

Historiografía de la Arqueología Española



*Recuperación de defensa de Mamut,
Aldehuela (Getafe). 1968*

LAS INSTITUCIONES

HISTORIOGRAFÍA
DE LA ARQUEOLOGÍA ESPAÑOLA

LAS INSTITUCIONES



MUSEO DE SAN ISIDRO

SERIE CURSOS Y CONFERENCIAS, 3

Historiografía de la Arqueología Española

Las Instituciones

Esta publicación recoge los textos de las conferencias que bajo el mismo título se celebraron de abril a junio del año 2001, organizadas por el Museo de San Isidro.

Coordinación: *SALVADOR QUERO CASTRO*

AMALIA PÉREZ NAVARRO

Administración: *JUAN MARÍA BORREGUERO*

ARACELI HERNÁNDEZ MORENO

ANA ISABEL VÁZQUEZ GONZÁLEZ

PAULA CASAOS PATRÓN

DOLORES MANZANAL ORTEGA

© 2002 Museo de San Isidro

© 2002 Los autores de las conferencias

Diseño: *VÍCTOR DEL CASTILLO*
MARÍA JOSÉ LÓPEZ

Impresión: *IDEOGRAMA G.C.*

ISBN: 84-7812-554-X

Depósito Legal:

ÍNDICE

LA CONTRIBUCIÓN DE LOS INGENIEROS A LA ARQUEOLOGÍA ESPAÑOLA13
<i>OCTAVIO PUCHE RIART E.T.S. Ingenieros de Minas de Madrid. International Commission on the History of Geological Sciences.</i>	
LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA HISTORIA47
<i>MARTÍN ALMAGRO-GORBEA Catedrático de Prehistoria. UCM</i>	
LA APORTACIÓN DE LOS ARQUEÓLOGOS ALEMANES A LA ARQUEOLOGÍA ESPAÑOLA83
<i>MICHAEL BLECH Miembro del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid</i>	
EL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN PREHISTÓRICA DE VALENCIA119
<i>HELENA BONET ROSADO Subdirectora del Museo de Prehistoria y jefa del S.I.P. de Valencia</i>	
LA APORTACIÓN DE LOS ARQUEÓLOGOS FRANCESES A LA ARQUEOLOGÍA ESPAÑOLA143
<i>PIERRE ROUILLARD Director de la Maison René Ginourés (Nanterre, Francia)</i>	
EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE CATALUÑA165
<i>JORDI ROVIRA I PORT Conservador del Museu d'Arqueologia de Catalunya</i>	
LAS INSTITUCIONES ARQUEOLÓGICAS MADRILEÑAS187
<i>PILAR MENA MUÑOZ ANTONIO MÉNDEZ MADARIAGA Técnicos Arqueólogos de la Comunidad de Madrid</i>	
LA ARQUEOLOGÍA EN EL ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS223
<i>BELÉN MARTÍNEZ DÍAZ Jefa de Servicios de Planificación y Medios Subdirección General de Museos Estatales</i>	

José María Álvarez del Manzano y López del Hierro
ALCALDE DE MADRID

Fernando Martínez Vidal
CONCEJAL DEL ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

Lucía Brizuela Castillo
DIRECTORA DE LOS SERVICIOS DE CULTURA

Carmen Herrero Valverde
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MUSEOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

Eduardo Salas Vázquez
DIRECTOR DEL MUSEO DE SAN ISIDRO

En esta ocasión el Museo de San Isidro presenta un nuevo volumen de la serie “Cursos y Conferencias”, en el que se han reunido los textos de todas las intervenciones del primer ciclo dedicado a la “Historiografía de la Arqueología Española”, que tuvo lugar en el Salón de Actos del Museo de San Isidro entre los días 19 de abril y 7 de junio del pasado año.

En este ciclo, integrado por ocho conferencias, se quiso ofrecer un panorama lo más amplio posible sobre los más variados aspectos institucionales relacionados con la historia de la Arqueología Española, desde la labor desarrollada por los primeros eruditos, muchos de ellos anticuarios, coleccionistas o aficionados procedentes de otros campos como la ingeniería, al papel desempeñado por las más importantes instituciones culturales españolas a lo largo de su historia, en el desarrollo y consolidación de la ciencia arqueológica en España. En ciclos sucesivos se abordarán otros aspectos de la materia a través de la organización de otras dos series de conferencias, dedicadas a las grandes figuras de la arqueología de nuestro país, bajo el título “Precursoras y maestros de la Arqueología Española”, y a la evolución de la Metodología Arqueológica a lo largo de su historia.

El presente ciclo de conferencias se inscribe dentro del interés que los estudios historiográficos han despertado en los últimos años. Son muy numerosas las jornadas, congresos, exposiciones y publicaciones que en la última década han abordado esta materia. Sólo por citar algunas de las iniciativas que han tenido lugar en Madrid, podemos recordar el II Congreso de Historiografía de la Arqueología en España (1995); la exposición “De Gabinete a Museo. Tres siglos de Historia”, organizada por el Museo Arqueológico Nacional en 1993, o la más reciente “Cien imágenes de la arqueología española”, que tuvo lugar en el Museo

Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid entre los meses de noviembre y diciembre de 2001.

Fue un gran honor para el Museo de San Isidro poder contar con algunos de los máximos especialistas en cada una de las materias, interviniendo por este orden: Octavio Puche Riart, Profesor Titular de la Escuela de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid; Martín Almagro Gorbea, Catedrático de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid y Director del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia; Michael Blech, Miembro del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid; Helena Bonet Rosado, Jefa del Servicio de Investigación Prehistórica y Subdirectora del Museo de Prehistoria y de las Culturas de Valencia; Pierre Rouillard, Director de la Maison René Ginourés (Nanterre, Francia); Jordi Rovira i Port, Conservador del Museo Arqueológico de Cataluña; Pilar Mena Muñoz y Antonio Méndez Madariaga, Técnicos Arqueólogos de la Comunidad de Madrid, y Belén Martínez Díaz, Jefa de Servicios de Planificación y Medios de la Subdirección General de Museos Estatales.

Abrió el ciclo Octavio Puche Riart, Profesor Titular de Ingeniería Geológica de la Escuela de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, con una exposición sobre la gran aportación de los ingenieros de minas a la arqueología, en especial al conocimiento de la prehistoria. Fueron auténticos pioneros de la arqueología científica en toda Europa por el criterio y método con el que se aproximaron a su estudio, en especial algunas de las principales figuras del siglo XIX, entre otros el ingeniero de minas alemán Guillermo Schulz; Casiano de Prado, cuya contribución fue fundamental en la difusión de los estudios prehistóricos en España y a quien se debe el descubrimiento del Paleolítico en los Altos de San Isidro; el ingeniero de minas belga Luis Siret o el valenciano Juan Vilanova y Piera, continuadores de la obra de Prado.

Martín Almagro Gorbea, como Académico y Anticuario del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, abordó el papel

desempeñado por esta institución, una de las más antiguas del país, en el desarrollo de la arqueología española. Fue una de las primeras instituciones y durante mucho tiempo la única, que asumió competencias relativas al estudio y conservación del rico patrimonio arqueológico del país, abordando los primeros estudios sistemáticos y reuniendo importantes colecciones arqueológicas. Actualmente, el profesor Almagro está al frente de los trabajos de renovación del Gabinete de Antigüedades, cuya aspiración es convertirse en una institución moderna capaz de acercar sus valiosas colecciones a la sociedad, mediante el estudio, catalogación y publicación de todos sus fondos, incluida la riquísima documentación que conserva, imprescindible para el estudio de la historia de la Arqueología Española.

La tercera conferencia se centró en la aportación de los arqueólogos alemanes en la definición de la prehistoria y la arqueología españolas y en el continuo contacto y colaboración entre los especialistas de ambos países. Michael Blech, colaborador del Instituto Arqueológico Alemán en Madrid desde 1975, trató la importante contribución de los arqueólogos alemanes en el ámbito de la arqueología española, desde la labor desarrollada por los pioneros, entre los que se cuentan figuras fundamentales como Emil Hübner, Adolfo Schulten, infatigable estudioso de Tartessos y a quien debemos el descubrimiento de Numancia, o Hugo Obermaier, figura fundamental de la arqueología madrileña y catedrático de Historia Primitiva del Hombre en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, hasta la creación de la escuela alemana en España capitaneada por Bosch Gimpera y la fundación de la Delegación del Instituto Arqueológico Alemán en Madrid en la inmediata posguerra. Esta prestigiosa institución tuvo que cerrar poco tiempo después, como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, para reanudar su actividad en 1954. Actualmente, el Instituto Arqueológico Alemán cuenta con numerosos colaboradores y edita varias importantes publicaciones, entre otras la prestigiosa revista *Madridrer Mitteilungen*.

La historia del Servicio de Investigación Prehistórica de Valencia y su Museo de Prehistoria, fueron el tema de la cuarta conferencia, con la intervención de Helena Bonet, vinculada a esta institución desde hace más de veinte años en los que ha realizado numerosas excavaciones y trabajos de investigación, centrándose en los últimos años en los estudios sobre la cultura ibérica en el ámbito de la Comunidad Valenciana, en especial en el territorio ibérico en torno al Tossal de San Miquel de Llíria, la antigua Edeta. Primero dedicó una breve introducción a los antecedentes desde la segunda mitad del siglo XIX, para adentrarse después en las distintas etapas de la historia del Servicio de Prehistoria de la Diputación de Valencia, desde su creación en 1927 bajo la dirección de Isidro Ballester hasta nuestros días, dedicando especial atención a la época de Domingo Fletcher, cuando se consolidan los estudios ibéricos. Este Servicio, junto con el de Barcelona, fue uno de los primeros de su género y auténtico precursor de otros servicios similares que irían surgiendo en otras regiones de España.

Pierre Rouillard se encargó de hablar sobre el papel de los arqueólogos franceses en el descubrimiento de la cultura y la arqueología españolas, en especial a partir de la 2^a mitad del siglo XIX, y los continuos intercambios franco españoles, centrándose en la aportación de figuras fundamentales como Arthur Engel y Pierre Paris, que contribuyeron notablemente al nacimiento del interés por las antigüedades españolas, en especial las ibéricas, protagonizando un complejo debate científico sobre la originalidad del arte ibérico, la autenticidad de algunas piezas y su correcta clasificación en las colecciones del Louvre, primera institución museística europea que contó con una sección dedicada a las antigüedades españolas. La labor desarrollada por estos investigadores culminaría en la creación de L'Ecole des Hautes Etudes Hispaniques, de la que surgiría en 1928 la Casa de Velázquez, una de las instituciones culturales de mayor prestigio en nuestro país.

A Jordi Rovira i Port, como Conservador del Museo de Arqueología de Cataluña, le correspondió en la sexta conferencia narrar la historia del

amplio conjunto de Museos, centros de investigación y conjuntos arqueológicos que actualmente integran ese complejo ente que es el MAC. Además de la sede central barcelonesa, el MAC gestiona toda una red de instituciones y yacimientos arqueológicos, entre otros Olèrdola, Ullastret, el Museu de Sant Pere de Galligants y las ruinas de Empúries. El Museo Arqueológico de Barcelona es el heredero de una tradición de salvaguarda del patrimonio arqueológico catalán que tiene sus orígenes en los siglos XVIII y XIX y que culminaría en las primeras décadas del siglo XX con algunas iniciativas tan importantes como la creación del Servicio de Excavaciones Arqueológicas de la Diputación de Barcelona (1915) o el Congreso Internacional de Arqueología del año 29 que darían el impulso definitivo para la creación del actual Museo, inaugurado en 1935.

Pilar Mena y Antonio Méndez, Técnicos Arqueólogos de la Comunidad de Madrid, en la séptima conferencia, fueron los encargados de exponer la historia de la Arqueología en Madrid, desde las primeras instituciones surgidas en los siglos XVIII y XIX, esenciales en el proceso de institucionalización de la Arqueología (Real Academia de la Historia, Museo Arqueológico Nacional, Museo de Ciencias Naturales, etc.), hasta la creación de la Cátedra de Arqueología en la Universidad Central y otras iniciativas que tuvieron lugar en torno a 1900, que vinieron a confirmar la madurez alcanzada por la arqueología española en las primeras décadas del siglo XX. Como Técnicos de la Comunidad de Madrid dedicaron especial atención a la historia más reciente, protagonizada en gran parte por la Comunidad de Madrid a la que corresponden las competencias en arqueología de acuerdo con la Ley de Patrimonio de 1985. También hicieron un breve resumen de la labor desarrollada a lo largo de casi 100 años por el Ayuntamiento de Madrid, a través de sucesivas instituciones como el Servicio de Investigaciones Prehistóricas, el Instituto Arqueológico de la Fuente del Berro, el Museo Municipal de Madrid, hasta llegar a la creación del Museo de San Isidro. Desde mediados del siglo XIX, geólogos, paleontólogos, antropólogos, arqueólogos e ingenieros de minas, entre otros estudiosos, se interesaron por los sorprendentes

hallazgos de restos de animales prehistóricos e industrias líticas en las terrazas del río Manzanares y sus arroyos. A partir de los años 20, gracias a la extraordinaria labor de arqueólogos como José Pérez de Barradas, el interés se haría extensivo a otros períodos históricos, documentándose yacimientos de todas las fases culturales que se sucedieron en el territorio madrileño, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna.

En la octava y última conferencia, Belén Martínez, Técnico de la Dirección de Museos Estatales, continuando la anterior intervención, expuso cuál es el estado actual de la Arqueología en nuestro país y qué ha supuesto para la reciente historia de la arqueología española la nueva legislación sobre patrimonio y su posterior desarrollo en cada una de las Comunidades Autónomas. Además de realizar una síntesis sobre la ingente labor desarrollada por los distintos organismos autonómicos de Cultura en los últimos casi veinte años, analizó las consecuencias que ha tenido para la arqueología española y sus instituciones el nuevo ordenamiento derivado del actual reparto de competencias entre la Administración Central y las Comunidades Autónomas.

No quisiera terminar esta breve presentación, sin antes agradecer a cuantos participaron en estas conferencias su inestimable colaboración, y a Salvador Quero y Amalia Pérez, Técnicos de La División de Difusión y Actividades del Museo de San Isidro, el esfuerzo realizado en la organización y coordinación de este ciclo de tan alto interés para todos los estudiosos y aficionados de la arqueología española.

Eduardo Salas Vázquez

DIRECTOR DEL MUSEO DE SAN ISIDRO

HISTORIOGRAFÍA
DE LA ARQUEOLOGÍA ESPAÑOLA

.....

LAS INSTITUCIONES

INGENIEROS DE MINAS ARQUEÓLOGOS

OCTAVIO PUCHE RIART

E.T.S. Ingenieros de Minas de Madrid.
International Commission on the History of Geological Sciences.

INTRODUCCIÓN

Los ingenieros de minas han realizado una gran aportación al conocimiento arqueológico, principalmente durante el siglo XIX. Las causas son diversas, pero cabría resumirlas en los siguientes puntos:

La Geología se articula como ciencia entre finales del siglo XVIII (con el nacimiento de la Estratigrafía, de la mano de WILLIAM SCHMIDT) y principios del XIX (ya que CUVIER organizaría la Paleontología en 1830). La Estratigrafía y la Paleontología fueron las herramientas necesarias para establecer criterios de datación relativa, allí donde ya no llegaba la investigación histórica por la falta de fuentes orales o escritas. El hombre fósil pasó a estudiarse como un mamífero cuaternario más y, desde entonces, en los libros de texto de Geología, sobre todo en los franceses, cuando se llega al capítulo del Cuaternario se pasa revista a la Prehistoria. También en las revistas de Geología (p.e. *Géochronique*, editada por la Société Géologique de France y el Bureau de Recherches Géologiques et Minieres) se hacen continuas referencias a libros, congresos y descubrimientos sobre Prehistoria.

La minería es el sector industrial histórico más relevante, anterior a la agricultura y ganadería. España es el país minero por excelencia, el país de los metales, según citan los clásicos (p.e. SAN ISIDORO DE SEVILLA, ALFONSO X, etc.), estando nuestro territorio cubierto por infinidad de restos de explotaciones pretéritas. Con el auge de la minería, auspiciado por la Ley de Minas de 1825, se pusieron en producción numerosas labores antiguas, en las que se produjeron magníficos hallazgos.

Los ingenieros de minas sin duda, en líneas generales, son los padres de la Geología española, destacando los nombres de SHULZ, PRADO, AMAR DE LA TORRE, EZQUERRA DEL BAYO, MAESTRE, NARANJO, EGOZCUE, MALLADA, CORTAZAR, VIDAL, PALACIOS, ADAN DE YARZA, AZPEITIA, ORUETA y un largo etc., muchos de ellos con intervenciones destacadas en el ámbito arqueológico

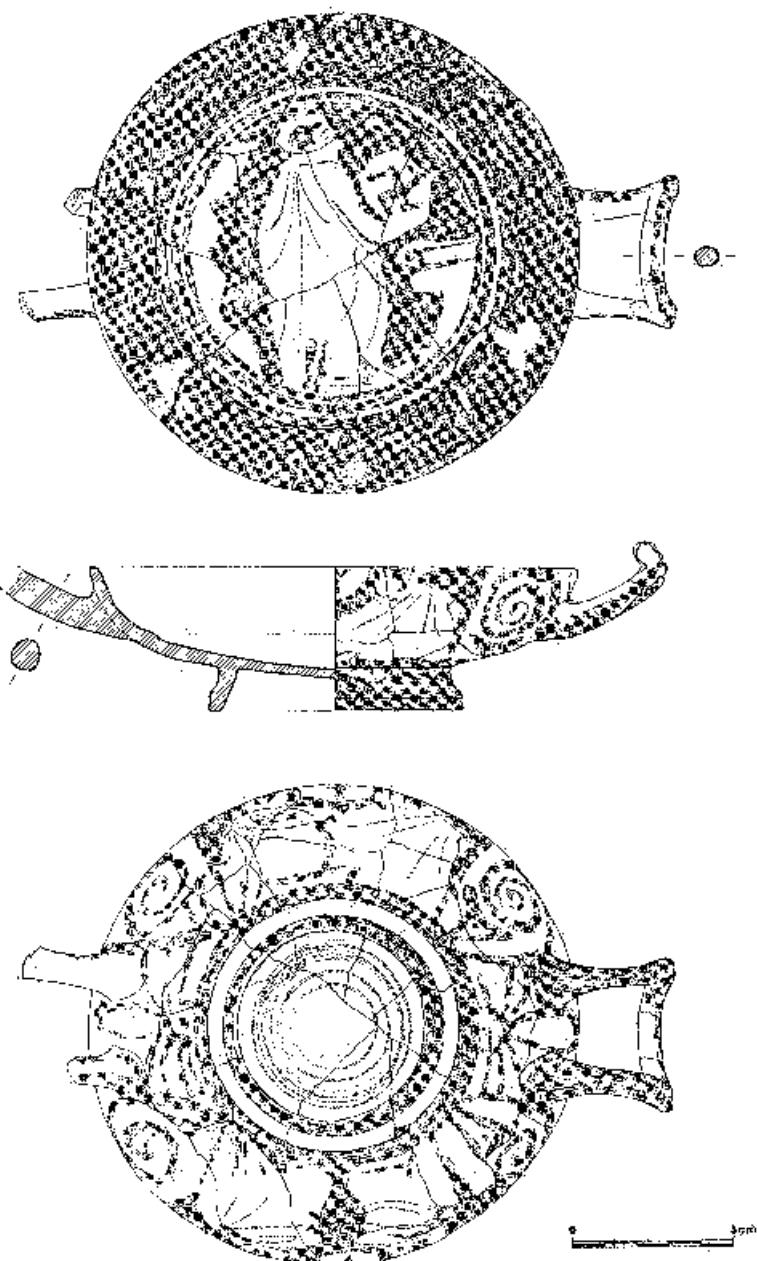
En definitiva los ingenieros de minas en sus itinerarios y trabajos de campo, así como en las propias labores mineras encontraron, con frecuencia, bienes arqueológicos. Estos hallazgos, en muchos casos, despertaron en ellos interés y los interpretaron, gracias a sus conocimientos geológicos.

Como indica CHAPMAN (1979) existen dos tipos de arqueólogos: los procedentes del campo de las humanidades y los que vienen del campo de las ciencias naturales, con métodos de trabajo diferenciados. En este segundo grupo se integrarían los ingenieros de minas arqueólogos.

Señala TRIGGER (1992) que hasta el siglo XX fueron escasos los arqueólogos que se educaron en la disciplina. Esta tardía institucionalización de la Arqueología, dejaría un hueco que fue cubierto, en parte, por los ingenieros de minas. Gracias entre otros a una eminencia en este campo, CASIANO DE PRADO, desde las instituciones mineras se solicitaba a los responsables de la minería que prestasen atención a la Arqueología. Las memorias geológicas provinciales, siguiendo el ejemplo de la realizada por PRADO para Madrid, incluirían el tema arqueológico en sus contenidos habituales.

GUILLERMO SCHULZ Y EL ESTUDIO DE LAS CAVERNAS

El año 1838 aparece la primera publicación científica minera, los *Anales de Minas*, en línea de los homónimos *Annales des Mines* franceses. En el primer tomo, un ingeniero de minas alemán afincado en España LUIS GUILLERMO SCHULZ SCWEIZER (1800-1877), en la *Reseña*



KYLIX ÁTICA, S.IV a.C.

Procedente del SE de España (Museo Histórico D. Felipe de Borbón, Escuela Ingenieros de Minas de Madrid)

geognóstica del Principado de Asturias, al describir las cavernas de la caliza siluriana (léase Ordoviciense-Devoniano) indica: “*hasta ahora no he oído que en ellas se encuentren huesos de animales exterminados, como es frecuente en otros países*”. Es la primera referencia en España a la excavación de cavernas (PUCHE y AYALA, 2001).

Recordemos que, en 1797, tras los descubrimientos realizados por JHON FRERE (1740-1807), en el seno de las graveras de Hoxne (Inglaterra), de instrumentos líticos, junto a restos de animales antediluvianos, a una cierta profundidad y bajo capas de sedimentos marinos, lo que indicaba gran antigüedad, se iniciaría el debate científico sobre cual era el tiempo real que el hombre llevaba viviendo sobre la faz de la Tierra. Los pensadores clásicos (p.e. ALFONSO X EL SABIO), de acuerdo a lecturas literales de la *Biblia*, asignaban a la especie humana unos pocos miles de años. Por eso el conocido geólogo y pastor protestante WILLIAM BUCKLAND (1784-1856) decía que los materiales líticos de Hoxne habían sido introducidos, con posterioridad a la formación geológica de los terrenos, a través de pozos.

En 1825, MAC ENERY (1796-1841) excava la caverna de Kent (en Devonshire, Inglaterra) y, en 1828, PAUL TOURNAL (1805-1872) y JULES DE CHRISTOL (1802-1871) hacen lo mismo en cuevas del Sur de Francia, encontrando restos humanos, acompañados de instrumentos líticos y elementos óseos de origen animal, en el seno de brechas aluviales (bonebeds), lo que indicaba la contemporaneidad entre los animales extintos y los restos humanos. El geólogo DESNOYERS decía que esto sólo pudo ocurrir por que materiales de distintas época fueron removilizados, mezclados y posteriormente cementados por el carbonato.

En 1830, SCHMMERLING (1791-1836) excava la caverna de Engins, próxima a Lieja (Bélgica), buscando y hallando restos humanos con otros de mamíferos extintos del Cuaternario. Lo que venía a confirmar la coetaneidad del hombre y estos animales. El párroco BOUCHER DE CREVECOEUR, conocido como BOUCHER DE PERTHES (1788-1868), estudiaría los aluviales del Somme, cerca de Amiens (Francia), publicando

en 1833 *La industria primitiva* y en 1837 *Ensayo sobre el origen y progresión de los seres*. Sus hallazgos le hicieron pensar que los hombres que fabricaron los útiles líticos vivieron junto con los animales desaparecidos, se trataría de una raza humana antediluviana aniquilada por una gran inundación anterior al gran Diluvio Universal (GRAYSON, 1983).

Como podemos observar, existe un gran debate en la comunidad científica geológica sobre la antigüedad del ser humano, siendo de importancia el estudio de cavernas. Por eso en el *Boletín Oficial de Minas* (1845), nueva publicación científica minera (1844), se recoge un artículo titulado *Noticia acerca de los huesos humanos descubiertos por el Dr. Lund en las cavernas del Brasil*, firmado por MARCEL DE SERRES. Recordemos que el geólogo MARCEL DE SERRES y también GEORGES CUVIER (1769-1832), teniendo en mente esta amplitud del tiempo del hombre sobre la Tierra, llegaron a pensar que los días bíblicos de la creación coincidirían con extensos períodos geológicos. Esto también fue llevado enseguida al campo teológico católico, tal es el caso del abate DANIELO, en *Teología Sagrada* (1854), o del cardenal inglés de origen sevillano NICOLÁS PATRICK WISEMAN (1802-1865), aunque no sin ciertas intervenciones en sentido contrario (PUCHE, 1994).

En el *Boletín Oficial de Minas* de 1845 también van a aparecer dos interesantísimos artículos de SCHULZ. En el primero, titulado *Vistazo geológico sobre Cantabria*, se indica: “*son frecuentes las cavernas con huesos de animales antediluvianos en España; v.g. cerca de Rivadesella, en Laviana y en Cándamo*”, cavernas que luego han sido estudiadas, por su relevancia, por diferentes arqueólogos. En el segundo artículo, sobre las *Minas antiguas de Asturias*, señala que de sus descubrimientos no se puede adelantar la aparición del ser humano en la Península.

LOS PIONEROS

Los primeros ingenieros de minas arqueólogos militaron en el campo de los anticuarios, coleccionistas e historiadores, más que en el de los

excavadores sistemáticos. Salvo SCHULZ ninguno de ellos se planteó, que sepamos, el tema prehistórico.

Hay que reseñar algunos nombres como el de LORENZO GÓMEZ PARDO (1801-1847), fundador de la Escuela de Minas de Madrid (1835). GÓMEZ PARDO, que tal vez por proceder de una familia de joyeros fue miembro de la *Sociedad Numismática Matritense* (1841), siendo también Vocal de la *Comisión Evaluadora de Objetos*, en la Exposición de 1842. Algunos de los primeros arqueólogos se iniciaron en la numismática, no es de extrañar pues que a partir de la Sociedad Numismática Matritense naciera posteriormente la Real Academia de Arqueología Príncipe Alfonso.

Otros ingenieros de minas a tener en cuenta son:

ADRIANO PAILLETTE (1809-1852) autor de *Apuntes históricos sobre la minería de Asturias* (1845), que trabajó asiduamente con SCHULZ.

JOAQUÍN EZQUERRA DEL BAYO (1793-1859) que describe unos hornos antiguos encontrados en el escorial Roma, de Cartagena, solicitando su preservación. Es autor de *Escoriales de Cartagena y Rótinto* (1845) y *Minas de Rótinto* (1858).

AMALIO MAESTRE IBÁÑEZ (1812-1872), que había visitado las ruinas de Pompeya y el Mediterráneo Oriental, donando a la Escuela Especial de Minas algunas piezas arqueológicas, como el padrenuestro de Mar Muerto (1852), escrito sobre piedra en lengua maronita (PUCHE et al., 1995). MAESTRE era miembro de la Sociedad Arqueológica de Tarragona.

RAMÓN RUA DE FIGUEROA (1820-1874), que escribe *Historia de Rótinto* (1859), donde se identifica como miembro de Real Academia de Arqueología Príncipe Alfonso. También escribe en *Revista Minera* sobre los ungüentarios de Rótinto (1864). etc.

O el ingeniero francés ERNEST DELIGNY, que describe las antiguas minas de Tharsis (1863) y más adelante las norias romanas de Santo Domingos (Portugal).



AMILIO MAESTRE IBAÑEZ (1812-1872)
Ingeniero de Minas, miembro de la Sociedad Arqueológica de Tarragona

En esta época se citan en las publicaciones mineras numerosos hallazgos arqueológicos realizados en las minas o en otros lugares, particularmente en *Revista Minera*, fundada en 1850 (PUCHE y AYARZAGÜENA, 1997).

CASIANO DE PRADO Y EL DESCUBRIMIENTO DEL PALEOLÍTICO ESPAÑOL

CASIANO DE PRADO Y VALLE (1797-1866) es considerado el padre de la Prehistoria española por el descubrimiento del Paleolítico en los Altos de San Isidro, de Madrid, en 1862. Sin embargo veremos que su contribución a la Arqueología es bastante más amplia.

PRADO es hijo de un arquitecto, MELCHOR DE PRADO, que acompaña a JOSÉ CORNIDE FOLGUEIRA Y SAAVEDRA (1734-1803) en el reconocimiento de las calzadas romanas de Galicia, realizando para él magníficos dibujos, como los de Cabezo del Griego (Segóbriga, Cuenca). PRADO tiene por tanto antecedentes familiares arqueológicos.

PRADO es enviado a finales de 1843 a la Inspección de Minas de Asturias y Galicia, trabajando a las órdenes del eminentí Guillermo SCHULZ, que ya vimos inicia el tema de las cavernas en España (PUCHE, 1997).

En 1849 se crea la *Comisión del Mapa Geológico de Madrid y general del Reino*, siendo nombrado Vocal de la misma (por R.O. de 12 de junio). Desde enero de 1850 inicia el estudio geológico de Madrid, reconociendo los Altos de San Isidro donde encuentra algún útil prehistórico y restos de grandes mamíferos cuaternarios.

En 1851 acude a París donde conoce a numerosas personalidades científicas en el ámbito de la Geología, tal es el caso de PRUNER BEY (1808-1882) que le anima hacia los estudios arqueológicos (PUIG Y LARRAZ, 1897).

En 1853 con motivo de los trabajos relativos a la publicación del *Mapa geológico en bosquejo de la provincia de Segovia*, a escala 1:400.000, se

inicia en el estudio de las cavernas, suponemos que influido por lo que aprendió de SCHULZ y de PRUNER BEY, así como por la literatura científica de la época. Prospecta la Cueva de Riaza y encuentra restos de fauna, mezclados con restos humanos y cerámica. En 1854 publica, en *Revista Minera*, que en las cuevas de Riaza ha encontrado restos humanos de gran antigüedad, pues se hallan situados por debajo de la capa stalagmítica, no encontrando explicación a su emplazamiento. Aquí expone PRADO el tema de la polémica científica sobre la antigüedad del ser humano, tema en el que entra de puntillas, sin gran atrevimiento. Antes de excavar en Riaza había realizado exploraciones en las cuevas de Colle (León) y Muda (Palencia) (JIMÉNEZ, 2000).

En 1856 se había editado el primer mapa geológico de Europa. La parte española había sido elaborada por el ingeniero de minas francés EDOUARD DE VERNEUIL (1805-1873). Parece ser que VERNEUIL tenía prioridad en la elaboración de un mapa geológico de España y como los ingenieros de la Comisión llevaban muy avanzados los estudios, VERNEUIL acelera sus trabajos, para adelantarse a los españoles. Por ese motivo vienen a Madrid, EDOUARD DE VERNEUIL y el joven LOUIS LARTET (1840-1899), hijo del eminente geólogo EDOUARD LARTET (1801-1877). PRADO, gran amigo de los geólogos franceses, hace de anfitrión llevándolos a San Isidro, donde encontraron una hacha paleolítica de sílex (TRUYOLS, 1998). Este descubrimiento se considera el *inicio de los estudios prehistóricos en España*. Nuestro país se convertía en la tercera nación del mundo, tras Francia e Inglaterra, donde se reconocía la existencia del ser humano durante la Prehistoria.

Tal vez por este hallazgo, a PRADO le nombran en octubre miembro de la Sociedad Geológica de Francia, aunque tenía otros méritos para ello (p.e. el descubrimiento en España de la fauna primordial, de edad cámbrica, considerada en aquella época como la más antigua de las existentes, poco después que JOAQUÍN BARRANDE (1797-1883) la describiese en Bohemia). VERNEUIL y LARTET publicarían como suyo el hallazgo en el *Bulletín de la Société Géologique de France* (1862-1863).

Siempre pensamos que este descubrimiento es exclusivo de PRADO y no de los colegas galos, aunque nuestro autor lo niegue (PRADO, 1864). Cada vez hay más datos que confirman esta hipótesis (AYARZAGÜENA, 1992, PUCHE et al., 1994, PUCHE y AYARZAGÜENA, 1997 y 2001).

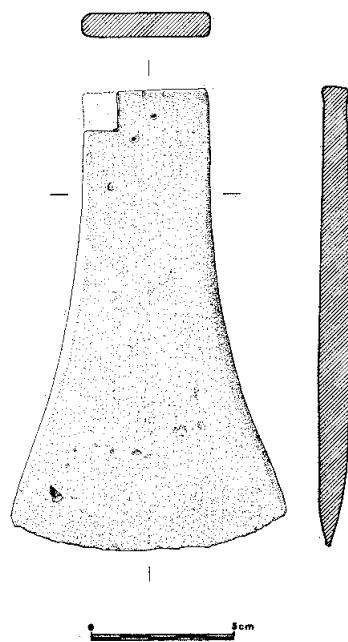
- 1º) PRADO conoce el tema arqueológico-prehistórico en profundidad y está involucrado en él, excavando cavernas como la de Riaza. Conoce a prehistoriadores como PRUNER BEY que le animan al tema.
- 2º) PRADO está desde 1850 recogiendo útiles prehistóricos en San Isidro, conservándose uno de esta época todavía en la Escuela de Ingenieros de Minas de Madrid. En este útil se puede observar fácilmente la talla realizada por la mano del hombre.
- 3º) Deposita en 1860 en la Escuela de Minas de Madrid un hacha prehistórica, procedente del valle del Somme (*Revista Minera* T. XI, pág. 716). PRADO mantenía intercambios de materiales científicos con otros colegas europeos (p.e. con EDOUARD LARTET, CARLOS RIBEIRO, JOAQUÍN BARRANDE, etc.)
- 4º) En aquella época la Sociedad Geológica de Londres (1859) ya había admitido, y con ella la comunidad científica, que: a) Los utensilios de sílex extraídos en terrenos cuaternarios eran obra del hombre. b) Que estos útiles se habían encontrado en terrenos no removilizados. c) Que estaban asociados a restos de animales extinguidos. d) Y, que correspondían a un período comprendido en las últimas épocas geológicas, pero anterior al momento en que la superficie terrestre fijara su actual relieve. PRADO es miembro de la Sociedad Geológica de Londres desde febrero de 1862.
- 5º) PRADO lleva a los geólogos franceses al sitio adecuado.

En definitiva pensamos que PRADO no se atreve a lanzar por su cuenta este hallazgo a la sociedad Española, porque supone un cambio radical en su cosmovisión.

En la *Descripción física y geológica de la provincia de Madrid* (1864), PRADO describe numerosos materiales líticos, considerando al hombre fósil en el capítulo relativo a la Paleontología del Cuaternario. Señala asimismo la gran antigüedad del hombre, al describir los restos hallados a muro de la capa de Elephas. Recordemos que en 1862 EDOUARD LARTET había dividido el Cuaternario de acuerdo a criterios faunísticos, señalando cuatro niveles (de moderno a antiguo) con:

- a) *Bison Europaeus*
- b) *Cervus Tarandus*
- c) *Elephas Primigenius*
- d) *Ursus Spalaeus*

En esta obra PRADO hace otras importantes aportaciones arqueológicas como la definición de la *Edad del Cobre*, intermedia entre la Edad de Piedra y la Edad del Bronce. A esta conclusión llega en 1864, tras estudiar los materiales que desde la mina de El Milagro, en Onís (Asturias), la había remitido GUILLERMO SCHULZ (que ya había realizado la descripción de



HACHA PLANA
Procedente de la mina El Milagro, Onís (Asturias),
remitida por Guillermo Schulz a Casiano de Prado
(Mº Hº Minero D. Felipe de Borbón,
Escuela Ingenieros de Minas de Madrid)

estas labores en la *Revista Minera* de 1854, así como en la *Descripción Geológica de la provincia de Oviedo*). El yacimiento de El Milagro y el de Cerro Muriano (prospectado por PRADO en 1866), así como estas ideas de PRADO sobre la existencia del Calcolítico se difundieron rápidamente por Europa (p.e. ver SIMONIN, L. (1867) *La vie souterraine*, que considera El Milagro como del inicio de la Edad del Bronce, o JOLY, N. (1879) *L'homme avant les metaux*, donde se cita explícitamente a PRADO). Los geólogos ingleses FALCONER y BUSK estudiaron los restos craneales de Onís, en 1863 (AYARZAGÜENA, 1990 a).

CASIANO DE PRADO Y LA DIFUSIÓN DE LOS ESTUDIOS PREHISTÓRICOS EN ESPAÑA

SCHULZ señala el tema de las cavernas, pero PRADO es el primero que las excava científicamente en España y su gran difusor. Así, en la *Descripción física y geológica de la provincia de Madrid* (1864) añade como apéndice una *Noticia sobre cavernas y minas primordiales de España*, donde fomenta su prospección, dando indicaciones metodológicas para ello (excavación por capas o niveles).

Hay que reseñar la *Circular de la Comisión Permanente de Geología Industrial* remitida a los Ingenieros responsables de las Jefaturas de Minas de las provincias (firmada por PRADO, en abril de 1865) donde se señala la relación existente entre Geología y Arqueología y les insta a la excavación: “*La Geología, que bien considerada no se debe mirar sino como historia de la tierra, se enlaza en sus últimos períodos con la de los pueblos que la habitan o la habitaron. Preciso es, por tanto, buscar todos los indicios que manifiesten su presencia y la acción del hombre en los tiempos en que no hay memoria y aunque no sean tan antiguos (...) señalando los elementos principales que han de servir de base para este estudio, por primera vez iniciado de forma oficial en nuestra Península y llamando la atención a los ingenieros sobre los antiguos aluviones de los ríos, los lagos de alguna extensión, las turberas y principalmente las*

*cavernas, fecundos arsenales de la ciencia prehistórica (...) Deben buscarse sobre todo las piedras que sirvieron de armas y de utensilios conocidos como piedras de rayos, centellas y otros, correspondientes a la segunda edad de piedra y de la que precede, que no tuvieron nombre hasta ahora, aunque su origen no se puede ya poner en duda. Generalmente son de sílex y según su forma se llaman hachas, cabezas de lanza, puntas de flecha, etc.: unas y otras son pequeñas y como chinas o chinarras, otras son mayores e incluso de enormes tamaños, que pudieron confundirse con ciertos cantos erráticos si por su posición no indican que son grandes monumentos del hombre en los tiempos antehistóricos. A los mismos pertenecen también los llamados túmulos por los arqueólogos, a los que en España se da vulgarmente el nombre de mamblas, mamoas, modorras y acaso otros, y debían también reconocerse". Llama la atención en el escrito el mayor interés puesto en los objetos pétreos y como PRADO sigue la terminología de JOHN LUBBOCK (1834-1913) que acababa de publicar *Prehistoric Times* (1865), donde usa la denominación de Segunda Edad de Piedra para el Neolítico.*

En 1866 solicita a las Jefaturas de Minas objetos arqueológicos para la *Exposición Universal de París*, de 1867. Su muerte, ocurrida el 4 de julio de 1866, justo al regreso de la visita a las antiguas minas de cobre de Cerro Muriano (Córdoba), le impidió culminar esta empresa. Sería reemplazado por el ingeniero de minas arqueólogo AMALIO MAESTRE. Parece ser que estos materiales retornaron a la Escuela Especial de Ingenieros de Minas y se organizó la *primera exposición permanente de Prehistoria de España* (ASSAS, 1867). Recordemos que en 1867 se crea el M.A.N. donde se organiza una Sección de Prehistoria dirigida por MANUEL DE ASSAS (1813-1880), contando con la colaboración del ingeniero de minas ANTONIO POUPART (+1874). Según MARÍA VICTORIA GOBERNA (1984): “*gran parte de los objetos prehistóricos que pasaron al Museo Arqueológico Nacional cuando se fundó, procedían del Gabinete de la Escuela Especial de Minas*”.

La idea de un museo en la Escuela de Minas es anterior a PRADO y se fue fraguando poco a poco. FRANCISCO BOTELLA (1822-1899) ya había iniciado, en 1862, la formación de un *Museo Minero* en Cartagena. Poco después, en 1864, RAMÓN RUA DE FIGUEROA pide para la Escuela un *Museo Arqueológico-Minero*. Asimismo empresarios particulares organizarían un Museo Minero en la Isla del Fraile, cerca de Cartagena, para conservar los bienes que iban sacando de las antiguas labores romanas (ver *Revista Minera* de 1865). PRADO también indicaba, en 1864, la necesaria creación de un Museo donde él donaría las piezas que había ido recolectando en sus trabajos de campo.

Pero no fueron las cartas dirigidas a los ingenieros de minas encomendándolos la búsqueda de bienes arqueológicos, ni la difusión museística, ni las enseñanzas desde la Cátedra de Paleontología de la Escuela de Minas (instaurada en 1838, primera de España), los que generaron una corriente favorable a la Prehistoria, sino el formato de las sucesivas *Memorias geológicas provinciales*, que siguieron a la presentada por PRADO para Madrid, donde se daba mucho peso específico a lo prehistórico, como algo de índole geológica.

Pensamos asimismo que PRADO influyó sobre los capitostes de la Geología lusitana: CARLOS RIBEIRO (1813-1882) y PEREIRA DA COSTA (1809-1913), estimulando el desarrollo de la Arqueología Prehistórica en el país vecino (PUCHE y AYARZAGÜENA, 2001).

JUAN VILANOVA CONTINÚA LA OBRA DE PRADO

Al valenciano JUAN VILANOVA Y PIERA (1822-1893) no sabemos si hay que considerarle dentro de los ingenieros de minas. Su formación científica se produjo en París, estudiando en la Escuela de Minas Geología con ELIE DE BEAUMONT, Paleontología con BAYLE (cuyas interesantes lecciones seguía PRADO cuando iba a la capital francesa) y Mineralogía con SENARMONT, aunque también estuvo en otros centros formativos parisinos. Con estos



JUAN VILANOVA Y PIERA (1822-1893)
*Continuador de la obra de
Casiano de Prado*

conocimientos VILANOVA accedió a la primera Cátedra de Geología y Paleontología creada en la Universidad Central, en 1851, tomando posesión en 1853 (AYARZAGÜENA, 1990 b y GOZALO, 1993).

VILANOVA pasa a trabajar en la Comisión del Mapa Geológico a las ordenes directas de CASIANO DE PRADO. Elaborando, en 1859, la *Memoria Geognóstico-agrícola sobre la provincia de Castellón* y posteriormente la de Teruel (1863), trabajando también en Valencia donde tuvo ocasión de acercarse a cuevas, así como otros yacimientos arqueológicos.

A instancias de SCHULZ la Real Academia de Ciencias de Madrid crea un premio para el mejor libro de Geología aplicada a la Agricultura. VILANOVA se presenta y gana el concurso (1860), siendo editada su obra: *Manual de Geología aplicada a la Agricultura y a las Artes Industriales* (1861). Hay autores que piensan que a través de esta publicación se inicia

la difusión de las ideas de BOUCHER DE PERTHES en España. Sin embargo se le adelantaría el ingeniero de minas JOSÉ DE MONASTERIO Y CORREA (1819-1874) (ver *Revista Minera* de 1860) que recoge un artículo de F. MOIGNO donde presta atención a los avances y reconocimiento de la ciencia Prehistórica en Europa. Hay que tener en cuenta que PRADO, vinculado a la Revista, conocía estos progresos.

Una de las principales aportaciones de VILANOVA es la docencia en Arqueología. En 1866, pasa a dirigir de forma pionera en España una *Cátedra de Prehistoria*, en el Ateneo de Madrid, que va a funcionar durante quince años consecutivos, hasta 1881.

En 1869, en el *Congreso de Antropología y Arqueología Prehistórica de Copenhague* (donde acude en compañía de JOSÉ MARÍA TUBINO, 1834-1888) apoya la idea de la existencia del Calcolítico, expuesta por PRADO, y negada por entonces por la comunidad científica. Por eso, inicialmente defiende la aparición de la Edad del Cobre sólo para el ámbito español, aunque luego acabaría pensando que su existencia es más universal. Posteriormente, en Congreso similar celebrado en Lisboa (1872), defendería la existencia del Mesolítico, como período intermedio entre Paleolítico y Neolítico. De igual forma, inicialmente nuestro autor defiende la existencia del hombre terciario, recordemos que, en 1837, EDOUARD LARTET había descubierto un antropoide fósil, el *Pliopitecus*, en los terrenos pliocenos de Sansán, pero con el paso del tiempo VILANOVA acabaría negando esta posibilidad. Otra de sus principales aportaciones fue la defensa de la edad paleolítica para las pinturas rupestres de Altamira, reconocidas por MARCELINO SANZ DE SANTUOLA hacia 1868 y difundidas en 1879, lo que le supuso enfrentamientos importantes con arqueólogos foráneos, tal es el caso de EMILIO CARTAILHAC (1845-1921), que pensaban eran mucho más modernas (HERAS y LASHERAS, 2000).

Según GOZALO (1993): “*Su labor de exploración a partir de 1860 es muy amplia, bien sea realizada por él mismo o bien por medio de sus distintos correspondentes. Así dio a conocer un yacimiento neolítico en Imón en la*

provincia de Guadalajara. Cerro Muriano (investigado por PRADO) y otros en Córdoba. Paredes y Melgar; en Castilla la Vieja. Pero donde desarrolló una labor más importante fue en el País Valenciano, con la prospección de yacimientos tan emblemáticos como la Cova del Parpalló (Gandía), la Cova Negra (Xàtiva) o la Ereta del Pedregal (Navarrés), e impulsando directa o indirectamente las excavaciones en tierras valencianas”.

VILANOVA fue un gran difusor cultural, más que un excavador con criterio estratigráfico. Con una amplia visión, por conocimiento de numerosos yacimientos nacionales y extranjeros, fue la persona idónea para editar obras tan importantes como *Lo Prehistórico* (1871-1872), *Origen, naturaleza y antigüedad del hombre* (1872) o *Geología y Protohistoria Ibéricas* (1893), en colaboración con JUAN DE DIOS RADA Y DELGADO (1827-1901) y dentro de la Historia de España de CÁNOVAS DEL CASTILLO (1820-1904).

LA ESCUELA DE PRADO: LOS INGENIEROS DE MINAS DE LA COMISIÓN DEL MAPA GEOLÓGICO

El Ministro de Fomento, ALCALÁ GALIANO, por R.D. de 15 de junio de 1865, marca los objetivos de la Comisión del Mapa Geológico, entre los que se encuentra el *Estudio y catálogo de los objetos pertenecientes a la antigüedad que se encuentren en las excavaciones, cavernas y otros trabajos subterráneos*. Aquí pensamos se encuentra recogido el pensamiento de PRADO, que con probabilidad influyese en la redacción del Decreto.

Posteriormente, por Decreto de 28 de marzo de 1873, se mantiene el espíritu pradiano. Así, en Instrucción anexa para el estudio y trazado del Mapa Geológico de España, se considera necesario que en las descripciones geológico-industriales de las provincias se realice el estudio y la catalogación de los objetos pertenecientes a la Antigüedad que se

encuentren en las excavaciones de las minas, las cavernas y otros trabajos subterráneos

Fueron numerosos los ingenieros de minas de la Comisión del Mapa Geológico, de acuerdo con las normas que fijaba la casa, que trabajaron el tema prehistórico e incluso en otros campos de la Arqueología. A continuación mencionaremos a algunos:

Es el caso de FELIPE MARTÍN DONAIRE (1825-1890) que siguiendo las indicaciones de PRADO exploraría algunas cavernas en Aragón.

FEDERICO BOTELLA Y HORNOS (1822-1899), autor de la *Descripción geológica y minera de las provincias de Murcia y Albacete*, obra donde se recogen magníficos dibujos de objetos arqueológico-mineros, obtenidos en su distrito. Algunos de estos bienes muebles se conservan en el Museo Arqueológico Provincial de Murcia (JUAN ANTONIO ANTOLINOS, com. personal), donados no hace muchos años por la Dirección Provincial de Minas. Pese a todos alguno de estos objetos, tal es el caso del Hércules Farnesio descubierto en la Mina de la Esperanza de Mazarrón, en 1840, pasaría a la Escuela de Minas, aunque hoy está extraviado.

AMALIO GIL Y MAESTRE (1837-1915) autor de la *Descripción física, geológica y minera de la provincia de Salamanca* (1880), donde se ocupa del tema prehistórico e incluso de la existencia de restos de época romana. GIL, que fue Jefe de Minas de Palencia, acompañaría en 1875 a VILANOVA en el reconocimiento de los osarios de la provincia.

DANIEL CORTAZAR (1844-1927) que en las descripciones geológicas provinciales de Cuenca (1875) y Segovia (1891) enumera la recolección de numerosas hachas y de otros útiles prehistóricos. Algunas de estas hachas fueron estudiadas al microscopio por el naturalista FRANCISCO QUIROGA (1853-1894), introductor en España de esta técnica analítica aplicada a la Prehistoria (esto permitió p.e. comprobar como instrumentos líticos que para PRADO eran de jadeita estaban en realidad compuestos de sillimanita). CORTAZAR donó algunas de estas hachas a la Escuela de



LUIS MARIANO VIDAL Y CARRERAS (1842-1922)
Fue el primero que estudió la Prehistoria de Cataluña con verdadero criterio y método científico

Minas. En 1877 CORTAZAR publica la descripción geológica de Valladolid, estudiando los depósitos de huesos de Peñafiel, a los que consideraría, junto a los de Palencia, como basureros de época romana.

LUIS MARIANO VIDAL Y CARRERAS (1842-1922) que realiza trabajos en numerosas estaciones arqueológicas del NE de España y como señala CAZURRO (1924): “*pudiendo decirse que fue el primero que lo realizó en Cataluña con verdadero criterio y método científico*”. VIDAL se inicia en

MINAS DEL THARSIS
Rasgos de un horno romano.

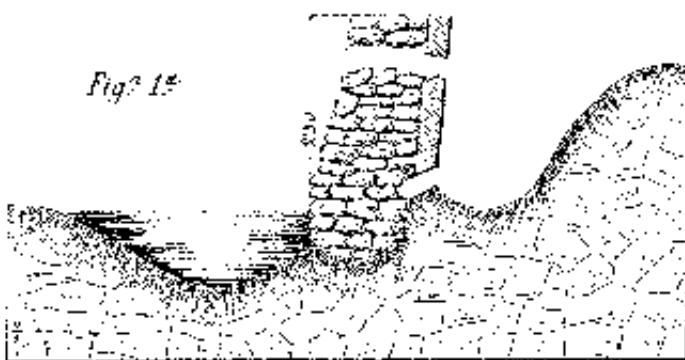


Fig. 1^a

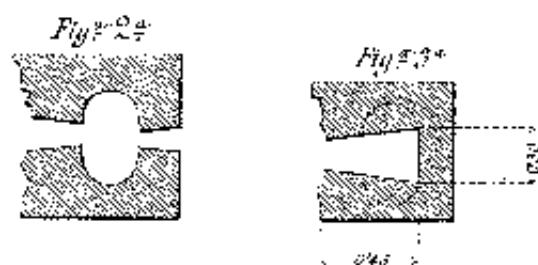


Fig. 1^a.... Alzado del horno.

Fig. 2^a.... Sección transversal á la altura de la leña.

Fig. 3^a.... Id..... id..... id.... del fogadero.

la Arqueología en el *Estudio geológico de la estación termal de Caldas de Malavella* (1882). En 1894 pasa a estudiar diversas cuevas de Lérida (Cueva Negra, Tragó de Noguera, la del Tabaco, etc.). En 1896 en la descripción geológica de Gerona estudia los yacimientos asociados al travertino de Bañolas y las cuevas de Torroella de Mongrí y Serinyá. En 1908 estudia Cogull y en 1910 los megalitos del Ampurdá. En 1912 hace una excavación estratigráfica de Abric Romaní, Estació Agut y Cova D'Or. También encontró cerámicas campaniformes por primera vez en Cataluña (1914). Sus magníficas colecciones pasaron al Museo Martorell (Museo de Geología de la ciudad de Barcelona), salvo el dolmen de la viña Muñera, que está en el Museo Arqueológico Provincial (PUCHE, 1993 y GÓMEZ-ALBA, J., 1992).

JOAQUÍN GONZALO Y TARÍN (1838-1910) es el autor de la *Descripción física, geológica y minera de la provincia de Huelva* (1886) en cuyo segundo tomo hay magníficos dibujos de la minería romana de la Faja Pirítica. Esta obra es aun de gran interés para el arqueólogo. GONZALO Y TARÍN mantuvo magníficas relaciones con un ingeniero de minas portugués también dedicado a la arqueología NERY DELGADO.

RAMÓN ADÁN DE YARZA (1848-1917) es el padre de la arqueología prehistórica vasca, igual que VIDAL lo es de la catalana. Resaltar la publicación bajo pseudónimo de *Un dolmen de Zaldivia, consideraciones sobre las sepulturas megalíticas en el País Vascongado* (1880), así como las descripciones geológicas provinciales de Guipúzcoa (1884), Álava (1885), con un importante capítulo sobre la Prehistoria en esta provincia, y Vizcaya (1892).

RAFAEL SÁNCHEZ LOZANO (1854-1922) que en la descripción geológica de Logroño (1894) se preocupa de las cavernas. Asimismo se ocupó de las cuevas del País Vasco.

Pero uno de los ingenieros más relevantes en el tema de las cavernas, fue sin duda, GABRIEL PUIG Y LARRAZ (1851-1917). Animado por sus compañeros de profesión DANIEL CORTAZAR y SERAFÍN UHAGÓN

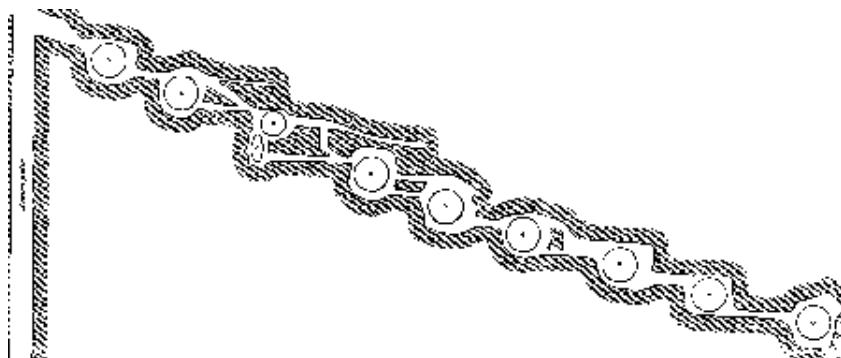
que habían acumulado datos sobre cavernas para el abad LACAUTE, publica *Cavernas y simas de España* (1896). Esta obra conforma un verdadero y completo inventario nacional, todavía en vigor, donde se recoge la situación, geología, hallazgos arqueológicos, referencias bibliográficas, accesos y acomodo, así como otros datos de innumerables cuevas españolas. PUIG Y LARRAZ fue miembro de varias Comisiones Provinciales de Monumentos y Sociedades Arqueológicas. Tiene publicaciones de temas muy variados, tal como las *Inscripciones ibéricas de Galicia* (1897) o *el valor métrico de la milla romana* (1898), entre otras.

También hubo otros ingenieros de minas, sin vinculación a la Comisión del Mapa Geológico, tal es el caso de:

RECAREDO GARAY Y ANDUGA (+1877) que publica en la temprana fecha de 1870 un extenso artículo, en la Revista de España, sobre *El hombre Prehistórico*, donde, tras pasar revista al estado de esta ciencia en Europa, apoya las tesis de PRADO sobre la existencia del Calcolítico. Fue propuesto para la Academia de la Historia por el ingeniero de caminos y arqueólogo EDUARDO SAAVEDRA (1829-1912), así como por CAYETANO ROSELL (1816-1833). En su informe señalan el “*defecto que sea evolucionista, si bien de favorable sentido*”. Remitió numerosos martillos de piedra al M.A.N. desde las minas de Calañas (Huelva) y algunos miembros de la familia, tras su muerte, donarían también diversas piezas.

En líneas generales los ingenieros de minas fueron antidarwinistas, al igual que la sociedad de su tiempo, tal es el caso de otro ingeniero de minas arqueólogo JOSÉ VILANOVA (1834-1888), hermano de JUAN VILANOVA. Este ingeniero realizaría numerosas excavaciones, principalmente en Valencia, siendo fundador y Secretario de la *Sociedad Arqueológica Valenciana*.

Otros ingenieros a reseñar son AXEL BOECK, Director de las Minas de Mazarrón (Murcia) y amigo de los hermanos Siret, que en 1884 descubre el lavadero romano de Coto Fortuna (publicado al año siguiente por el ingeniero sueco G. NORDESTRÖM). El ingeniero de minas italiano DEL



Desagüe mediante norias de las minas romanas de Santo Domingo, según Launay (1889)

RE que trabaja con VILANOVA en el cerro de la Magdalena, en la zona de Linares (Jaén) (1889). ROMÁN ORIOL que describe las labores antiguas de Mina Profunda (Léon) (1890). DOMINGO ORUETA Y AGUIRRE que trae a la Escuela de Minas materiales prehistóricos procedentes de las minas de Periana (Málaga), citados por VILANOVA y RADA (1893). VAN STRALEN que descubre las antiguas minas del Áramo (Asturias), en 1893, aunque el difusor del yacimiento fuera DORY DE VILLERS (1994). LOUIS LAUNAY, Profesor de la Escuela de Minas de París que describe los yacimientos antiguos de cobre de Huelva, con un magnífico dibujo sobre el sistema de norias romanas para el desagüe de las minas de Santo Domingos, en Portugal (1889). Etc.

TRAS SCHULZ, PRADO Y VILANOVA APARECE EL INGENIERO DE MINAS LUIS SIRET

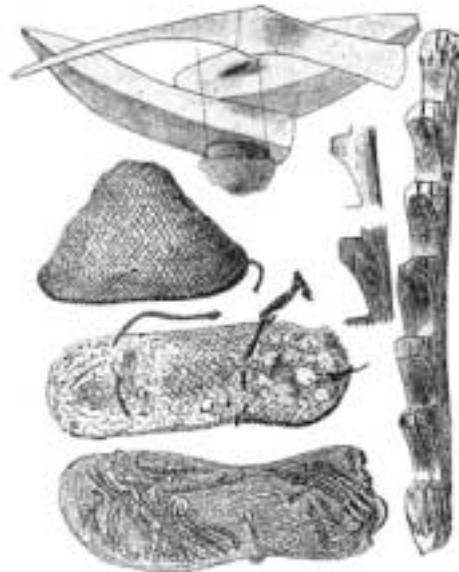
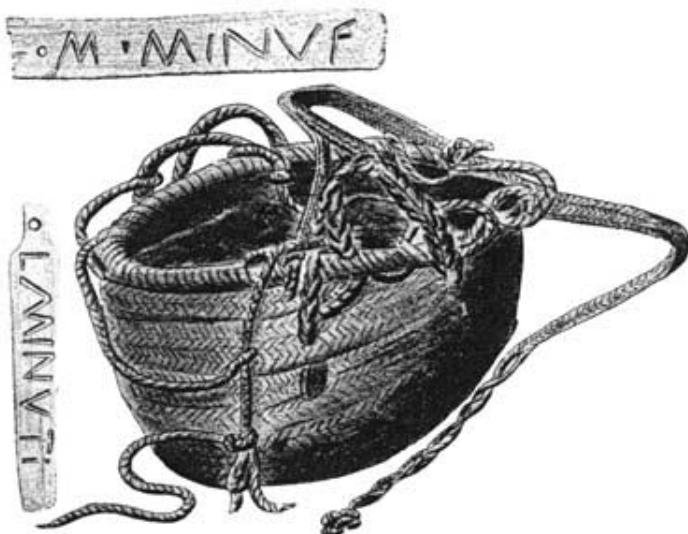
En 1878 llega a España el ingeniero de minas belga ENRIQUE SIRET (1857-1934) contratado por una compañía francesa encargada de realizar labores de desagüe en el filón El Jaroso. En 1880 inicia las excavaciones arqueológicas, en las cercanías de Cuevas del Almanzora, con su

compañero ANTONIO PETRE. Poco después, en 1881, llega LUIS SIRET (1860-1934) ya informado mediante cartas, escritas por ENRIQUE, de estos hallazgos (AYARZAGÜENA, 1994).

Nada más llegar LUIS inicia excavaciones de yacimientos arqueológicos, que llegaron a más de 40, destacando, entre 1881 y 1890 (año en que ENRIQUE abandona España), los siguientes: Campos, Tres Cabezos, Fuente el Alamo, Parazuelos, El Oficio, Ifre, El Argar, Fuente Bermeja, Lugarico Viejo, Cueva de Perneras, Cueva del Serrón, Los Millares, dolmen de los Eriales, Villaricos, etc. Algunos de estos lugares alcanzaron fama mundial, tal es el caso de El Argar (1883) o Villaricos (1890). Su principal aportación fue la sistematización de la Prehistoria en el SE de España, que él pensaba extrapolable a toda la Península. Pese a que el sistema cronológico-cultural propuesto se considera hoy inapropiado, el conjunto de sus aportaciones ha sido importante. También es conveniente destacar el buen talante de LUIS SIRET y su amistad con muchos de los grandes arqueólogos de la época, tal es el caso de VILANOVA, CARTAILHAC, el abate BREUIL (1877-1961), etc.

En 1887 ganan el Premio geológico Martorell, dotado con 20.000 ptas., gracias al trabajo titulado: *Las primeras edades del metal del SE de España*. Esta obra escrita en francés fue traducida por el ingeniero de minas SILVINO THOS Y CODINA (1943-1911) y sería publicada por este motivo en 1890. Por ella recibieron también medallas en la Exposición Universal de Barcelona (1888) y en la de Toulouse (1888). Es de resaltar la descripción de la Cultura de El Argar, donde ponen énfasis en la descripción de los enterramientos en cista y en tinaja.

En 1892 se vuelven a presentar al Premio Martorell, con *L'Espagne Préhistorique*, recibiendo un accésit, pero la obra quedó inédita (siendo plagiada parte de la misma por el belga GUILLERMO GOSSÉ, en la revista *Ampurias*, 1942, según ha demostrado recientemente el arqueólogo CARLOS HERGUIDO). Este trabajo mostraba magníficos dibujos, relativos a la minería hispánica en la antigüedad.



Dibujos de Guillermo Gossé en Ampurias (1942)

En sus últimos tiempos se dedicaría a estudios de mitología y a la defensa de sus ideas difusiónistas, resaltando la importancia de los fenicios en la cultura mediterránea.

Muchas de sus piezas arqueológicas han pasado al Museo Arqueológico Nacional, al Museo Arqueológico de Barcelona y a otros museos (CASANOVA, 1964).

LOS INGENIEROS DE MINAS CEDEN PASO A LOS ARQUEÓLOGOS

El Reglamento de la Escuela de Minas de 1905, en su artículo 58, decía: “*Los objetos de arte hallados en las explotaciones mineras son propiedad del Estado*”. Se adelantan a lo reflejado en la Ley de Excavaciones de 1911 y su Reglamento de 1912. Esto significa que se empieza a tener una mayor conciencia social de la importancia de los bienes arqueológicos y de los bienes culturales en general, tal y como se deduce de la evolución legislativa sobre el patrimonio (PUCHE, 2000). Pese a todo la Escuela de Minas manda materiales arqueológicos a las Exposiciones Universales de Sevilla y de Barcelona, de 1919, al igual que lo había venido haciendo en numerosas Exposiciones durante la segunda mitad del XIX (PUCHE y AYARZAGÜENA, 1997).

En este contexto aparece la institucionalización de la Arqueología. Destacamos los siguientes hitos: a) Creación, hacia 1914, de la *Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas*, dirigida por el naturalista geólogo EDUARDO HERNÁNDEZ PACHECO (1872-1965) y con sede en el Museo Nacional de Ciencias Naturales. Todavía seguía la Arqueología en el ámbito de lo geológico, aunque ya institucionalizada. b) Creación de la *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, que inicia sus publicaciones, en 1916, con la Memoria relativa a la excavación de Numancia, por JOSÉ MÉLIDA. c) La creación de una Cátedra de Prehistoria en la Universidad Central, para el sacerdote alemán HUGO OBERMAIER (1877-1946), en 1925.

Pese a todo, aun hay bastantes ingenieros de minas arqueólogos, aunque ninguno de ellos con la relevancia de los del XIX (algunos de ellos, tales como VIDAL o SIRET siguen publicando en los primeros años del siglo XX). Destacamos a los siguientes:

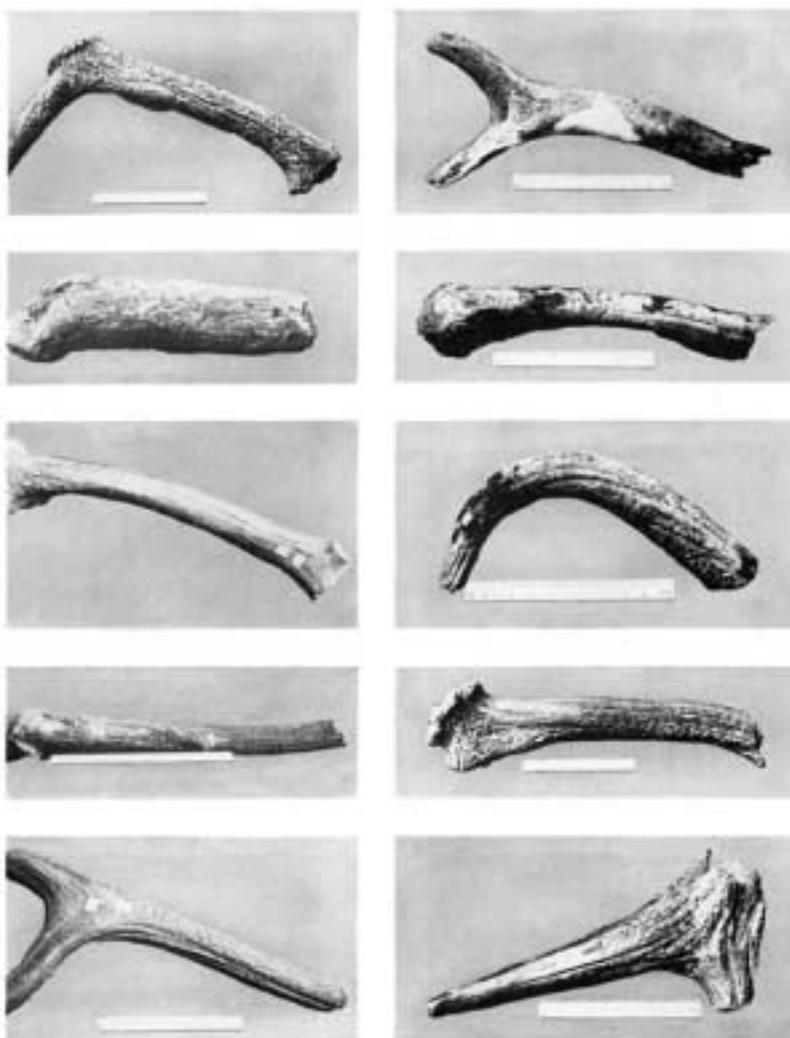
PRIMITIVO HERNÁNDEZ SAMPELAYO (1880-1959) que estudia yacimientos prehistóricos en Lugo y en las Carolinas, Madrid (1916), información que luego sería utilizada por JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS (1897-1980). También da muchos datos arqueológicos en su trabajo sobre los hierros de Galicia (1933).

FERNANDO BRAVO VILLASANTE Y GÓMEZ (1861-1920), en *Criaderos de hierro de la región de Murcia* (1916) y en otros trabajos, también aporta numerosas referencias arqueológicas e históricas de la minería del SE.

El inglés HORACIO SANDARS (1857-1922), Director de las minas del Centenillo (Jaén), miembro de la Sociedad de Anticuarios de Londres y de la española Real Academia de la Historia, con numerosas publicaciones arqueológicas, principalmente relativas a las épocas ibérica y romana, aunque también de tema prehistórico (realizadas entre 1903 y 1924) (AYARZAGÜENA, in litt.).

En el Boletín de la Comisión siguen apareciendo, aunque de forma cada vez más espaciada, trabajos arqueológicos firmados por ingenieros de minas, así por ejemplo en 1912 tenemos *Nota acerca de algunas exploraciones realizadas en cavernas del río Iregua (Logroño)*, por JUAN GARÍN Y MODET (18883-1922) y *Nota acerca de las cavernas de Vizcaya*, por AUGUSTO DE GALVEZ-CAÑERO Y GONZÁLEZ-LUNA (1878-1937). En 1915 tenemos *Los trabajos minero romanos de Ardituri (Oyarzun) o La situación de la actual Oiaso* de FRANCISCO GASCUE Y MURGA (1848-19..)

En los nuevos mapas geológicos, a escala 1:50.000, por ejemplo en la primera hoja de este formato, Alcalá de Henares (1929) se dedica un capítulo de la Memoria a la Prehistoria. Esta situación persistirá por



Fotos de martillos mineros de asta de ciervo, por Horacio Sandars (1910)

muchos años. Aun nos falta realizar el análisis del peso específico e importancia de los estudios arqueológicos en las Memorias cartográficas del Instituto Geológico y Minero, desde esta fecha.

Otro ingeniero inglés a reseñar es R.E. PALMER que descubre una rueda hidráulica romana en Río Tinto (1923) y luego publica un trabajo sobre la minería antigua de Huelva (1926).

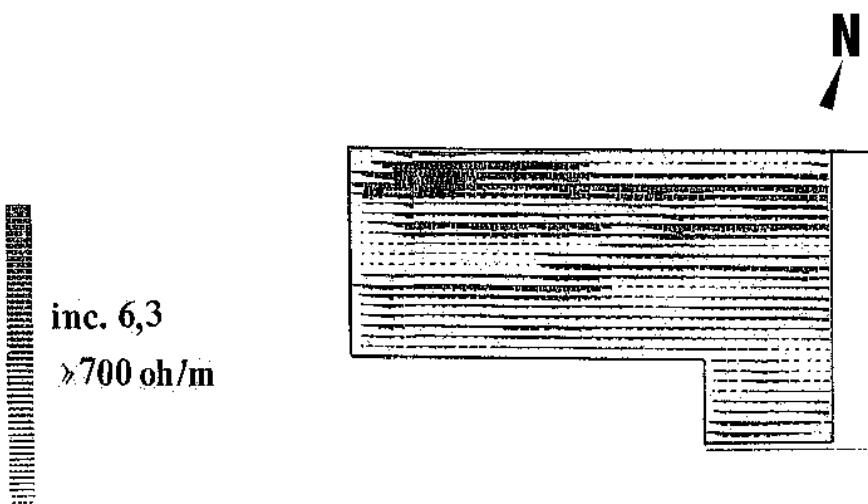
Sin embargo, no podemos terminar la relación sin mencionar al ingeniero de minas ANTONIO CARBONELL Y TRILLO-FIGUEROA (1885-1947). Entre 1922 y 1954 publica cerca de 40 artículos, en el *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, muchos de ellos bajo el título *Contribución al estudio de la Prehistoria Cordobesa* (aunque en realidad estudia desde el Paleolítico a la cultura Ibérica). También considera yacimientos de época romana y musulmana, a destacar *Minería y metalurgia entre los musulmanes en España (Revista Minera, 1929)*. CARBONELL geólogo de campo recogía en su libreta cuanto observaba confeccionando una especie de cartas arqueológicas.

Salvo el error de la mandíbula de Alcolea, su aportación arqueológica en la provincia de Córdoba y aledaños ha sido muy relevante (Ver el estudio biográfico realizado por HERNANDO, 1980).

Son muchos más los ingenieros de minas arqueólogos, tal es el caso de MODESTO DEL VALLE, JOAQUÍN ORMAZA, PABLO ALZOLA, JOSÉ MARÍA RÍOS, JOSÉ MANUEL LÓPEZ AZCONA, etc. Estamos estudiando en más detalle los ingenieros de minas del siglo XX, con el arqueólogo MARIANO AYARZAGÜENA.

También hay ingenieros de otros ramos, distintos a la minería, como los *ingenieros de caminos*: EDUARDO SAAVEDRA (1829-1912), que estudiando la vía romana de Uxama a Zaragoza descubrió Numancia. ROGELIO INCHAUNDURRIETA, que en 1869 excavó un poblado argárico, aunque él lo identificó con una necrópolis (GOBERNA, 1994). El francés EDUARDO HARLÉ (1850-1922) que estudió la cueva de Serinyá.

O su paisano ALFONSE RICHARD que hacia 1890 hizo magníficos dibujos de la Cueva de Menga. Hoy en día aun hay un ingeniero de este ramo en el candelero, se trata de EMETERIO CUADRADO DÍAZ, con importantes estudios sobre la cultura ibérica, trabajando principalmente en la región murciana. Como *ingeniero militar* citar a SANTIAGO MORENO



*Estudio arqueofísico de las minas del Castillo de Alarcos,
por el Grupo Geológico y Minero
de la Escuela Univ. de Ing. Técnica Minera de Almadén (1985)*

TOVILLAS (1832-1889) que a finales del XIX estudió yacimientos arqueológicos en la zona de Orihuela (1972) y como *ingeniero geógrafo* mencionar a ALFONSO REY PASTOR (1890-1959), Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos de Toledo, estudió de yacimientos romanos y visigóticos en dicha provincia (RODRÍGUEZ, 2000). En cuanto a la contribución de los naturalistas-geólogos, que también son numerosos, la dejamos para otra ocasión.

En la Escuela de Minas hasta los años sesenta se enseñaba, en la Cátedra de Geología, *Paleontología y Prehistoria*, pero en las publicaciones mineras iban desapareciendo las referencias arqueológicas, aunque seguían existiendo, y ya los ingenieros sólo participaban en apoyos técnicos a las excavaciones, principalmente en cuestiones de Geoarqueología, Arqueofísica y Teledetección, Análisis de Materiales, Dataciones, Arqueología Industrial, etc. Según se fue consolidando la Arqueología los ingenieros de minas fueron saliendo de forma natural de este campo del saber.

- *ASSAS, M. (1867). Santander. En *Crónica General de España*. T. XI. Cfr. pág. 29. Madrid.
- *AYARZAGÜENA SANZ, M (1990 a). Casiano de Prado y Valle. Introducción de los estudios prehistóricos en España. *Revista de Arqueología*, 107, 8-10. Marzo de 1990. Madrid.
- *AYARZAGÜENA SANZ, M. (1990 b). Juan Vilanova y Piera, padre de la Prehistoria española. *Revista de Arqueología*, 108, 40-43. Abril de 1990. Madrid.
- *AYARZAGÜENA SANZ, M. (1992). *La Arqueología prehistórica y protohistórica española en el siglo XIX*. Tesis doctoral en microfichas, UNED. Madrid.
- *AYARZAGÜENA SANZ, M. (1994). Luis Siret, un ingeniero de minas belga en España. *Revista de Arqueología*, 162, 48-53. Madrid.
- *AYARZAGÜENA SANZ, M. (in litt.). Horacio Sandars (Londres, 1857-Londres, 1922), investigador y defensor del patrimonio arqueológico y minero andaluz. *Actas Primer Simposio sobre la minería y la metalurgia en el Sudoeste europeo*. Serós (Lérida), 5-7 de mayo de 2000. Ed. SEDPGYM et al. Lérida.
- *CASANOVA, D.A. (1964). Un belga en España: Luis Siret y el Sudeste milenario. *Bol. R. Soc. Geográfica*. T. C, nº 1-12, 7-66. Enero-diciembre 1964. Madrid.
- *CAZURRO, M. (1924). La riqueza en metales preciosos de la España antigua. *Mem. R. Ac. de Ciencias y Artes de Barcelona*. T. XV, nº 3, 103-189. Barcelona.
- *CHAPMAN, R. (1979) after-Introduction, en CLARKE, D.L. *Analytical Archaeology*. Academic Press. Nueva York. pp. 109-143.
- *GOBERNA, M^a. V. (1994). Los estudios de la prehistoria durante la segunda mitad del siglo XIX y primeros años del siglo XX.-La obra de Luis Siret. *Actas del Congreso "Homenaje a Luis Siret (1934-1984)"*. Cuevas de Almanzora, junio de 1984. pp. 28-34.
- *GÓMEZ-ALBA, J (1992). *Luis Mariano Vidal (1842-1922). Biografía*. Ed. Museo de Geología Ayuntamiento de Barcelona. Barcelona.
- *GOZALO, R. (1993). *Juan Vilanova y Piera*. Ed. Dep. Geol. Univ. Valencia., Serv. Inv. Preh. Univ. Valencia. y Soc. Econ. Amigos del País Valencia. Valencia.
- *GRAYSON, D.K. (1983). *The Establishment of Human Antiquity*. Academic Press. Nueva York.
- *HERAS, C. DE LAS Y LASHERAS, J. A. (2000). Aportación de la historiografía a la reconstrucción del aspecto originario de la Cueva de Altamira (Santillana del Mar, Cantabria). *Archaia*. Año I, nº 1, V. 1, 28-37. Ed. SEHA. Madrid.
- *HERNANDO LUNA, R. (1980). Aproximación a la obra de D. Antonio Carbonell y Trillo-Figuerola. *Boletín Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, Año L, nº 101, 5-25. Córdoba.
- *JIMÉNEZ DÍAZ, J.A. (2000). Los ingenieros de minas y la Prehistoria en el siglo XIX. *Archaia*, Año I, nº 1, V. 1, 56-66. Ed. SEHA. Madrid.
- *PUCHE RIART, O. (1993). La contribución de los ingenieros de minas y naturalistas a la Arqueología española: Los inicios de los estudios prehistóricos en España. *Boletín Geológico y Minero*, 104 (3), 94-128. Ed. ITGE. Madrid. Mayo-Junio de 1993.
- *PUCHE RIART, O. (1997). Apuntes biográficos de un gran geólogo, Casiano de Prado y Valle. *El Correo Gallego (Dominical)*, 30 de noviembre de 1997. Santiago de Compostela.
- *PUCHE RIART, O. (2000). La conservación del patrimonio geológico y minero. En CUSTODIO, E. y HUERGA, A. *Ciento cincuenta años (1849-1999). Estudio e investigación de las Ciencias de la Tierra*. Ed. M^a Ciencia y Tecnología e IGME. Madrid. pp. 73-101.

- *PUCHE RIART, O. y AYALA-CARCEDO, F.J. (2001). Guillermo P.D. Schulz y Schweizer (1800-1877): su vida y su obra en el bicentenario de su nacimiento. *Boletín Geológico y Minero*, 112 (1), 105-122. Ed. IGME. Madrid. Enero-Marzo 2001.
- *PUCHE RIART, O. y AYARZAGÜENA SANZ, M. (1997). Ingenieros de minas arqueólogos en el siglo XIX. La huella de Prado. Homenaje a Casiano de Prado (1797-1866) en el bicentenario de su nacimiento. *Boletín Geológico y Minero*, 108 (3), 79-99. Ed. ITGE. Madrid. Mayo-Junio 1997.
- *PUCHE RIART, O. y AYARZAGÜENA SANZ, M. (2001). Sobre unas cartas inéditas de Casiano de Prado. *Boletín Geológico y Minero*, 112 (1), 95-104. Ed. IGME. Madrid. Enero-marzo 2001.
- *PUCHE RIART, O; SERRANO VALVERDE, R.; BERNÁRDEZ GÓMEZ, M^a. J.; GUISADO DI MONTI, J.C. y CALVO PÉREZ, B. (1994). Análisis sobre el origen de los materiales arqueológicos del Museo Histórico Minero D. Felipe de Borbón y Grecia, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid. *Boletín Geológico y Minero*, 105 (5), 79-90. Ed. ITGE. Madrid. Octubre-Noviembre 1994.
- *PRADO Y VALLE, C. (1864). *Descripción física y geológica de la provincia de Madrid*. Junta General de Estadística. Madrid.
- *PUIG Y LARRAZ, G. (1897). Ensayo Bibliográfico de Antropología Prehistórica Ibérica. *Mem. R. Ac. Cienc. Exac., Fis. y Nat.*, XVII, 687-689. Madrid.
- *RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F. (2000). *Biografía del sismólogo Alfonso Rey Pastor (1890-1959)*. Ed. Inst. Est. Riojanos, Logroño.
- *TRIGGER, B.C. (1992). *Historia del pensamiento arqueológico*. Ed. Crítica. Barcelona.
- *TRUYOLS, J. (1998). Sobre el origen de la relación científica que existió entre Casiano de Prado y Edouard de Verneuil. *Geogaceta*, 23, 151-153. Ed. SGE. Madrid.
- *VERNEUIL, E. DE y LARTET, L. (1862-63). Note sur un silex taillé trouvé dans le diluvium des environs de Madrid. *Bulletin de la Société Géologique de France*, 2^a sér. T. XX, 698-702. Sesión de 22 de junio de 1863. París.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a D. ANTONIO DAZA, de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, el envío de buena parte de las publicaciones relativas a ANTONIO CARBONELL, ingeniero de minas, padre de la prehistoria cordobesa.

LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA Y LA ARQUEOLOGÍA ESPAÑOLA

MARTÍN ALMAGRO-GORBEA¹
Catedrático de Prehistoria. UCM

LA ARQUEOLOGÍA EN LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

La Real Academia de la Historia es una de las instituciones culturales más señeras del rico patrimonio cultural de España². Su origen se remonta a 1735 por una feliz iniciativa de gentes ilustradas favorablemente acogida por Felipe V, quien, por Real Orden del 18 de Abril de 1738, le dio su patrocinio y el nombre que desde entonces ostenta³.

Desde el inicio de sus actividades, la Real Academia de la Historia tuvo como tarea fundamental profundizar con sentido crítico en la Historia de España. Para ello realizó estudios sobre la Antigüedad y sus restos como documentos del pasado, llevó a cabo misiones científicas por diversas regiones de España y Portugal, los llamados “viajes literarios”; poco después, inicia los trabajos de documentación arqueológica y las primeras excavaciones. Al mismo tiempo, dio comienzo a las tareas legislativas y de protección del Patrimonio Arqueológico y, además de estas tareas, procedió a la recogida de “antiguallas”, esto es, de “antigüedades”, término que incluía epígrafes, monedas, y otros objetos diversos de tiempos antiguos, con los que se fue formando un Gabinete de Antigüedades⁴, de cuyo

1- Anticuario Perpetuo de la Real Academia de la Historia y Catedrático de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid.

2- *Fastos de la Real Academia Española de la Historia. Año I*. Madrid, 1739; A. Rumeu de Armas, “Real Academia de la Historia”, en M. Artola (ed.), *Las Reales Academias del Instituto de España*. Madrid, 1992, pp. 105-1669; id., *La Real Academia de la Historia*, Madrid, 2001; M. Almagro-Gorbea (ed.), *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 2001.

3- E. Velasco Moreno, *La Real Academia de la Historia en el siglo XVIII*, Madrid, 2000.

4- A. Rumeu, *op. cit.*, pp. 119 s.; T. Tortosa y G. Mora, “La actuación de la Real Academia de la Historia sobre el Patrimonio Arqueológico: ruinas y antigüedades”, *Archivo Español de Arqueología* 69, 1996, pp. 191-217; G. Mora, *Historias de Mármol. La Arqueología Clásica española en el siglo XVIII*, Madrid, 1998; M. Almagro-Gorbea (ed.), *El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1999; Id., *El Gabinete de Antigüedades: colecciones y anticuarios*, en M. Almagro-Gorbea (ed.), *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 2001, pp. 45-52.

desarrollo surgió, en el primer tercio del siglo XIX, el Museo Arqueológico Nacional.

En resumen, durante el siglo XVIII la Academia se ocupó ampliamente de la Antigüedad⁵, apareciendo los primeros estudios sistemáticos que llevarían a su organización de la Arqueología en el siglo XIX, cuando cristaliza definitivamente esta ciencia, su enseñanza universitaria y el concepto de lo que hoy entendemos como Patrimonio Arqueológico. Este interés de la Real Academia de la Historia por la Arqueología, las “antigüedades” en la terminología de la época, se evidencia en la Alegoría de la Academia, que representa al Genio de la Historia escribiendo sobre Cronos-El Tiempo, animado por España y rodeado de diversas ruinas e inscripciones antiguas⁶.

La Ilustración del siglo XVIII racionalizó el interés surgido desde el Renacimiento por los restos conservados de la Antigüedad, las “antigüedades”. En ese momento, surgen las Academias como centros de estudio y de intercambio y discusión de ideas. Tras la *Academie des Incriptions et Belles Lettres*, fundada por Luis XIV ya en 1665, se crea la *Society of Dilettanti*, de Londres, en 1714; en 1727, la *Academia Etrusca*, de Cortona; en 1729 se inicia la que sería a partir de 1752 la *Real Academia de Buenas Letras* de Barcelona; en 1740 surge la *Academia di antichità profane*, que llegaría a ser después la *Academia Pontificia Romana di Archeologia*, y la *Reale Accademia Ercolanese* se funda en 1755. En esos años se producen también los grandes estudios y repertorios, como los de Bernard de Montfaucon (1655-1741), Ludovico A. Muratori (1672-1750) o el famoso *Recueil des Antiquités égyptiennes, étrusques, grecques et romaines* (1752-1767) del conde A.C.P. Caylus (1692-1765). Junto a ellos destaca la figura de Johann Joachim Winckelmann (1717-1768), quien estableció los fundamentos teóricos de la Arqueología Clásica. También en esos años Carlos III, como Rey de Nápoles, inicia unas excavaciones de

5- M. Almagro-Gorbea y J. Maier “La Real Academia española en el siglo XVIII”. *Ilustrados e Ilustración*, Roma 2001 (en prensa).

6- J. Maier, “Alegoría de la Academia”, en *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, op. cit. nota 2, p. 207.

tanta trascendencia posterior como las de Herculano (1738) y Pompeya (1743)⁷.

En la primera etapa de la vida de la Academia destacan los “viajes literarios”⁸, que eran auténticas misiones científicas, generalmente con la idea de inspeccionar *de visu* inscripciones y antigüedades, para documentarlas y evitar las numerosas falsificaciones que existían en libros y manuscritos. Entre las más importantes, cabe destacar el viaje del malagueño Luis José Velázquez, Marqués de Valdeflores, que había estudiado en el Colegio Imperial de Granada. Tras establecerse en Madrid en 1748, fue nombrado Académico de Número de la Real Academia de la Historia en 1752⁹. Su figura es esencial para comprender el desarrollo de los estudios sobre la Antigüedad en la España del siglo XVIII, en especial sobre Epigrafía¹⁰, pues puede considerársele pionero en realizar un “*Corpus Inscriptionum Hispanicarum*”¹¹, tarea iniciada con gran empuje, aunque su culminación sólo se lograría un siglo después, con el volumen II del “*Corpus Inscriptionum Latinarum*” editado por E. Hübner en 1869¹².

Entre 1752 y 1755 emprendió su viaje literario¹³ para recoger de forma sistemática toda clase de monumentos y epígrafes¹⁴, contando con la protección de Fernando VI y del Marqués de la Ensenada, tarea desarrollada con gran eficacia a juzgar por los numerosos materiales

7- M. Pallottino, *Che cos'è l'archeologia*, Firenze, 1963, pp. 28 s.; F. Fernández Murga, *Carlos III y el descubrimiento de Herculano, Pompeya y Estabia*, Acta Salmanticensia 56, Salamanca, 1989.

8- G. Mora, *op. cit.*, nota 4, pp. 41 s.

9- M. Álvarez Martí-Aguilar, *La Antigüedad en la historiografía del s. XVIII: El Marqués de Valdeflores*, Málaga, 1966, pp. 17 s.; A. Canto, “Un precursor hispano del CIL en el siglo XVIII: El Marqués de Valdeflores”, *BRAH* CXCI, 1997, pp. 499-516.

10- A. Canto, 1994.

11- Aunque pueden considerarse como precedentes en la idea de recopilar un *Corpus* de inscripciones de Hispania a Florián de Ocampo (1499-1558) o Ambrosio de Morales (1513-1591), ninguno de ellos llegó a consumarla (H. Gimeno, *Historia de la investigación epigráfica en España en los siglos XVI y XVII*, Zaragoza, pp. 222 y 243).

12- Como reconoce el mismo E. Hübner, *Corpus Inscriptionum Latinarum, volumen secundus. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlin, 1868, p. XXII; Cf. A. Canto 1994, *op. cit.* n. 9, pp. 514 s.

13- Sobre los viajes literarios del siglo XVIII, E. F. Helmann, “Viajes de españoles por la España del siglo XVIII”, *Nueva Revista de Filología Hispánica* VII, 1953, pp. 622 s.; G. Gómez de la Serna, *Los viajeros de la Ilustración*, Madrid, 1974.

14- G. Mora, *op. cit.* n. 4, pp. 31-32; M. Álvarez Martí-Aguilar, *op. cit.*, nota 9, p. 52.

acumulados en sus numerosos manuscritos¹⁵. De este viaje se conservan 62 legajos en la Academia¹⁶, en los que hay recogidas más de 4000 inscripciones¹⁷, según Joaquín Traggia¹⁸, encargado como Anticuario de ponerla en orden a su llegada a la institución, lo que da idea de la enorme tarea realizada, que también comprendía los textos históricos, las monedas y los monumentos. Además, Velázquez fue el primero en estudiar las inscripciones prerromanas, en su conocida obra “*Ensayo sobre los Alphabets de las letras desconocidas*”¹⁹.

Para el viaje literario del Marqués de Valdeflores se redactaron las denominadas *Instrucciones del Marqués de la Ensenada*, que dan prueba del interés puesto por la Academia en estos objetivos. Estas *Instrucciones* deben considerarse el precedente de la Real Cédula de 6 de Julio de 1803²⁰ “sobre el modo de recoger y conservar los monumentos antiguos, descubiertos o que se descubran en el Reyno”²¹, recogida en 1805 en la *Novísima Recopilación*²², que constituye un precedente notable de la legislación sobre el Patrimonio Arqueológico en toda Europa. La Academia dio así inicio a la legislación arqueológica en España y quedó encargada del cuidado de las antigüedades, pero este temprano desarrollo se vería

15- Sus ideas de este viaje están recogidas en su *Noticia del Viaje de España* y en la correspondencia con el Director de la Real Academia de la Historia, Agustín de Montiano; Cf. *Cartas de D. Luis Joseph Velásquez a D. Agustín de Montiano y Luyendo*, Ms. 17536 de la Biblioteca Nacional, Madrid, aunque los documentos originales han sido recientemente localizados en los fondos de la Academia, Cf. J. Maier, *Comisión de Antigüedades. Archivo de Generalidades* (en prensa). Agradezco este interesante dato, todavía inédito, a J. Maier, quien también me ha proporcionado amablemente interesantes noticias sobre sus investigaciones sobre el tema de este artículo.

16- A. Canto, *op. cit.*, n. 9; G. Mora, *op. cit.* n. 4, pp. 44 s.

17- Los epígrafes reunidos en 1765 eran 4134, según la *Noticia del viaje de España*, legajo RAH 9/4155 (M. Álvarez Martí-Aguilar, *op. cit.* n. 9, p. 45).

18- M. Almagro-Gorbea, 1999, *op. cit.* nota 4, pp. 126 s.

19- Publicado de *orden de la misma Academia*, en Madrid, en 1752 y dedicado al rey Fernando VI. Sobre la relación de esta obra con la de Enrique Flórez, M. Álvarez Martí-Aguilar 1996, *op. cit.*, nota 9, pp. 29 s.; sobre la calidad de esta obra en su época, C. Hernando Martín, *Helenismo e Ilustración. El estudio del griego en el siglo XVIII español*. Madrid 1975, p. 311 s.

20- *Instrucción formada por la Academia para la ejecucion del reconocimiento de las antiguedades de España, remitida al Rey para su aprobación* (Año de 1752. Leg. 21. N° 2), dentro de la cual se contiene el *Proyecto de la instrucción, que havrá de darse al Académico, à quien S. Magd. cometiese el viaje de España*, 9 folis. (RAH Legajo nº 9, Carpeta nº 2, Lección 5º). R.O. 8.4.1752.

21- Real Cédula de S.M. y señores del Concejo, por la cual se aprueba y manda observar la Instrucción formada por la Real Academia de la Historia sobre el modo de recoger y conservar los monumentos antiguos descubiertos ó que se descubran en el Reyno. Año 1803. Córdoba: Imprenta Real de Don García Rodríguez de la Torre (9 pp., folio, y otra edición del mismo año en la Imprenta Real de Madrid) reproducida por J. Maier, *Comisión de Antigüedades. Comunidad de Madrid. Catálogo en índices*, Madrid, 1998, pp. 53-60.

22- Ley III, título XX, libro VIII.

desgraciadamente interrumpido por la Invasión Francesa y la azarosa vida política del siglo XIX, pues tras la Invasión Napoleónica, la Real Academia sólo recobraría, parcialmente, su nivel de actividad a mediados del siglo XIX. Esta innovadora preocupación de la Academia por la gestión administrativa debe considerarse consecuencia del interés y del desarrollo de los estudios surgidos durante la Ilustración y representa la primera legislación sobre Arqueología y Patrimonio Histórico-Cultural de España y una de las primeras de Europa. De este interés ilustrado por las antigüedades surge la idea de crear en la Academia la *Comisión de Antigüedades* el 21 de Septiembre de 1792, que suponía el inicio de las actuaciones arqueológicas oficiales en España²³.

No menos importantes fueron los viajes literarios de Francisco Pérez Bayer por Valencia y Andalucía, de cuya relación la Academia tuvo mucho interés en procurarse una copia²⁴, o el de José de Cornide, quien tras llevar a cabo las primeras excavaciones arqueológicas en Segobriga, realizó un viaje literario por Extremadura y Portugal (1798-1801) interesándose por muy diversos objetivos, algunos escasamente históricos, pero recogiendo las primeras inscripciones “tartésicas” alentejanas²⁵.

Pero seguramente una de las creaciones de la Real Academia de la Historia más trascendentales en su etapa inicial debe considerarse el *Gabinete de Antigüedades*, institución única en el panorama cultural de España²⁶. Su inicio es resultado de la Ilustración, pues su creación y su primer desarrollo, asociadas a la personalidad de los “anticuarios” que lo dirigían, están profundamente insertos en las vicisitudes de la Academia durante el Siglo de las Luces. La Academia, para sus estudios históricos, junto a libros y documentos, procedió a la recogida de “antiguallas”, esto es, monedas, epígrafes y otras antigüedades y objetos como documentos del pasado. Con ellos se fue formando un Gabinete de Antigüedades que hasta principios del

23- J. Maier, *op. cit.*, nota 15.

24- *Diario vel Viaje que hizo desde Valencia a Andalucía y Portugal en 1782*, RAH, Ms. C-77.

25- M.^a V. Alberola, *Guía de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia*, Madrid 1995, pp. 51-52, RAH 9/3899/32-1.

26- *Vid. supra*, nota 4.

siglo XX ha sido el principal centro de investigación de España en la Antigüedad.

Libros, manuscritos y otros documentos, entre los que se incluían noticias y, probablemente, originales de inscripciones, “antiguallas” y “medallas” se depositaban en la primera sede que tuvo la Academia hasta 1785, la Real Biblioteca, donde comenzaron las reuniones de estudio. Sin embargo, la donación de una colección de monedas por el rey Fernando VI en 1751 dio lugar a la creación del Gabinete Numismático²⁷, que parece ser el origen del Gabinete de Antigüedades. La finalidad primordial del Gabinete era la custodia de los objetos integrados en sus colecciones. Por ello el Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia debe, si no enmarcarse directamente, al menos considerarse una creación paralela a la serie de fundaciones de museos y colecciones llevadas a cabo por los Borbones en la segunda mitad del siglo XVIII dentro del espíritu ilustrado, siendo un precedente de los mismos.

Por ejemplo, en 1756 se proyecta el Museo Militar creado definitivamente como *Museo de Artillería* en 1803; en 1777 se crea el *Museo de Minas* en la Escuela de Minería de Puertollano y, a fines de esta etapa, se crea igualmente el *Museo de la Academia de Bellas Artes de San Fernando*²⁸. Pero el precedente más próximo puede considerarse el *Gabinete de Medallas* existente en la Biblioteca Nacional, creada por Felipe V en 1711²⁹, que ya reunía monedas, medallas y otras curiosidades, como cameos, a imitación del *Cabinet de médailles* de la *Bibliothèque nationale* de Francia. De dicho Gabinete de Medallas de la Real Biblioteca fue conservador el jesuita francés P. Alejandro Panel (Nozeroy, Jura, 1699 – Madrid, 1777)³⁰, preceptor de Fernando VI y muy versado en numismática, quien debió tener un papel determinante en la creación de la colección de la Real Academia

27- M. Almagro-Gorbea, 1999; F. Chaves, “El Monetario de la Real Academia de la Historia”, en M. Almagro-Gorbea (ed.), 1999.

28- A. Marcos Pous “Orígenes y desarrollo del Museo Arqueológico Nacional”, en M. Marcos Pous (ed.) *De gabinete a museo. Tres siglos de historia*. Madrid, 1993, pp. 24 y 217; J.M. Luzón, “Fechas para la historia del Museo Arqueológico Nacional y colecciones precedentes”, en M. Marcos Pous (ed.), 1999, pp. 515 s.

29- P. Cabello Carro, *Coleccionismo americano indígena en España del siglo XVIII*, Madrid, 1989, p. 27.

30- C. Sommervogel, S.I., *Bibliothèque de la Compagnie de Jesús*, vol. VI, Bruxelles-París, 1895, cols. 162-166.

de la Historia, pues a él pertenece el documento más antiguo del Archivo del Gabinete de Antigüedades³¹ y también parece haber sido el diseñador de los armarios del monetario (GN 55/22, del 2.1.1772)³².

También en 1753 funda Fernando VI, por inspiración de Antonio de Ulloa, el Real Gabinete de Historia Natural, en el que se recogían diversas antigüedades, por lo que constituye el precedente inmediato del mejor conocido Gabinete de Historia Natural potenciado por Carlos III, para el que mandó construir a Juan de Villanueva en 1785 el edificio que actualmente ocupa el Museo del Prado³³.

Toda esta ebullición del coleccionismo, tan vinculado a la monarquía borbónica, explica la formación del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, aunque no tenemos noticias más precisas de cómo se llevó ello a cabo. Sí se sabe que las colecciones, inicialmente, estaban bajo la responsabilidad del Secretario de la Academia, hasta que al crecer su número, el 16 de Septiembre de 1763, la Academia estableció el cargo u oficio de *Anticuario*, con carácter *perpetuo*, para darle mayor estabilidad, aunque el Secretario siguió guardando las llaves, que sólo pasaron al Anticuario en 1775³⁴. Por esos años, el continuo aumento de las colecciones obligó a buscar una nueva sede y Carlos III en 1785 concedió a la Academia un local en la Casa de la Panadería, en la Plaza Mayor, aunque se desconoce las instalaciones que ofrecía en esos primeros años³⁵.

Durante el primer tercio del siglo XIX poco se sabe del funcionamiento de la Comisión de Antigüedades y del Gabinete, aunque sí se insiste en hacer

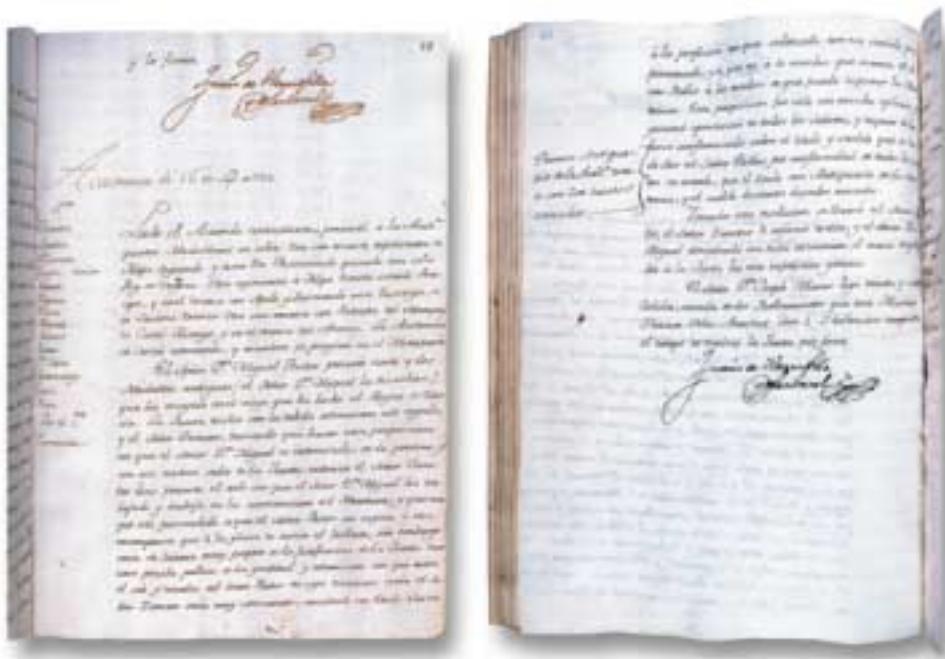
31- Son unas *Explications de deux Médailles: l'une, du Municipie Bilbilis; l'autre de la Colonia Caesaraugusta*, par le P. Panel de la Compagnie de Jésus, remitidas por el Marqués de la Ensenada el 30 de Dizbre. de 1749 (GN, Legajo 17, nº 1) redactadas en 30 folios llenos de erudición ilustrada por orden de Fernando VI, lo que evidencia su interés por las monedas y antigüedades, que inspiraron la creación del Numario de la Academia.

32- M. Almagro-Gorbea 1999, pp. 86-87.

33- J. Barreiro, *Museo Nacional de Ciencias Naturales*, Madrid, 1940; M. de Madrazo, *Historia del Museo del Prado*. Madrid, 1945; A. Rumeu de Armas, *Origen y fundación del Museo del Prado*, Madrid, 1980.

34- RAH Actas de las Sesión del 16 de Septiembre de 1763.

35- RAH Actas de las Sesiones del 31 de Marzo de 1775. A. de Capmany, Breve noticia del privilegio, y progresos de la Real Academia de la Historia, *MRAH I*, 1796, p. XI; G. Mora y T. Tortosa, La Real Academia de la Historia: *In Patriam, Populumque fluit*, M. Díaz-Andreu y G. Mora (eds.), *La Cristalización del Pasado: Génesis y Desarrollo del Marco Institucional de la Arqueología en España*, Málaga, 1997, p. 194; Real Academia de la Historia, *Anuario 1998*, Madrid, p. 117; M. Almagro-Gorbea, *op. cit.* nota 4, pp. 19 s.



Acta de la Sesión del 16 de Septiembre de 1763 en que se creó el oficio de Anticuario

cumplir la Real Cédula de S.M. sobre el descubrimiento de monumentos antiguos de 1803. Las crisis políticas debieron repercutir en la Corporación, aunque a fines del reinado de Fernando VII, a partir de 1828, se observa un incremento de los ingresos y donaciones, consecuencia de la mejora económica de la Academia, publicándose en 1832 una obra tan significativa como el *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, de Juan Agustín Ceán Bermúdez. Pero poco después, la Academia padecía penurias económicas, que se reflejan en la disminución de expedientes de adquisiciones en el Gabinete. Por consiguiente, esta etapa representa el inicio de las dificultades económicas que caracterizan buena parte del siglo XIX, sólo amortiguadas, a partir de mediados de siglo, por los ingresos llegados como consecuencia de la Desamortización de

Mendizábal y de las primeras disposiciones promulgadas para proteger el Patrimonio Artístico y Cultural, de las que sería beneficiaria la Academia³⁶.

De todos modos, a fines del primer tercio del siglo XIX las colecciones habían aumentado tan considerablemente que se reiteraron las gestiones cerca de Fernando VII para buscar un mejor alojamiento a la Academia y se llegó, incluso, a proyectar la organización de un *Museo Nacional de Antigüedades* al cuidado de la Academia, con cátedras para la enseñanza, idea que puede considerarse como el precedente de la creación del Museo Arqueológico Nacional en el último tercio de siglo, casi 50 años después³⁷.

A partir de 1835, la Real Academia tuvo que jugar un papel imprescindible para intentar paliar las consecuencias de la lamentable Desamortización de Mendizábal, que provocó el mayor desastre sufrido por el Patrimonio Cultural de España, sólo comparable a la Invasión Napoleónica y, en algunas regiones, a las destrucciones de la última Guerra Civil, lo que acentuó nuestro retroceso en estos campos respecto a otros países de Europa. En consecuencia, el segundo tercio del siglo XIX se caracteriza por las graves consecuencias de la Desamortización sobre los Monumentos y Antigüedades, cuyos graves riesgos de pérdida o de venta al extranjero evidencian las disposiciones publicadas a partir de esa fecha. Esta situación, paradójicamente, supuso un paulatino aumento de las colecciones del Gabinete de Antigüedades de la Academia, por ser la única institución al cuidado de nuestro Patrimonio. Entre otros nuevos objetos, se produjo la donación, en 1838, de la *arqueta de marfil de D. Martín el Humano* procedente de la Cartuja de Valdecristo, en Segorbe y el envío del *Altar-Relicario del Monasterio de Piedra* por el Director General de Fincas del Estado en 1848, así como la adquisición del *Disco de Teodosio* en 1847.

La reorganización administrativa del Gobierno de Narváez en 1844 supuso un nuevo avance, pues se crearon las *Comisiones Provinciales de*

36- M. Almagro-Gorbea, *op. cit.* nota 4, pp. 26 s.

37- M. Almagro-Gorbea y J. Maier, "El futuro desde el pasado: la Real Academia de la Historia y el origen y funciones del Museo Arqueológico Nacional", *Boletín de La Real Academia de la Historia* CXCVI, 1999,2: 183-207.

Monumentos, coordinadas por la Academia, con su correspondiente Reglamento, auspiciando la formación de Museos Provinciales³⁸. En consecuencia, se comienza a percibir a mediados de siglo la remisión de memorias y noticias a la Institución. También cabe resaltar un nuevo interés por proteger las antigüedades desde una óptica nacional, pues una Comisión de la Real Academia, en 1858, desestimó una propuesta, de D. Jorge Loring para que pasaran a propiedad privada las antigüedades que se encontrara en excavaciones llevadas a cabo por particulares, lo que suponía un freno a este planteamiento ultraliberal en la propiedad de las antigüedades basado en el creciente nacionalismo de la época.

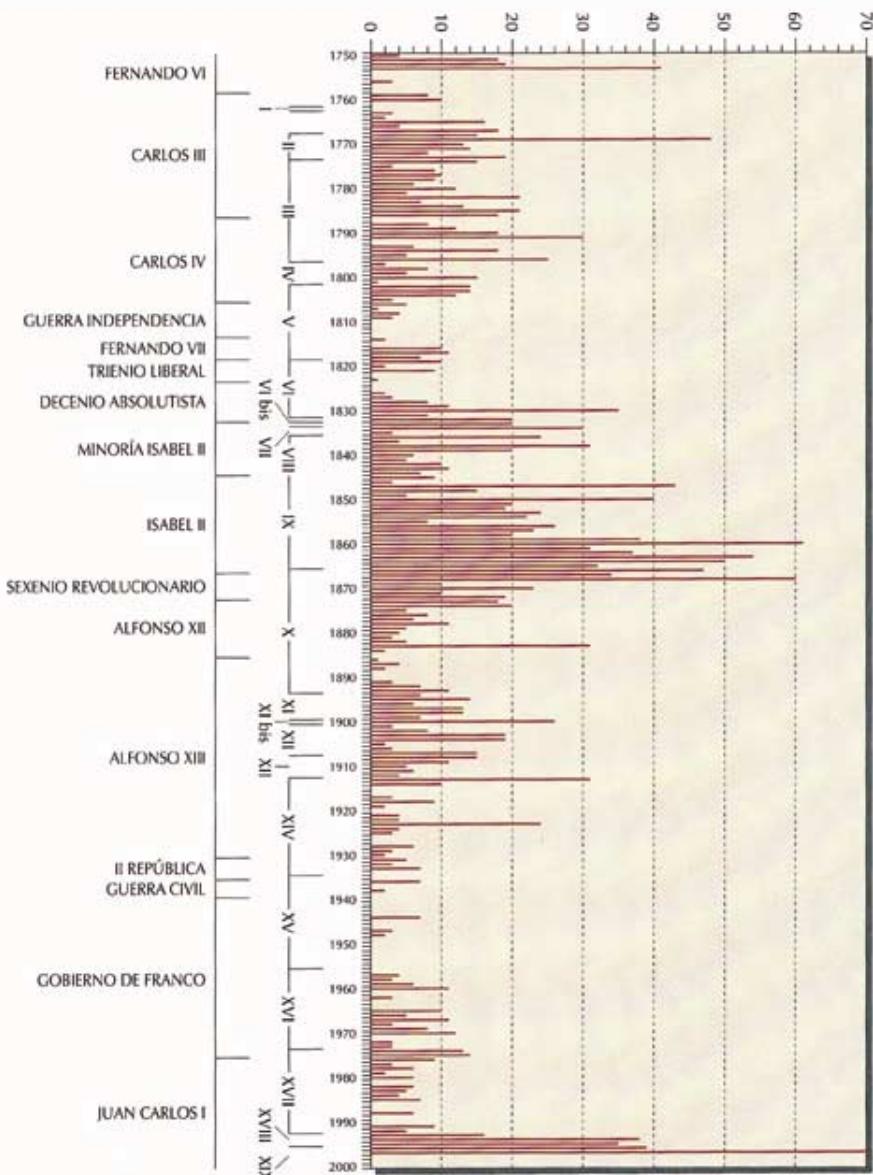
Las Comisiones Provinciales, coordinadas por la Real Academia, mantuvieron teóricamente su papel hasta la *Ley de Excavaciones Arqueológicas* de 1911. En consecuencia, la actividad tradicional del Gabinete aumentó su importancia a los 100 años de su fundación. Además, a partir de 1865, se reglamentó que se depositasen en la Real Academia de la Historia las antigüedades que se descubrieran en nuestro país, lo que contribuyó a incrementar los fondos del Gabinete y a darle una mayor actividad hasta la fundación del *Museo Arqueológico Nacional* y de los Museos Arqueológicos Provinciales en 1867, hecho que pronto se reflejó en la disminución de ingresos, en especial, tras la creación de la *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* en 1912.

En consecuencia, el Gabinete de Antigüedades fue atesorando objetos y monedas de muy diversa procedencia, en especial llegados a través de sus Correspondientes y de las Comisiones Provinciales de Monumentos y de donaciones efectuadas gracias a su creciente prestigio social.

También en 1858 se institucionalizaron los “*Premios que la Real Academia de la Historia adjudicará por descubrimientos de antigüedades*”, ante el peligro de que “*se proyectan y se hacen... caminos... y estas construcciones van a remover en pocos años todo el suelo de España y a descubrir...*

38- J. Maier, *Comisión de Antigüedades. Comunidad de Madrid. Catálogo en índices*, Madrid, 1998, pp. 22 s.

muchos vestigios de su antigua civilización y monumentos preciosos..., el ignorado asiento de sus... ciudades..., piedras, estatuas, inscripciones,



Número de expedientes por año del Gabinete de Antigüedades relacionados con los Anticuarios y con los principales acontecimientos históricos

monedas y otros objetos preciosos que la Academia de la Historia ha procurado recoger o examinar y dar a conocer". Dicho premios se adjudicaban a quienes enviaran el plano de más de 100 km. de vía romana, existiendo otros para los que hallaran y comunicaran inscripciones inéditas, dándose instrucciones sobre cómo localizar las vías y cómo hacer los calcos de las inscripciones para obtener los premios. Dentro de esta preocupación por los restos arqueológicos, a partir de 1860 se observa una creciente atención por parte de los ingenieros de obras públicas, especialmente en el trazado de ferrocarriles, pues los envíos de objetos encontrados en tales circunstancias se repiten, actividad relacionada con figuras como D. Eduardo Saavedra, eminente ingeniero y personaje de la Restauración, nombrado Académico en 1862 y que llegó a ser Director de la Academia en 1908.

En 1871 se inició ya la publicación del *Boletín de la Real Academia de la Historia*³⁹, que venía a sustituir a las anteriores *Memorias*, de publicación irregular. Gracias al *Boletín* y a los estudios que recogía, la Academia se confirmó como la institución señera en España en el estudio e investigación de la Arqueología, con una actividad que abarcaba también otras ciencias relacionadas, en especial la Epigrafía y la Numismática, gracias a la ingente labor del P. Fidel Fita y de otros académicos, pero que también incluía la Prehistoria. Por ello, el Boletín, como órgano de la Academia, se convirtió en la principal publicación española sobre Arqueología y antigüedades hasta la desaparición de F. Fita en el segundo decenio del siglo XX.

Finalmente, otro aspecto de interés que no debe pasar desapercibido el que surgen entonces las primeras preocupaciones por la exhibición de las colecciones, ya que hasta esas fechas el Gabinete había sido una colección destinada al estudio y al servicio del cuidado de hallazgos y restos arqueológicos de España.

39- M. Almagro-Gorbea 1999, *op. cit.* nota 4, p. 43; J. M. Abascal, "Los fondos documentales sobre Arqueología Española", en M. Almagro-Gorbea (ed.), 1999, p. 261.

Estas actividades permiten reconocer la labor desarrollada por la Academia de la Historia durante el siglo XIX a pesar de evidentes carencias y limitaciones, debidas tanto a la falta de medios materiales y humanos como a la inexistencia de la sensibilidad actual y de la consiguiente legislación y apoyo social, ya que es necesario saber interpretarla dentro de la mentalidad y del funcionamiento de nuestras instituciones decimonónicas para no caer en fáciles anacronismos.

La documentación conservada evidencia los contactos con las Comisiones Provinciales de Monumentos, el incremento de los hallazgos debidos a las obras públicas acometidas durante la Restauración y el aumento de sensibilidad de las clases altas de la sociedad hacia las antigüedades, fruto del creciente nacionalismo de la segunda mitad del siglo, particularmente para impedir su salida al extranjero.

Pero tal vez lo más significativo es que una Comisión, en 1862, se pronunció por la conveniencia de una Ley de Antigüedades para regular los hallazgos y excavaciones, objetivo que no se llevaría a cabo, tal vez por coincidir con unos años en los que se observa el cese de casi toda actividad en el Gabinete, cuyo Anticuario, Aureliano Fernández Guerra, deja de intervenir, quizás desmotivado por el ambiente político que llevaría al sexenio revolucionario a partir de 1868. Sin embargo, pocos años después, J. Amador de los Ríos planteó en un Informe la importancia de la Arqueología Prehistórica, lo que evidencia el progresivo avance y aceptación de esta nueva ciencia. La creciente importancia que los hallazgos y monumentos arqueológicos iban adquiriendo en la sociedad se refleja en que, en 1870, se señalaba la necesidad de crear un cuerpo de arqueólogos auxiliares de la Academia en provincias, tal vez como un posible desarrollo del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios creado en 1858, tan vinculado a la Academia a través de su formación en la Escuela Superior de Diplomática⁴⁰. También de 1883 es otro Informe de la

40- G. Pasamar e I. Peiró, "Los orígenes de la profesionalización historiográfica española sobre Prehistoria y Antigüedad (tradiciones decimonónicas e influencias europeas)", en J. Arce y R. Olmos (eds.), *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España*, Madrid, 1991, pp. 73-77; I. Peiró y G. Pasamar, "El nacimiento en España de la Arqueología y la Prehistoria (academicismo y profesionalización 1856-1936)", *Kalathos* 9-10, 1989-1990, pp. 9-30; I. Peiró y G. Pasamar, *La Escuela Superior de Diplomática*, Madrid, 1996.

Academia que se ocupa de la solicitud de la Sociedad Arqueológica de Vich para la conservación del templo romano recientemente descubierto, lo que manifiesta creciente interés por la conservación de los restos arqueológicos. En consecuencia, la actividad de la Academia durante la Restauración no decreció, sino todo lo contrario, hasta que a inicios del siglo XX, con la Ley de 1911, pasaron al Ministerio de Fomento las funciones de cuidado y estudio de las antigüedades que esta Institución tenía encomendadas desde 1803.

EL GABINETE DE ANTIGÜEDADES

Una de las creaciones de la *Real Academia de la Historia* en el siglo XVIII más trascendentales quizás haya sido su *Gabinete de Antigüedades*, institución pionera y única en muchos aspectos en el panorama cultural de España y que hasta principios del siglo XX ha sido el principal centro de España dedicado a la investigación y cuidado de las antigüedades⁴¹.

El Gabinete de Antigüedades está estrechamente asociado a la historia de la propia Real Academia de la Historia, pues, al igual que el Archivo-Biblioteca, son organismos con autonomía y personalidad. Su función es la de cuidar las antigüedades o “antiguallas” en la terminología tradicional, considerados desde el siglo de la Ilustración como una de las fuentes documentales de la Historia.

Su inicio corresponde a la Ilustración, pero esta primera fase finalizó bruscamente con la ruptura de la Invasión Napoleónica. La Academia había ido recogiendo, como verdaderos documentos históricos, monedas, medallas, epígrafes y otras antigüedades y objetos con los que formó un Gabinete de Antigüedades⁴², inicialmente depositadas en la Real Biblioteca, sede de la Academia hasta 1785. En su institucionalización

41- G. Mora, *op. cit.* nota 4, pp. 37 ss; A. Marcos Pous, “Origen y desarrollo del Museo Arqueológico Nacional”, en A. Marcos Pous (ed.), *De Gabinete a Museo. Tres siglos de Historia. Museo Arqueológico Nacional*. Madrid, 1993, pág. 23 y sigs.; M. Almagro-Gorbea, *op. cit.* nota 4.

42- M. Almagro-Gorbea 1999, *op. cit.* nota 4.

pudo jugar un importante papel la donación de una colección de monedas por el rey Fernando VI en 1751, ya que dio lugar a la creación del Gabinete Numismático⁴³, colección que exigiría, poco después, la creación del cargo de “Anticuario”⁴⁴. Por ello el Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia debe enmarcarse en la serie de fundaciones de museos y colecciones que llevaron a cabo los Borbones en la segunda mitad del siglo XVIII, dentro del espíritu ilustrado, siendo un precedente de los mismos.

El Gabinete de Antigüedades cuenta en la actualidad con más de 250 años de historia. Durante estos dos siglos y medio ha reunido una importante colección de variados objetos, inscripciones y monedas, a los que se han ido añadiendo cuadros y grabados, colección cuyo primer catálogo fue publicado por el Anticuario Juan Catalina García López en 1903⁴⁵. Tras los recientes trabajos de limpieza, ordenación e inventario de las colecciones emprendidos a partir de 1998, el contenido del Gabinete de Antigüedades se puede clasificar actualmente en cuatro secciones: 1, *Antigüedades*; 2, *Numario*; 3, *Esculturas, pinturas y grabados* y, finalmente, 4, *Documentación sobre el Gabinete y sobre Arqueología Española*.

Sin embargo, a pesar de la riqueza e interés de todos estos elementos, el Gabinete de Antigüedades resulta todavía poco conocido por muchos arqueólogos y profesionales, aunque cada vez son más los especialistas que estudian en el Gabinete. Su importancia cultural e histórica es evidente, especialmente para la historiografía de la Arqueología Española y ciencias relacionadas, al haber sabido preservar con gran acierto no sólo alguna de las piezas de especial interés, por no decir únicas, como el Disco de Teodosio o el Casco de la Ría de Huelva, sino, sobretodo, por la importantísima documentación basada en estudios, informes y noticias de

43- M. Almagro-Gorbea 1999, *op. cit.* nota 4, p. 85 s.; F. Chaves, “El Monetario de la Real Academia de la Historia”, en M. Almagro-Gorbea (ed.), 1999, *op. cit.* nota 4.

44- M. Almagro-Gorbea 1999, *op. cit.* nota 4, pp. 50 s. y Apéndice I, pp. 121-165.

45- J. Catalina García (Académico Anticuario). *Inventario de las antigüedades y objetos de Arte que posee la Real Academia de la Historia*. Madrid, 1903 (147 pp.), en *BRAH* 42, 1903, pp. 311-316, 321-368, 484-505 y *BRAH* 43, 1903, pp. 257-322.

hallazgos conservados en sus archivos desde su fundación, cuyo interés rebasa el marco meramente historiográfico, pues en algunos casos pueden considerarse de interés general, lo que permite comprender la importancia del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia como el más importante centro historiográfico de España.

Aunque su historia aún está por hacer⁴⁶, se conocen sus diversas sedes y las vicisitudes de sus colecciones, así como las personas que han llevado a cabo actividades relacionadas con el mismo, en especial los Anticuarios, aunque falta un estudio riguroso sobre los numerosos académicos numerarios y correspondientes que han tenido relación con el Gabinete, así como sobre sus actividades en las Sesiones Académicas, en la Comisión de Antigüedades y en los “viajes literarios”, a menudo relacionados con el Gabinete. Para dicha visión historiográfica, es imprescindible la documentación conservada en la *Comisión de Antigüedades*, en las *Actas de las Sesiones* y en las noticias sobre “antigüedades” publicadas en las *Memorias* y en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*.

Este conjunto de documentos, personas y actividades permite una visión objetiva y detallada de la historia de esta Institución y constituye la clave del desarrollo de los estudios sobre la Antigüedad en España hasta el siglo XX. Además, su continuo crecimiento hizo que en la Academia de la Historia surgiera y se gestara la idea, a lo largo del siglo XIX, de un Real Museo Español de Antigüedades⁴⁷, idea que acabó dando lugar a la creación del actual Museo Arqueológico Nacional⁴⁸, institución más profesional que la Academia que vino a complementar y sustituir las funciones de ésta al servicio de la Arqueología Española.

46- Para una primera aproximación, M. Almagro-Gorbea, *op. cit.* nota 4, pp. 24 s.

47- M. Almagro-Gorbea y J. Maier, *op. cit.*, nota 37.

48- A. Marcos Pous, *op. cit.* nota 28, pág. 23 s.

LOS ANTICUARIOS

Elemento esencial para comprender cómo funcionaba el Gabinete de Antigüedades y la Arqueología en la Real Academia de la Historia es la figura del “Anticuario”, cargo creado en 1763 para ocuparse de las “antigüedades”. Dicho cargo u “oficio”, que forma parte de la Comisión de Hacienda y Gobierno, es *perpetuo* o vitalicio, como el de Secretario y Bibliotecario, a fin de darle mayor estabilidad y garantizar mejor el cuidado de las colecciones.

*Los Estatutos de la Real Academia*⁴⁹ recogen que “*al Anticuario corresponderá custodiar, bajo su responsabilidad, el Gabinete de medallas y antigüedades, formando sus series y catálogos, e informar sobre el mérito y precio de los monumentos que se remitan a la Academia, la cual no resolverá en estos asuntos sin oír antes su dictamen*”⁵⁰, lo que confirma el Reglamento de 10 de Febrero de 1899⁵¹, que señala que “*el Anticuario es el conservador del Gabinete de antigüedades y tendrá bajo su responsabilidad todas las llaves*”... y “*cuidará de colocar los objetos en sus respectivas series, explicando sus leyendas, inscripciones y tipos y formando de todo índices y catálogos completos, los cuales pondrá en estado de imprimirse cuando lo acuerde la Academia*”, informando de las “*adquisiciones de medallas o antigüedades por compra, donativo u otro medio*”.

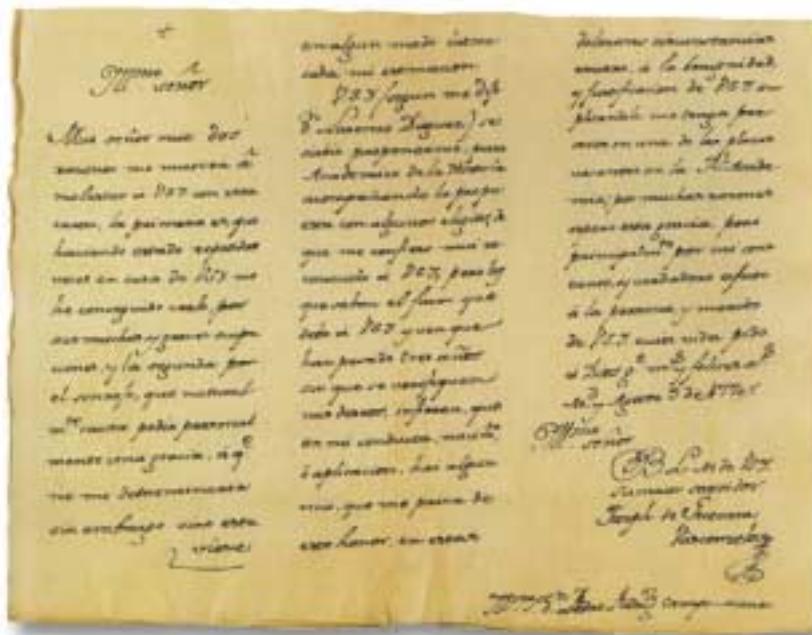
49- Real Academia de la Historia, *Estatutos y Reglamento*, Madrid, 1962. Véase también los *Nuevos Estatutos de la Real Academia de la Historia aprobados por S.M. por Real Resolución del 15 de noviembre de 1792 a consulta de la Academia de 4 de octubre del mismo año*, A. Capmany, “Breve noticia del privilegio, y progresos de la Real Academia de la Historia”, *Memorias de la Real Academia de la Historia I*, 1796, pp. CXV-CXXXI, con los artículos referidos al Anticuario, en las pp. CXXVI-CXXVII; un ejemplar manuscrito se conserva en los archivos de la Secretaría, *Nuevos Estatutos de la Real Academia de la Historia*, en él se refieren al Anticuario los artículos 65 a 71; M. Almagro-Gorbea, *op. cit.* nota 4, pp. 56-59.

50- En los estatutos de 1792, más amplios y prolíficos, se dedica al *Antiquario* los epígrafes LXV a LXXI, siendo de interés señalar el LXV, que recoge que “*El oficio de anticuario será perpetuo, y ha de recaer en individuo que tenga particular conocimiento de las antigüedades, principalmente de Numismática*”, y el LXIX, “*El Gabinete de medallas y demás antigüedades debe existir en la casa de la Academia; pero sus llaves estarán en poder del Anticuario, quien recibirá por inventario quanto hubiere de su inspección, y será responsable de ello*”, *op. cit.*, nota anterior, p. CXXVI.

51- Real Academia de la Historia, *op. cit.*, nota 35, pp. 71 s.

Desde 1763 hasta la actualidad este cargo lo han ocupado 21 personas⁵², aunque su perfil y características ha variado notablemente en 250 años. Los anticuarios del siglo XVIII eran relativamente jóvenes, como José Guevara Vasconcelos, nombrado con 38 años, hasta que hacia mediados del XIX su edad cambia de forma casi brusca, pues tendió a situarse por encima de los 60 años al pasar el cargo a ser desempeñado por importantes personajes que lo alcanzaban al final de una larga carrera universitaria o, especialmente, del Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Resulta interesante comprobar que más de un tercio de los Anticuarios han sido andaluces, particularmente en los siglos XVIII y XIX, gracias a su rica tradición “anticuaria”⁵³ desde el Renacimiento, hasta que en el siglo XX su



Solicitud de una plaza de académico dirigida por José de Guevara Vasconcelos a Pedro Rodríguez Campomanes

52- M. Almagro-Gorbea, *op. cit.* nota 4, pp. 50 s. y Apéndice I.

53- J. Beltrán y F. Gascó (eds.), *La antigüedad como argumento. Historiografía de arqueología e historia antigua en Andalucía*, Sevilla, 1993; id., *La antigüedad como argumento II. Historiografía de arqueología e historia antigua en Andalucía*, Sevilla, 1995.

origen se diversifica. Hasta mediados del siglo XIX todos los anticuarios fueron presbíteros, lo que revela las aficiones anticuarias del clero ilustrado, aunque, en el siglo XIX, se nota una tímida presencia de profesiones liberales y profesores universitarios, pues a partir de mediados de ese siglo los anticuarios pasan a ser, casi en su totalidad, profesores de universidad y miembros del Cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos, con la excepción del jesuita F. Fita. La mayor parte de ellos han tenido una formación clásica, seguidos de los especialistas en lenguas y cultura orientales, especialmente árabe y hebrea, como José Antonio Conde, Antonio Delgado, Facundo Riaño, Fidel Fita o Manuel Gómez Moreno. Pero también hay algún medievalista y juristas. Muchos dominaron desde el siglo XVIII lenguas modernas, especialmente Francés e Italiano, pero también el Inglés y el Alemán, a partir del siglo XIX.

Aunque todos los anticuarios han cultivado los estudios históricos, destaca por su número los numismáticos, tal como solicita el *Reglamento*⁵⁴. También están ampliamente desarrollados los estudios epigráficos, mientras que sólo un tercio de los anticuarios han sido arqueólogos, todos ellos a partir del siglo XX, algunos con su propia colección de medallas y antigüedades, como Joaquín Traggia, Juan Bautista Barthe, Antonio Delgado, Aureliano Fernández Guerra y Manuel Gómez Moreno⁵⁵.

LA COLECCIÓN DE ANTIGÜEDADES

Como resultado de su historia, las colecciones de la Real Academia de la Historia constituyen hoy día un conjunto variado, enriquecido por su importancia histórica y por el valor de algunas piezas de singular relevancia⁵⁶. Un breve catálogo publicado por Juan Catalina García en 1903

54- Martín Almagro-Gorbea, *op. cit.*, n. 4, p. 58.

55- Martín Almagro-Gorbea, *op. cit.*, n. 4, pp. 51 s.

56- Martín Almagro-Gorbea, *op. cit.*, n. 4, pp. 63 s.

ordena la Sección de Antigüedades en diversos apartados⁵⁷, todavía válidos, diferenciando las Antigüedades Españolas de las Extranjeras. Las Españolas comprenden objetos prehistóricos, prerromanos, romanos, tardorromanos y visigodos, árabes, cristianos medievales y modernos.

Aunque las Antigüedades Prehistóricas son escasas, en ellas destaca el conjunto campaniforme de Ciempozuelos⁵⁸. En las Antigüedades Prerromanas, cabe señalar el casco corintio de mediados del siglo VI a.C. procedente de la Ría de Huelva⁵⁹, donado en 1930, de particular interés para las relaciones de la colonización griega con Tartessos y los dos magníficos bronces de Maquiz, Mengíbar, pertenecientes a un carro, una de las mejores creaciones de la toreútica ibérica⁶⁰. También se conserva una colección de más de 20 exvotos ibéricos, una pesa probablemente prerromana en forma de jabalí y diversas cerámicas y armas de Almedinilla (Córdoba), etc. De las culturas célticas, resalta el magnífico torques de oro galaico de Melide, La Coruña⁶¹, y el casco de Quintana Redonda, Soria,⁶² además de cerámicas y otros materiales de Numancia, varias fíbulas de caballito y tesserae de hospitalidad, etc.

Entre las antigüedades romanas sobresale el Disco de Teodosio⁶³ y los dos sarcófagos tardorromanos de El Tolmo y Layos⁶⁴, además de una buena serie de cerámicas romanas de Tarragona, una variada colección de

57- J. Catalina García, *op. cit.*, nota 45. Su clasificación es la siguiente: 1.1, Civilizaciones primitivas; 1.2, Arte prerromano; 1.3, Objetos indefinidos; 2.1 Pueblos orientales; 3.1, Antigüedades americanas; 4.1, Civilización clásica; 4.2, Arte hispano-romano; 4.3, Imitaciones clásicas; 4.4, Edad Media (sic); 5.1, Civilización arábiga. Aparte debe considerarse la Colección del Sr. D. Pascual de Gayangos, cuya clasificación se da de manera independiente.

58- C. Blasco et alii, *La prehistoria madrileña en el Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Los yacimientos de Cuesta de la Reina (Ciempozuelos) y Valdocars (Arganda del Rey)*, Madrid, 1998; C. Blasco y C. Liesau, “Conjunto campaniforme de Ciempozuelos”, en *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, p. 220 s.

59- M. Almagro-Gorbea, “Casco corintio de la Ría de Huelva”, en *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, p. 225.

60- M. Almagro-Gorbea, “Bronces de carro del Cortijo de Maquiz”, en *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, p. 228.

61- M. Almagro-Gorbea, “Torques de oro galaico”, en *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, p. 229.

62- M. Almagro-Gorbea, “Casco de bronce y denarios celtibéricos del Tesoro de Quintana Redonda”, en *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, p. 230.

63- M. Almagro-Gorbea, J. M. Álvarez Martínez, J.M. Blázquez y S. Rovira (eds.), *El Disco de Teodosio*, Madrid, 1999; J.M. Blázquez, “El Disco de Teodosio”, en *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, pp. 239 s.

64- M. Sotomayor, “Sarcófago paleocristiano de Layos” y “Sarcófago paleocristiano de Hellín”, en *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, pp. 237-238.

lucernas de diversas procedencias, ánforas y otros variados objetos, entre los que no faltan desde figuritas de bronce hasta restos de estucos. Las antigüedades extranjeras son variadas, pero su principal interés es historiográfico, aunque algunas sean únicas en el Patrimonio Cultural de España, como el primer vaso minoico llegado a España⁶⁵ o los relieves del Palacio de Senaquerib⁶⁶.



Relieve asirio con guerreros del Palacio de Senaquerib en Nínive

65- A. Mederos (firmado por error, M.A.G.), “Ascós minoico”, en *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, p. 265.

66- M. Almagro-Gorbea, “Los relieves asirios del palacio de Senaquerib en Nínive”, en *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, pp. 59-63.

Una referencia especial merecen los ricos fondos epigráficos⁶⁷, que revelan el interés que desde el siglo XVIII suscitaron los hallazgos de Epigrafía en la Academia, hasta el punto de que, hasta la reciente reorganización, existía una pequeña sala especialmente dedicada a estos objetos, donde en la actualidad se custodia el archivo del Gabinete, en la que estaban dispuestas alineadas sobre repisas una serie de inscripciones, en su mayoría moldes, organizada por el Anticuario J. M^a de Navascués. Entre estos fondos destacan diversos epígrafes prerromanos, como el plomo ibérico de Gádor, Almería⁶⁸, diversas *tesserae hospitalis* y la única reproducción directa de la famosa tésera conocida como “Bronce de Luzaga”, Guadalajara, cuyo original se ha perdido hace muchos años⁶⁹. También posee la Academia un buen conjunto de epígrafes romanos⁷⁰, en su mayoría depositados en el Museo Arqueológico Nacional, y otro conjunto epigráfico notable son las pizarras visigodas cedidas en buena parte por Manuel Gómez Moreno⁷¹.

A la documentación señalada hay que añadir una amplia serie de calcos y documentos epigráficos, pues la Academia tuvo siempre un interés especial por la Epigrafía, como documentos escritos directamente conservados de la Antigüedad. Del mayor interés es la colección de calcos de inscripciones que denotan la ingente labor de recopilación y documentación llevada a cabo por la Academia gracias a sus Anticuarios, colaboradores y Correspondientes, con figuras tan destacadas como el P. Fita. También destaca la recopilación del Marqués de Valdeflores⁷², que acabaría integrada en el *Corpus Inscriptionum Latinarum* de E. Hübner, pero no menos interesan las recopilaciones de inscripciones árabes o la de epígrafes prerromanos de Zóbel de Zangróniz.

67- J. M. Abascal y H. Gimeno, *Catálogo del Gabinete de Antigüedades. Epigrafía Hispánica*. Madrid, 2000.

68- M. Almagro-Gorbea, “Inscripción ibérica conocida como Plomo de Gádor”, en *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, p. 276-277.

69- J. M. Abascal, *El Padre Fidel Fita y su legado documental en la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1998, pp. 218 s.

70- J. M. Abascal y H. Gimeno, *op. cit.* nota 67.

71- I. Velázquez, “Las pizarras visigodas”, en J. M. Abascal y H. Gimeno, *op. cit.* nota 67, pp. 281-340.

72- A. Canto, *op. cit.*, nota 9.

Entre las piezas más destacadas, cabe enumerar por su rareza los calcos en papel de estaño de las inscripciones del Cerro de los Santos, así como alguna de las inscripciones ibéricas de Ampurias, e, igualmente, tal como se ha indicado, la única reproducción fotográfica conocida de la Tésera de Luzaga. Además de las inscripciones originales, destacan los estudios sobre la inscripción ibérica de Gádor con su calco manuscrito de Zóbel de Zangróniz y los de las dos téseras celtibéricas de Huete-Villas Viejas, Cuenca, estudiadas por Aureliano Fernández Guerra y el P. Fidel Fita y la reproducción de epígrafes famosos por su interés histórico, como los Vasos de Vicarello, la pátera de Otañes o el Bronce de Ascoli.

Esta interesante colección se formó desde el siglo XVIII, pero especialmente a lo largo del siglo XIX y a inicios del XX, cuando destaca la labor de F. Fita gracias a los calcos de inscripciones que continuamente recibía en la Academia desde toda España, labor estimulada por los Correspondientes y la concesión de *premios* sobre este particular⁷³.

Mención aparte merece la colección de monedas por dos motivos: uno es que dicha colección fue el origen del Gabinete de Antigüedades, cuando las monedas, como documentos oficiales de la Antigüedad, se consideraron de interés prioritario para rehacer la Historia sobre bases objetivas. Por ello, la Numismática, como una nueva ciencia esencial desde el siglo XVIII para los estudios históricos, se consideró siempre un requisito indispensable para ser Anticuario.

Esta colección se remonta a 1751, aunque otro momento de gran acopio debió producirse a partir de la segunda mitad del siglo XIX, desde Antonio Delgado a Fidel Fita (1848-1913). Actualmente, el Numario de la Academia custodia más de 42.000 piezas, entre las que se incluyen algunas de excepcional importancia, pero cabe destacar las 3.785 monedas de las series hispánicas⁷⁴ y las 3738 andalusías⁷⁵, cuyos catálogos han sido recientemente publicados.

73- J.M. Abascal, *op. cit.* nota 39; J.M. Abascal y H. Gimeno, *op. cit.* nota 67.

74- P.P. Ripollés y J.M. Abascal, *Catálogo del Gabinete de Antigüedades. Monedas Hispánicas*, Madrid, 2000.

75- A. Canto, T. Ibrahim y F. Martín Escudero, *Catálogo del Gabinete de antigüedades. Monedas Andaluzas*, Madrid, 2000.



Buró del Numario del siglo XVIII

LA DOCUMENTACIÓN SOBRE “ANTIGÜEDADES”

Las antigüedades y monedas del Gabinete siempre merecieron la mayor atención como documentos históricos y, gracias a ello, llama la atención el importante legado documental acumulado por la Academia a lo largo de sus 250 años de existencia ya que esta institución ha recogido y actualmente custodia la más importante colección documental existente sobre Historia de la Arqueología Española.

En efecto, desde su fundación, la Institución tuvo a cargo los estudios y actividades arqueológicas desarrollados en España, tanto por sus miembros como por los numerosos Correspondientes que habitaban en provincias y que enviaban a Madrid valiosas descripciones de sus trabajos. De este modo, la Academia ha ido atesorando noticias de hallazgos, crónicas de excavaciones, planos, etc., durante siglos, destacando en esta tarea las *Comisiones de Antigüedades*, gran parte de cuyos trabajos fueron remitidos y se conservan en esta Institución.

Dentro de estos fondos documentales cabe distinguir, en primer lugar, la información directamente referente a los propios fondos de sus colecciones, documentación en la que destaca el *Archivo del Gabinete de Antigüedades*, que recoge la documentación sobre sus antigüedades (GA), sobre monedas y medallas (GN) y sobre pintura, escultura y grabados (GP).

Pero todavía resultan más interesantes las muy diversas noticias sobre hallazgos y estudios de antigüedades llegadas a la Academia a lo largo de sus 250 años de actividad, fondos que en ella quedaron archivados y que se han conservado hasta nuestros días en su mayoría conservados en el Archivo-Biblioteca de la Academia, como estudios y noticias de muy diversos hallazgos, aunque también conviene recordar los mapas antiguos, grabados, dibujos y fotografías de la sección de Cartografía y Bellas Artes, así como las Actas de las Sesiones y otros archivos guardados en Secretaría.

Por ejemplo, cabe destacar la rica documentación existente sobre algunos hallazgos especialmente significativos, como el del *Disco de Teodosio*⁷⁶.

Gracias a esta paciente labor plurisecular, la Academia atesora un magnífico *Archivo-Biblioteca* con fondos antiguos con gran cantidad de manuscritos, tanto originales como copias de obras de referencia de otras bibliotecas, de extraordinario interés para la Arqueología, así como importantes monografías y publicaciones periódicas de interés arqueológico de los siglos XVIII y XIX⁷⁷. En la voluminosa documentación manuscrita de obras originales, hay correspondencia entre sus miembros y noticias de hallazgos y de viajes científicos, además de interesantes informes y notas enviados por los correspondientes a lo largo del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Este legado documental constituye una parte fundamental del Patrimonio Arqueológico de España conservado gracias a esta Institución, cuyo conocimiento facilitan catálogos⁷⁸, una útil *Guía*⁷⁹ y las recientes publicaciones y trabajos para facilitar su estudio y conocimiento, entre las que destaca la publicación del *Catálogo de la Comisión de Antigüedades*⁸⁰. Esta valiosa documentación está asociada a grandes figuras de la Arqueología española, desde el Marqués de Valdeflores y José Vargas Ponce a Aureliano Fernández-Guerra, Francisco Codera, Antonio Vives, Eduardo Saavedra, Juan de Dios de la Rada y

76- M. Almagro-Gorbea, "Historiografía del hallazgo del Disco de Teodosio. Documentación conservada en la Real Academia de la Historia", en M. Almagro-Gorbea et alii (eds.), *El Disco de Teodosio*, Madrid, 2000, pp. 53-98.

77- M^a V. Alberola, *op. cit.* nota 25; E. Ruiz García, *Catálogo de la Sección de Códices*, Madrid 1998, p. 17; J.M. Abascal, *op. cit.* nota 39, a quien seguimos en este punto.

78- A. Rodríguez Villa, *Catálogo general de manuscritos*, ms. 1910 - 1912; F. Gómez Centurión, *Índice de fondos antiguos manuscritos*, ms. 1915.

79- M^a V. Alberola, *op. cit.*, n. 25.

80- El Archivo de la *Comisión de Antigüedades* constituye la serie IV.2 de las Publicaciones del Gabinete de Antigüedades, integrada por los siguientes volúmenes: 1, J. Maier, *Madrid*, Madrid, 1998; 2, J. Maier y J. Alvarez Sanchís, *Aragón*, Madrid, 1999; 3, J. Maier, *Castilla-La Mancha*, Madrid, 1999; 4, M. Giménez, *Cantabria*. C. Ortiz de Urbina, *País Vasco*. A.C. Lavín, *Navarra*. U. Espinosa, *La Rioja*. Madrid, 2000; 5, M. de la Rasilla, *Asturias*, A. González, *Galicia*. Madrid, 2000; 6, J. Celestino y S. Celestino, *Extremadura*, Madrid, 2000; 7, J. Maier et alii, *Andalucía* Madrid, 2000; 8, J. Remesal et alii, *Cataluña* Madrid, 2000; 9, J. Álvarez Sanchís, L. Cardito, E. Pérez y C. Ortiz de Urbina, *Castilla-León*, Madrid, 2000; 10, G. Mora y T. Tortosa, *Valencia*. M^a A. Gómez, *Murcia*, Madrid, 2001; 11, J.A. Jiménez, *Baleares*. A. Mederos, *Canarias*. J. Maier, *Ceuta y Melilla*, Madrid, 2001; 12, J.A. Jiménez, *Extranjero*, Madrid, 2001; 13, J. Maier, *Comisión de Antigüedades. Archivo de Documentación General* (en prensa); R. Cebrán, *La Comisión de Antigüedades, 1792-1844*, Madrid (en prensa); 15, M. Almagro-Gorbea y J. Maier, *Estudio de Conjunto del Archivo de la Comisión de Antigüedades e Índice General* (en preparación). Además, está en fase avanzada la publicación digital en CD de todos los documentos de este archivo con sus correspondientes catálogos e índices (Madrid, 2002).

Delgado, Fidel Fita, José Ramón Mélida, Manuel Gómez Moreno y tantos otros que han contribuido a esta gran colección de documentos y manuscritos que hoy conserva la Academia. La labor de conservación y ordenación durante más de 250 años de esta documentación es hoy un timbre de gloria de la Institución al servicio de la investigación historiográfica de la Arqueología Española.

Una somera enumeración ayuda a comprender la composición y riqueza de estos fondos. Además del ya citado *Archivo del Gabinete de Antigüedades* (GA, GN, GP), referente a sus propias colecciones, otro conjunto muy importante corresponde a las *Comisión de Antigüedades*⁸¹ (CA), quizás el más abundante y de mayor interés, pues lo forman numerosas informes sobre los yacimientos y hallazgos arqueológicos descubiertos en España, algunos hasta ahora desconocidos. En su conjunto contiene más de 13.500 documentos reunidos en 2.500 expedientes, organizados por provincias, pertenecientes 571 a Andalucía, 85 a Aragón, 79 a Asturias, 37 a las Baleares, 472 a Castilla -León, 256 a Castilla- La Mancha, 16 a las Canarias, 42 a Cantabria, 261 a Cataluña, 152 a Extremadura, 87 a Galicia, 111 a Madrid, 3 a Melilla, 77 a Murcia, 65 a Navarra, 62 al País Vasco, 10 a La Rioja y 88 a Valencia. Además, hay 87 de diversos países del extranjero y están en avanzado estado de elaboración la digitalización de los documentos y la realización de un índice general para facilitar la consulta de la obra⁸².

Esencial para conocer el origen y circunstancias de numerosos hallazgos arqueológicos son las *Actas de las Sesiones* (AS) y otro conjunto valioso son los *expedientes personales de los académicos numerarios* (EAN), *correspondientes* (EAC) y *extranjeros* (EAE), guardados en los Archivos de la Secretaría de la Academia, así como de sus fondos o *legados personales*, que se conservan en la Biblioteca. También se debe tener en cuenta el *Archivo de Cuentas* (AC), por la posible información sobre los gastos del Gabinete y de sus adquisiciones y los expedientes de *Obras* y

81- J. Maier, *Comisión de Antigüedades. Comunidad de Madrid*, Madrid, 1998, pp. 11 s.

82- *Vid. supra*, nota 80.

Documentos (OD), *Historia, organización y cargos* (HOC), *Edificio* (E), *Fundaciones* (F), *Legados* (L), *Premios* (P) y *Regalos* (R), así como los de las distintas comisiones, especialmente la *Comisión Mixta de las Comisiones Provinciales de Monumentos* (CMPM) y las de *Antigüedades* (CAA), *Cortes y Fueros* (CF), *Publicaciones* (CP) y de la *España Sagrada* (CES).

Pero en esta rápida enumeración, también debe recordarse la sección de *Cartografía y Bellas Artes* (CBA), cuya importancia documental desde este punto de vista es indudable, pues en ella se guardan desde dibujos originales a mapas y planos antiguos, muchos de ellos manuscritos, algunos incluso pertenecientes a fondos como la *Comisión de Antigüedades* o a algunos “viajes literarios”, como los de José Cornide e Ignacio de Hermosilla, siendo de especial interés los referentes a la *Hispania Antiqua* y los planos y dibujos y algunas fotografías de excavaciones y hallazgos de los siglos XVIII al XX, por lo que ofrecen particular importancia para la Historia de la Arqueología en España.

Además, el Gabinete conserva también los cobres de los grabados de algunas publicaciones sobre antigüedades editadas en las *Memorias de la Academia*, elementos de particular interés, pues raramente se han conservado hasta nuestros días. Igualmente, en la sección de *Cartografía y Bellas Artes*, se han conservado los dibujos preparatorios y los grabados de algunos estudios y viajes literarios, como los de la publicación de José de Cornide sobre Segóbriga⁸³, los dibujos hechos en 1762 y grabados en 1766, de Ignacio de Hermosilla sobre Talavera la Vieja⁸⁴, los cobres con monedas árabes de Miguel Casiri⁸⁵, o los de la publicación de José de Cornide sobre la Torre de Hércules de la Coruña⁸⁶.

83- J. de Cornide, “Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego reconocidas de orden de la Real Academia de la Historia”. *Memorias de la Real Academia de la Historia III*, 1799, Madrid; M. Almagro, *Segobriga I. Los textos de la antigüedad sobre Segobriga y las discusiones acerca de la situación geográfica de aquella ciudad (Excavaciones Arqueológicas en España 123)*, Madrid, 1983, pp. 84 s.; M. Almagro-Gorbea, “El descubrimiento y estudio de las ruinas de Segóbriga. José de Cornide y la Real Academia de la Historia”, en *Anticuario y arqueología. Imágenes de la España Antigua*. Madrid 1997, pp. 37-39 y 63.

84- I. de Hermosilla y Sandoval, “Noticias de las ruinas de Talavera la Vieja, Memoria leída en la Academia de la Historia el 2 de Julio de 1762”. *Memorias de la Real Academia de la Historia I*, Madrid, 1796; J.M. Medrano, “Ignacio de Hermosilla y la inspección ocular de las ruinas de Talavera la Vieja”, *Anticuario y arqueología. Imágenes de la España Antigua*. Madrid, 1997, pp. 29-32 y 63.

85- A. Canto, T. Ibrahim y F. Martín Escudero, *Catálogo de Monedas Andalusíes*. Madrid, 2000, p. 18, fig. 3.

86- J. de Cornide Saavedra, *Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la Torre de Hércules situada a la entrada del puerto de La Coruña*. Madrid, 1792; J.M. Matilla, “La documentación histórica de la arquitectura romana. José Cornide y las investigaciones sobre la Torre de Hércules”, *Anticuario y arqueología. Imágenes de la España Antigua*. Madrid, 1997, pp. 26-28 y 62.

También son de especial interés algunos *Legados de Académicos*, pues éstos a veces han donado a la Academia sus libros y documentos⁸⁷, incluida su correspondencia y manuscritos, algo esencial para el estudio del desarrollo de la Arqueología en España.

Entre los conservados del siglo XVIII, se deben citar el impresionante archivo de Luis José de Velázquez, Marqués de Valdeflores⁸⁸, ingresado en la Academia en 1796⁸⁹ o los de José Cornide y Joaquín Traggia. Igualmente ofrecen interés los 82 legajos de José de Vargas Ponce (1760-1821), que fue Director de la Academia y recogió multitud de noticias en sus numerosos viajes como marino, siendo famosa la colección epigráfica de Cartagena⁹⁰.

Entre los posteriores, destaca el del P. Fidel Fita (1835-1918), Director de la Academia, constituido por 16 gruesos legajos⁹¹, recientemente publicados por J.M. Abascal⁹². Otros legados importantes son los de Aureliano Fernández Guerra, para el estudio de la Arqueología del siglo XIX, y los de algunos de los más destacados numismáticos y arqueólogos españoles, como Antonio Delgado⁹³, el Marqués de Cerralbo, Jacobo Zóbel de Zangóniz, Eduardo Saavedra (1829-1912), arabista y arqueólogo tan interesado en las obras públicas de la antigüedad⁹⁴, el Marqués de Monsalud, B. Hernández Sanahuja, Horace Sandars, Luis Siret, Adolfo Herrera y otras personalidades. Toda esta variada y abundante documentación hacen de la Academia la institución esencial para la Historia de la Arqueología en España.

87- Aunque no corresponde al ámbito estrictamente arqueológico, como ejemplo, hay que citar la donación de su biblioteca por el académico D. Ángel Ferrari, estimada en unos 30.000 volúmenes y actualmente en curso de informatización; cfr. M^a V. Alberola, *op. cit.*, nota 25, p. 18.

88- RAH 9/4095-4159.

89- M^a V. Alberola, *op. cit.*, nota 25, pp. 111-112. Para la figura de Velázquez, cfr. A. Canto, *op. cit.*, n. 9.

90- RAH 9/4174 - 4231 y 9/6060-6093; M^a V. Alberola, *op. cit.* nota 25, pp. 110-111.

91- RAH, signatura 9/7580-7590.

92- J. M. Abascal, *op. cit.* nota 54.

93- A. Canto y T. Ibrahim (eds.), Antonio Delgado, *Estudios de numismática arábigo-hispana, considerada como comprobatorio histórico de la dominación islámica en la Península*, Madrid, 2001.

94- E. Saavedra, *Las obras públicas en los antiguos tiempos. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de D. Eduardo Saavedra el 28 de diciembre de 1862. Contestación por el Señor D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe*, Madrid 1862 (3^a ed. Madrid 1967).

RENOVACIÓN HACIA EL FUTURO

Este análisis de la evolución de las relaciones de la Real Academia de la Historia con la Arqueología Española no se pueden comprender de manera satisfactoria sin abordar la función y las actividades actuales y futuras de esta institución plurisecular.

El siglo XX supuso para la Academia un creciente anquilosamiento en sus actuaciones arqueológicas. La creación del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y “Anticuarios”⁹⁵ representaba la aparición de funcionarios especializados para cuidar el Patrimonio Arqueológico, antes responsabilidad exclusiva de la Academia. El Museo Arqueológico Nacional⁹⁶, idea surgida de la Academia a inicios del siglo XIX, tras su fundación en 1867, se inauguró en 1871 y se trasladó a su sede actual en 1895, pasando a ser el depósito más adecuado de los objetos procedentes de hallazgos, excavaciones y adquisiciones del Estado, junto a los cada vez más numerosos museos arqueológicos provinciales; en consecuencia, se redujeron sensiblemente la incorporación de nuevas incorporaciones a las colecciones del Gabinete de Antigüedades. Finalmente, la *Ley de Excavaciones Arqueológicas* en 1911 y su *Reglamento* de 1912, con la creación de la *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*⁹⁷, trajo aparejada el final de la actuación administrativa de la Academia de la Historia en asuntos referentes a antigüedades. En consecuencia, al dejar de tener la Academia toda responsabilidad administrativa, cesaron prácticamente los informes y noticias sobre hallazgos de antigüedades.

Como resultado de este proceso lógico, el Gabinete de Antigüedades quedó reducido a cuidar de sus colecciones y, aunque el cargo de Anticuario siguió teniendo gran prestigio como lo pone de manifiesto las importantes figuras de la Arqueología Española que lo han ostentado, quedó de hecho

95- *Vid. supra*, nota 40.

96- A. Marcos Pous, *op. cit.* nota 28 p. 32 s.; M. Almagro-Gorbea y J. Maier, *op. cit.* nota 37.

97- *Tesoro Artístico (Cuadernos de Legislación 13)*, Madrid, 1965, pp. 20-23. A. Yáñez, “Estudio sobre la Ley de excavaciones y Antigüedades de 1911 y el Reglamento para su aplicación de 1912”, en T. Tortosa y M. Díaz-Andreu (eds.), *La cristalización del pasado: Génesis y Desarrollo del Marco Institucional de la Arqueología en España*, Málaga, 1997, pp. 423-429.

casi convertido en una distinción personal, más que en una actividad con funciones arqueológicas.

La reciente renovación de la Real Academia de la Historia, siempre al servicio de su ideario inicial del *cultivo de la Historia*⁹⁸, ha llevado a replantear el papel actual y futuro del Gabinete de Antigüedades. Dentro de este nuevo marco, el primer objetivo ha sido redefinir sus funciones presentes y hacia el futuro, por ser una institución que conserva una gran capacidad de actuación dado su indudable prestigio y la pluricentenaria tradición de actividad al servicio de la Arqueología. Por ello, si se aprovechan adecuadamente estas circunstancias, al estar liberada de funciones administrativas, el Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, como otras grandes instituciones europeas similares, puede seguir ofreciendo en el futuro y con mayor eficacia si cabe su labor al servicio de la Arqueología Española.

Este nuevo marco de actuación, tan atractivo, ha exigido redefinir las tareas presentes y futuras en el campo de la Arqueología, que deben desarrollarse más como lo que hoy día son las organizaciones no gubernamentales que como un centro de la Administración. En efecto, tras la pérdida de funciones administrativas en el siglo XX, si quiere aprovechar al servicio de la Arqueología Española una institución tan señera y con tantas posibilidades, hay que saber proyectar qué debe ser y cómo debe funcionar ahora y hacia el futuro el Gabinete de Antigüedades. Su renovación ha contado con la antigua Comisión de Antigüedades, establecida en 1792, que en esta tarea ha encontrado un nuevo objetivo. Para alcanzarlo, la idea inspiradora de la actual reorganización ha sido la de poner al servicio de la sociedad un órgano especializado independiente que satisfaga las necesidades de una sociedad cada vez más interesada por su pasado y por su Patrimonio Arqueológico, uno de los más ricos y variados del mundo.

98- Real Cédula de 17 de junio de 1738 de erección de la Real Academia de la Historia; Cf. *Anuario de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 2001, p. X.

En esta nueva etapa se ha considerado prioritario el estudio y publicación de los propios fondos, tanto las antigüedades como los fondos documentales. Pero esta tarea, que se debe finalizar en el plazo más breve posible, permitirá desarrollar nuevas actividades, como potenciar la investigación y el disfrute y divulgación de la Arqueología, función que la Academia debe seguir desarrollando en el futuro para ser coherente con los motivos que llevaron a su fundación y con las actividades desarrolladas en el pasado.

En esta nueva etapa se ha comenzado con la labor de inventariar, catalogar, estudiar y publicar todos los fondos, tanto de antigüedades como documentales, lo que ha permitido identificar y recuperar importantes hallazgos desconocidos de nuestro Patrimonio Arqueológico. El plan trazado es flexible y con varias líneas de actuación paralelas, dirigidas a atender de forma coordinada las cuatro secciones del Gabinete de Antigüedades: las antigüedades, el numario, los objetos artísticos y la documentación. Tras la publicación de los fondos, incluido su acceso a través de internet, está prevista igualmente la exposición al público de los materiales más selectos, para atender este requerimiento social. Este estudio y publicación del Catálogo se ha abordado en tantas series paralelas como secciones estructuran el Gabinete de Antigüedades: *I, Epigrafía*⁹⁹ y

99- *El Catálogo de Epigrafía* comprende los volúmenes: M. Almagro-Gorbea, *Catálogo de Epigrafía Prerromana*, Madrid (en prensa); J.M. Abascal y H. Gimeno, *Catálogo de Epigrafía Hispánica*, Madrid, 2000; *Catálogo de Epigrafía Hispano-árabe* (en preparación); J. Casanovas, *Catálogo de Epigrafía Hebreica* (en preparación); *Catálogo de Epigrafía Cristiana Medieval* (en preparación).

*Antigüedades*¹⁰⁰; *II, Monedas y Medallas*¹⁰¹; *III, Esculturas, cuadros y grabados*¹⁰² y *IV, Documentación*, tarea esta última en la que destaca la publicación de los archivos del *Gabinete de Antigüedades*¹⁰³ y de la *Comisión de Antigüedades*¹⁰⁴.

Un interés especial se ha puesto en valorar y publicar la rica documentación existente, que permitirá a la Academia convertirse en el futuro en un centro de referencia de estudios historiográficos. Dentro de esta tarea está la publicación citada del *Catálogo del Archivo del Gabinete de Antigüedades* y del *Archivo de la Comisión de Antigüedades*, ambos ya prácticamente finalizados, con una metodología adecuada que ha incluido también la publicación digital en CD de todos los documentos para facilitar su manejo por medios informáticos. A continuación, se ha iniciado un trabajo similar con el *Boletín de la Real Academia de la Historia*¹⁰⁵ y con las *Actas de las Sesiones*, con lo que se podrá disponer de forma eficaz y operativa de la más importante y amplia documentación existente sobre la Arqueología Española hasta el siglo XX.

100- El Catálogo de Antigüedades Españolas comprende los volúmenes: M. Almagro-Gorbea (ed.), *Catálogo de Antigüedades Españolas. Prehistoria y Protohistoria*, Madrid, 2002 (en prensa); *Catálogo de Antigüedades Españolas Romanas y Visigodas* (en preparación); J. Eiroa, *Catálogo de Antigüedades Españolas Medieval y Modernas* (en preparación); *Catálogo de Antigüedades Extranjeras. Antigüedades Orientales, Clásicas y Americanas*, Madrid, 2002 (en preparación).

101- El Catálogo de Monedas Españolas comprende: 1, J. M. Abascal y P.P. Ripollés, *Catálogo de Monedas Hispánicas*, Madrid, 2000; 2, A. Canto y J. Vico, *Catálogo de Monedas Visigodas*, Madrid, 2002 (en prensa); 3, A. Canto, T. Ibrahim y F. Martín Escudero, *Catálogo de Monedas Andaluzas*, Madrid, 2000; 4, J. Cayón et alii, *Catálogo de Monedas Hispano-cristianas*, Madrid, 2002 (en preparación). El *Catálogo de Monedas extranjeras* comprende 1, A. Vico, *Catálogo de las Monedas Griegas*, Madrid, 2002 (en prensa); 2,1, F. Chaves, *Catálogo de Monedas de Roma. I, República*, Madrid, 2002 (en realización); 2,2, M. Almagro-Gorbea y J. M. Vidal, *Catálogo de Monedas de Roma. II, Alto Imperio: Augusto a Antoninos* (en preparación); 2,3, *Catálogo de Monedas de Roma. III, Bajo Imperio* (en preparación); 3, *Catálogo de Monedas Bizantinas*; 4, A. Canto et alii., *Catálogo de Monedas Árabes de Oriente* (en preparación); 5, *Catálogo de Monedas Extranjeras Medieval y Modernas*; 6, *Catálogo de Monedas Chinas*. El *Catálogo de Medallas* comprende 1, M. Pérez Alcorta, *Catálogo de las Medallas Españolas*, Madrid, 2002 (en prensa) y 2, *Catálogo de las Medallas Extranjeras*.

102- *Catálogo de Pinturas, Esculturas y Grabados* comprende el III.1, A. Pérez Sánchez, H. González y L. de Frutos, *Catálogo de Pintura*, Madrid, 2002 (en prensa); está igualmente previsto publicar los volúmenes III.2, *Catálogo de Grabados* y III.3, *Catálogo de Esculturas*.

103- M. Almagro-Gorbea y J. Álvarez Sanchís, *Archivo del Gabinete de Antigüedades. Catálogo e índices*, Madrid, 1998; H. González y L. de Frutos, *Archivo de la Colección de Pintura y Escultura. Catálogo e índices*, Madrid (en prensa); el *Archivo del Numario. Catálogo e índices*, se encuentra en preparación.

104- *Vid. supra*, nota 80.

105- R. Cebrián, D. Casado y F. Fontes, *Las “antigüedades” en el Boletín de la Real Academia de la Historia. Catálogo e índices*, Madrid (en prensa).

También el Gabinete de Antigüedades ha iniciado una serie, denominada *Antiquaria Hispana*, dedicada a recoger estudios derivados de esta documentación historiográfica o relacionados con la historiografía de la Arqueología Española, para facilitar su conocimiento y difusión. Por consiguiente, la integran desde biografías a publicaciones de facsímiles y obras inéditas¹⁰⁶.

Igualmente, se ha iniciado la publicación de la serie *Biblioteca Archaeologica Hispana*¹⁰⁷, que acoge monografías esenciales sobre este campo de estudios, entre otras las procedentes del reiniciado *Premio Nacional de Arqueología*, dirigido a estimular y premiar las principales aportaciones¹⁰⁸.

Un programa de actuación tan ambicioso, como evidencia la eficaz política de publicaciones señalada, únicamente puede ser viable gracias a las numerosas colaboraciones brindadas con toda generosidad por estudiosos y especialistas, que reflejan la continua y creciente popularidad de la institución, como lo confirman los nuevos legados y donaciones recibidos en creciente número en estos últimos años¹⁰⁹.

Pero esta necesaria reorganización debe contribuir a seguir delineando hacia el futuro las actividades del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, siempre bajo la tutela de la Comisión de Antigüedades, que en esta tarea ha encontrado una nueva y eficaz

106- La serie *Antiquaria Hispanica* comprende: 1, M. Almagro-Gorbea (ed.), *El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*. Madrid, 1999; 2, J. M. Abascal, *El P. Fidel Fita y su legado documental en la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1998; 3, J. Maier, *Jorge Bonsor (1855-1930). Un académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y la Arqueología Española*, Madrid, 1999; 4, A. Abad y J.M. Abascal (eds.), *Gregorio Mayano y Siscar. Introductio ad veterum inscriptioinum Historiam Litterarium*, Madrid-Alicante, 1999; 5, M. Almagro-Gorbea, J.Mª Álvarez Martínez, J.Mª Blázquez y S. Rovira (eds.), *El Disco de Teodosio*, Madrid, 2000; 6, J. Maier, *Epistolario de Jorge Bonsor (1886-1930)*, Madrid, 2000; 7, F. Aguilar Piñal, *El Académico Cándido Mº de Trigueros (1736-1798)*, Madrid, 2001; 8, A. Canto y T. Ibrahim (eds.), *Antonio Delgado. Estudios de numismática arábigo-hispana*, Madrid, 2001.

107- 1, J. Alvarez Sánchez, *Los Vettones*, Madrid, 1999; 2, A.Mª Martín Bravo, *La Lusitanía y el I milenio a.C. en la Alta Extremadura*, Madrid, 1999; 3, M. Torres, Sociedad y mundo funerario en Tartessos, Madrid, 1999; 4, M. Almagro-Gorbea y T. Moneo, *Santuarios urbanos en el mundo ibérico*, Madrid, 1999; 5, E. Peralta, *Cantabria Prerromana*, Madrid, 2000; 6, L. Pérez Vilatela, *La Lusitanía. Historia y Etnología*, Madrid, 2000; 7, R. Cebrán, *Titulum fecit*, Madrid, 2000; 8, L. Berrocal y P. Gardes (eds.), *Entre celtas e iberos*, Madrid, 2001; 9, A. Lorrio, *Ercavica: la muralla y la topografía de la ciudad*, Madrid, 2001; 10, N. Villaverde, *Tingitana en la Antigüedad tardía (siglos III-VII de JC)*, Madrid, 2001.

108- Este Premio ha sido recientemente reinstaurado por la Real Academia de la Historia, véase G. Anes y Álvarez de Castrillón, "Presentación", en N. Villaverde, *op. cit.* nota anterior, p. 17. Sobre sus precedentes, M. Almagro-Gorbea, *op. cit.* nota 4, pp. 40-42 y J. Maier, *Comisión de Antigüedades. Archivo de Documentación General* (en prensa).

109- M. Almagro-Gorbea y J. Maier, "Mecenas y donantes", en *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, pp. 191-199.

actividad. En consecuencia, esta Institución, al recuperar la necesaria vitalidad de otros tiempos gracias al actual plan de renovación, se ha convertido de nuevo en un centro de referencia que puede contribuir a impulsar todos los campos con ella relacionados, como la Arqueología, la Epigrafía y la Numismática, pero también la Museología y la Historiografía Arqueológica, tanto en actividades científicas como en la valoración y difusión del Patrimonio Arqueológico, desarrollando una actividad complementaria de las instituciones oficiales de la Administración, con un especial empeño en la labor de asesoramiento independiente que le confiere la autoridad heredada de su larga historia.

CONCLUSIÓN

La Real Academia de la Historia, desde su fundación a inicios del siglo XVIII, ha sido el principal centro de estudios sobre la Antigüedad en España, realizando misiones científicas, trabajos de documentación arqueológica y excavaciones, así como tareas legislativas y de protección del Patrimonio Arqueológico.

Fruto de esta actividad es su Gabinete de Antigüedades, de cuyo desarrollo surgiría en el siglo XIX el Museo Arqueológico Nacional, con una de las colecciones más significativas del Patrimonio Arqueológico de España, recogidas y conservadas durante sus más de 250 años de existencia. A ello se añade una rica documentación, imprescindible para cualquier estudio serio sobre historiografía de la Arqueología Española.

Pero ante todo, esta institución ha sido hasta inicios del siglo XX la encargada de estudiar y cuidar el Patrimonio Arqueológico de España, a pesar de sus evidentes carencias, consecuencia de su organización no gubernamental y, sobre todo, de las vicisitudes sociales y políticas de nuestra Historia.

La actual renovación de esta institución contribuirá a su mejor conocimiento y a potenciar su prestigio, así como a valorar el papel desempeñado al servicio del Patrimonio Arqueológico y Cultural de España, en especial en cuanto se refiere a los estudios historiográficos y a las colecciones arqueológicas en ella depositadas.

LAS APORTACIONES DE LOS ARQUEÓLOGOS ALEMANES A LA ARQUEOLOGÍA ESPAÑOLA

MICHAEL BLECH¹

Miembro del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid

INTRODUCCIÓN

La base de nuestras deliberaciones está formada por un conglomerado de diferentes materiales como necrológicas, informaciones enciclopédicas, publicaciones historiográficas y, entre otras, las propias experiencias del autor como extranjero que vive en un país hospitalario y en vías de cambio. Todo ello contribuye a establecer el punto de vista y las valoraciones históricas que aquí presento.

Esta polícroma documentación corresponde a un abanico de contactos entre los portadores de ambas “arqueologías” -la alemana y española- de las

1- Agradezco al director del Museo de San Isidro D. Eduardo Salas y al conservador D. Salvador Quero su amable invitación para hablar sobre las aportaciones de la tradición arqueológica alemana a la arqueología española, en relación con mi ponencia y mis colegas alemanes. Tengo que agradecer también los consejos, correcciones y comentarios de mis colegas españoles (especialmente A. Canto, R. Castelo Ruano, M. Díaz Teijeiro, M.P. García y Bellido, E. Jimeno, M. de Prada Junquera, J. Suárez Otero) y alemanes (F.-W. von Hase, A. Jepure, B. Sasse, Th. Schattner). Quiero agradecer al prof. K. Weidemann, director del Römisch-Germanische- Zentralmuseum, su hospitalidad y las facilidades de que me brindó para terminar este trabajo, además al prof. Hermanfrid Schubart para una lectura crítica de mi aportación.

Bajo el nombre, “arqueología” conviven dos disciplinas con sus propias tradiciones en el mundo universitario alemán, la de la arqueología clásica (cf. p.e. A.H. Borbein , T. Hölscher y P. Zanker [eds.], *Archäologie. Eine Einführung* [Berlín 2000] 7ss.; H.P. Isler, *Klassische Archäologie am Ende des 20. Jhs.* [1997]; H.G. Niemeyer y otros, en: *Der Neue Pauly* 14 [2000] 903-953 s.v. *Klassische Archäologie*; sobre preguntas metodológicas véase H. Himmelmann, *Klassische Archäologie, kritische Anmerkungen zur Methode*, Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts 115, 2000, 253-323) y la de la prehistoria (cf. p.e. J. Hoika, *Archäologie, Vorgeschichte, Urgeschichte, Frühgeschichte, Geschichte. Ein Beitrag zu Begriffsgeschichte und Zeitgeist*, Archäologische Informationen 21, 1998, 51-88; para la siguiente discusión cf. *ibid.* 22, 1999, 21-40). - Bibliografía selectiva de la historia de arqueología: G. Fatás (dir.), *Gran Enciclopedia de España*; R. Lullies y W. Schiering (eds.), *Archäologenbildnisse* (Mainz 1988). - J. Filip, *Enzyklopädisches Handbuch zur Ur- und Frühgeschichte Europas* (Prag 1966); H. Gummel, *Forschungsgeschicht in Deutschland* (Berlin 1938); R. Hachmann (ed.), *Studien zum Kulturbegriff in der Vor- und Frühgeschichtsforschung* (Bonn 1967); H. Jacob-Friesen, *Grundfragen der Urgeschichtsforschung* (Hannover 1928); J.M. Luzón Nogués, *Arqueología alemana en España y Portugal –una visión retrospectiva*, Madrider Mitteilungen 36, 1995, 1-11; S.L. Marchand, *Down the Olymp* (Princeton 1996); G. Kossack, *Prähistorische Archäologie in Deutschland im Wandel der geistigen und politischen Situation* (München 1999); A. Michaelis, *Ein Jahrhunder kunstarchäologische Entdeckungen* (Leipzig 1908); W. Schiering, *Zur Geschichte der Archäologie*, en: Allgemeine Grundlagen der Archäologie, *Handbuch der Archäologie* 1 (München 1969) 11-139. -

cuales sólo vamos a contemplar la parte relativa a la transferencia de ideas de Alemania a España.

Los contactos han sido determinados por las posibilidades técnicas de cada época y los diferentes grados de curiosidad del otro: viajes de estudio (*Bildungsreisen*) y de investigación, largas y repetidas estancias de alemanes en España y de españoles como becarios en Alemania, congresos como lugares de encuentro internacionales o el intercambio de correspondencia entre colegas, así como de publicaciones, traducciones etc..

PREHISTORIA

Las relaciones entre España y Centroeuropa fueron disminuyendo a partir de la Contrarreforma, hasta las consecuencias de la Guerra de Sucesión y el cambio dinástico de los Habsburgo a los Borbones, llegando finalmente a limitarse más o menos a los contactos diplomáticos entre las cortes europeas. La falta de conocimientos auténticos era lógicamente el caldo de los tópicos alemanes sobre España, un país que por un lado estaba situado a la periferia de Europa, dominado por un oscurantismo medieval, por la Inquisición, y por otro marcado por el recuerdo de la soldadesca española de la Guerra de los Treinta Años, todos ellos temas de una larga historia negra, complementada más tarde por los románticos con personajes como los nobles árabes o los gitanos folclóricos, y rematada por el personaje de Don Quijote de M. Cervantes.

PREDECESORES ILUSTRADOS

La tradición humanista y su lengua franca, el Latín, fue el fondo de un aislado contacto conocido en relación con nuestro tema, representada por el erudito y escritor, *den edlen Herrn Gregorius von Mayans und Sicar*

(trad. *el noble caballero..., 1699-1781*)², que mantuvo correspondencia con eruditos de Francia, Suiza y Alemania de las Universidades de Jena y Göttingen. Buen testimonio es la epístola dirigida a J.E.I. Walch (1725-1778), director de la Sociedad Latina de Jena: “Introductio ad verterum inscriptionum historiam litterariam, “..que constituye el primer intento serio de elaborar una historia de la ciencia epigráfica en España”³. Tampoco podemos olvidar personajes como el pintor neoclásico Raphael A. Mengs (1728-1779), contratado por Carlos III como pintor de cámara en 1776, y sus relaciones con J.J. Winckelmann que influyeron en sus conceptos estéticos e iconográficos⁴, o José Nicolás de Azara y Perea⁵, diplomático-agente y procurador en los Estados Pontificios-, anticuario y también mecenas de Mengs⁶. Con la persona de Winckelmann, el padre de la Historia del Arte antiguo, nos situamos en la puerta de entrada de la arqueología como ciencia. Las piezas antiguas ya no son sólo objeto de deliberaciones (*Erbauungen*) estéticas entre los anticuarios o elementos representativos del status aristocrático, sino también testimonio histórico del arte antiguo y de la vida de una sociedad pasada⁷.

Las cosas cambiaron a fines del siglo XVIII. La búsqueda romántica de las raíces de un pueblo o de una nación y sus manifestaciones auténticas, que al mismo tiempo constituían una exploración de su alma, se vieron reflejadas en las obras de J.G. Herder (1744-1803)⁸. Uno de sus resultados fue el descubrimiento de la literatura española para la tradición alemana,

2- J.C. Strodtmann, *Geschichte des edlen Herrn Gregorius von Mayans und Siscar* (Celle 1978) según A. Mestre Sanchis, en: L. Abad y J.M. Abascal, *Introductio ad veterum inscriptionum historiam litterariam* (Madrid 1999) (eds.) 9. – Para el tema de las relaciones entre anticuarios españoles y europeos cf. G. Mora, *Las antigüedades de España*, en: J. Álvarez Barrientos y J. Checa Beltrán, *El siglo que llaman ilustrado* (Madrid 1996) 671-676.

3- Abad y Abascal op. cit. (1999) 17.

4- G. Mora, *Historias de mármol, la arqueología clásica española en el s. XVIII* (Anejos AEspA 18, Madrid 1998) 49.

5- Para sus relaciones con el pintor y con Winckelmann; cf. D. Hertel, MM 26, 1985, 241; B. Cacciotti, *La collezione di José Nicolás de Azara*, Bollettino d'Arte 78, 1993, 1-54.

6- Mora op.cit. 48 con algunas indicaciones sobre la influencia de Winckelmann y Mengs sobre A. Ponz.

7- Cf. F.G. Maier, *Von Winckelmann zu Schliemann, Archäologie als Eroberungswissenschaft des 19. Jhs.* (Opladen 1992) 11.

8- Véase M.A. Vega, *Herders Spanienbild und dessen gelehrte Quellen*, en: H. Juretschke, Zum Spanienbild der Deutschen in der Zeit der Aufklärung (1997) 149-172.

como p.e.: *Don Quijote de la Mancha* y *El Cid*⁹, así como los romances que hallaron entrada en la colección *Lieder der Völker*, (trad.: Canciones de los pueblos). El recién despertado interés se manifiesta no sólo en la literatura sino también en la adquisición de pinturas, originales y copias españolas, como las del coronel prusiano von Schepeler (1780-1849), que luchó junto a los españoles durante la Guerra de Independencia¹⁰.

EL VIAJERO ROMÁNTICO

Los dos viajes de Wilhelm von Humboldt (1767-1835)¹¹, fundador de la Universidad de Berlín, político, filólogo, lingüista prusiano marcaron un cambio profundo. Era la primera vez que un erudito alemán viajaba por toda España con el fin de realizar estudios¹². Estos se centraron principalmente en la lingüística comparada y filosófica, como se puede apreciar en el título de la introducción a su gran obra sobre la lengua de los Kawides, habitantes de la isla de Java: “*Sobre la diversidad lingüístico-estructural humana y su influencia sobre el desarrollo intelectual del hombre*” (1836). Esas ideas románticas -la lengua como expresión del Volksgeist [espíritu popular]- se reflejan en su libro: *Priifung und Untersuchung über die Urbewohner Hispaniens vermittels der vaskischen Sprache* (1821) (=*Los primitivos habitantes de España: Investigaciones con el auxilio de la lengua vasca*). El trabajo se apoya en sus observaciones lingüísticas durante su segundo viaje al País Vasco en la primavera de 1800¹³, durante el cual estudió la lengua y la nación vasca. Los resultados demostraron según él, que los vascos constituían un vástagos del tronco de

9- *Der Cid. Geschichte des Don Ruy, Grafen von Bivar. Nach spanischen Romanzen* (1803/04).

10- G. Noehlen-Doerk, *Die spanische Schule kenn ich nicht; daher ist sie keine.“ Die Erfahrung des preußischen Obristen von Schepeler als Sammler und Händler spanischer Malerei*, Mitteilungen C.Justi-Vereinigung 1999, 42-59; cf. también A. Gebauer, *Spanien – Reiseland deutscher Maler* (1830-1870) (Petersberg 2000).

11- W. Hempel, *W. von Humboldt und Spanien*, en: Juretschke (véase nota 8) 224-239; a Humboldt y la arqueología y especialmente a sus relaciones con el Instituto di Corrispondenza Archeologica di Roma, véase K. Bittel, *Gedächtnisfeier für Wilhelm von Humboldt in Berlin*, Archäologischer Anzeiger 1968, 631-635.

12- Aparte de su hermano Alexander von Humboldt en relación con su viaje a América desde el puerto de La Coruña.

13- Cf. W. von Humboldt, *Ankündigung einer Schrift über die Vaskische Sprache und Nation* (1812).

los iberos, que antiguamente habitaron toda la península. Los documentos auténticos como grafitos, inscripciones, monedas etc. de las lenguas prerrománicas quedaron excluidos de sus pesquisas: “Deben ser de un trabajo especial, destinado a completar lo que la lengua vasca nos enseña sobre los habitantes primitivos de España,...Sin embargo, estoy convencido de que este estudio presenta tanta confusión y oscuridad, que sería aventurado esperar resultados útiles”¹⁴.

Por cierto se trata de un trabajo filológico pero trascendental para el concepto del Vasco-Iberismo¹⁵, especialmente en su proyección hacia Europa¹⁶, y también para la paleoetnografía y arqueología ibérica, sin tener en cuenta su base errónea, cuyas consecuencias perduran y tienen su efecto hasta hoy en día. Al principio no tuvo ningún impacto dentro de España sobre los trabajos de los especialistas del siglo pasado hasta que fue traducida por el novelista R. Ortega y Frías (1879). El plantamiento de W. von Humboldt fue retomado por Emilio Hübner¹⁷ en su obra *Monumenta Linguae Ibericae*, severamente criticada y con toda la razón por Manuel Gómez Moreno¹⁸: *El error fue de Hübner unificar escrituras y lenguas, haciendo fondo común con todo; y es que la autoridad de Humboldt pesó dañosamente sobre él*¹⁹.

14- Von Humboldt, *Los primitivos habitantes de España* (Madrid 1879) 190.

15- C. Ortiz de Urbina Montoya, *El desarrollo de la arqueología en Alava: condicionantes y conquistas* (s. XVIII y XIX) 44ss.

16- Para los predecesores como M. de Larramendi Garagorri (1690-1766, 1728) y J.B. Erro y Azpiroz (1773-1854, 1807) y sus proyecciones hacia Europa cf. Mora op.cit. 80s.

17- La obra está dedicada a *Memoriae Wilhelmi de Hymboldt*.

18- M. Gómez Moreno (1870-1970), siendo hijo del pintor y anticuario M. Gómez Moreno y González, con sólo 16 años entró en contacto con E. Hübner para colaborar como dibujante en el *CIL II Suppl.*; cf. M. Almagro-Gorbea, *El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia* (Madrid 1999) 156-158; véase además A. Tovar, *In memoriam Manuel Gómez-Moreno*, MM 12, 1971, 297-302.

19- M. Gómez-Moreno, *Misceláneas* (Madrid 1949) 219s. - Cf. Luzón op.cit.(véase nota 1) 2 cita Basilio Sebastián Castellanos de Losada (1807-1891), director del Museo Arqueológico Nacional (1886-1891), como precursor con sus recomendaciones restringidas a la bibliografía alemana del s. XVIII en el *Compendio elemental de Arqueología I* (Madrid 1844) VIII.

“PROTOHISTORIA”

La Academia de Berlín y Emil Hübner

La gran figura del ya mencionado Emilio Hübner (1834- 1901) forma parte de nuestra “protohistoria” de la arqueología española. Algunos datos caracterizan a este personaje: era hijo del pintor y escritor R.J. Hübner, estudió en las Universidades de Berlín y Bonn (doctorado 1854), era yerno del historiador J.G. Droysen (1808-1884) y colaborador de Theodor Mommsen y profesor auxiliar y numerario de la Universidad de Berlín. Su idea de los estudios clásicos se refleja en su obra bibliográfica: *Grundriss über die Geschichte und Encyklopädie der Klassischen Philologie* (Manual sobre la historia y enciclopedia de la Filología Clásica), de 1889, que abarca todas las disciplinas de la “Altertumswissenschaft”²⁰ según el concepto de B.G. Niebuhr (1776-1831), Carl Otfried Müller (1797-1840), A. Boeck (1786-1867), Th. Mommsen (1817-1903), U. von Wilamowitz-Möllendorff (1848-1931).

Su obra más destacada fue su aportación -el tomo II y su suplemento- al *Corpus Inscriptionum Latinarum* (*CIL II* Berlín 1869, II Supplementum 1892), la gran colección de inscripciones latinas desde los comienzos hasta los finales del mundo antiguo pagano, dirigida por el ilustre historiador de la época romana Theodor Mommsen (portador del precio noble de literatura 1902) por encargo de la Academia Borussica:

Algunos conceptos permiten entender las líneas maestras de este opus maximum. Su objeto era poner orden en los archivos del pasado, sin ningún compromiso con una meta hermenéutica y ninguna valoración del objeto, para crear un acceso a los resultado reales, es decir a los hechos empíricos. Cada documento (*titulus*) tenía su consideración, es decir su asiento. La autopsia del documento y la crítica de las fuentes (“Quellenkritik”) eran sus métodos básicos.

20- Cf. E. Hübner, *Grundriss zu Vorlesungen über die Geschichte und Encyklopädie der Klassischen Philologie* (Berlín 1889) (ed. 2.).

Del mismo ambiente intelectual salieron algunos otros corpora como el *Corpus Inscriptionum Graecarum* o los *Monumenta Germaniae historica* (colección de las fuentes medievales para la historia alemana, iniciado por el Barón de Stein después de las guerras napoleónicas). Fueron grandes empresas que organizaron los procesos científicos de cognición dentro de un contexto sistemático. El docto ha sido así un trabajador más de un mecanismo articulado donde cada uno tenía su sitio para llegar a crear una historia que se debía escribir en el futuro. Es un trabajo ascético que tiene un valor en si mismo y que conlleva la renuncia a una satisfacción personal. El principio fundamental era la división del trabajo análogo en las fábricas. Theodor Mommsen²¹, según sus palabras, se veía como una especie de patrón de una empresa industrial de producción de grandes volúmenes en folio con todas las inscripciones latinas antiguas. Algunas palabras claves pueden servir para definir este ambiente científico: historismo, positivismo y la “innerweltliche Askese ohne metaphysischen Bezug” (ascetismo secular sin relación metafísica) como ha dicho más tarde el sociólogo Max Weber (1864-1920).

Hübner tenía 24 años cuando Mommsen lo nombró su “Reisemann” (hombre viajero) para la recopilación y publicación de todas las inscripciones peninsulares (1858), ya iniciada por él a finales de 1853²².

El tomo de Hübner basado en los resultados de un viaje de veinte meses (1860/61) apareció 1869 y contenía más de 5.000 tituli, es decir, inscripciones con sus correspondientes comentarios y noticias sobre sus contextos arqueológicos²³. Ya en 1892 se publicó un suplemento. Este trabajo habría sido imposible sin los apoyos y la ayuda de una amplia red de correspondentes y colaboradores, sin la *liberalitas hispanica* de personas

21- Cf. A. Heuß, *Theodor Mommsen und das 19. Jh.* (ed. 2,1996) 111ss.

22- Las relaciones entre Hübner y Mommsen es otra historia, Hübner empezó como el *Reisemann* de Mommsen, pero el mismo “patrón” impidió la entrada de su *familus* antiguo a la Academia (Heuß op.cit. 206), la razón de la discordia entre Mommsen y Droyen; cf. también el duro juicio de U. Wilamowitz-Möllendorf, *Erinnerungen 1848-1914* (Leipzig 1928) 175

23- M. Mayer, *El Corpus Inscriptionum Latinarum, un proyecto centenario*, Política Científica 43 (mayo .95) 46-48; en general cf. E. Meyer, *Einführung in die lateinische Epigraphik* (Darmstadt 1973)14-16. 131-134.

como p.e., el jurista Manuel Rodríguez de Berlanga (1825-1909)²⁴ o el padre Fidel Fita (1825-1918)²⁵. Tantas veces Hübner toma nota y escribe como fuente de su información la frase: *descripti ex ectypo a Fita misso*. Ambos eruditos españoles carecían de una formación académica en epigrafía, aunque lógicamente contaban con su dominio de las lenguas clásicas²⁶. Dos corpora complementan esta obra de las inscripciones latinas:

*Inscriptiones Hispaniae Christianae 1871*²⁷ y su *Suplemento de 1900*) y los mencionados *Monumenta Linguae Ibericae 1893* que siguen las mismas normas editoriales que el *CIL*. Ambos están acompañados por trabajos de síntesis monográficos como *Die antiken Bildwerke in Madrid* (1862), casi un inventario de todas las colecciones madrileñas de escultura antigua y también como apéndice las otras españolas y portuguesas de su tiempo y *La Arqueología de España* (1888), que ganó el premio Matorell, un resumen de todos los trabajos arqueológicos hasta su época, aparte de sus numerosas aportaciones como sus *Epigraphische Reiseberichte*, sobre los guerreros lusitanos, el descubrimiento de la “Dama de Elche”²⁸.

Los corpora presentaron los documentos con sus contextos y con los comentarios que se ofrecían como elementos para una posible interpretación. Eran obras que reflejaban el espíritu optimista del positivismo de una época que creyó en el progreso de las ciencias históricas como una ciencia natural que se acercara cada vez más a la verdadera historia: a la historia tal y como tuvo lugar.

24- M. Rodríguez de Berlanga, *Monumentos históricos del Municipio Flavio Malacitano* (ed. M. Olmedo Checo, Málaga 2000).

25- J.M. Abascal Palazón, *Fidel Fita (1835-1918), su legado documental en la Real Academia de la Historia* (Madrid 1998).

26- Cf. H. Dressel, *Ricerce sul Monte Testaccio*, Annali dell’Instituto di Corrispondenza Archeologica 50, 1878, 117 (sobre las ánforas de procedencia hispánica); cf. M. Blech, *Heinrich Dressel*, en: Producción y comercio del aceite en la antigüedad, 1 Congr. Int., Madrid 1978 (1980) 13-18.

27- La obra está dedicada a Avreliano Gverra (véase Almagro-Gorbea op. cit.[ed. 1999] 142-144), Edvardo Saavedra amicis Matritensisibus (véase nota 32).

28- Die Büste von Ilici, Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts 13, 1998, 114-134; Statuen galläkischer Krieger in Portugal und Galicien, Arch. Zeitung 19 (154), 1861, 186ss..

El legado de Emilio Hübner dejó su huella en la epigrafía hispánica: los volúmenes no cambiaron su formato en folio ni su layout, tampoco su lengua latina -la lengua franca de los epigrafistas- y han quedado como puros productos de su época. La nueva versión completa va a abarcar más de veinte fascículos y más de 22.000 documentos y está editado como antes por la misma Academia, ahora bajo el nombre Academia Scientiarum Berolinensis et Brandenburgensis. Pero sus colaboradores son ahora españoles, portugueses y alemanes. Y una serie de aportaciones independientes de las investigaciones epigráficas siguen la estela de la nueva edición²⁹.

La otra gran obra, los *Monumenta Linguae Ibericae*, tiene su sucesión en forma de la ingente obra de los *Monumenta Linguarum Hispanicarum* de Jürgen Untermann quien publicó el primer tomo en 1975 y el último en 1998, pero con comentarios en alemán, con las lecturas e interpretaciones a la altura de los conocimientos actuales, y con las actuales técnicas editoriales.

HISTORIA

En búsqueda de orientaciones

La crisis finisecular que atravesaba España obligó al país a un replanteamiento de su situación social, política e intelectual. La derrota española ante EE.UU y la pérdida de las colonias como Filipinas, Cuba o Puerto Rico (1898) se recibe como la culminación del desastre que se había estado gestando durante toda la centuria anterior. España en cierto modo ha

29- El equipo germano-español (con su sede en la Universidad de Alcalá de Henares) para este suplemento está coordinado por A. Stylow, miembro de la Kommission für Alte Geschichte und Epigraphik (Munich) del Instituto Arqueológico Alemán. La obra misma tiene sus precedentes: Lothar Wickert recogió materiales en España en 1928 y 1931 por orden de la Academia Prusiana y en grupo a la Colaboración Española al *CIL II* (J.M. Navascués, J.M. Blázquez, H. Nesselhauf) a partir de los años cincuenta. –Para las aportaciones independientes cf. la revista *Hispania Epigraphica* (ed. por el Centro de Documentación, Departamento de Historia Antigua, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense, Madrid) y corpora regionales de inscripciones latinas.

sido vista como un país de segunda fila, localizado en la periferia de Europa. La búsqueda de las causas del fracaso nacional generaron una amplia gama de reacciones tanto en el ámbito cultural, representadas por los literatos de la llamada Generación del '98, como en el político, reflejadas en las reformas llevadas a cabo en los siguientes decenios³⁰.

Estos cambios no fueron rápidos. La docencia todavía siguió impariéndose en la Escuela Superior de Diplomática (fundación promovida por la Real Academia de la Historia, siguiendo el modelo francés de la Escuela des Chartes, 1856)³¹ y los trabajos arqueológicos siguieron bajo el control de la misma a través de una red de corresponsales, aparte de las asociaciones, ateneos o centros particulares. Continuaron las exportaciones incontroladas de objetos arqueológicos al extranjero³², aunque con protestas crecientes por parte del público español, protestas que se manifestaron abiertamente ante el intento de A. Schulten de llevarse a Alemania, en contra de su promesa³³, los hallazgos de sus primeras excavaciones dentro del oppidum de Numantia. El mismo comportamiento de dejadez frente al patrimonio se puede ver en el trato del sitio mismo y su publicación: Los resultados de las excavaciones de los años 1861-66 no llegaron a publicarse por parte de la Academia, quedando casi olvidadas. Se necesitaron casi cuarenta años para que el yacimiento fuera declarado Monumento Nacional. Y sólo bajo el impacto de las excavaciones de Schulten el Estado español adquirió los terrenos del Cerro de La Muela (Garay), el antiguo Numantia, y se formó una comisión presidida por el académico J.R. Mélida para futuros trabajos de excavación³⁴.

30- Observamos semejantes mecanismos en la Alemania prusiana después de las batallas perdidas durante la guerra napoleónica, como las reformas del sistema educativo, que desemboca en la fundación de la Friedrich-Wilhelms-Universität.

31- Cf. A. Domínguez Arranz, *La découverte de la civilisation ibérique au XIX s.*, en: Actes du colloque int. tenu à La Diana à Montbrison 1995 (ed. P. Jacquet y R. Périchon), Recueil de mémoires & documents sur Le Forez tom. 28, 305-319 esp. 306 ss.

32- Como símbolo de la política de subastas del patrimonio; cf. *Cien años de una Dama*, Exposiciones Madrid/Elche (Madrid 1997); J.-M. Delaunay, en: R. Olmos y T. Tortosa (eds.), *La Dama de Elche, Lecturas de la diversidad* (Madrid 1997) 100ss.

33- Como recuerda el académico E. Saavedra en una carta dirigida a Schulten; véase J. Mañas Martínez, E. Saavedra, *ingeniero y humanista* (Madrid 1983) 288-303. 418 (con la carta); M. Blech, *Schulten und Numantia*, MM 36, 1995, 38-47.

34- A. Jimeno y J.I. de la Torre, *Gómez Santacruz, Schulten y el pensamiento de su época*, *Celtiberia* 49 (93), 1999, 551-575

Estos detalles demuestran que la arqueología experimenta una serie de cambios radicales en la España del primer tercio del s. XX que sentarán las bases legislativas para la defensa del patrimonio y las institucionales para la arqueología moderna, entendida ésta como un estudio histórico basado en los restos materiales del pasado. Observamos por un lado el creciente control estatal del patrimonio, por otro una profesionalización³⁵ de la arqueología, que por fin llega a la Universidad y por último una creciente curiosidad de un público burgués que integró temas arqueológicos en su narración nacional y regional³⁶.

Las transformaciones estaban ligadas a la búsqueda de nuevos conceptos, bien caracterizados por el personaje de J. Ortega y Gasset (1883-1955). Fue el antecesor de dos o tres generaciones de estudiantes españoles que pasaron por instituciones y universidades alemanas, representados en las ciencias arqueológicas por personajes como P. Bosch Gimpera, de la primera generación, M. Almagro Basch o A. Blanco Freijeiro. Ortega se trasladó a Alemania (1905-1907), estudiando en las Universidades de Leipzig, Berlín y especialmente Marburgo. Allí adquirió según sus palabras el amor al método científico y las orientaciones pedagógicas que luego se esmeró por introducir en España. Él describe el cambio como una búsqueda de nuevos rumbos: “*España se hallaba enormemente influída por ideas y formas francesas. De Alemania conocían poco más que nada, casi sólo a Krause. Ni siquiera sobre Kant o los románticos contemporáneos de Krause tenían ideas claras. Por el momento España no podía nutrirse más de Francia. Esto hizo que me volviera hacia Alemania, de la que en mi país no se tenían sino vagas noticias. La generación de los viejos se había pasado la vida hablando de las nieblas germánicas. Lo que era pura niebla eran sus noticias sobre Alemania*”³⁷. Alemania era como “terra incognita”, el país

35- J.R. Mélida (1856-1933) ocupó la primera cátedra de arqueología en la Universidad Central de Madrid (1912); cf. M. Almagro-Gorbea (ed.), *El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia* (Madrid 1999) 153-155; además I. Peiro Martín y G. Pasamar Alzuria, *El nacimiento en España de la arqueología y la prehistoria (academicismo y profesionalización, 1865-1936)*, Kalathos 9/10, 9-30.

36- Comparable al desarrollo de las arqueologías nacionales de otros países europeos; pero con un retraso español; cf. Domínguez Arranz op.cit. 307.

37- J. Ortega y Gasset, *Prólogo para los alemanes*, Obras completas VIII (1970) 15 – 58 (escrito: después de 1933).

ídóneo para una reorientación y un nuevo comienzo. Allí encontraron algo así como un punto de referencia o de provocación dialéctica. Descrito por Ortega con palabras más acertadas: “*Pienso, en efecto, que toda cultura necesita periódicamente el enfrente con alguna otra. Y ese enfrente supone conocimiento e intimidad previa con ésta, en suma influencia*”.

Estas palabras escritas en el prólogo de la proyectada edición alemana, son síntomas de nuevas orientaciones, de nuevos conceptos, quizás de un nuevo *paradigma*, por utilizar una palabra modernista³⁸. Uno de los paradigmata fue seguramente la teoría de los círculos culturales de Gustaf Kossinna, sobre el que volveremos³⁹.

Las relaciones entre ambas arqueologías durante los primeros decenios están dominadas por dos personas, por el alemán Adolfo Schulten, que abarca dos generaciones (1870-1960), y Pedro Bosch Gimpera (1891-1974).

EL LEGADO DEL SIGLO XIX - ADOLFO SCHULTEN

Schulten nació en la ciudad industrial de Wuppertal-Ebersfeld dentro del seno de una familia acomodada. Después de su bachillerato superior estudió griego desde 1888 con Ulrich von Wilamowitz-Möllendorff, yerno de Theodor Mommsen, y latín con Friedrich Leo (1851-1914) en la Universidad de Göttingen. Siguiendo el consejo de Wilamowitz cambió la Universidad de Göttingen por la de Berlín para estudiar Epigrafía y Derecho Romano, ambas especialidades de Mommsen. En 1886, interviniendo Wilamowitz personalmente, había sido nombrado docente extraordinario de Historia Antigua en la Universidad de Göttingen, y ya en

38- *Paradigmata*: portadores de teorías científicas. Destacan por sus ideas innovadoras y convincentes, así como por su potencial investigador; cf. p.e. B. Sasse-Kunst, *Paradigmenwechsel in der Frühgeschichtsforschung: Archäologie als Sozialgeschichte*, en: Homenaje Heiko Steuer (Internationale Archäologie 9, Rahden in Westf. 1999) 321-326 según S. Kuhn, *The Structure of Scientific Revolution* (Chicago 1962).

39- Véase nota 68.



Adolfo Schulten octogenario (27 de mayo de 1870 hasta 19 de marzo 1960)

1907 se le concedió la cátedra de Historia Antigua de Universidad de Erlangen. Profesor emeritus desde 1935, murió el 19. de marzo de 1960 a la edad de casi 90 años⁴⁰.

Era un hijo típico de su época, la de los grandes descubrimientos que ampliaron los horizontes geográficos e históricos, un contexto donde la arqueología tuvo un papel especial: no sólo se descubrieron nuevas culturas, sino también una nueva dimensión del tiempo en el que se retrocedió paso a paso hasta una lejanía infinita⁴¹, superior a todo lo imaginable para la gente de pasados siglos cuya visión se basaba en mundo bíblico.

La arqueología, según palabras de A. Michaelis⁴², es una ciencia de conquista del tiempo, una *Eroberungswissenschaft*, y los arqueólogos como Heinrich Schliemann los héroes, sus espadas las azadas y palas y sus campos de batalla las excavaciones. Y Schulten intentó situarse en esta línea. Su campos de batalla fueron los campamentos romanos, como los de Numantia, o la búsqueda de Tartessos en la región de la desembocadura del Guadalquivir, en el Coto de Doñana. Sus victorias fueron las soluciones definitivas a algunos problemas filológico como la identificación topográfica de Numantia, y su derrota Tartessos y su táctica de verificación de las fuentes escritas clásicas por medio de los instrumentos arqueológicos.

Lo anecdótico de su descubrimiento de Numantia caracteriza su actitud: Llegó a España en 1905 en compañía del arqueólogo y especialista en campamentos romanos, Koenen⁴³. Ambos empezaron sus trabajos el día 12 de Agosto hacia las 2 de la tarde. Después de unas horas - según sus propias palabras⁴⁴ - “se produjo, ya eran las 6 de la tarde un raro fenómeno. Debajo de la negra capa de humus con restos romanos, apareció una tierra rojiza,

40- M. Blech, Schulten y Tartessos, en: La antigüedad como argumento II (F. Gascó y J. Beltrán, eds., Sevilla 1995) 177-200; cf. también A. Beltrán, Ser arqueólogo (1988) 93-101..

41- Cf. A. Snapp, La conquête du passé (Paris 1993).

42- Cf. Michaelis op.cit. (véase nota 1) 1; Maier op.cit. (véase nota 7).

43- Cf. H. Seeling, Constantin Koenen, der Entdecker Novaesums, Neusser Jahrbuch 1979, 34-46.

44- A. Schulten, Cincuenta y cinco años de investigación en España (Reus 1953) 18.



Adolfo Schulen y el padre José Domínguez Belda (1890-1969) en el Tossal de Sant Miquel de Liria.
Foto cedida por M.P. García Bellido

que no era otra cosa que desechos de adobes que un intenso fuego había convertido en polvo y teñido de rojo. Entre aquellos escombros había fragmentos ibéricos. Como el caso se repitiera en las demás zanjas, ya no hubo duda alguna de que habíamos tropezado con los restos de una ciudad ibérica destruida por el fuego: La hasta entonces en vano buscada ciudad ibérica de Numancia había sido hallada". Era la solución definitiva a un problema filológico según él, casi un *veni, vidi, vinci* resuelto, que corresponde a una arqueología filológica que amplía la documentación histórica con la de la tierra como testimonio de la vida auténtica⁴⁵.

45- Cf. p.e. la confesión de Wilamowitz después de una visita al Museo de Pergamon de Berlín: Vosotros, gente de la azada, habeis seguido con ello no como nosotros, los filólogos clásicos: nosotros hemos fracasado; véase C. Watzinger, Theodor Wiegand, ein deutscher Archäologe 1864-1936 (Munich 1944) 423; Blech op.cit. (1995) 185s.

Hubo algunos temas que dominaron las investigaciones hispánicas de A. Schulten: el ya mencionado de Numantia y sus otras investigaciones sobre campamentos romanos, y Tartessos y la etnología peninsular, temas que al mismo tiempo se corresponden con problemas centrales de la primera fase de la historia hispana, por un lado la romanización y la resistencia hispana al invasor romano y por otro el ensayo de reconstrucción de una gran cultura mediterránea occidental, la tartésica. Ambos temas tuvieron un gran impacto en los cimientos de la historia del país.

Los trabajos numantinos quedaron recogidos en una monumental obra de tres volúmenes en folio⁴⁶, indispensable instrumento de trabajo dentro del mundo de los especialistas en la Celtiberia, mientras que la monografía “*Tartessos, Ein Beitrag zur ältesten Geschichte des Westens*” Hamburg 1922 (trad. *Tartessos. Contribución a la historia más antigua de Occidente*, Madrid 1924), que es principalmente el resultado del estudio de las fuentes clásicas, tuvo sus repercusiones tanto en el mundo científico español como en el mundo de los aficionados, por lo que tiene de atractivo la búsqueda del Tartessos perdido.

Pero esta empresa arqueológica fracasó. Según Schulten, porque las ruinas de Tartessos quedaron bajo las dunas de las Marismas, y *quizá la varilla del radiólogo pueda señalarlas*⁴⁷, no obstante según otros, porque se encontrara en algún otro lugar o sencillamente porque nunca existió como tal ciudad. Tartessos fue una reconstrucción imaginaria de una civilización basada en interpretaciones parcialmente voluntarias de las fuentes escritas. Nunca existió tal y como se planteaba, fue una utopía con rasgos de un *locus amoenus*, un lugar entre la Atlántida platónica y la Scheria homérica. Este montaje tuvo su primera repercusión en el Madrid de los años veinte, cuando L. Frobenius⁴⁸ presentó su Atlántida africana al público intelectual

46- *Numantia, Die Ergebnisse der Ausgrabungen 1905-1912*, 3 Vols. (Munich 1914-1931). Ahora se va a hacer una reedición a cargo de M. Luik de las artes menores procedentes de los campamentos romanos según el estandard científico de nuestro tiempo. El ms. existe y está en fase de publicación por parte del RGZM, donde se conservan los hallazgos. También se han levantado planos de los campamentos romanos de Renieblas ; véase P. Breuer, M. Luik y D. Müller, *Zur Wiederaufnahme der archäologischen Forschungen in den römischen Lagern bei Renieblas*, Madrider Mitteilungen 40, 1999, 125-145.

47- Schulten op. cit. 58.

48- Véase en general A.E. Jensen, *Leo Frobenius, Leben und Werk*, Paideuma 1, 1938/40, 45-58.

madrileño en el ambiente de los primeros números de la Revista de Occidente, fundada por Ortega en 1923⁴⁹. ¿Podría ser que esta imagen utópica fuera el reflejo de una clase media insegura de su papel social dentro de un estado bien articulado?⁵⁰ Sea como fuere Tartessos encontró su sitio *en lo que podríamos denominar la historia de consumo, de escasa importancia técnica o intelectual, pero de gran impacto social. La que se enseña en las escuelas, la que recogen los libros de divulgación...En definitiva, la que moldea la mentalidad del hombre común*⁵¹.

El boceto de Tartessos es un legado ambiguo. Schulten proporcionó un mundo con nombre e historia a los hallazgos pre- y protohistóricos del Bronce Final de la Hispania meridional, de estructuras sociales y económicas visibles, por así decirlo una construcción con techo bajo el cual estos hallazgos de diferente índole -p.e. importaciones mediterráneas y sus variantes autóctonas- encontraron cobijo como elementos históricos. Las fisuras constructivas se mostraron pronto, al contrastarlo con la documentación arqueológica y plantear preguntas como: ¿Desde cuándo hablamos del mundo tartésico, desde la época calcolítica de Los Millares, desde la Edad del Bronce de El Argar o desde los primeros contactos con los colonizadores? ¿Qué zona abarca Tartessos, la del Bajo Guadalquivir y Huelva, una zona nuclear tartésica? y ¿Qué contenido tiene lo tartésico, los hallazgos orientales, orientalizantes, también los de las tradiciones autóctonas? Parece que el nombre griego “Tartessos” se ha convertido en una especie de sombra que oscurece lo propio de esta cultura protohistórica andaluza⁵². Pero este concepto alcanzó un valor especial, como una piedra en el camino que pide a gritos su remoción.

49- Véase *Gran Enciclopedia de España* 15 (2001) 7411.

50- Cf. B. Brentjes, *Atlantis, Geschichte einer Utopie* (1993).

51- M. Tarradell, *Schulten: medio siglo de historia antigua de España*, L'aniversario de la fundación del Laboratorio de Arqueología de Valencia 11 (1975) 381-406 esp. 406. – Tanto en Numantia (especialmente con Saavedra) como en relación con Tartessos, Schulten eclipsó los trabajos de sus precursores y sus contemporáneos como G.E. Bonsor (1855-1930) o Antonio Blázquez y Delgado- y anco.

52- Durante las *Jornadas Arqueológicas sobre Colonizaciones Orientales* (=Huelva Arqueológica 6, 1982, 15-19) se intentó fijar una definición aceptado por una mayoría de los participantes en contra de una opinión más restrictiva y al final más científica: *Llamamos Tartésica a la cultura del Bronce Final del Valle del Guadalquivir y Huelva, que sufre un profundo proceso de aculturación a partir de los primeros elementos coloniales y decae a partir de fines del s. VI a.C., dando lugar a la formación de la Cultura Turdetana*. Esta definición resulta bastante insatisfactoria especialmente cuando se empieza a descubrir o profundizar en los aspectos indígenas de este mundo protohistórico..

Unas de las preocupaciones del siglo XIX fue la de poner las fuentes a disposición de la historiografía. Schulten se ocupó de esta empresa. Su amplia formación universitaria como filólogo e historiador era una buena base para la ejecución de esta tarea: la colección de las fuentes escritas antiguas, sus *Fontes Hispaniae*, elaboradas en colaboración con P. Bosch Gimpera y L. Pericot García⁵³. Este trabajo tiene su continuación en *Testimonia Hispaniae Antiqua*, editada por J. Mangas y D. Plácido⁵⁴.

Todas sus obras reflejan el espíritu de los últimos decenios del siglo XIX, la época de su formación. Por un lado son casi continuaciones de los temas académicos y por otro muestran la inclinación de su época hacia movimientos nacionalistas y la búsqueda de sus raíces. Nunca reflexionó sobre sus fundamentos o sobre el sentido de sus trabajos, nunca se expresó como Th. Mommsen (nota 21). Se sintió, empero, como el investigador duro e infatigable. Nunca tomó nota de los cambios políticos y sociales de España, nunca de las reformas, que también abarcaron al patrimonio o a la educación y sus instituciones, como consecuencia del desastre de 1898. Como persona fue extremadamente convencional, de rasgos excesivos y propios, pero sus trabajos tuvieron un gran impacto en una España en proceso de cambio, a la búsqueda de nuevas interpretaciones de su historia, nuevas imágenes y utopías⁵⁵.

BOSCH GIMPERA Y LA LLAMADA ESCUELA ALEMANA-BARCELONA

Uno de los primeros resultados de estas reformas fue la creación de becas por parte de la Junta para Ampliación de Estudios é Investigaciones Científicas en 1907, siguiendo la línea de la Institución Libre de Enseñanza

53- E. Ripoll, *Prof. Ll. Pericot y García (1899-1978)*, Ampurias 41/42, 1979/80, 507-536 (con bibliografía por T. Carreras y T. Llecha).

54- También cabe mencionar la obra *Iberische Landeskunde* ((parte I 1955, parte II 1974 y 1989, ed. por A. Tovar) que es una rama del mismo origen que las *Fontes Hispaniae Antiquae* fasc. I-VII (1922-1987); terminado por J. Maluquer de Motes.

55- Cf. Tarradell op. cit. 405s. - En Alemania, por el contrario, Schulten fue sólo un especialista en la Hispania Antigua. Su papel nos recuerda un poco al de K.Ch.F. Krause (1781-1832) como padre del Krausismo, que para la historiografía alemana es un personaje de segunda fila, pero tuvo una gran influencia en el naciente liberalismo español

de Francisco Giner de los Ríos (fundada en 1876)⁵⁶. Su fin fue promover la comunicación intelectual con el extranjero, fomentar en el país los trabajos de investigación y favorecer el desarrollo de las instituciones educativas. Para ello envió al extranjero becarios reclutados entre profesores, estudiantes y público no académico⁵⁷. También atendía a la necesidad de fomentar el conocimiento de los tesoros arqueológicos y artísticos, las exploraciones arqueológicas etc. Su primer presidente fue Don Santiago Ramón y Cajal, Premio Nobel de Medicina (1906).

El becario de la primera generación de arqueólogos fue Pedro Bosch Gimpera⁵⁸, nacido en una familia burguesa y formado en un ambiente cultural catalán y cosmopolita. Antes ya de sus primeros estudios empezó con el estudio del alemán, y a sus primeras impresiones musicales pertenece la música tardorromántica de Ricardo Wagner, fue la gran época del wagnerismo en Barcelona⁵⁹. Estudió Letras en la Universidad de Barcelona, especialmente Filología Griega y la carrera de Derecho, que terminó en Madrid⁶⁰.

Su formación académica finalizó con dos estancias en Alemania que fueron decisivas para su orientación y sus futuras investigaciones. Fueron Giner de

56- Cf. Bosch Gimpera op.cit. 46.

57- Cf. M. Díaz-Andreu, *Arqueólogos españoles en Alemania en el primer tercio del siglo XX. Los becarios de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas*, Madrider Mitteilungen 37, 1996, 205-224.

58- P. Bosch-Gimpera, *Memòries* (Barcelona 1980); cf. M. Díaz-Andreu, *Arqueólogos Españoles en Alemania en el primer tercio del s. XX. Los becarios de la Junta de Ampliación de Estudios: Bosch Gimpera*, Madrider Mitteilungen 36, 1995, 79-89; M. Tarradell, *In memoriam Pedro Bosch Gimpera, 1891-1974*, Madrider Mitteilungen 17, 1976, 301-308; S. Genovés (ed.), *A Pedro Bosch-Gimpera en el septuagésimo aniversario de su nacimiento* (Mejico 1963); J. Comas, *Pere Bosch Gimpera i el Museu Arqueològic de Barcelona, 50 aniversari* (1986); E. Ripoll i Perelló, *Pere Bosch Gimpera, fundador del Museu d'Arqueologia de Barcelona* (1977) 7-30 con bibliografía de M. T. Llecha (ibid. 33-52) (= Ampurias 36/37, 1974/75, 277-308); J. Cortadella, *La formación académica de Bosch i Gimpera: de la Filología griega a la protohistoria peninsular*, en: Historiografía de la Arqueología y la Historia Antigua en España (S. XVIII -XX) 161 -166; E. Junyent, *Pere Bosch Gimpera*, en: Die Iberer (exposiciones París, Barcelona, Bonn 1998) 88-91; E. Samartí, *Bosch Gimpera y la Escuela Catalana de Estudios Ibéricos*, en: J. Blánquez y L. Roldan (eds.), *La cultura ibérica a través de la fotografía de principio de siglo* (exposición Albacete 1999) 109-112; F. Gracia Alonso y G. Munilla Cabrillana, *La Universidad de Barcelona y la investigación sobre la cultura ibérica, de Bosch Gimpera a Maluquer de Motes*, en: Blánquez y Roldan (eds.), *La cultura ibérica a través de la fotografía de principios de siglo, El litoral mediterráneo* (exposición Valencia 2000) 169-208; J. Rovira i Port, *Bosch Gimpera y la creación del Museo Arqueológico de Barcelona*, en: ibid. 209-219; F. Gracia Alonso, Pere Bosch Gimpera/Josep Pla, *Revde Arqueología* (Madrid) 22 (no. 247), 2001, 12-19.

59- Cf. I. Peypoch i Maní, en: *Bosch Gimpera i el Museu* op.cit. 11; también Bosch Gimpera op.cit. (1980) 39

60- Los poemas de Baquilides de Ceos, trad. al castellano y estudio (Ms., Madrid 1911), mientras que su tesis de Derecho sobre *Les relacions dels estats grecs i el dret de la guerra hel·lènic* nunca la leyó (Bosch op.cit. 49).

los Ríos (1839-1915) y el académico M. Menéndez y Pelayo (1856-1912) los que le animaron a solicitar una beca de la Junta de Ampliación de Estudios para continuar en Alemania los de Filología clásica. Y fue Giner quien le sugirió “que a Berlín em fes guiar per Wilamowitz”⁶¹.

Bosch encontró en Berlín un ambiente científico decisivamente diferente. Algunas palabras bastan para caracterizarlo: Docencia e investigaciones se concentraban en las instituciones estatales, en los museos y sus laboratorios, colegios de enseñanza superior, en la Technische Hochschule y en nuestro caso en la Friedrich Wilhelm - Universität, con sus seminarios, en su mayor parte dirigidos por excelentes científicos y dotados con buenas bibliotecas y laboratorios por la burocracia prusiana. Los catedráticos mismos formaban un grupo social de gran prestigio dentro de esta sociedad, aparte de la aristocracia con sus títulos heredados. El emperador Guillermo II fue el máximo representante de este espíritu reinante de la época, preocupándose personalmente de estas tareas, así como de empresas arqueológicas como las excavaciones⁶².

Dentro de este ambiente universitario, Bosch siguió cursos de filología antigua con profesores como Wilamowitz, el latinista E. Norden, el historiador Eduard Meyer (1855-1930), el orientalista F. Delitzsch (1850-1922), el arqueólogo G. Loeschke o el numismático Karl Regling.

El encuentro con el Catedrático y gran especialista de Filología Griega de la Universidad de Berlín, Ulrich de Wilamowitz-Moellendorff (1848-1931)⁶³ -tal vez el más importante e influyente investigador dentro de su disciplina durante esta época en Alemania- fue definitivo para su futuro. Según el relato de Bosch, durante su primera visita le aconsejó que si quería hiciera Filología Griega, pero que sin olvidarla, podría aportar mucho más a España si se dedicaba a la arqueología⁶⁴. Wilamowitz mismo

61- Bosch Gimpera op.cit. (1980) 45.

62- C. Watzinger, *Theodor Wiegand, 1864-1936* (Múnich 1944) 85ss; cf. también Blech op. cit. (1995); C. Schuchhardt, *Aus Leben und Arbeit* (Berlín 1944) 321-328.

63- Cf. Wilamowitz, *Erinnerungen 1848-1914* (Múnich 1928); véase también las aportaciones en: *Wilamowitz nach 50 Jahren* (Darmstadt 1985).

64- Bosch Gimpera op.cit. 61.

le presentó al arqueólogo clásico A. Frickenhaus (1882-1925), quien estuvo en Catalunya (1908)⁶⁵ y publicó los vasos griegos de Ampurias como resultado de esa estancia. Bosch participó en su curso sobre Creta y el Egeo, lo que se refleja en su trabajo sobre «Grecia y la civilización crético-micénica». Tenemos que destacar los nombres de algunos de sus profesores durante sus dos períodos de formación académica en Berlín: así, Hubert Schmidt (1864-1933) prehistoriador y entre otros antiguo colaborador de Schliemann, y conservador del Departamento de Prehistoria (dentro del Museo de Etnología) de los *Berliner Museen (Museos Estatales)* Bosch participó primero en sus cursos prácticos y durante su segunda estancia berlinesa colaboró en el Museo, como ayudante voluntario, clasificando y catalogando especialmente la cerámica de Cucuteni un asentamiento de neolítico reciente en Rumanía. Entre ambos planificaron una excavación conjunta que quedó en suspenso por estallar la Primera Guerra Mundial, teniendo que limitarse únicamente a una visita del Profesor alemán a Barcelona y a la traducción de algunos de los trabajos de Schmidt. Durante las vacaciones universitarias, Bosch visitó el Museo y a colegas como A. Schulten, profesor de Historia Antigua de la Universidad de Erlangen, el excavador de los campamentos numantinos y unos de los personajes que influirán en sus futuros trabajos, influencia que se aprecia especialmente en su colaboración y la de su alumno más antiguo, L. Pericot, con las *Fontes*.

Su segunda estancia, en 1914, la dedicó a la arqueología y más concretamente a la prehistoria, su futuro campo de investigación⁶⁶. Siguió los cursos universitarios de arqueólogos como G. Loeschcke (1852-1915) y G. Rodenwaldt, el futuro presidente del Instituto Arqueológico y catedrático de la Universidad de Berlín. Aparte de sus trabajos museográficos, también tuvo contacto con el Seminario de Prehistoria de Gustaf Kossinna.

65- Su guía era M. Cazurro (1865-1935), director de las excavaciones arqueológicas en Ampurias.

66- Cf. P. Bosch Gimpera en la introducción a la traducción al español de H. Schmidt, *Estudios acerca de los principios de la edad de los metales en España* (Madrid 1915) lo cita como *mi maestro Prof. Dr. Hubert Schmidt*.

G. Kossinna (1858-1931) fue el primero en impartir la docencia (profesor extraordinario a partir de 1902) de Prehistoria en una Universidad, en este caso la de Berlín, con el tema “Antigüedades Alemanas” (deutsches Altertum), aunque él mismo, para darle mayor relevancia, la bautizara como “Cátedra de Arqueología Alemana” (Professur für deutsche Archäologie)⁶⁷. Su formación fue la de germanista medieval, con el gran tema de la búsqueda de los orígenes de los primeros germanos, de los *Urgermanen*. Pero las fuentes escritas y la lingüística fueron insuficientes para este fin, agotándose estas vías. La solución a su problema le vino de O. Montelius (1843-1921), quien basándose en su observación de la evolución de la prehistoria nórdica, dedujo que dicha evolución fue continua desde el Neolítico hasta la época del Hierro ya que se trataba, lógicamente, de las mismas gentes germánicas desde la época neolítica hasta los momentos históricos. De este modo amplió el instrumental filológico con el instrumental arqueológico. Su “método” consistió en una combinación entre cartografía, dispersión de hallazgos arqueológicos y retrospección bajo el axioma siguiente: *Regiones culturales cuyos límites están claramente definidos coinciden con pueblos y tribus concretos a lo largo de la historia*. La tipología de las formas facilitó los indicadores para posibles dataciones. Este campo de trabajo lo bautiza con el nombre de, *Siedlungsarchäologie*, que en realidad es un concepto de cultura que recuerda a la teoría etnológica de los círculos de cultura (Kulturreislehre) del etnógrafo Adolf Bastian (1826-1905) y Leo Frobenius (1873-1938)⁶⁸. Sus ideas tuvieron una gran proyección, tanto por su docencia apasionada y su capacidad divulgativa⁶⁹, como por su fácil aplicación. Parecían ofrecer

67- Friedrich-Wilhelms-Universität desde 1902. -Bibliografía: H.J. Eggers, *Einführung in die Vorgeschichte* (Munich 1959); G. Smolla, *Das Kossinna-Syndrom*, Fundberichte aus Hessen 19/20, 1979/80, 1-9; ders., *Gustaf Kossinna nach 50 Jahren*, Acta Praehistorica et Archaeologica 16/17, 1984/85, 9-14; U. Veit, *Gustaf Kossinna und V. Gordon Childe, Sätze zu einer theoretischen Grundlegung der Vorgeschichte*, Saeculum 35, 1984, 326-364; id., *Gustaf Kossinna and his Concept of a National Archaeology*, en: H. Härtke (ed.), *Archaeology, Ideology and Society* (Frankfurt 2000) 40-66; S. Brather, en: *Reallexikon der germanischen Altertumskunde* XVII 17 (2001) 263-267 s.v. Kossinna); H. Steuer, *Eine hervorragende nationale Wissenschaft, deutsche Prähistoriker zwischen 1900 und 1995* (Symposium Freiburg 1999 [Berlin 2001]).

68- Cf. S. Brather, en: *Reallexikon der Germanischen Altertumskunde* 17 (2001) 442 –452 s.v. Kulturgruppe und Kulturkreis.

69- Fundador y presidente de la Deutsche Gesellschaft für Vorgeschichte (Asociación alemana de Prehistoria) 1909 en oposición a la Asociación alemana de Antropología, Etnología y Prehistoria de Rudolf Virchow (1821-1902) fundada 1869.

un camino apto para remontar en el tiempo la historia de aquellos pueblos con fuentes escritas, un camino comparable al de las ciencias históricas, como la arqueología clásica⁷⁰. Estas ideas no eran una novedad, tuvieron sus raíces en la búsqueda romántica de los orígenes de los pueblos o naciones, como ya sabemos. Su instrumentalización en tiempos de propaganda nacionalista se expresa en actuaciones como la defensa de territorios, por ejemplo la reivindicación de Pomerania por parte de Polonia (por su antiguo discípulo J. Kostrzewski (1885-1969).

El reflejo de estas ideas lo tenemos en la arqueología española, en planteamientos como el del concepto de los Iberos, basado en fuentes escritas y en su mayoría de época tardías, pero que se remontará hacia la Edad del Bronce.

Así, la arqueología prehistórica llegó a tener algunos de los elementos propios de una disciplina científica, es decir, la materia de estudio, unos métodos propios y un tema de investigación. La creación de la cátedra de E. von Mehrhart, en la Universidad de Marburgo, fue el reconocimiento definitivo de esta disciplina como tal.

El tema de la tesis doctoral de Bosch Gimpera es el testimonio de su cambio de rumbo académico. Su trabajo apareció en una primera versión alemana en la revista arqueológica *Memnon* (Leipzig) de 1913 bajo el título *Zur Frage der iberischen Keramik*, y en Madrid, en 1915 bajo el título *El problema de la cerámica ibérica*. Esta publicación tan breve ofrece algunos resultados innovadores: El autor define cuatro grupos regionales, que fecha a partir del S. V a.C. basándose en las importaciones de cerámica griega, en contra de la opinión tradicional que se basaba en la cerámica micénica y en los últimos resultados de las investigaciones alemanas de Rodenwaldt, e insinuaba que fue la cerámica griega la que pudo haber despertado en los

70- Estas ideas tuvieron consecuencias fatales al llegar a su instrumentalización política dentro de una Europa de movimientos nacionalistas, algo que se puede adivinar en el título de un monografía de Kossinna: *La prehistoria alemana como una destacada ciencia nacional* (Würzburg 1912) o *Altgermanische Kulturhöhe*, en: Deutscher Volkswart 1 (1), 1913, 1-11.

iberos el gusto por los vasos pintados⁷¹. Se puede sospechar la influencia de algunas ideas que se discutieron en las aulas y seminarios arqueológicos de las universidades alemanas, así los estilos regionales de los vasos griegos, sus dataciones o el papel decisivo del modelo griego en las culturas mediterráneas. Además la docencia de August Frickenhaus, que había publicado *Los vasos griegos de Emporion* en 1908, tuvo para él una cierta importancia.

Vemos que el consejo de Wilamowitz a Bosch Gimpera tuvo sus consecuencias, ya que partiendo de sus becas, una de filología y la otra de arqueología clásica, se encaminó hacia la proto - y la prehistoria. Fue un recorrido típico de un representante de una ciencia en pleno desarrollo.

La formación de Bosch terminó con su regreso a Cataluña (1914), donde se encontró con un ambiente de renovación: de una arqueología de excursionistas y anticuarios hacia una disciplina científica y profesionalizada, con el fondo del Noucentisme y de sus ideas sobre una nacionalitat catalana como parte integrante de los pueblos mediterráneos de tradición latina. Ya existía una sección arqueológica dentro del Anuario del Instituto d'Estudis Catalans (fundado 1907) y la Junta de Museus se ocupaba de las excavaciones en Ampurias; el Servei d'Investigacions Arqueològiques, dependiente del Instituto d'Estudis Catalans estaba en fase de preparación. En ese momento es cuando su presidente, el arquitecto y político J. Puig i Cadafalch, encarga al joven e inexperimentado Bosch Gimpera (1915) la dirección de este organismo. J. Cortadella i Morral considera que: “Posiblemente debieron ser el prestigio y los buenos oficios de sus maestros alemanes los que determinaron la elección”⁷². Interviene en las excavaciones arqueológicas del Bajo Aragón, y a partir del año 1916 ocupa la cátedra de Historia Antigua y Medieval de la Universidad de

71- Cf. Domínguez Arranz op.cit. (nota 32) 308-316 (con historiografía bien ponderada de la cerámica ibérica). Referente a la discusión sobre el origen de esa cerámica, participaron por la parte alemana U. Kahrstedt, *Les cartaginois en Espagne*, Bull. His. 16, 1914, 372 –381 y M. Helbig (*Sur la question mycéénienne*, Mémoires de l'Académie des Inscriptions en Belles Lettres 35, 1896) pero dentro del marco francés.

72- Cortadella i Morral op.cit. 163.

Barcelona, con el tiempo fue rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, y fueron alumnos suyos, investigadores tan reconocidos como L. Pericot García (1899-1978), uno de los primeros, o J. Maluquer de Motes i Nicolau (1915-1988)⁷³, uno de los últimos.

Sería difícil seguir las huellas de la influencia alemana a nivel de instituciones, es decir, hasta qué punto introdujo sus experiencias alemanas en la organización científica de Museos o del Patrimonio, así como en la Universidad. Por eso nos limitaremos a algunas indicaciones bastante arbitrarias sobre sus trabajos científicos posteriores.

La paleoetnología y especialmente la etnografía ibérica fueron sus temas predominantes en sus obras y escritos, que por ser innumerables no citaré aquí.

HUGO OBERMAIER

EL ALEMÁN DE LA INVESTIGACIÓN ESPAÑOLA- MADRID

Mientras en Madrid, la capital, la situación era muy semejante: las reformas habían dado un gran paso durante esta época. Desde 1900 existía una Cátedra de Arqueología en la Universidad Central, ocupada a partir de 1912 por J.R. Mélida Alinari (1856-1933), y una Cátedra de Paleoetnología en la Facultad de Ciencias de la misma; además, como parte del Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales (1912)⁷⁴, se había creado la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, con J. Cabré Aguiló (1882-1948) como presidente, y en 1867 se había fundado el Museo Arqueológico Nacional de Madrid (1867)⁷⁵, que desde 1916 estaba bajo la dirección de Mélida.

73- Cf. *Homenatge Dr. Joan Maluquer de Motes* (=Pyrenae 22/23, 2000).

74- Un organismo dependiente de la Junta para la Ampliación de Estudios Científicos.

75- J.M. Luzón Nogué, *Fechas para la historia del Museo Arqueológico Nacional*, en: De Gabinete al Museo (exposición Madrid 1993) 515-523

En ese momento la figura más destacada fue Hugo Max Obermaier⁷⁶, nacido en 1877 en Ratisbona (Baviera). En 1900 se ordenó sacerdote católico. Su carrera académica comenzó en 1904 en la Universidad de Viena, con su tesis: “*La expansión de los hombres durante la Edad del Hierro en Europa Central*”. Había estudiado con M. Hoernes (1852-1917)⁷⁷, el primer prehistoriador austriaco que ocupó una cátedra (a partir 1911). Su obra está en consonancia con su amplia formación académica, pero al mismo tiempo recuerda a algunos títulos de los trabajos de Obermaier. Especial importancia para Obermaier la tuvo el investigador del cuaternario A. Penck (1858-1945) que tuvo mucha influencia en la etapa posterior a sus estudios. A partir de 1904 Obermaier continuó sus estudios en París, ganándose el pan como capellán de la congregación del Sacré Coeur. Allí se puso en contacto con el Abbé Henri Breuil (1877 –1961)⁷⁸ y el antropólogo M. Boule (1861 –1942). En 1906, durante el XIII Congrès International d'Anthropologie et d'Archéologie en Mónaco, entró en contacto con el Príncipe Alberto I, el mecenas de las investigaciones paleolíticas de Cantabria y fundador del famoso Institut de Paléontologie Humaine con sede en París (1911), del que Obermaier pasó a formar parte como profesor del Departamento del Cuaternario. La Primera Guerra Mundial lo sorprenderá durante un viaje por el norte de España con el alsaciano P. Wernert (1889-1972)⁷⁹. A partir de este momento pasó a depender de la generosidad española, es decir, de sus colegas de la Comisión, especialmente del Duque de Estrada, VII Conde de la Vega de Sella (1870 –1941), de un aristócrata, como siempre sucedió en etapas difíciles de su sacerdocio.

76- Ch. Züchner, *Hugo Obermaier (1877-1946)*, Madrider Mitteilungen 36, 1995, 48-59; id., *Hugo Obermaier (Regensburg 1877-Fribourg 1946)*, Quartär 47/48, 1997, 7-28; id. en: *Neue Deutsche Biographie* 19 (1998) 396s. s.v. Obermaier; W. Müllauer-Seichter, *Ein Beitrag zur spanischen Anthropologie: Das Wirken H. Obermaiers (1877-1946)*, Mitteilungen der Anthropologischen Gesellschaft in Wien 125/126, 1995/96, 83-91; A. Moure Romanillo, “*El hombre fósil*”, 80 años después (Santander 1996) 17-50. – Sobre quienes influyeron en él, véase id. en: *Discursos leídos ante la Real Academia de Historia en la recepción de Hugo Obermaier el 2 de mayo de 1926*.

77- Hijo y hermano de paleontólogos, pero doctorado con un tema de arqueología clásica. - A su posición científica véase Kossack op.cit. (véase nota 1) 28s.

78- Cf. E. Ripoll Perelló, *El abate Henri Breuil* (Madrid 1994).

79- Necrología: A. Leroi-Gourhan, *Paul Wernert (1889-1972)*, Gallia Préhistoire 10, 1973, 1s..



Hugo Obermaier

En el año 1915 Obermaier se incorporó a la Comisión de Investigación Paleontológica y Prehistórica como profesor agregado y Wernert como ayudante agregado. Posteriormente y a lo largo de su carrera desempeñó

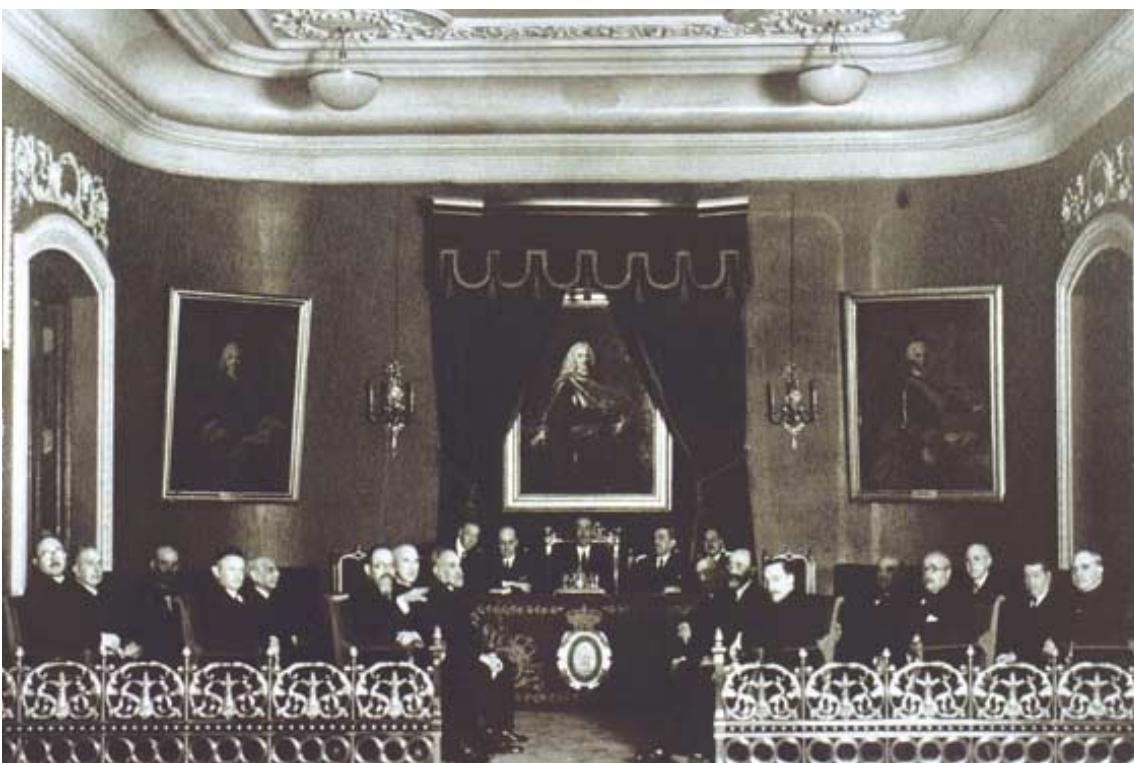
cargos muy destacados como la Cátedra de Historia Primitiva del Hombre, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad, obtenida en 1922 con el apoyo de A. Vives y Escudero (1859-1925), M. Gómez Moreno, R. Menéndez Pidal (1869-1968) y de su protector y mecenas el Duque de Alba; ingresó en la Real Academia de la Historia, excavó en la Cueva de Altamira, creó una escuela arqueológica madrileña -la otra fue la de Barcelona creada por Bosch-, rechazó la cátedra vacante de Max Ebert (1879-1929) en la Friedrich-Wilhelms-Universität (Berlín 1932), permaneció fuera de España durante la Guerra Civil, y vivió sus últimos años en Friburgo (Suiza).

Este personaje tuvo un gran peso como investigador y como docente dentro de la enseñanza universitaria; también ejerció un importante papel en la difusión de trabajos científicos y como intermediario entre países.

Sólo citaré su obra, casi un clásico, “*El hombre fósil*”⁸⁰ como testimonio de su trayectoria investigadora y docente. Fue una síntesis de los trabajos contemporáneos, dirigido a un mundo con escaso acceso a la bibliografía nacional e internacional y que compendiaba conocimientos sobre Geología, Paleopatología, Antropología y Arqueología Prehistórica relacionados con el tema.

Sus otras ocupaciones se manifiestan de diversos modos, en sus trabajos editoriales, como la revista «*Investigaciones y Progresos*» (primer año 1927) que hasta en detalles como el tamaño, la tipografía y parcialmente en los artículos corresponde a la revista alemana *Forschungen und Fortschritte: Korrespondenzblatt der deutschen Wissenschaft und Technik* (primer año 1925). También hay que destacar su afán educativo: así, insinuó a sus alumnos ampliar sus horizontes científicos y profundizar en sus estudios fuera de las fronteras españolas, pensando en sus propias

80- 1^a. Ed. 1916.



Sesión de la Real Academia de Historia bajo la presidencia del XVII duque de Alba (1878-1953),
la cuarta persona de la izquierda H. Obermaier.
Foto cedida por M.P. García Bellido.

experiencias como joven investigador, influyendo en una generación de arqueólogos como Antonio García y Bellido (1903-1972)⁸¹, Martín Almagro Basch (1911-1984), Santa Ollalla (1905-1972)⁸² y otros.

81- L. Pericot y otros, en: *Homenaje a Antonio García y Bellido*, Cuad. de la Fundación Pastor 20 (1975); J. Arce, *A. García y Bellido y los comienzos de la Historia Antigua de España*, en: *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España*, Congr. Int. Madrid 1988 (1991) 20-21; M.P. García-Bellido (ed.), en: A. García y Bellido, *España y los Españoles hace dos mil años* (Madrid 1993) 9-53; J. Arce, *García y Bellido y el Instituto Español de Arqueología Rodrigo Caro*, en: *La cultura ibérica a través de la fotografía de principios de siglo* (Exposición Albacete 1999) 113-116; cf. también la edición *El hombre fósil*: ed. por H. Obermaier y A. García y Bellido bajo el título: *El hombre prehistórico y los orígenes de la humanidad* (Madrid 1941).

82- R. Castelo Ruano y otros, *Julio Martínez Santa-Ollalla* (Madrid 1995).

Las dos estancias de García y Bellido en Berlín, especialmente en el Instituto Universitario de G. Rodenwaldt (1886-1945)⁸³, repercutieron en su formación como investigador y organizador. Esta eminente figura dentro del ambiente arqueológico berlinés, fue Presidente (Generalsekretär) del Instituto Arqueológico Alemán desde 1922 a 1932, catedrático de Arqueología Clásica y director del Instituto J.J. Winckelmann de la Friedrich-Wilhelms-Universität de Berlín (1932-1945).

Es difícil valorar su influencia sobre el joven García y Bellido. El Instituto Universitario seguramente fue uno de los modelos para la creación del Instituto Rodrigo Caro dentro del CSIC, puede que también sus trabajos editoriales, como el corpus *Römische Sarkophagreliefs* lo fueran. Su docencia tuvo un gran impacto en el joven becario español, en su búsqueda de nuevos caminos y formas de expresión a través de un lenguaje científico. Rodenwaldt representó la arqueología como historia del arte basándose en la historia del estilo. Este método fue el instrumento decisivo para la arqueología clásica, en vías de convertirse en una disciplina rigurosamente científica. Parecía la solución evidente que permitía fijar las coordenadas verticales históricas para una evolución del arte, y las horizontales para la definición de talleres regionales y las relaciones con las producciones artísticas de los pueblos vecinos, al mismo tiempo que parecía facilitar la posibilidad de poner orden en los materiales arqueológicos de la cultura ibérica. Pero también las coordenadas necesitan sus puntos de referencia, es decir, sus fechas absolutas, que en este caso las proporcionaron las importaciones griegas, esencialmente la cerámica, casi un fósil director. Pero no se hizo patente que este instrumental sólo tiene un valor limitado, puesto que lo utilizamos como medida externa, sin respetar o conocer la propia cultura. Este aspecto helenocéntrico se aprecia en las valoraciones del arte ibérico como un arte provincial griego o romano por parte de García y Bellido, es decir como una cultura periférica sin su propio perfil.

83- Lullies y Schiering op.cit. (véase nota 1) 235.

Durante la misma época Martín Almagro Basch (1911-1984) estudió según consejos de Obermaier en las universidades de Viena y Marburgo bajo la dirección de O. Menghin (1888-1973)⁸⁴, el sucesor de Hoernes⁸⁵, resp. G. Mehrhart von Bernegg⁸⁶, E. Sprockhoff⁸⁷ y P. Jacobsthal (1880-1957)⁸⁸. Su tema central fue la arqueología celta, como método recurrió a la tipología como medio para establecer la cronología y su objetivo fue el de atraer la atención hacia los procesos históricos. A esta época se remonta su amistad con el Seminario de Marburgo, especialmente con algunos de sus miembros, como Walter Dehn (1909-2001) y Erich Kukahn (1911-1987)⁸⁹, cuya amistad sobrevivirá a la Segunda Guerra Mundial.

LA FUNDACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL INSTITUTO ARQUEOLÓGICO ALEMÁN EN MADRID – SU PREHISTORIA

Cambiemos otra vez nuestro punto de vista y volvamos a la Alemania de los años 20, de la época entre la gran inflación alemana de 1923 y el gran desastre bursátil de Nueva York (1929) que trajeron consigo una cierta prosperidad y permitieron mitigar las fatales consecuencias de la Primera Guerra Mundial. El mismo Instituto Arqueológico Alemán pudo reabrir sus antiguas delegaciones, recuperar algunas de sus grandes excavaciones y empezar algunas nuevas bajo el mandato del hábil y diplomático secretario general G. Rodenwaldt. Esta fase llegó a su cenit en Alemania con el

84- J. Schobinger, *Prof. Don Osvaldo F.A. Menghin (1888-1973)* 321-326.

85- Cf. su edición del libro de M. Hoernes, *Urgeschichte der Bildenden Kunst in Europa von den Anfängen bis um 500 v. Chr.* (Viena 1925).

86- G. Kossack, *Gero Merhart von Bernegg*, en: *Marburger Gelehrte in der 1. Hälfte des 20. Jhs.*, en: *Veröffentlichungen Hist. Kommission Hessen* 35 (1977) 332ss.; C. Theune, *Gero von Mehrhart und die archäologische Forschung zur vorrömischen Eisenzeit*, en: *Eine hervorragende nationale Wissenschaft* (véase nota 68) 151-171.

87- K.-H. Willroth, *Ernst Sprockhoff und die nordische Bronzezeit*, en: *Eine hervorragende nationale Wissenschaft* 109-149.

88- Lullies y Schiering op. cit. (véase nota 1) 204s.

89- Este último fue uno de los lazos más firmes de la arquelogía esp. de postguerra, debido a sus viajes por el país y sus conocimientos de bibliografía extranjera. - Las relaciones entre los arqueólogos de ambos países se reanudaron lentamente después de la II Guerra Mundial en dos direcciones: - El primer becario fué Antonio Blanco (1923-1991) alumno de García y Bellido, quien siguió el ejemplo de su maestro ampliando sus estudios y experiencias fuera de la fronteras españolas, en Oxford y Bonn ; cf. en general M. Mourelle de Lema (ed.), *Antonio Blanco Freijeiro in memoriam* (Madrid 1991).

centenario del Instituto Arqueológico Alemán⁹⁰ y, casi al mismo tiempo, a su cenit internacional en el Congreso Internacional de Arqueología de Barcelona dentro del marco de la gran Exposición en el parque de Montjuich. Ambos acontecimientos brindaron un lugar de encuentro entre colegas y en nuestro contexto entre los españoles y los alemanes como Rodenwaldt, Obermaier, Bosch, Mélida... Se forjaron proyectos como la visita de Rodenwaldt a España o la traducción⁹¹ con un suplemento por parte de Mélida, así como la fundación de una delegación alemana en Madrid. Pero el Crack del '29, la toma del poder por los Nazis (1933) y la Guerra Civil española impidieron llevarlo a cabo durante el siguiente decenio, además el Instituto Arqueológico Alemán iba contra corriente, políticamente hablando, especialmente durante los primeros años del *1000 jährigen Reich* (reino del mil años). Sus trabajos enfocados hacia el mundo mediterráneo y sus orientaciones clásicas no encajaban con la ideología nazi, que quería resaltar el destacado papel de los pueblos germanos. Se trataba de viejos reproches que se remontaban al siglo XIX y que alcanzaron su mayor virulencia en la obra de G. Kossinna y sus discípulos. Vieron un peligro con respecto a sus trabajos, es decir, que los "*Römlinge*" (romanos) pudieran ocupar los medios y eclipsar las investigaciones de los destacados antepasados germánicos sobre la raza, su origen e historia⁹². La diana de sus ataques fueron los investigadores y sus trabajos de la Römisch-Germanische Kommission, el único instituto con áreas de investigación prehistórica y arqueología provincial y altomedieval en Alemania, con sede en Frankfurt, los pretextos fueron el director judío G. Bersu⁹³ y una parte del nombre de esa entidad, "rómisch" (romano), manchas vergonzosas

90- Cf. la serie *Das Deutsche Archäologische Institut, Geschichte und Dokumente* 1 (Maguncia 1979-1985); cf. esp. W. Grünhagen, *Abteilung Madrid*, en: Beiträge zur Geschichte des Deutschen Archäologischen Instituts 129-1979, de esta serie tom. 3, 1 (1979)117-165; además véase H. Kyrieleis, *Deutsches Archäologisches Institut*, en: Der Neue Pauly 13 (1999) 749-760. - Cf. las actas del centenario: Bericht über die Hundertjahrfeier 1929 (Berlin 1930)29 (delegados estatales: Mélida y Obermaier); 32 (delegado de diferentes instituciones regionales: Bosch).

91- *Arte Clásico (Grecia y Roma)* con un estudio original sobre *El Arte Clásico en España* por J.R. Mélida y Alinari, Barcelona 1931)

92- Cf. K. Junker, *Das Archäologische Intsitut des Deutschen Reichs zwischen Forschung und Politik, die Jahre 1929 bis 1945* (Maguncia 1997).

93- Cf. W. Krämer, *G. Bersu, ein deutscher Prähistoriker*, Berichte der Röm.-Germ.-Kommission 2001(en prensa).

según los pangermanistas. Esta gente se reunió en torno a la oficina Rosenberg y H. Reinerth (1900-1990), pero al mismo tiempo la SS, bajo Himmler, inauguró la fundación Das Ahenerbe(legado de los antepasados) donde se reunieron científicos de diferente índole y científicos pragmáticos que se acomodaron oportunamente a la situación política.

El Instituto pudo conservar su posición y evitó la fundación de otras instituciones, lo que habría constituido un gran peligro para su financiación y en definitiva para su existencia. Su victoria tuvo diversas razones, como la “guerrilla de competencias” entre las diferentes oficinas de los ministerios, el partido y las envidias de todos los pequeños “Führer”, también por los lazos con la burocracia, que a grandes rasgos no había cambiado desde la República de Weimar. Pero el espíritu de esta ideología se había puesto en marcha, con sus intentos de prescribir ciertos temas y de instalar personas de confianza del Partido⁹⁴.

Así se forzaron los temas de la “nueva era”, las investigaciones en el campo de la Edad de Migraciones. Especialmente en Roma se creó, bajo S. Fuchs, un proyecto de investigación sobre los langobardos y cierta colaboración con la SS⁹⁵. Pero no hubo ningún artículo vergonzoso ni en la revista del Instituto de Roma, ni en las de las otras delegaciones.

Así llegamos por fin a la fundación de la delegación del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid. Su planificación se concretó a principios del año 1940, cuando el Ministerio pidió una toma de postura por parte su presidente, Martin Schede, en relación con el problema de instalar una delegación del Instituto en Madrid, con el fin de investigar los restos germánicos, especialmente visigóticos, además sobre los medios económicos y sobre la persona en cuestión para el puesto de investigador. M. Schede (1883-1947)⁹⁶ contestó rápidamente que las investigaciones en materias romanas no tenían importancia, que además estarían en manos de

94- Junker op.cit. 25ss..

95- Ibid. 76s.

96- Grünhagen op.cit. 125s.

los italianos, pero llamó la atención sobre la gran relevancia política que tendría fundar un instituto en un país amigo y en plena guerra.

Para esta respuesta tan oportuna ya había una base, por un lado estaban los trabajos de H. Schlunk (1906-1982)⁹⁷ y especialmente de H. Zeiss (1995-1944)⁹⁸ y por otro los contactos entre el Instituto Arqueológico Alemán e investigadores españoles que se reflejan en las excavaciones conjuntas con J. Martínez Santa-Olalla (1905-1972) de finales de agosto y principios del septiembre de 1941 en la necrópolis visigótica de Castiltierra (Segovia)⁹⁹. El delegado del Instituto fue J. Werner (1909-1994) invitado por la Falange española de J.L. Arrese y Magra, el ministro de la Secretaría General de Movimiento.

El proyecto de fundación¹⁰⁰ por fin se llevó a la práctica en plena guerra (1943)¹⁰¹, bajo la dirección de H. Schlunk, que no era un hombre del partido y ni pertenecía a sus círculos, sino un hombre de la Central del IAA y de los Museos.

La bienvenida de la Revista “Archivo Español de Arqueología” fue prudente, y entre otras cosas y dentro del mismo contexto escribe:

97- H. Schubart y Th. Hauschild, *In memoriam Helmut Schlunk*, Madrider Mitteilungen 28, 1983, 295-301.

98- Parece que Obermaier era su contacto más destacado con los científicos españoles; cf. H. Zeiss, Die *Grabfunde aus dem spanischen Westgotenreich*, Germanische Denkmäler der Völkerwanderungszeit 2 (1934); en general cf. H. Fehr, *Hans Zeiss, Joachim Werner und die archäologischen Forschungen zur Merowingerzeit*, en: Eine hervorragende Wissenschaft (véase nota 68) 311-415

99- Fehr op. cit. 345s.; cf. J. Werner, Cuadernos de la Historia Primitiva 1, 1946, 50 nota 10; además véase M. Díaz-Andreu, *Archaeology and Nationalism in Spain*, en: (Ph. Kohl y C. Fawcett eds.), *Nationalism, Politics and the Practise of Archaeology* (Cambridge 1995) 39-56 esp. 46..

100- Todos los responsables de los ministerios pensaron naturalmente en el efecto propagandístico, en la demostración de la capacidad y del interés del Reich en asuntos culturales. Aparte de todo también sirvió como una aportación - casi homenaje - al país acogedor que consideró la época de las migraciones como un punto central de su historia, la bienvenida empero no habla solamente sobre temas clásicos sino también sobre las manifestaciones de la época medieval. Tuvo un apoyo especial, el del responsable del Ministerio de Educación y Ciencia que no quería tolerar los intentos del Ministerio de Asuntos Exteriores de fundar sus propios institutos de cultura. Otra vez podemos ver como las luchas internas tuvieron sus consecuencias dialécticas. -

101- Cf. R. (=redacción), *Creación en Madrid de una Sección del Instituto Arqueológico del Imperio Alemán*, AEspA 1944, 91-93.

“... Esperamos con gusto que, no sólo Francia reanime su gloriosa “Casa de Velázquez”, sino también los Estados Unidos, Inglaterra e Italia estrechen sus lazos culturales con nosotros,... ”¹⁰².

El instituto tuvo que cerrar sus puertas en 1945, poco después de su instalación, hasta 1953, año de la devolución y 1954 año de su reapertura con el mismo director, Helmut Schlunk¹⁰³. El Instituto de Madrid, como parte de una corporación científica, pasó a ser una institución libre, sin la amenaza de ingerencias políticas pero dependiente del control económico estatal y del presupuesto anual. Sus trabajos se orientaron hacia diversos campos, abarcando desde la Prehistoria (E. Sangmeister, H. Schubart), la Arqueología Clásica (H. Sichtermann y más tarde W. Grünhagen [1915-1993]¹⁰⁴), la Antigüedad Tardía (el mismo Schlunk) y el Islam. De este modo se cerraba todo un capítulo de la historia de la arqueología alemana en España y se abrieron nuevas perspectivas¹⁰⁵.

102- Ibid. 92s.

103- Th. Hauschild y H. Schubart, *In memoriam Helmut Schlunk*, Madrider Mitteilungen 24, 1983, 294-305 (con bibliografía compuesta por H. Zeschke).

104- K. Dornisch, *W. Grünhagen*, Nürnberger Blätter zur Archäologie 9, 1992/93, 131.

105- Sobre las actividades y la historia del Instituto Arqueológico Alemán en Madrid, véase (aparte de sus publicaciones , su revista - *Madrider Mitteilungen* 1, 1960-42, 2001, y sus series monográficas *Madrider Beiträge* 1, 1973-29, 2001, *Madrider Forschungen* 1, 1956-19, 1997) y *Iberia Archaeologica* 1,1999-3 2001), *Hispania Antiqua* 1, 1978-5. 2001) esp. aa.vv., *Madrider Mitteilungen* 36, 1995 (aportaciones al cincuentenario del IAA Madrid 1993). .

EL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN PREHISTÓRICA DE VALENCIA Y SU MUSEO DE PREHISTORIA: AYER Y HOY

HELENA BONET ROSADO

Subdirectora del Museo de Prehistoria y jefa del S.I.P. de Valencia

LOS ANTECEDENTES: LOS ESTUDIOS DE PREHISTORIA Y LOS HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

Hablar del Servicio de Investigación Prehistórica, creado en el año 1927, nos obliga a hacer una introducción, aunque sea muy breve, del panorama que ofrecían los estudios arqueológicos y prehistóricos en nuestro país, y más concretamente, en tierras valencianas, desde mediados del siglo XIX. Si bien en Valencia el inicio de los estudios sobre la antigüedad clásica se remonta al Renacimiento, y sobre todo al “segundo renacimiento” humanista del siglo XVIII, de la mano de valencianos tan ilustres como Pérez Bayer, Mayans, el Conde de Lumiares o Cavanilles, habrá que esperar al siglo XIX para poder hablar de la Prehistoria como ciencia. Los estudios prehistóricos en España se introducen, curiosamente, a través de los geólogos e ingenieros de minas que son los primeros en encontrar las industrias del hombre primitivo y en estudiar el terreno cuaternario aceptando la existencia de un marco temporal de mayor profundidad.

En este campo fue esencial la figura del valenciano Juan Vilanova i Piera, geólogo que completa su formación con estudios y visitas en distintas universidades europeas asistiendo a reuniones y congresos en Francia, Suiza, Holanda, Bélgica, Hungría, Austria e Inglaterra. Fue el pionero en difundir y publicar, en 1861, la primera noticia de los descubrimientos del hombre fósil en Europa, implicándose de lleno, siempre de forma prudente desde el punto de vista de la Iglesia, con el problema del origen del hombre y los enfrentamientos que esta polémica supuso para la doctrina de la

Iglesia. Su influencia fue decisiva en la identificación de yacimientos prehistóricos que luego resultaron fundamentales para el estudio de la Prehistoria Peninsular como la Cova Negra de Xàtiva o la Cova del Parpalló de Gandía, a la vez que impulsó algunas de las excavaciones que se realizarían en tierras valencianas durante la segunda mitad del siglo XIX. También se debe a Vilanova la definición de un período de la Edad del Cobre, antes del período del Bronce, así como la defensa de que las pinturas, recientemente descubiertas, de Altamira habían sido realizadas por el hombre del Paleolítico.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, también, se producen una serie de hallazgos en el campo de la Arqueología que cambiarán el rumbo de los estudios de nuestro pasado. Los importantes descubrimientos ibéricos del tesoro de Cheste (1864), y posteriormente el de Jávea (1906), las esculturas de Agost (1893) o Bocaïrent, o la incomparable Dama de Elche (1897) convierten el área valenciana en un punto de atracción de estudiosos nacionales y extranjeros.

La influencia de estos primeros hallazgos y trabajos fue decisiva en la mentalidad de los eruditos y estudiosos locales habiéndose creado ya, en 1871, la Sociedad Arqueológica Valenciana, en la línea de otros intentos fallidos como la Sociedad Antropológica Española, con la intención inicial de formar un Centro de Numismáticos para intercambiar y completar series de monedas. Sin embargo, sus objetivos fueron mucho más allá al contar entre sus miembros con el también geólogo José Vilanova, hermano de Juan Vilanova y Piera, ampliándose, en consecuencia, las actividades de la sociedad en tres campos: la Numismática, la Epigrafía y la Prehistoria. Su labor en la recuperación y publicación de inscripciones inéditas así como de numerosos yacimientos, entre los que cabe destacar las primeras prospecciones y excavaciones en la “estación palafítica” de la Ereta del Pedregal en Navarrés o en el yacimiento ibero-romano de la Moleta dels Frares de Forcall, quiso culminar en la creación de un pequeño Museo Arqueológico para albergar las lápidas y los hallazgos en un lugar apropiado. Sin embargo, por dificultades económicas, no se llegó a

conseguir unos locales adecuados terminando las lápidas y el resto de materiales en las salas del Museo de Bellas Artes de Valencia.

Entre los miembros más destacados de la Sociedad hay que destacar a Roque Chabás por su aportación al conocimiento de las antigüedades de Denia; Aureliano Ibarra por sus trabajos en Elche, y la consiguiente publicación *Ilici, su situación y antigüedad* (1879); o Antonio Chabret por su obra *Sagunto, su historia y sus monumentos* (1886).

Disuelta la S.A.V. en 1880, no existirá en el País Valenciano, hasta la década de 1920, otra entidad que encauce la arqueología valenciana hasta la creación del S.I.P., que en gran medida recoge el espíritu de la Sociedad, como centro preocupado en la recopilación, estudio y difusión del amplio patrimonio valenciano.

Al iniciarse el siglo XX, el área valenciana no sólo atrae a los estudiosos nacionales y extranjeros por los descubrimientos de las antigüedades ibéricas y clásicas (Meca, Sagunto, Elche), donde jugó un destacado papel el francés Pierre Paris con su obra “*Essai sur l’art et l’industrie de l’Espagne primitive*” (1904), sino por el descubrimiento y estudio del Arte Rupestre Levantino por parte del abate Breuil (1911) con las espectaculares escenas pintadas de los Abrigos de La Valltorta y de la Cueva de la Araña (Bicorp), entre otros.

Bajo el amparo de la ley de 1911, y la creación al año siguiente de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, se emprenden las primeras excavaciones autorizadas por la Junta en Sagunto, a partir del año 1921 bajo la dirección de Manuel González Simancas, y en el poblado de La Serreta, excavado por Camilo Visedo Moltó también en 1917, con la particularidad de que los materiales procedentes de estas excavaciones pasarían a formar parte de los primeros museos locales.

No hay que olvidar, también, la importante contribución que supuso para la arqueología valenciana la publicación, en 1918, de la obra de Francisco Almarche sobre *La Antigua Civilización Ibérica en el Reino de Valencia*

donde se recopilaba, por primera vez, todas las noticias y hallazgos identificados como del pueblo ibero, haciendo especial hincapié en las inscripciones y en la problemática de la lengua y alfabeto ibéricos.

Por otra parte, en 1924, se creaba el Laboratorio de Arqueología, dentro de la cátedra de Arqueología, Epigrafía y Numismática de la Universidad de Valencia, estimulado por un grupo de alumnos del que formaba parte Felipe Mateu y Llopis. El Laboratorio de Arquelogía, concebido como seminario en donde se realizaban prácticas de paleografía, numismática y arqueología, llegó a convertirse en un punto de encuentro de investigadores y estudiosos, como Francisco Beltrán Bigorra, Pío Beltrán Villagrasa o Nicolau Primitiu Gómez Serrano, pero fue, sobre todo, la estrecha colaboración entre Isidro Ballester, director del recién creado S.I.P., y Luis Pericot, incorporado a la Universidad de Valencia como catedrático de Historia Contemporánea, la causa de que los estudiantes más aficionados, entre los que destacaba Fletcher y San Valero, pudieran participar en las excavaciones y frecuentar la biblioteca del S.I.P. Los lazos profesionales y de amistad que siempre han existido entre ambas instituciones, y que siguen manteniéndose en la actualidad, son fundamentales para comprender la historia del S.I.P. ya que, tanto en la vertiente museística como en proyectos de excavaciones y publicaciones, el aporte científico y académico de la Universidad ha sido esencial en todos los campos de la investigación (Martí, 1992, 24). De hecho, cuando se redacta el dictamen de la creación del S.I.P. se señala: *que existiendo en la Universidad de Valencia un Laboratorio de Arqueología en el que semanalmente se reunen la mayor parte de arqueólogos de esta región, se dirija a él la Diputación para que formule un plan metódico general de investigaciones prehistóricas en nuestra región.* Quedando así definitivamente establecida esa colaboración

Además, en esta misma década, el Centro de Cultura Valenciana, con su sección de Antropología y Prehistoria hizo una importante labor, siempre en colaboración con el S.I.P., de prospección en distintos puntos de la geografía valenciana. Pero, en adelante, será el Servicio de Investigación

Prehistórica el soporte principal de la actividad arqueológica valenciana no sólo por sus campañas de excavaciones sistemáticas y continuas publicaciones sino por su espíritu de colaboración y marcada proyección supraprovincial (Martí Oliver 1992, 21-24).

SERVICIO DE INVESTIGACIÓN PREHISTÓRICA DE VALENCIA

Su creación y la etapa de Isidro Ballester. (1927-1950)

La cesión, por parte de Fernando Ponsell, a la Diputación de Valencia de una colección de materiales procedentes del poblado ibérico del Xarpolar de Margarida y del poblado de la Edad del Bronce del Mas de Menente de Alcoi fue el punto de partida de la creación, en 1927, de un *museo arqueológico* como parte de un *servicio de investigaciones arqueológicas*.



D. ISIDRO BALLESTER TORMO,
primer director del Servicio de Investigación Prehistórica

Con estos términos se expresaba Isidro Ballester, hombre vinculado políticamente a la Diputación de Valencia, en su informe al Presidente de dicha Corporación sobre la conveniencia de adquirir dicha colección y la de crear un Servicio para velar por las actividades e investigaciones en esta región: *Si la Excma. Diputación Provincial decide, pues la creación de un Museo Arqueológico, seguramente que lo hará como parte de un Servicio de Investigaciones Arqueológicas que necesariamente, por la fuerza de las cosas, habrá de comprender aunque sea modestamente tres secciones: excavaciones, museo y publicaciones.* En ese mismo dictamen se acordaba nombrar a Isidro Ballester Tormo como Director Técnico del Museo Prehistórico de la Diputación. Sin embargo, en los primeros meses de 1928, cuando hubo de concretar el nombre de la institución, el propio Ballester, siendo consciente de la ambición del proyecto, matiza. “*Para lo Arqueológico*”, tan amplio, precisaría, si las cosas se hacían sólo medianamente bien, muchísimos miles de duros. *El Museo Provincial de Prehistoria se puede montar gastando unos miles de duros en excavaciones y algunas compras, acabando por ser así una cosa digna. El de Arqueología exigiría no pocos millones de pesetas para merecer tal nombre. Quien mucho abarca...* Así pues, a mi juicio los impresos han de llevar “*Servicio de Investigación Prehistórica de la Excma. Diputación Provincial de Valencia. De aquí a un par de años..... se debe cambiar la denominación dicha por Museo y Servicio de Investigación Prehistórica*”. (Martí Oliver, 1992, 19).

Desde su creación, el S.I.P y el Museo de Prehistoria, través de sus distintas secciones -la labor de campo (excavaciones y prospecciones), la investigación (biblioteca y publicaciones), la conservación (laboratorio de restauración y almacenes) y la difusión (las salas del Museo)- persiguió un mismo y único objetivo: conservar, investigar y difundir, y así quedaba reflejado en sus memorias anuales *La labor del Servicio de Investigación Prehistórica y su Museo en el pasado año*.

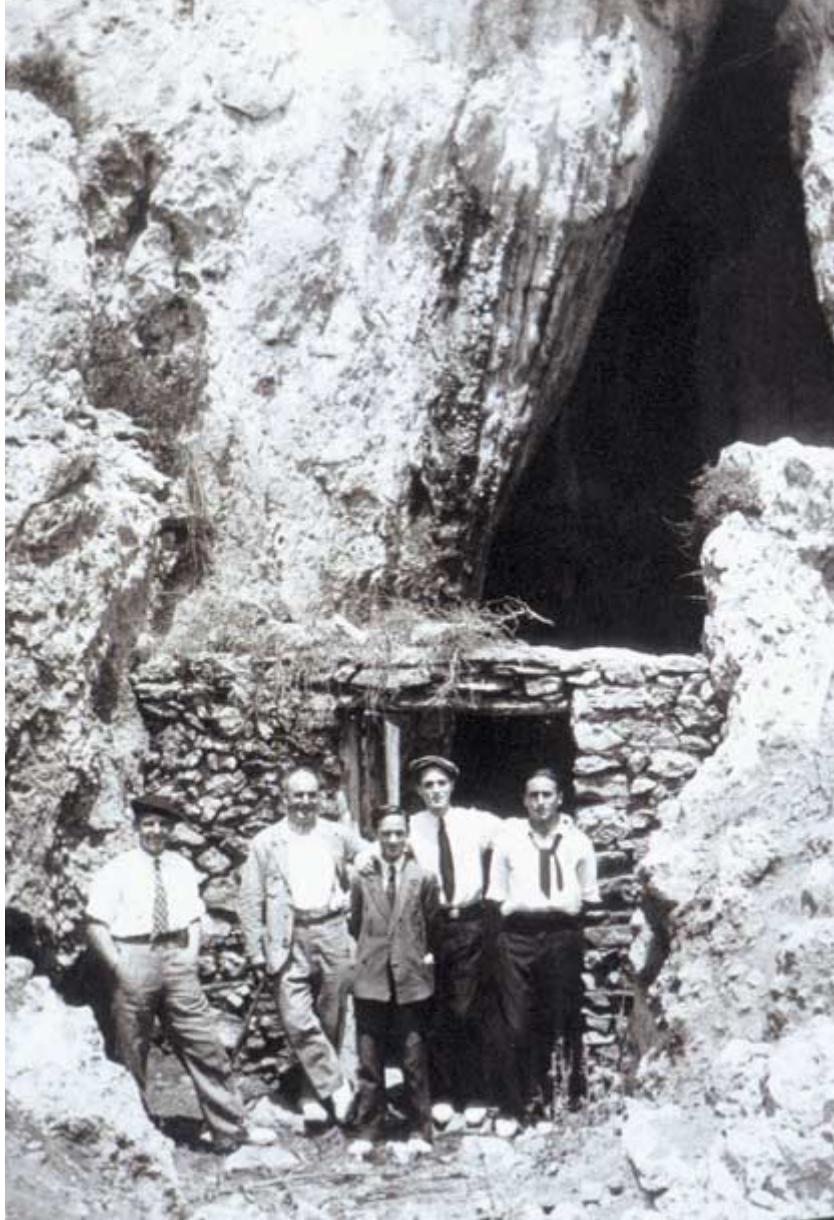
La primera sede que la Diputación de Valencia destinó al recién creado Servicio y su Museo fueron unos pequeños locales en la planta baja del



*EXCAVACIONES DEL S.I.P. EN LA BASTIDA DE LES ALCUSSES, MOIXENT.
Campaña de 1928. Sentados, a la izquierda, Luis Pericot e Isidro Ballester.*

Palacio del Temple pero inmediatamente se instaló las Salas Dorada del Torreón Viejo del Palacio de la Generalitat, hoy sede de la Presidencia de la Generalitat Valenciana. A lo largo de los años 30, tanto las salas del Museo como el resto de dependencias (biblioteca, laboratorios y almacenes) fueron trasladados en diferentes locales dentro del palacio hasta que, en 1955, el Museo de Prehistoria, con todas sus dependencias, fue instalado definitivamente en el Palacio de la Batlia.

Ballester era muy consciente de que el futuro del nuevo Servicio dependía del éxito de sus resultados. Por ello, sin grandes colecciones que exponer, el único camino para consolidar la institución era la realización de excavaciones arqueológicas y la publicación de sus hallazgos. Así, a partir de 1928, con un equipo de colaboradores, entre los que destaca el catedrático Luis Pericot, se iniciaban las excavaciones más emblemáticas de esta institución: La Bastida de les Alcusses de Moixent, Cova del Parpalló en Gandía o Cova Negra de Xàtiva.



D. LUIS PERICOT, en el centro, en la puerta de la Cova del Parpalló, Gandia, con un grupo de alumnos.
A la izquierda, Julian San Valero, y a la derecha, Domingo Fletcher. Años treinta

La situación inicial del S.I.P. queda bien reflejada en palabras de Pericot (Pericot 1952, 13) al comentarnos cómo Ballester se había decidido por el poblado de la Bastida entre una docena de estaciones inexploradas. *El futuro del servicio se jugaba a la carta de la suerte que la excavación nos deparase... A los primeros golpes de azadón nos dimos cuenta que la*

Bastida de Mogente pagaría con creces los esfuerzos que costase y que se trataba de un poblado riquísimo en piezas de metal....hallazgos de joyas y sobre todo, con la del famoso plomo escrito. De golpe, la fama de los hallazgos del S.I.P. pasó a los centros arqueológicos españoles. Inmediatamente empezó la preparación del primer Anuario del Servicio, al que se puso el nombre de Archivo de Prehistoria Levantina... Con su aparición, la fama de los trabajos del S.I.P. alcanzó los centros arqueológicos internacionales y puede decirse que la vida de aquel parecía asegurada.

Las excavaciones en la Bastida reflejan el ambiente de la época, cuando cuadrillas de más de 30 obreros excavaban grandes superficies de terreno, a la vez que iban amontonando los tiestos junto a los muros descubiertos. Mientras, los directores anotaban minuciosamente en el diario de excavación los hallazgos y acontecimientos de la jornada. El sitio elegido, un desconocido asentamiento prehistórico, resultó ser la gran revelación para los estudios ibéricos por la riqueza de sus cerámicas, el famoso *guerrer de Moixent* y el hallazgo del plomo escrito en alfabeto meridional. También ayudó a su reconocimiento la exhibición de este plomo escrito de la Bastida en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929, así como su declaración, en el año 1931, como Monumento Histórico-Artístico.

En aquel primer año comenzaron también las excavaciones en la Cova Negra de Xátiva, dirigidas por Viñes. La riqueza de su fauna pleistocena, perteneciente a las primeras fases glaciares del Würm, entre la que destacan las grandes especies como el elefante antiguo, el rinoceronte, los équidos o la hiena; la industria lítica de bifaces, raederas, puntas y denticulados; y sobre todo, los hallazgos de restos humanos de al menos cinco individuos (parietal y molar) de *Homo sapiens neanderthalensis* (200.000 al 50.000 a.C.) siguen siendo la base del conocimiento de nuestro Plaeolítico Medio.

A estos dos yacimientos se uniría, en 1929, las excavaciones en La Cova del Parpalló de Gandía bajo la dirección de Luis Pericot. La modélica excavación, mediante capas de 20 cm, del potente depósito estratigráfico,

de más de 7 metros, permitió establecer la primera secuencia cronológica peninsular del Paleolítico Superior (Auriñaciense, Gravetiense, Solutrense y Magdaleniense) desde el 40.000 al 10.000 a.C. La colección de fauna, de industria lítica (puntas solutrenses) y ósea y, sobre todo, la magnífica colección de plaquetas grabadas y pintadas con figuraciones de animales y signos, con más de 5.000 ejemplares, convierten este yacimiento fundamental en la sistematización del paleolítico Superior y, muy especialmente, es la mejor muestra, a nivel internacional, del arte mueble paleolítico.

A lo largo de las décadas siguientes prosiguieron las actividades arqueológicas en importantes yacimientos prehistóricos pero serán, sobre todo, las excavaciones en el Tossal de Sant Miquel de Llíria y las exploraciones en la comarca del Camp de Túria las que convertirán el área valenciana en punto de referencia obligado para los estudios ibéricos. Teniendo que interrumpir las excavaciones en la Bastida por falta de medios económicos, en 1933 se inician las excavaciones en Sant Miquel de Llíria a raíz del hallazgo de un fragmento de cerámica decorado con la figura de una dama “con espejo” e inscripción ibérica en el borde. Si bien la primera campaña no dió resultados espectaculares, lo descubierto en 1934 señaló una fecha memorable en los estudios ibéricos. Efectivamente, en estos años se descubrió la mejor colección ibérica de vasos pintados con escenas figuradas de caza, danza, combates, y muchos de ellos con textos ibéricos, que, sin duda, forma uno de los conjuntos más notable del Museo de Prehistoria de Valencia. Será precisamente en esta época, y en las excavaciones de Llíria, cuando se incorpore al equipo de Ballester y de Pericot el joven estudiante Domingo Fletcher Valls.

Entre los años 30 y 40, además de proseguir las excavaciones en la Cova Negra y del Parpalló se iniciarían nuevas campañas en la Cova de la Petxina de Bellús mientras que Pericot dirige las campañas en la Cueva de la Cocina (Dos aguas) del período epipaleolítico; Vicente Pascual Pérez excava el enterramiento múltiple eneoatlántico de la Cova de la Pastora, mientras que otros yacimientos igualmente conocidos, como el

asentamiento eneolítico de la Ereta del Pedregal (Navarrés), Cova de Mallaetes (Barx), Torre de Mal Paso (Castellnovo) etc.

De esta primera etapa del S.I.P. no hay que desmerecer la importancia que tuvo la política de compras de colecciones que realizó Ballester, quien el mismo justifica de la siguiente manera. “*...criterio razonado y razonable de la Dirección del S.I.P. que nuestro Museo Prehistórico esté formado principalmente por el producto de excavaciones practicadas por el Servicio; pero ello no excluye la conveniencia de algunas adquisiciones que traigan al Museo interesantes fondos de difícil o imposible obtención por otro medio*”. Con este objetivo se adquirieron la colección de Federico Motos con materiales procedentes de Almería, Granada, Murcia (1929); una interesante colección de Manuel Cazurro de materiales griegos y romanos procedentes de Ampurias (1929) y el depósito de Huerta de Arriba (Burgos) de hachas de bronce (1930); la colección de Arturo Pérez Cabrero de piezas procedentes de Ibiza, mayoritariamente del Puig dels Molins (1930); en 1937 se adquieren la colección de terracotas de Ibiza de Francisco Martínez y Martínez y la colección de Ernesto Botella de los materiales procedentes de la Mola Alta de Serelles de Alcoi.

Se hizo un gran esfuerzo editorial con el objetivo de publicar inmediatamente los resultados de las excavaciones para dar a conocer la labor investigadora del Servicio. Así en 1928, ya sale a la luz el nº 1 de la revista del *Archivo de Prehistoria Levantina* y se publica anualmente, desde la misma fecha, la *Labor del Servicio de Investigación Prehistórica y su Museo* mientras que la serie monográfica de *Treballs Solts*, se comenzará a editar, a partir del año 1937, dentro del Institut d'Estudis Valencians, convirtiéndose en la *Serie de Trabajos Varios*, después de la Guerra Civil.

Al finalizar la década de los años 40, el S.I.P. y su Museo era una institución consolidada con una importante base documental sobre el patrimonio arqueológico valenciano, una biblioteca especializada y una serie de publicaciones propias, *Archivo de Prehistoria Levantina* y la *Serie de Trabajos Varios del S.I.P.*, de amplia resonancia científica. A todo ello

habría que añadir la incorporación del SIP, en 1945, al Consejo Superior de Investigaciones Científicas como Sección de Prehistoria de Valencia y su integración posterior a la Institución Alfonso el Magnánimo de la Diputación de Valencia (Martí Oliver 1992, 34).

La etapa de Domingo Fletcher y la consolidación de los estudios ibéricos. (1950-1982)

La incorporación, en 1950, de Domingo Fletcher a la dirección del S.I.P. y siendo subdirector Enrique Pla Ballester, marca una nueva etapa en la trayectoria de la institución. Alumno y discípulo de Luis Pericot, Domingo Fletcher fue nombrado en 1932 colaborador del SIP participando en la mayoría de las excavaciones de aquellos años, sobre todo en el Tossal de Sant Miquel de Llíria. Su intensa labor de campo e investigadora, se centrará en mostrar a la comunidad científica la importancia de la cultura ibérica en tierras valencianas.

Su preocupación por el Museo de Prehistoria queda manifiesta tanto en el acondicionamiento de las nuevas salas del museo en el Palacio de la Batllía como en la organización y crecimiento de la biblioteca. En la década de los años 70 se renovaron las salas del Museo sustituyendo las viejas vitrinas de madera por nuevas de aluminio distribuidas en 10 salas. En cuanto al incremento de fondos se abandonó la política inicial de compra de colecciones, en parte suplida por los fructíferos resultados de las excavaciones Sin embargo, son años en los que el Museo recibe donaciones de gran interés como la colección de J.P. Pérez Caballero de exvotos de bronce ibéricos procedentes de Despeñaperros o la donación del cónsul de Argentina en Valencia, Rubén Vela, de una extensa colección americana (Bolivia) o el hallazgo de la famosa escultura en bronce del Apolo de Pinedo.

Los trabajos de campo en esta época se incrementan abriendose nuevos yacimientos la Cova de l'Or de Beniarrés, bajo la dirección de San Valero



*DOMINGO FLETCHER, el segundo a la derecha,
explicando las salas del Museo de Prehistoria en el Palacio de la Batllía. Años sesenta*

y Pascual, yacimiento neolítico conocido internacionalmente por su colección de cerámicas cardiales y su aporte al conocimiento del proceso de neolitización en el mediterráneo occidental; el poblado ibérico de Los Villares de Caudete de las Fuentes, excavado por Enrique Pla, cuya secuencia estratigráfica desde el Hierro Antiguo hasta la romanización permite conocer los orígenes del mundo ibérico en nuestras tierras; se reanudan las excavaciones en la Ereta del Pedregal de Navarrés o la Cova de les Malladetes. Finalmente la explosión turística y constructiva y las transformaciones agrícolas de los años 60 y 70 hace que dentro de las actividades del SIP sean cada vez más frecuentes la excavaciones de urgencia, o de salvamento, como la necrópolis ibérica de la Solivella en Alcalà de Xivert. Tal vez, el caso más dramático de este avance imparable de la construcción sea la Punta del l'Illa de Cullera, uno de los yacimientos tardo-romanos más importantes del País Valenciano excavado entre 1957 y 1958 por Miquel Tarradell, que desapareció bajo el edificio Orión en el año 1966. Sin embargo, pudo salvarse el yacimiento paleolítico de la Cova del Volcán del Faro del mismo municipio.

Esta preocupación queda bien reflejada por Enrique Pla Ballester, subdirector del S.I.P., cuando comenta: *Son los actuales momentos realmente trascendentes para el futuro de la arqueología española....las grandes remociones que se realizan en los terrenos cultivables.....(y) los enormes complejos urbanísticos con fines turísticos... están descubriendo y destrozando importantes yacimientos arqueológicos, desapareciendo así unos irrecuperables datos sobre nuestro pasado histórico.* En esta misma línea de preocupación y afán de protección del patrimonio valenciano se intervino en el cierre de numerosos abrigos con pinturas rupestres en Bicorp y la Valltorta.

La figura de Fletcher fue esencial para el conocimiento de la cultura ibérica en el área valenciana pues aunque a lo largo de su vida estudió, y publicó, sobre todos los períodos de la prehistoria valenciana fueron los iberos su verdadera vocación como investigador. En los años 1932 y 1933 comenzaron sus primeras prospecciones por la zona de Llíria y Casinos explorando los poblados de la Monravana, Torre Seca, Castellet de Bernabé, La Seña y Cova Foradada para participar, a partir del año 1933, en las excavaciones del Tossal de Sant Miquel. Fruto de aquellos años son los primeros trabajos sobre el cerro *Breus notes sobre el poblat ibèric de Sant Miquel de Llíria*, de 1937, y *Exploraciones arqueológicas en la comarca de Casino*, publicado años después en 1947. Su interés por la cerámica ibérica quedó bien manifiesto en la publicación del poblado ibérico de *Rochina*, de 1940, donde establecía un primer ensayo de datación y clasificación de los distintos motivos y estilos decorativos, sistematización que marcó las directrices de sus posteriores estudios. En esta misma década, entre los años 1941 y 1946, tuvo la oportunidad de dirigir importantes excavaciones en el *Cabezo del Tío Pío* en Archena, en *Monforte del Cid* en Alicante y en el poblado de *Torre de Mal Paso* en Castellón.

Su pasión por los temas ibéricos quedó bien patente en el *VI Congreso Arqueológico del Sudeste Español*, celebrado en Alcoy en 1950, donde Domingo Fletcher, con el título *¿Existieron los iberos?*, defendía, de forma

rigurosa pero implacable, la tesis iberista y atacaba la moda celtista con las siguientes palabras. *Por nuestra parte pedimos que se establezca definitivamente la zona señalada por las fuentes clásicas para el pueblo ibero..... y que se reduzca a sus verdaderos límites la actualmente desorbitada moda celtista que amenaza con hacer desaparecer de nuestra Historia el más típico y representativo de los pueblos españoles.* Pero no fue sólo con temas de epigrafía con los que destacaba Fletcher: los estudios sobre la cultura ibérica en general y, muy especialmente, sobre el poblado del Tossal de Sant Miquel, culminaron con la publicación, en 1954, del *Corpus Vasorum Hispanorum de la cerámica del cerro de San Miguel de Liria*, firmada por el equipo de Ballester, ya fallecido, Fletcher, Pla, Jordà y Alcácer, sin olvidar el prólogo de Pericot, cuya parte gráfica sobre los motivos decorativo es todavía fuente de estudio para cualquier trabajo sobre la cerámica e iconografía ibérica. La monografía sobre *Problemas de la Cultura Ibérica*, editada en 1960 también fue, durante varias décadas, una obra básica para los estudios ibéricos, así como los dos volúmenes de la *Bastida de les Alcusses* (campañas de 1928 a 1930), publicados en 1965 y 1969, donde la labor de Enrique Pla, como documentalista, y de José Alcácer, como dibujante, queremos aquí recalcar.

Pero su producción científica a partir de los años 70, hasta su fallecimiento en 1995, se centró, casi exclusivamente, en los estudios sobre epigrafía y lengua ibérica publicando hallazgos tan importantes como los plomos de Orleyl en 1974 o los del Pico de los Ajos en 1980, así como numerosísimas noticias de inscripciones, grafitos y lápidas de toda el área valenciana (Pla Ballester 1987, 8-12).

Como vemos, la labor divulgadora y editorial del S.I.P., en los años de la dirección de Fletcher impulsó de tal modo la arqueología valenciana que convirtió esta zona, como siempre fue su deseo, en referencia necesaria para los estudios de la Prehistoria y, sobre todo, de la Cultura Ibérica. En la actualidad, se puede hablar de una escuela valenciana de profesores e investigadores en Prehistoria y Arqueología en la que el S.I.P. y la personalidad de Domingo Fletcher han jugado un papel primordial.

Transición y el impulso del Museo de Prehistoria en el Centro Cultural La Beneficencia: Las décadas de 1980 y 1990.

La coincidencia, en el mes de agosto de 1982, de la jubilación de Domingo Fletcher y el traslado de la sede del Museo de Prehistoria desde el Palacio de Batlia (nueva sede de la Presidencia de Diputación) al Centro de la Casa de la Beneficencia fue un acontecimiento traumático tanto para el personal del museo, e investigadores, como para sus fondos. Trasladar toda la institución- despachos, biblioteca, laboratorios, salas del Museo y los fondos del almacén- en el plazo de un mes, y sin contar con medios adecuados -sólo un pequeño camión de la Diputación para poder circular por las estrechas callejas del Barrio del Carmen-, fue realmente un episodio desafortunado, resultando casi milagroso que durante el trayecto no hubiese pérdidas ni desperfectos irreparables, aunque en este sentido hay que elogiar el minucioso trabajo de embalaje e inventario de todos los fondos bibliográficos y arqueológicos por parte del personal del S.I.P.

La ubicación definitiva en la nuevas instalaciones de La Beneficencia no era especialmente alentadora. La institución, creada en 1841, era, y sigue siendo, un magnífico edificio articulado en torno a cinco patios en cuyo cuerpo central destaca la iglesia decorada en estilo neobizantino, pero que en aquellos años estaba en un estado prácticamente ruinoso, con partes del edificio totalmente abandonadas y otras ocupadas todavía por personal de la Antigua Casa de la Beneficencia.

La nueva dirección, con Enrique Pla, y un escaso equipo de conservadores en el que destacaba Bernat Martí, tuvieron que hacer frente y poner en marcha una nueva y difícil etapa en la que había que adecuar espacios para almacenes, laboratorios, salas de trabajo, biblioteca, salas de exposiciones, etc. A pesar de la situación precaria del edificio y de las continuas obras de acondicionamiento, las principales actividades de la institución, como las excavaciones y publicaciones, no se detuvieron, centrándose los mayores esfuerzos en la ordenación de los depósitos y en las labores de documentación. Un año después, fue posible abrir el museo al público con

una exposición monográfica sobre la *Cultura Ibérica*. Al año siguiente se abrieron las salas dedicadas al Paleolítico con la inauguración de la exposición de la *Sociedades Cazadoras de la Prehistoria Valenciana* y, en 1987, se hacía lo propio con la sala dedicada al neolítico, bajo el título de *El Neolítico Valencia: Los primeros agricultores y ganaderos*.

Es una época igualmente activa en excavaciones arqueológicas que abarcaron todo el período de la Prehistoria y Protohistoria. Se reanudan las excavaciones en la Ereta del Pedregal de Navarrés, la Cova de l' Or de Beniarrés, la Cova Negra de Xàtiva y se inician nuevas campañas en los poblados de la Edad del Bronce de la Muntanya Assolada de Alzira y de la Lloma de Betxí de Paterna, en el poblado eneolítico de la Rambla Castellarda de Llíria, en los poblados ibéricos del Castellar de Meca de Ayora, Puntal dels Llops de Olocau, el Castellet de Bernabé de Llíria o la necrópolis del Corral de Saus de Moixent así como en el importante yacimiento visigodo del Pla de Nadal de Ribarroja.

A partir de 1987, con Bernat Martí en la nueva dirección del Museo y del SIP, la labor interna museológica fue muy intensa, iniciándose el actual inventario de los fondos del almacén, la catalogación de las piezas museables, el inventario del archivo documental, del fotográfico y el de yacimientos valencianos así como el de Arte Rupestre. Dentro de la dinámica general de la investigación, los trabajos de campo se integran, cada vez más, dentro de proyectos de investigación interdisciplinares en los que existe una estrecha vinculación, y muy activa, con el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Valencia.

La decisión, en 1995, por parte de la Diputación de Valencia de adecuar las instalaciones del S.I.P. y su Museo en el Centro Cultural de la Casa de la Beneficencia es la culminación de una etapa en la que se vivió, sobre todo, volcados a las labores de investigación, conservación y restauración de los fondos del Museo. La dirección era muy consciente de la importancia que tenía abrir al público, definitivamente, las salas permanentes del Museo de Prehistoria, sobre todo las colecciones de la Cultura Ibérica que llevaban

más de diez años sin ser expuestas, por lo que se trabajó, también, a fondo en el proyecto museográfico del nuevo Museo.

En estas décadas, años 80 y 90, el acceso a la cultura por parte de un sector cada vez más amplio de la población era un hecho constatado y la cultura se convirtió en una industria al entrar a formar parte de los circuitos del mercado. Consciente de este fenómeno histórico, el S.I.P. tenía que conjugar la tradición y el trabajo de varias generaciones, que daban el soporte científico y rigurosos al discurso expositivo del Museo, con los nuevos avances tecnológicos y expositivos del momento con el fin de conseguir esa aproximación y atracción necesaria entre los materiales y el visitante (Martí, 2000, 31).

Bernat Martí, en una profunda reflexión sobre los nuevos museos, y bajo el epígrafe de *Cal mirar darrere del anuncis lluminosos*, remarca el peligro de caer deslumbrados ante una apuesta excesivamente espectacular, atractiva o de escaparate, con el único objetivo de conseguir cada vez un mayor número de visitantes y olvidando, en muchos casos, la verdadera función del Museo, que es ofrecer al público autenticidad y rigor científico: *Evidentment, si no és discutible la importància del públic, destinatari de tot, tampoc no es pot subvalorar la vida interna dels museus. Perquè el museu, a diferencia del qui gestiona grans espectacles o grans mostres, o parcs temàtics, té importants responssabilitats més enllà de l'èxit del moment.* Esta responsabilidad es una referencia clara a la custodia y estudio de nuestro patrimonio.

Con esta filosofía se inaugura, en 1996, el Museo de Prehistoria, con todas sus dependencias en el edificio del Centro Cultural de la Beneficencia, totalmente rehabilitado, introduciéndonos ya directamente en el presente. Por fin, se exponen, ya de forma permanente, los fondos del Museo de Prehistoria en un montaje estructurado cronológicamente que cuenta con el apoyo de maquetas, audiovisuales y ordenadores interactivos que ofrecen al visitante un recorrido científico y didáctico. Las salas ocupan las plantas primera y segunda del ala derecha del Centro: en la primera planta se

muestran las colecciones pertenecientes a los períodos de Paleolítico, Epipaleolítico, Neolítico y Edad de los Metales dedicándose una especial atención a los testimonios más antiguos de la ocupación humana en nuestras tierras, al conjunto de plaquetas gravadas de la Cova del Parpalló y a las primeras cerámicas neolíticas con decoración cardial de la Cova de l'Or de Beniarrés; la segunda planta se inicia con las Colonizaciones y está dedicada, en su totalidad, a la Cultura Ibérica donde se muestran la extraordinaria colección de vasos pintados con temas figurados del Tossal de Sant Miquel de Llíria y el mejor conjunto de epigrafía ibérica de la Península; finalmente, en un amplio vestíbulo se exponen las colecciones de Época Romana y una pequeña muestra numismática de períodos posteriores.

Abrir las puertas del Museo de Prehistoria planteaba otras líneas de actuación que no terminaban en la publicación y difusión de los resultados de las excavaciones, o en la exposición didáctica y atractiva de las colecciones arqueológicas, sino que, en nuestro objetivo de propiciar el encuentro entre la sociedad y su patrimonio arqueológico, se ha dado un paso más, extendiendo el museo a los propios yacimientos. En esta línea, una faceta importante en la etapa de la dirección de Martí es la preocupación del S.I.P. por la puesta en valor del patrimonio arqueológico valenciano, tendencia que se impone, a partir de estas fechas, en toda la Península.

En este sentido, los dos proyectos más ambiciosos de recuperación y musealización de yacimientos arqueológicos pertenecen al período de la Cultura Ibérica:

a.- El proyecto de excavaciones, investigación y restauración que se emprendió, a mediados de los 80, en los yacimientos ibéricos de la comarca del Camp del Túria en torno a la antigua ciudad ibérica de *Edata-Llíria*. La espectacularidad y excelente conservación de los poblados ibéricos de Puntal dels Llops y Castellet de Bernabé, junto con la restauración de un sector de viviendas del Tossal de

Sant Miquel y de la Seña de Villar del Arzobispo, convierten esta zona en una ruta ibérica que permite a excursionistas y escolares pasearse por una de las culturas más importantes de la península.

b.- En la década de los años 90, el S.I.P. reemprende un proyecto de Investigación y Difusión en la Bastida de les Alcusses de Moixent basado en la puesta en valor de las ruinas antiguas, excavadas entre 1928 y 1931, restaurando el recinto amurallado y varias manzanas de viviendas, a la vez que se estudia su urbanismo y se impulsan los trabajos de difusión, mediante cuadernos didácticos y folletos. El objetivo de la intervención era ofrecer al visitante, mediante una restauración documentada y rigurosa, la autenticidad del yacimiento frente a algunos criterios actuales de intervención poco prudentes, como las reconstrucciones excesivas sobre las propias ruinas o recreaciones que recuerdan más a parques temáticos que a un yacimiento arqueológico.

Así, en el año 1999 se crea un Área de Didáctica e Investigación Arqueológica que completa la visita del propio yacimiento. Se trata de una iniciativa pionera en tierras valencianas, cuyo objetivo principal es la difusión y el acercamiento del Patrimonio Arqueológico a nuestra sociedad. En este espacio se reproduce una gran vivienda ibérica, hecha con los mismos materiales y técnicas constructivas que los iberos, que permite revivir el ambiente doméstico de una familia campesina de hace 2300 años, mientras que la zona destinada a actividades de carácter experimental y didáctico se ha construido como un anexo de la vivienda y ha sido concebida para la creación de talleres destinados a escolares. Se tiene prevista una oferta que comprende actividades demostrativas y participativas que completan la visión y comprensión de las actividades de la vida en el poblado ibérico, como hacer cerámica sobre un torno manual de madera, mostrar el manejo de un telar vertical o el funcionamiento de un molino giratorio para la obtención de la harina a partir del trigo, manipular una cerradura y llave ibérica o escribir su nombre en el alfabeto ibérico.

La labor divulgativa y expositiva, durante estos últimos años del S.I.P. no se ha limitado a las salas permanentes del Museo sino que se han realizado exposiciones temporales sobre distintos temas de arqueología valenciana y fruto de esta actividad son los catálogos sobre *Un segle de cultura valenciana*, *El Apolo de Pinedo*, *La Cova del Bolomor*, *La Vall d'Alcoi fa 5000 ans*, *Els diners van i venen*, *A la llum de la Llar*, *Monedes d'ahir; tresors de hui o Les cultures indígenes andines*, además de la edición de cuadernos didácticos y folletos de los yacimientos visitables y vídeos.

El S.I.P. y del Museo de Prehistoria ante el siglo XXI

En la actualidad, de nuevo, vivimos una etapa difícil que sólo con el paso de los años se podrá analizar con objetividad. En el año 2000, la corporación decide reorganizar el Área de Cultura de la Diputación y crea



Sala sobre Colonizaciones del Museo de Prehistoria de Valencia. Año 2001

la Red de Museos de la Diputación en la que, bajo el nombre del Museo de Prehistoria y de las Culturas, se aglutina el Museo de Prehistoria y el Museo de Etnología, con el que compartíamos edificio desde 1983, quedando el S.I.P. integrado dentro del Museo como una Unidad de Investigación. Al perder el S.I.P. y su Museo de Prehistoria la dirección del centro, y con ello su autonomía presupuestaria y de gestión, oficialmente las actividades de este Servicio se reducen a las estrictamente investigadoras - excavaciones y publicaciones- y a la conservación de las colecciones arqueológicas.

En su faceta de conservación de los fondos museísticos, se sigue velando por la custodia de las colecciones expuestas en las salas del Museo, continuándose con el inventario de los fondos almacenados y la catalogación de piezas museables, trabajos interminables al ser el Museo de Prehistoria el depositario de los materiales procedentes de las Excavaciones de Salvamento de la provincia de Valencia, incluida la propia ciudad. La informatización de los fondos y de los distintos archivos -yacimientos, catálogo de piezas y fotográficos- es en estos momentos una de las tareas prioritarias dado el volumen de documentación y fondos del que dispone.

En el ámbito investigador prosiguen los trabajos de campo con visitas técnicas a yacimientos, prospecciones y excavaciones arqueológicas. Los proyectos de investigación se centran en la Cova del Bolomor en Tavernes de la Valldigna, donde han aparecido los restos humanos (*homo sapiens neanderthalensis*) más antiguos del País Valenciano, en el poblado de la Edad del Bronce de la Lloma de Betxi de Paterna, en el yacimiento eneolítico de Fuente Flores de Requena y en los poblados ibéricos de la Bastida de les Alcusses de Moixent y Los Villares de Caudete de las Fuentes. Proseguimos con los proyectos de puesta en valor y difusión de la Bastida de les Alcusses y se tiene previsto para el 2002, abrir la ruta ibérica edetana con visitas guiadas y un importante apoyo didáctico.

La publicación y difusión de las investigaciones sigue siendo una de las actividades fundamentales de este Servicio, continuándose, sin interrupción, las publicaciones científicas de la serie de Trabajos Varios del S.I.P., alcanzando el número 100, y la revista Archivo de Prehistoria Levantina, con el número 24.

Finalmente la Biblioteca especializada, instrumento fundamental para la investigación arqueológica con más de 40.000 volúmenes, y el Laboratorio de Restauración, que permite la adecuada conservación de los materiales y su exhibición, son los departamentos que completan las actividades de esta institución.

Para terminar, este Servicio de Investigación Prehistórica sigue esforzándose por ser el gran centro de referencia para la conservación, investigación y difusión del patrimonio arqueológico valenciano tal y como lo desearon todas las notables figuras a las que hemos hecho referencia. Sólo ellos han hecho posible, gracias a las sólidas bases científicas sobre las que asentaron el SIP, que este Servicio y su Museo pueda en el año 2002 celebrar el 75 aniversario de su fundación.

- FLETCHER VALLS, D., 1974: *Museo de Prehistoria de la Diputación Provincial de Valencia.* Valencia.
- FLETCHER VALLS, D. Y PLA BALLESTER, E., 1977: *Cincuenta años de actividades del Servicio de Investigación Prehistórica (1927-1977).* Trabajos Varios del S.I.P. 57, Valencia.
- La Labor del Servicio de Investigación Prehistórica y su Museo en el pasado año. *Memorias anuales de la Dirección desde 1927 a 1983.* Valencia.
- BONET ROSADO, H. (1999): *El Servicio de Investigación Prehistórica de Valencia: de Isidro Ballester a Domingo Fletcher.* En: La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria. Madrid. p. 117-123.
- GOVERNA, M^a V., 1985: Arqueología y Prehistoria en el País Valenciano: aportaciones a la historia de la investigación. Arqueología del País Valenciano panorama y perspectivas. Universitat d'Alacant. Alicante, p. 9-30.
- MARTÍ OLIVER, B., 1992: *Museo de Prehistoria de la Diputación de Valencia.* Nuestros Museos, vol. V, Valencia.
- MARTÍ OLIVER, B. 1995: Museus arqueològics valencians: passat y present. *Actes de les Jornades d'Arqueologia, Alfàs del Pi 1994.* València, p. 293-301.
- MARTÍ OLIVER, B., 2000: Arqueologia i museus: del gabinet d'antigüetats a la recreació del passat. En: *Los Museos de Alicante, Canalobre.* Alicante, p.25-34.
- PLA BALLESTER, E., 1987: "Domingo Fletcher Valls". *Archivo de Prehistoria Levantina XVII,* pp. 3-28.

LOS ARQUEÓLOGOS FRANCESES Y LA ARQUEOLOGÍA ESPAÑOLA ALREDEDOR DE 1900

PIERRE ROUILLARD

Director de la Maison René Ginourès (Nanterre, Francia)

Hacia 1900 el hispanismo es, todavía en Francia, un descubrimiento reciente¹. Es cierto, que a lo largo del siglo XIX, numerosos viajes (Bennassar, 1998) son publicados; sin embargo, en el artículo del holandés Fischer, impreso en París, en 1801, podemos leer:

“A lo largo de un siglo, Suiza, Italia, Francia, Inglaterra y Holanda han sido recorridas por los extranjeros, y hace tan sólo 30 años que un viaje por España nos parecía un viaje al fin del mundo. Cómo podíamos, en efecto, desear visitar un país que se encontraba en descrédito a causa de la temible Inquisición y de la barbarie de las costumbres, y que no ofrecía al extranjero ninguna compensación por los peligros y los sinsabores, de todos los tipos, que debía superar”². La “compensación” de la que se habla, es en este contexto, una alusión al arte español que está ausente, porque es ignorado. De Gautier a Manet, de 1843 a 1865, encontramos estas alusiones a los peligros que suponen, a la vez, los pillos y la comida fuerte.

Así pues, y poco a poco, a lo largo del siglo XIX (Bonnafoux, 1999), la afición por el arte español es cada vez mayor, aunque el interés siga siendo secundario en relación con el arte italiano. Sin embargo, el primer atractivo de España, es el país, su arquitectura, sus habitantes. Un cambio se anuncia con Alexandre de Laborde que publica hacia 1830 “*Voyage pittoresque et historique de l’Espagne*”. El arte aquí ocupa una buena parte del texto, aunque sólo se hable de arte antiguo y medieval. En 1843 se produce un segundo despertar con la publicación de “*Voyage en Espagne*” de Théophile

1- Agradezco de forma especial la colaboración de Hélène Le Meaux-Ménard en la preparación de este texto y a Isabel Bonora en su traducción.

2- Citado por Revel, J.-F., en su prefacio a Th. Gautier (ed. 1964), p.9.

Gautier, que equilibra las reflexiones sobre los paisajes, las costumbres y el arte.

Una verdadera atracción por lo español se comienza a percibir desde mediados del siglo XIX, así, la Escuela española tendrá derecho a un capítulo aparte, que será ilustrado con Zurbarán, Ribera, Murillo y finalmente, Velázquez. El detonador fue, en 1838, el célebre y efímero “*Museo español*” de Louis Philippe en el Louvre.

El carácter tardío y parcial del conocimiento de España se extiende también a las épocas antigua y prehistórica (Gran-Aymerich, 1991, Rouillard, 1997). Sin embargo, en un primer lugar, de 1860 a 1870, el interés se dirigirá hacia la prehistoria y la antropología. De esta forma, 1878 se convierte en una fecha clave, debido a la presentación de los dibujos e informes de las pinturas de la cueva de Altamira, en la Exposición Universal de París, donde encontramos también los nombres de Cartailhac y del abad Breuil. En la Exposición se verán también, los moldes del Cerro de los Santos. Los años 1860 a 1870, son efectivamente el momento del descubrimiento, en la provincia de Albacete, de unas espectaculares esculturas, en un lugar equívocamente llamado por los habitantes de la comarca, por comparación a unas figuras mal identificadas, el “Cerro de los Santos” (Ruiz Bremón, 1989, Rouillard, 1995). Una sombría historia de copias y falsificaciones suscita el debate en España, el eco llega a Francia pidiéndose, por ello, un peritaje al Museo del Louvre. Así en 1888, Léon Heuzey, Director del Departamento de Antigüedades Orientales, es solicitado para reconocer la autenticidad de las piezas. El trabajo se lleva a cabo, pero no se terminará ahí, sino que abrirá dos vías de discusión particularmente ricas (Heuzey, 1891). A partir de 1891, la primera reconoce, en una serie de artículos, la autonomía del arte ibérico, tal y como se aceptaba ya para las artes de Etruria o de Chipre. Léon Heuzey, por otra parte, subraya el carácter *sui generis* de las esculturas del Cerro de los Santos y sugiere la existencia de una “industria”, como las que se había visto surgir en otras regiones del Mediterráneo, de Chipre a Etruria. Heuzey realiza un estudio interno de la escultura ibérica y le reconoce una

calidad que respondería a las aportaciones de culturas extranjeras, que le resultan ya, antes del descubrimiento de la Dama de Elche, profundamente mezcladas.

Al mismo tiempo, lleva a cabo misiones, como las que alemanes, franceses, o ingleses enviaban ya a los países de Oriente, a Grecia o a Egipto: llamamos a esto “le grand tour”.

El primer hombre que realiza este tipo de viaje o de misión en España es, desde 1891, Arthur Engel, formado en las Escuelas de Roma y Atenas. Los medios necesarios son puestos a su disposición, a la vez por el Museo del Louvre, la Academia de las Inscripciones y las Bellas Artes y por la Dirección de la Enseñanza Superior.

Recordemos que los objetos que hoy reconocemos como íberos eran entonces poco numerosos y circulaban de forma escasa³, en especial, fuera de España que acababa de ser dotada, en 1867, de un Museo Arqueológico Nacional. La segunda mitad del siglo XIX ve nacer el interés por los vestigios antiguos distintos de los objetos griegos, italianos o egipcios. Entre todos ellos, las antigüedades de España, antigüedades, que por otra parte no sabemos bien calificar, ocupan un pequeño lugar, a excepción de las monedas.

Otra de las miradas atentas hacia España, proviene de la voluntaria iniciativa del Director de la Enseñanza Superior, Louis Liard, quien en 1896, y en el marco de una ley de modernización de las Universidades, exige que cada una de ellas se centre en el estudio de las particularidades de una región diferente, atrayendo, así a los estudiantes del país elegido como asociado.

Dos personas sobresalen en la investigación de la arqueología de España, Arthur Engel y Pierre Paris. Ambos habían sido formados, como era

3- Dibujos de armas ibericas, vendidas a continuación en Inglaterra, circulan por París en 1870 ; sobre estos dibujos de Geslin, ver Quesada y Rouillard, 2000. El primer objeto ibérico adquirido por el Museo del Louvre es un *mastos* de plata que lleva una inscripción: A. Héron De Villefosse, 1982. Sobre la historia de las colecciones francesas en general: Rouillard et alii, 1997: 9-16.

costumbre, en Grecia e Italia y ambos realizaron su primer viaje a España en la década de 1880 a 1890, época en la que nacen también, las primeras cátedras de enseñanza de la lengua y la literatura españolas en las Universidades de Tolosa, Burdeos, Montpellier y París. La prehistoria y la arqueología habían sido, pues, los iniciadores de una corriente de intercambio (Delaunay, 1994 : 33-40).

ARTHUR ENGEL, EL INICIADOR

Arthur Engel desciende de una antigua familia protestante de Mulhouse cuya riqueza provenía de la industria de la hiladura y del algodón. Su padre, Frédéric Engel, por su matrimonio con Julie Dolfus, en 1843, entra en una de las familias más pudientes de Mulhouse y se convierte en socio de la industria más importante, la Dolfus-Mieg y Company.

Arthur, nacido el 8 de diciembre de 1855, es el séptimo de nueve hijos. El padre que es ante todo un gran industrial, es también un hombre preocupado por desarrollar instituciones sociales y filantrópicas (habla de “socialismo práctico”) y lega a sus descendientes una gran pasión por el arte. F. Engel reúne pinturas, dibujos y objetos antiguos, que constituyen actualmente una parte de las colecciones del Museo de Bellas Artes y Museo histórico de Mulhouse. Arthur Engel adquiere de su familia la afición por la numismática y los objetos antiguos y posee, a su vez, la generosa costumbre de hacer donaciones a instituciones académicas. Dejando a sus hermanos, hermanas y cuñados (a menudo ingenieros) al cuidado y gerencia de las manufacturas, Arthur Engel se convertirá sucesivamente en miembro de la Escuela Francesa de Roma (1878-1880) y luego de Atenas (1881-1884). Sus trabajos tratan de cuestiones de numismática y él se interesa especialmente por la región alsaciana en la época medieval (Blanc, 1994 : 17-23 y 63-65).

Arthur Engel comenzó temprano, en 1886, sus viajes a Andalucía, pero Elche le retiene, ya desde el descubrimiento de la colección de A. Ibarra y

Manzoni, autor en 1879 de *Illici, su situación y antigüedades*. Marcado, sin duda, por Heuzey (Heuzey, 1891) que acababa de estudiar las esculturas del Cerro de los Santos, Engel subraya “la originalidad propia” de los objetos encontrados en España, originalidad largamente confundida con la obra de un falsificador. Estamos en el principio de una larga tradición historiográfica, donde el estudio de las esculturas del Cerro de los Santos ocupa un lugar principal.

A lo largo de la misión que le había sido confiada por el Ministro de la Instrucción pública (enero-abril 1891 y de octubre 1891 a febrero de 1892), Engel tiene la oportunidad de volver a ver las colecciones, pero también de comenzar nuevas excavaciones que fueron rápidamente realizadas por “*un grupo de jornaleros nómadas procedentes de Yecla*” (Engel, 1892 : 185-187). Un conjunto de esculturas provenientes del Cerro de los Santos y de la excavación vecina, el Llano de la Consolación, es en ese momento adquirida por el Louvre y depositada en el Departamento de Antigüedades Orientales. La fecha del depósito no se conocía con precisión y las piezas se registraron después de la Dama de Elche adquirida en 1897 y registrada, ella misma, con el número AM 859.

El devenir del Cerro está acompañado por una serie de etapas en el País Valenciano (Rouillard, 1995) y en la provincia de Murcia, que son, a su vez, ocasiones para ver de nuevo o redescubrir colecciones y excavaciones. Este viaje es también el momento de la elaboración de unos proyectos que nunca se llevarán a cabo, como es el de la excavación en Denia (Engel, 1892 : 138).

Al multiplicar las lecturas, visitas y observaciones de las excavaciones más importantes, A. Engel, a la vez que muestra un conocimiento perfecto de la historia de la región, abre una página de la investigación arqueológica. Por ello, podemos entender porqué Paris siente que tiene una deuda que saldar con su “compañero Engel quien para aquellos que aman España antigua, representa el ideal de pionero, que descubre nuevas tierras, las descifra y las prepara para investigaciones fecundas” (Paris, 1904, I : XIV).

Gracias a todo lo anteriormente dicho, el propietario de la Alcudia de Elche, el Dr. Campello, no es un desconocido para los arqueólogos franceses desde 1891. Entre 1893 y 1896, Engel continúa sus “viajes arqueológicos” de los que resume lo esencial en “Nouvelles et correspondance” (Engel, 1896). El País Valenciano continúa reteniéndole, puesto que había tejido allí sus lazos, tal y como lo testimonia su correspondencia con Pedro Ibarra. Vemos cómo en este momento comienza a mostrar un gran interés por las esculturas de Agost, piezas “deseables” (Engel, 1896 : 206) o por las de Redován.

En efecto, la importancia de las esculturas de Agost, encontradas en 1893, no pasa desapercibida para Engel (Engel, 1896 : 205-206). En esta ocasión como en muchas otras, Engel debe todo a sus amigos-informadores, ya que Pedro Ibarra de Elche y la señorita Marthe Mallié de Alicante le proveen de descripciones y fotografías. En Orihuela y Redován, situadas en la parte meridional de la provincia de Alicante, Engel debe lo esencial de su información a un comerciante anticuario, Valeriano Aracil quien “recorre habitualmente toda la región” (Engel, 1896 : 220-223); a este mismo personaje lo conocerá más tarde Pierre Paris. Engel hace algunas observaciones sobre las dos colecciones de objetos prehistóricos, pero se dedica sobre todo a la publicación de las esculturas descubiertas, a un kilómetro al sur de Redován, y en particular, a una cabeza de grifón adquirida por Engel y más tarde presentada al Louvre en 1899 (Engel, 1896 : 222, García y Bellido, 1943 : 145-146). Esta trayectoria, es la que le dio a Engel el esbozo para la definición de conjuntos coherentes en la escultura ibérica.

PIERRE PARIS, DE LA ADQUISICIÓN DE LA DAMA DE ELCHE A LAS EXCAVACIONES DE OSUNA Y DE ALMEDINILLA

Engel ha recorrido España de un extremo al otro, cuando su discípulo, Pierre Paris comienza su primer viaje como arqueólogo en 1895. Pierre Paris posee ya en este momento una carrera ejemplar como helenista.

Nacido en Rodez, miembro de la Escuela Normal Superior, donde se relaciona con Durkheim y Holleaux, también helenista. Agregado en letras en 1882, será miembro de la Escuela Francesa de Atenas de 1882 a 1885. De origen, más bien epigrafista publica su tesis sobre Elateo en 1891, y seguidamente, diversas obras sobre la escultura antigua, y en 1895, una monografía de Políclito. Es éste el año de su segundo viaje a España (el primero, en 1887, había sido exclusivamente turístico) que junto al de 1897, consolidan la elección de una nueva orientación científica. Una elección de carácter familiar que le hace reencontrar el suroeste, Rodez, y por lo tanto, una universidad, Burdeos, que mira hacia España. Las dificultades de los helenistas para desarrollar en Oriente sus actividades, en el momento de las guerras otomanas, acaban por contrariar su destino.

La afición de Pierre Paris por la escultura se une al principal centro de interés de Engel, que trabaja en el Cerro de los Santos. El azar iba a servir también a esta inclinación, con el descubrimiento del busto de Elche en agosto de 1897. El hispanismo se convierte entonces en el segundo trabajo de Pierre Paris y el busto, rápidamente llamado “La Dama de Elche”, se encuentra en el origen de un período de diez años de fructuosas investigaciones, y a la vez, de la obra de construcción de una Institución, l’Ecole des Hautes Etudes Hispaniques, posterior Casa de Velázquez.

Elche era uno de los objetivos de su viaje de 1897, de hecho, Pierre Paris debía comentar para la revista *L’Illustration*, las fiestas de la Asunción. Una vez en el país, el 11 de Agosto, le presentarán el busto de una “Dama” esculpida, encontrada el 4 de Agosto en la Alcudia en la propiedad del doctor Campello. Aquella misma tarde, una fotografía es enviada al Louvre (París, 1897). Pierre Paris no redacta nada en su cuaderno de viaje (publicado en 1979) del 12 al 18 de Agosto, puesto que está demasiado ocupado en describir la pieza y en procurar que el Louvre la adquiera; estos momentos los podemos seguir en su correspondencia con Heuzey.

El asunto es rápidamente solucionado ya que los museos de Madrid, así como los de Berlín y Londres presentan sus candidaturas por la posesión de

la pieza, o, al menos, han recibido ya la fotografía de la obra. En escasos días, los banqueros Salomón y Noël Bardac envían 4000 francos a Pierre Paris, que paga al propietario y expide la escultura vía Alicante y Cette (actual Sète) (Delaunay, 1994 : 25-26). La donación es aceptada un mes más tarde por el Comité Consultativo de los Museos Nacionales y la Dama de Elche entra a formar parte de las colecciones del Louvre en otoño de 1897. Conviene mencionar, aquí, el eco, la rapidez con la que la noticia es anunciada por Léon Heuzey a la Academia de Inscripciones y Bellas Artes, el 24 de septiembre de 1897 (Heuzey, 1897), y las inmediatas publicaciones de Mélida (1897b), de Paris (1897) y de Théodore Reinach (1898)⁴.

La fama de la Dama de Elche aparece claramente con el cartel de Delepine, concebido en 1899 para anunciar la fiesta del 2500 aniversario de la fundación de Marsella (*Les Ibères*, 1997 : 235): el oecista griego es recibido por el príncipe de la región, Nannos; este último ha propuesto a su hija que elija a su futuro marido durante un banquete; la princesa que se presenta, y se ofrece al comerciante griego, tiene los rasgos de la Dama de Elche.

El descubrimiento de la Dama de Elche es el punto de partida de una gran actividad y de un profundo movimiento.

La actividad arqueológica de Pierre Paris, sobre el mundo ibérico, es particularmente intensa durante una decena de años, que finalizarán con la publicación de los dos tomos del *Essai* en 1903 y 1904. El *Essai*, anterior a los grandes descubrimientos de Osuna y Almedilla, está organizado por categoría de materiales y por cada una de las producciones o “industrias”. Una de las excavaciones, el Cerro de los Santos, es la privilegiada gracias a su escultura, mientras que El Amarejo y Meca, lo son por su cerámica. En este momento queda reflejado cómo las piezas (tanto esculpidas como cerámicas), de estas excavaciones llevadas a París, sirvieron para ilustrar, en lo esencial, el *Essai*. Un paciente trabajo de recogida y de inventario me permitió precisar la proveniencia de la mayoría de los fragmentos.

4- Después, vendrán los largos análisis de García y Bellido, 1943 : 3-63 y Nicolini, 1974. En último lugar, con largos recuerdos historiográficos, *La Dama de Elche, Lecturas desde la diversidad*, (Lynx, 2), Madrid, 1996.

En la mayoría de los casos sólo, aunque en ocasiones acompañado por Engel, Paris recorre el sureste de la Península adquiriendo, al igual que este primero, piezas, que pasarán a las colecciones del Louvre. Las excavaciones en las que Paris y Engel adquirieron los objetos son las siguientes: El Cerro de los Santos (Albacete) (1891, y 1898-1903), Elche (Alicante) (1897-1900), Llano de la Consolación (Albacete) (1891, 1899), La Alberca (Murcia) (1898), Meca (Valencia) (1898-1900), Redován (Alicante) (1899, 1900), Cabeza del Griego (Cuenca) (1902), Tajo Montero-Estepa (Córdoba) (1900, 1902), El Salobral (Albacete) (1902-1904), y la región de Córdoba (1902-1904).

A lo largo de este período Pierre Paris se interesa especialmente por las regiones sur orientales e incita a Albertini, en 1905, a excavar en Elche (Albertini, 1906 y 1907).

El interés por Osuna llegará más tarde, y su descubrimiento, como el de Elche en el sur de España, es el resultado de visitas repetidas y de encuentros regulares en este país. Es evidente el interés de Engel por Andalucía, como testimonia su larga estancia en Sevilla y la región, en 1891 (Engel, 1892 : 141-148). Pierre Paris no tenía una gran familiaridad con la España meridional. De hecho, su regreso a Osuna se debe a las insistentes peticiones de Engel, verdadero protagonista del estudio de esta ciudad. Las excavaciones de Osuna y de Almedinilla fueron realizadas entre 1903 y 1904 (Engel y Paris, 1904, Paris y Engel, 1906) y las primeras contribuirán a enriquecer las salas del Louvre, en particular la sala ibérica, abierta en 1904. De hecho, las excavaciones de Osuna son las últimas en completar las colecciones del Louvre y será la precipitación la que anuncie la elaboración de una ley que proteja el patrimonio español de las adquisiciones extranjeras.

Así pues, las misiones cesan y la actividad arqueológica francesa en España se resiente. En 1911, la ley es finalmente votada. Sin duda, desde 1905, Pierre Paris se encuentra menos activo en el campo arqueológico. Sin embargo, comienzan, aunque en otro contexto, las excavaciones en Belo

de 1917 a 1921 (Paris y Bonsor, 1923 y 1926) y Pierre Paris trabaja con Bardaviu en Aragón en 1925 (Paris y Bardaviu, 1925). Pero Paris desea construir algo tangible y decide poner en marcha las estructuras que permitan una colaboración franco española estable. Su objetivo es la organización de una misión arqueológica permanente en España, tal y como existía ya en Roma, Atenas o el Cairo. Las etapas son conocidas. Con la creación de l'Ecole des Hautes Etudes Hispaniques, posteriormente, Casa de Velázquez, se ha conseguido una de las mayores aspiraciones: reunir en una misma institución a los historiadores, arqueólogos, literatos, y artistas, todo ello, gracias a la curiosidad del arqueólogo Pierre Paris quien había sido ya, a su vez, director de la Escuela de Bellas Artes de Burdeos.

Antes de volver a hablar sobre la creación de las Instituciones, recordemos ciertos aspectos de los debates suscitados por las obras ibéricas en Francia y del lugar de estas piezas en el Museo del Louvre. El momento de los descubrimientos es, a su vez, el de las disputas entre sabios franceses, a semejanza de las discusiones entre sabios españoles.

DEBATES

Durante los últimos decenios del siglo XIX, el debate sobre el arte ibérico es tan complejo, que no pudiendo tomar legítimamente en exclusiva el mundo griego como cuadro de referencia, integra también datos del mundo oriental. Sin embargo, estos últimos decenios del siglo, están “obstruidos” (Gras, Rouillard, Teixidor, 1989: 129) por otro debate aún más amplio que gira en torno al lugar que ocupaban los fenicios, micénicos y griegos; debate que tiene, por supuesto, su consecuencia en la cronología. La cuestión es válida para todo el arte antiguo, sin embargo, cuando ella se refiere al arte de la España primitiva, toma entonces con Pierre Paris, una dimensión particularmente importante. Pierre Paris, como ya se sabe, durante muchos años, alarga los tiempos micénicos hasta el tiempo de las navegaciones fenicias.

Una primera corriente es debida, en gran parte, a la personalidad de Léon Heuzey, a quien debemos, entre otras cosas, el reconocimiento de la autenticidad de las esculturas del Cerro de los Santos, y en parte por ello, haber suscitado las “misiones” de Arthur Engel (Engel, 1892 y 1896). Su aportación definitiva es la aceptación de un “arte ibérico”. Tras sus estudios, y no únicamente en el tiempo, se sitúa la labor de Pierre Paris que, sin otro remedio, admite la existencia de esta “industria íbera”, o de este “arte ibérico”.

La segunda corriente, helenocéntrica, nace brutalmente con Théodore Reinach, cuando, en 1898, publica: *La tête d'Elche au Musée du Louvre* (Reinach, 1898). Reinach sitúa la dama de Elche entre el 500 y el 450, entre dos obras griegas, posterior a “la boudeuse” de la Acrópolis, pero anterior a Fidias. Esta obra fue mandada (hoy en día diríamos encargada) a un artista griego, de una de las ciudades griegas, del siglo V, que existían en la costa mediterránea española. Para Reinach, esta ciudad sería aquella que se encontraba más próxima de Elche, es decir, *Héméroskopeion*. Así pues, afirma que el tipo étnico de la pieza (hemos de pensar según los estudios antropológicos del final del siglo XIX) no es griego y compara la cabeza de Elche con las niñas de Murcia.

Es cierto que, para él, el peinado es español, y las joyas son fenicias, por lo tanto, esta Dama es griega. Reinach concluye así su análisis: este busto “es español por el modelo y las modas, fenicio, quizás por las joyas; y es griego, puramente griego, por el estilo”, vilipendiando así, la etiqueta de presentación del Louvre: “Estilo greco-fenicio de España”. Reinach no puede admitir este “de”, ni tolera que se pueda atribuir un mérito tal a los fenicios, serviles imitadores del arte egipcio. Por lo tanto, concluye de esta manera: No es una Salammbô, sino una Carmen que pudo haber conocido a Temistocles. Camille Jullian (Jullian, 1903) sigue los pasos de Reinach, cuando, en un estudio sobre la talasocracia focea afirma que la Dama de Elche “provienе de un meteco foceo que se quedó en tierra bárbara, un niño perdido de la Jonia vencida”. Otros seguirán esta tendencia (en concreto Carpenter, 1925) que ha conducido, y conduce hoy todavía, a una

explicación de las obras “íberas”, por la presencia de artistas griegos establecidos en la Península y por el encargo por parte de un príncipe indígena.

EL LOUVRE

La adquisición de piezas ibéricas hecha por un museo de fuera de España, el Louvre en concreto, es pionera, pero también imprevista, puesto que ningún departamento del Louvre estaba especialmente preparado para recibir objetos prerromanos de España. Por supuesto, se halla una solución. Los objetos son guardados en el Departamento de Antigüedades Orientales y reciben una cota “AM” (Antigüedades Mediterráneas), con el libro de inventario titulado, “Antigüedades de Rodas y de Chipre”. De hecho, en el espacio de una quincena de años, el Louvre adquiere piezas encontradas a lo largo de las excavaciones protagonizadas por los franceses, o abastecidas por sus propietarios españoles, que constituyen en esta época, el único conjunto de Arte Ibérico conservado fuera de España. Junto a este conjunto, otras piezas ibéricas son proporcionadas por coleccionistas como Sandars, Baron o Ibarra. Además, al azar de las adquisiciones y excavaciones realizadas, hace que piezas de otras épocas, entren en el Louvre, aunque sean poco numerosas. Se trata de algunas piezas prehistóricas, una pieza griega (el sátiro del Llano de la Consolación, Albacete), algunas piezas romanas, visigodas e islámicas.

El conjunto de piezas ha ocupado un gran lugar en las salas del Departamento de Antigüedades Orientales del Louvre. Una localización tal, no ha significado en ningún caso un desdén. La Dama de Elche ha sido primero presentada en el centro de la Sala de Sarzec que reunía las obras maestras plásticas de pequeño tamaño asirias y de Palmira. Más tarde, pasó a la sala XVI, donde los muros poseen los bajo-relieves en ladrillo esmaltado de Suze (misión de J. Morgan). Entonces, la Dama, ocupaba todavía el centro de la sala, en una vitrina. Tras la instalación de otras piezas ibéricas, en 1904 (como las de Osuna, Agost, etc) en la sala

contigua, sala VII, o sala ibérica, un molde de la Dama de Elche se presenta para dar coherencia al conjunto de las piezas ibéricas.

INSTITUCIONES

La arqueología ibérica y los intercambios científicos franco españoles

Una gran parte de la actividad de Pierre Paris consiste en la creación de estructuras estables. A partir de 1898 Pierre Paris se centra en crear por una parte, un organismo de colaboración franco español en Burdeos, siguiendo el modelo de la Sociedad de correspondencia helénica, y por otra una misión arqueológica permanente en España, tal y como existía en Roma, Atenas y El Cairo. Diez años serán necesarios para poner en pie l’Ecole des Hautes Etudes Hispaniques (Delaunay, 1994 : 23-60). A lo largo de estos años, los intercambios se multiplican: Mélida, director de la sección de Antigüedades en el Museo de las Antigüedades Nacionales en Madrid es solicitado para publicar un boletín arqueológico de España en la *Revue des Universités du Midi* (Mélida, 1897a y 1898)

Pierre Paris supo crear las condiciones del debate participando activamente en la publicación de revistas en Burdeos, con sus colegas hispanistas y en particular con Cirot nombrado en esta facultad en 1898. En 1899 nacen simultáneamente dos títulos, con un largo futuro, la *Revue des Etudes Anciennes* y el *Bulletin Hispanique*, cuya portada es, incluso hoy día, la Dama de Elche.

Paris sabe bien cómo concentrar a sus colegas alrededor de las cuestiones hispánicas. Nos encontramos así con el epigrafista alemán Hübner, con Schulten el “inventor” de Tartesos y el Excavador de Numancia; Mélida, director del Museo Arqueológico; Ibarra, el sabio de Elche; Pelayo Quintero, el excavador de Cádiz; Serrano, por el Cerro de Los Santos. Paris

les pondrá en contacto con sus colegas franceses, y en primer lugar con Engel, que colabora, a su vez, en *Nouvelles Archives des Missions Scientifiques et Littéraires* y con la *Revue Archéologique*, donde Albertini es el encargado de esclarecer algunos puntos sobre la arqueología ilicitana. El mismo Paris no renuncia al debate y contamos con bellos y, a menudo vivos intercambios protagonizados con Potier, Siret, Théodore Reinach y Jullian donde el tema principal era, y todavía es hoy día, la autonomía del Arte Ibérico.

La vitalidad de los intercambios científicos se puede medir también con la cantidad de informes sobre trabajos españoles en las revistas francesas, la *Revue Archéologique*, el *Bulletin Hispanique* y *l'Anthropologie*. Pierre Paris, Salomón Reinach y, más tarde, Raymond Lantier analizan las investigaciones realizadas en España y vemos que las crónicas ocupan una posición importante (especialmente en el *Bulletin Hispanique*: Paris entre 1908 y 1913 y más tarde Lantier entre 1916 y 1928). También podemos ver en las revistas francesas ciertos debates sobre la cronología y el origen de la cerámica ibérica (Siret, 1907b, Paris, 1907, Siret, 1908, Paris, 1917). La emulación intelectual es grande a ambos lados de los Pirineos, cuando interviene Mélida, y sobre todo, con Bosch-Gimpera. Al mismo tiempo, Déchelette que trabaja también en España, propone una lectura de la protohistoria ibérica insertándola en el marco de una Europa protohistórica, abriendo así un nuevo período de la investigación (Déchelette, 1908-1909). De hecho, estos debates son el orgullo de Pierre Paris, militante impetuoso del hispanismo. “Me felicito de que mi libro (*l'Essai*) haya tenido este éxito, el único hecho que persigo es atraer la atención sobre la España primitiva, incitar a los arqueólogos en el estudio de nuevos problemas. Me siento contento de la existencia de la problemática de la cerámica prerromana en España, por la que se interesan sabios como Siret y Berlanga en España, Pottier en Francia, Arthur Evans en Inglaterra” (Paris, 1907 : 626). Este buenhumor se hace eco de la situación de Engel, que en

1896 se encuentra con Vernet y Paris en Carmona (Sevilla) para estudiar y dibujar las piezas. Engel escribía a Salomón Reinach: “¡Por fin empiezan a venir a España!”⁵.

LOS AÑOS VEINTE Y LOS POSTERIORES

Sin embargo, los años 1920-1950 han sido los del declive para la disciplina de la antigüedad en Francia, aunque es cierto que ha habido excavaciones en Belo en Andalucía, de 1915 hasta 1917 y en Aragón en 1920. No obstante, a lo largo de los años veinte y treinta especialmente, las discusiones son menos vivas y las contribuciones francesas menos numerosas, incluso si el ritmo de los informes permanece constante. A este hecho se encuentran diferentes causas, como, por ejemplo, el débil lugar que ocupan los estudios sobre la antigüedad en l’Ecole des Hautes Etudes Hispaniques. El mismo Pierre Paris dedica los últimos años de su vida al estudio de la pintura española.

Pierre Paris muere en 1931. Las crónicas que nos permiten seguir la actividad arqueológica vienen de la mano de R. Lantier, que finalizará su carrera como Conservador en Jefe del Museo de Antigüedades Nacionales de Saint Germain-en-Laye. Sin embargo en el *Bulletin Hispanique* ya no aparecerán más artículos sobre la antigüedad a partir de 1920 y el último artículo escrito sobre arqueología ibérica en la *Revue Archéologique* data de 1941. En él se anuncia la lista de piezas ibéricas del Louvre que se intercambiaron con España ese mismo año. Algunas de ellas volverán a París con motivo de una Exposición en el otoño de 1997.

EL TIEMPO DE LAS VICISITUDES: 1907-1941

Hemos de mencionar dos hechos que conciernen a las colecciones del Louvre, dos hechos que no poseen, sin embargo, relación entre ellos.

5- Carta de Arthur Engel a Salomon Reinach del 1-5-1896 (Archivos del MAN de Saint-Germain-en-Laye).

Poco tiempo después de su instalación, la colección ibérica del Louvre es objeto de un extraño robo que forma parte de la historia de la pintura contemporánea. Al mismo tiempo que Picasso pintaba las “Señoritas de Avignon”, etapa fundamental en su itinerario de (re)creación de las diferentes épocas del arte, se interesaba por las obras “primitivas” esculpidas. Géry Piéret, un aventurero belga, que había heredado de Apollinaire el mismo interés que Picasso por este tipo de obras, le propuso en marzo de 1907 dos esculturas que acababa de robar en el Louvre.

Con dos días de diferencia, este cleptómano se apropió de la cabeza femenina AM 1141 del Cerro de los Santos, y más tarde de la cabeza masculina AM 943 proveniente de la misma excavación⁶. No pudiendo Apollinaire convencer a Géry Piéret de su devolución, fue Piéret quién consiguió que Picasso se las comprara por 50 francos, una de las esculturas, ofreciéndole la segunda. Picasso debió imaginar una proveniencia sospechosa, puesto que no existen fotos del artista con estos objetos, esculturas que él probablemente conocía, tal y como lo testimonia su *Autoportrait* de 1906. Picasso no es realmente consciente del delito hasta el verano de 1911. En agosto de este mismo año la *Gioconda* es robada. La semana siguiente, el mismo Géry Piéret, que por bravura, se autoinculpa del robo de la *Gioconda*, restablece a *Paris Journal*, a cambio de 250 francos, una tercera cabeza que él mismo había robado el 7 de mayo de 1911 (AM 880). Diferentes artículos del periódico estigmatizan las carencias del Louvre en materia de seguridad, y es entonces, cuando otros robos cometidos en el Museo son recordados. Picasso reacciona en este momento: el pintor y Apollinaire deciden, el 5 de septiembre, confiar las

6- Sobre este robo seguimos esencialmente la relación dada por Apollinaire al juez de instrucción después de su encarcelamiento que sigue a la restitución de las piezas y publicada en *Le Matin* del 13 de septiembre de 1911. Sobre este episodio, ver, Read, 1995 : 69-74 (con la citación del *Matin*, p.70). Aparte de este trabajo sobre Picasso y el primitivismo y más particularmente sobre Picasso y el arte ibero, ver entre una inmensa bibliografía : Golding, 1962 : 43-44 ; el catálogo “Les Demoiselles d’Avignon”, Musée Picasso, París, 1988, I, p; 11 fig.8 (cabeza AM 943), II, p.373-374 (sobre la exploración de parte de Picasso del arte arcaico) y p.559 (III, 3) una fotografía del taller de Picasso al Bateau-Lavoir en 1908 donde reconocemos las *Demoiselles d’Avignon* y diferentes otras obras de las cuales una está profundamente marcada por las esculturas del Cerro de Los Santos ; Daix, 1995, s.v. “Art ibérique”. Ver también, Rubin, 1987 : 248-249.

cabezas al *Paris Journal*, que toma contacto inmediato con el Louvre, que las entregará a Edmond Pottier. Apollinaire es acusado de la restitución de las piezas, que habría debido permanecer anónima, sin embargo, los investigadores siguen la pista y el poeta es encarcelado en la Santé, inculpado de encubrimiento a un criminal y de complicidad de robo.

Pocos cambios se llevan a cabo en la presentación de las colecciones, hasta el momento del intercambio de las obras entre Francia y España en 1941⁷. El acontecimiento se produjo en un momento de brutal y profunda debilidad francesa, frente a una España que se encontraba entonces en el lugar de los vencedores.

Había existido ya anteriormente un proyecto de donación esbozado por el mariscal Pétain, cuando éste era embajador de Francia en Madrid. Pero se pasa de la donación al intercambio, para poner freno a las pretensiones de algunos dignatarios del Reich nazi, y para poder disponer así de un punto de referencia. De hecho los instigadores de este movimiento fueron agentes españoles encargados de la recuperación de las obras del Museo del Prado, puestas momentáneamente a salvo en Francia y Suiza. Estos conocen la presencia en Francia, de archivos y obras muy importantes: la Dama de Elche (puesta bajo seguro en el castillo de Montauban), una Inmaculada de Murillo, los archivos robados de Simancas, las coronas visigodas... La historia de cada una de las piezas es diferente: la compra, en el caso de la dama de Elche, el pillaje, para el cuadro y los archivos, el tráfico verosímil para las coronas, etc. Se intenta, pero no se consigue una salida menos amarga para estas obras y para otras 35 piezas arqueológicas⁸, pero no se consigue, a pesar del intercambio y la recuperación por parte de Francia, de tapices de Goya, un Greco y una copia de Velázquez.

7- Ver el *Journal Officiel de l'Etat Français*: "Ley del 19 de Julio de 1941 sobre un intercambio artístico franco español", *L'Illustration*, del 22 de marzo de 1941: Para este episodio: Delaunay, 1994 : 347-348, del mismo autor y de Gérard Nicolini, leeremos los textos dirigidos por Ricardo Olmos, *La Dama de Elche, lecturas desde la diversidad*, (Lynx 2), Madrid, 1996. Ver también, de uno de los autores del intercambio, R. Huyghe, *De Léonard à Picasso, une vie pour l'art*, París, 1994 : 126-130 y 239-240.

8- El estudio minucioso de las piezas restituidas por el intercambio a España se debe a García y Bellido, 1943. Lista comentada por R. Lantier, en RA, I, p. 275-276.

Tras la guerra las piezas ibéricas ya no se presentan al público, a excepción del bronce del Llano de la Consolación. El depósito de esta colección realizado en 1982 al Musée des Antiquités Nacionales de Saint-Germain-en-Laye (Beck, 1982) abre una nueva época: Aquí en la “Salle d’ archéologie comparée”, una parte del fondo ibérico, es de nuevo presentado de forma permanente al público.

CONTINUACIÓN

Debemos esperar los años 1960-1970 para que se institucionalice, de nuevo, en Francia, una investigación en arqueología española. Este movimiento se forma en torno a Robert Etienne, en Burdeos, donde el profesor Robert Etienne no se equivocó al dar el nombre de Pierre Paris al centro de investigación que él había fundado. Pero los tiempos cambian y este centro ha cambiado de nombre, signo de una ampliación de sus campos de investigación.

Hoy en día, tras una veintena de años, las investigaciones se realizan en el marco de una cooperación donde encontramos la Casa de Velázquez, el Ministerio francés de Asuntos Exteriores, el instituto español del CSIC y las Universidades vecinas a los terrenos de excavación, como Valencia, Alicante, Jaén o Zaragoza. Actividades de terreno que se multiplican con intensas actividades de intercambio de estudiantes, tanto de las Universidades de París y de Burdeos, como en las mismas excavaciones arqueológicas como Lattes o Pech Maho. En el mismo momento, concretamente en 1997, se presenta una exposición sobre los íberos, en primer lugar en París y después en Barcelona y Bonn.

CONCLUSIÓN

Los años de 1897 a 1904 han sido particularmente ricos para el mundo de las antigüedades ibéricas. Pero este éxito, con la puesta en marcha de

l'Ecole des Hautes Etudes Hispaniques, sirve, a su vez, a los literatos, aquellos que se llaman a ellos mismos “hispanistas”, reduciendo, así el uso de la palabra a un sector de los investigadores sobre España. El objetivo de Pierre Paris fue ambicioso. Junto con Arthur Engel se vanagloriaba de haber suscitado el interés por España. Recordemos una vez más una frase de Pierre Paris en prólogo de su *Essai*: “Si este libro no tiene más éxito que el de incitar y animar los estudios de colegas españoles o franceses, más satisfechos que yo en sus investigaciones, más hábiles en la interpretación y realización de los documentos, entonces pensaría que no me equivoqué al escribirlo” (Paris, 1904, I : XIII). El resultado de todas estas acciones intelectuales, fue, en 1928, la creación de la Casa de Velázquez y el juicio de sus contemporáneos nos sirve todavía: “El fundador, para Pierre Paris, domina al erudito”. Sin embargo, no podemos negarnos el placer de la lectura de las “Promenades archéologiques” (Paris, 1910).

- ALBERTINI, E. (1906): "Fouilles d'Elche", BH, VIII, p. 333-362.
- (1907): "Fouilles d'Elche", BH, IX, p. 1-17 et 109-130
- BECK, F. (1982): *Archéologie comparée, I, Catalogue sommaire illustré des collections du Musée des Antiquités Nationales de Saint-Germain-en-Laye, Péninsule Ibérique*, Paris, p. 284-317.
- BENNASSAR, B. y L. (1998): *Le voyage en Espagne, Anthologie des voyageurs français et francophones du XVIe au XIXe siècle*, Paris.
- BLANC, J. (1994): *Les Engel, une famille d'industriels et de philanthropes*, Paris, 1994.
- BONNAFFOUX, D. (1999): *Images d'Espagne au détour d'un siècle (XIXe-Xxe)*, Aix-en Provence.
- CARPENTER, Rh. (1925): *The Greeks in Spain*, Bryn Mawr.
- DAIX, P. (1995): *Dictionnaire Picasso*, Paris, s.v. "Art ibérique".
La Dama de Elche, Lecturas desde la diversidad (1996), (Lynx, 2), Madrid, 1996.
- DÉCHELETTE, J. (1908-1909): "Essai sur la chronologie préhistorique de la Péninsule Ibérique", RA, 1908, II, 218-265 et 1909, I, p.15-38.
- DELAUNAY, J.-M. (1994): *Des Palais en Espagne. L'Ecole des hautes études hispaniques et la Casa de Velázquez au cœur des relations franco-espagnoles du XXe siècle (1898-1979)*, (BCV, 10), Madrid.
- ENGEL, A. (1892): "Rapport sur une mission archéologique en Espagne (1891)", *Nouvelles Archives des Missions Scientifiques et Littéraires*, III, p. 111-197.
(1896): "Nouvelles et correspondance", RA, p. 204-229.
- ENGEL, A. Y PARIS, P. (1904): "Une forteresse ibérique à Osuna (Fouilles de 1903)", *Nouvelles Archives des Missions Scientifiques et Littéraires*, XIII, 1904, p. 357-487. Traduction en espagnol par M. Pastor Muñoz et J. A. Pachón Romero, avec une contribution de P. Rouillard, Coll. Archivum, Grenade, 1999.
- Formes archaïques et arts ibériques (1996), (Eds R. Olmos et P. Rouillard), (CCV 59), Madrid.
- GARCIA Y BELLIDO, A. (1943): *La Dama de Elche y el conjunto de piezas arqueológicas reingresadas en España en 1941*, Madrid.
- GAUTIER, Th. (Ed. 1964): *Voyage en Espagne*, Paris, (Préface de J.-F. Revel).
- GOLDING, J. (1962): *Le Cubisme*, Paris.
- GRAN-AYMERICH, E. y J. (1991): "Les échanges franco-espagnols et la mise en place des institutions archéologiques (1830-1939)", *Historiografía de la arqueología y de la historia antigua en España (siglos, XVIII-XX)*, Madrid, p.117-124.
- GRAS, M., ROUILLARD, P. et TEIXIDOR, J. (1989, reed. 1995), *L'univers phénicien*, Paris.
- HÉRON DE VILLEFOSSE, A. (1892): "Vase d'argent trouvé en Espagne et portant une inscription ibérique", CRAI, p. 403-408.
- HEUZEY, L. (1891): "Statues espagnoles de style gréco-phénicien", BCH, XV, p.608-625.
(1897): "Mission de M. Pierre Paris en Espagne (la Dame d'Elche)", CRAI, 24 septembre 1897, p. 505-509.
- HUYGHE, R. (1994): *De Léonard à Picasso, une vie pour l'art*, Paris.
Les Ibères, Catalogo de la exposición, Paris, Barcelona, Bonn, Barcelona, 1997.
- JULLIAN, C. (1903): "La Thalassocratie phocéenne. À propos du buste d'Elche", BH, V, 2, p. 101-111.
- MÉLIDA, J. R. (1897a): "Bulletin archéologique d'Espagne", *Revue des Universités du Midi*, III, p. 105-118.
(1897b): "Busto ante-romano descubierto en Elche", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 440-445.
(1898): "Archéologie ibérique et romaine", *Revue des Universités du Midi*, IV, p. 219-232.

- NICOLINI, G. (1974): "La dame d'Elche: question d'authenticité", *Bulletin de la Société des Antiquaires de France*, p. 60-72.
- OLMOS, R. et alii (1992): *La sociedad ibérica a través de la imagen*, Madrid.
- PARIS, P. (1897): "Buste espagnol de style gréco-asiatique trouvé à Elche (Musée du Louvre)", *Monuments et Mémoires de la Fondation Piot*, IV, 2, 1897, p. 137-168.
- (1904): *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*, Paris.
- (1907): "Note sur la céramique ibérique", *L'Anthropologie*, XVII, p. 626-632.
- (1910): *Promenades archéologiques en Espagne*, Paris.
- (1911): "L'Archéologie en Espagne et au Portugal, Mai 1908-Mai 1910", BH, XIII, 2, p.109-132.
- (1913): "L'Archéologie en Espagne et en Portugal, Mai 1910-Mai 1912", BH, XV, p. 1-17 et 117-153.
- (1917): "La poterie peinte ibérique d'Emporion", RA, 1917, II, p. 75-94.
- (1930): "Chronique", BH, XXXII, p. 88.
- (1979): *L'Espagne de 1895 et 1897, Journal de voyage* (Publications du Centre Pierre Paris, 5), Paris.
- PARIS, P. Y BARDAVIU PONZ, V. (1925): *Fouilles dans la région d'Alcañiz, province de Teruel*, Bordeaux-Paris.
- PARIS, P., BONSOR, G. et alii, *Fouilles de Belo (Bolonia, Province de Cadix)*, Bordeaux-Paris, I, 1923, II, 1926.
- PARIS, P. Y ENGEL, A. (1906): "Fouilles et recherches à Almedinilla (Province de Cordoue)", RA, 2, p. 49-92.
- POTTIER, E. (1918): "Le problème de la céramique ibérique", *Journal des Savants*, p. 281-294.
- QUESADA, F. y ROUILLARD, P. (2000): « Armes ibériques entre Almedinilla et Oxford, en passant par Paris: les dessins de Jean-Charles Geslin en 1870 », *Gladius*, XX, p. 119-129.
- READ, P. (1995): *Picasso et Apollinaire, Les métamorphoses de la mémoire 1905/1973*, Paris.
- REINACH, Th. (1898): "La tête d'Elche au Musée du Louvre", REG, XI, p. 39-60.
- ROUILLARD, P. (1995): "Le pays Valencien et les archéologues français à la fin du XIXe siècle", *Saguntum-PLAV*, 29, p. 105-112.
- (1996): "Dis moi qui tu es: "Espagnole", "Salammbô" ou "Carmen", *Formes archaïques et arts ibériques* (sous la direction de R. Olmos et P. Rouillard), Madrid, p. 34-42.
- (1997): *Antiquités de l'Espagne* (avec collab.), Paris.
- RUBIN, W. (1987): *Le primitivisme dans l'art du XXe siècle*, Paris.
- RUIZ BREMON, M. (1989): *Los exvotos del santuario ibérico del Cerro de los Santos*, Albacete.
- SIRET, L. (1890): *Las primeras edades del metal en el Sudeste de España*, Barcelone.
- (1907a): "Essai sur la chronologie protohistorique de l'Espagne", RA, p. 373-395.
- (1907b): "A propos de poteries pseudo-mycénennes", *L'Anthropologie*, XVIII, p. 277-299.
- (1908): "Nouvelle note sur la céramique ibérique", *L'Anthropologie*, XIX, p. 88-91.

EL MUSEO DE ARQUEOLOGÍA DE CATALUÑA. ENTRE EL PESO DE LA TRADICIÓN Y LA REFLEXIÓN INSTRUMENTAL

JORDI ROVIRA I PORT

Conservador del Museu d'Arqueologia de Catalunya

DE LA CREACIÓN A LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS

Hoy, bajo la denominación global de Museu d'Arqueologia de Catalunya se despliega la complejidad de un ente relativamente autónomo y de carácter administrativo que depende orgánicamente del Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya y que se encuentra regido mediante distintos órganos de gobierno, el principal de los cuales es el consejo rector. Así, forman parte del mencionado consejo, a saber: como presidente, el consejero de Cultura, como vicepresidente, el director general del Patrimonio Cultural, y como vocales, el jefe del servicio de museos, el jefe del servicio de arqueología, dos representantes, respectivamente, de las diputaciones de Barcelona y Girona, el director y el administrador. Finalmente, en las reuniones actúa de secretario un funcionario del MAC con voz pero sin voto. En efecto, desde un punto de vista administrativo dicho ente fue creado mediante la disposición adicional 2 de la Ley 17 del 2 de noviembre de 1990, siendo sus estatutos publicados en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya de fecha 6 de noviembre de 1992 en el cual se daba cumplimiento y publicidad al decreto 238 del 13 de octubre de ese mismo año. De un modo efectivo, el Museu d'Arqueologia de Catalunya - desde ahora y en aras de la brevedad citado con el acrónimo de MAC- comprende por el momento diversas sedes repartidas de manera desigual - como lógica consecuencia de los avatares históricos y de las coyunturas administrativas- por distintas poblaciones y territorios catalanes.

A saber: en primer lugar, la sede central barcelonesa constituida físicamente por el edificio que alberga el Museu d'Arqueologia de

Barcelona, ubicado en la montaña de Montjuïc y constituido por el antiguo Palacio de las Artes Gráficas de la Exposición Internacional de 1929 del cual nos ocuparemos con un cierto detalle más adelante. En segundo lugar, y también en las comarcas barcelonesas, concretamente, en el Alt Penedès, encontramos el recinto amurallado de Olèrdola, situado en una plataforma rocosa con unas magníficas condiciones naturales para la defensa y el control del territorio circundante y en la actualidad constituido por los restos de una muralla romana completada y reformada en etapas altomedievales tras la cual se conservan los escasos restos de un cierto número de viviendas con fases ibéricas, romanas y medievales. Otros vestigios a destacar serían las numerosas estructuras excavadas en la roca, caso de la gran cisterna o de los silos y depósitos. Todo ello se completaría con una interesante iglesia románica con restos prerrománicos, los restos de una *turris* de vigía romana, y pequeñas agrupaciones de tumbas antropomorfas excavadas en la roca. En el interior del recinto, un pequeño núcleo edificado alberga una residencia para los guardias del complejo, servicios diversos y un funcional centro de información.

En tercer lugar, y ya en las comarcas gerundenses, hallamos la sede del denominado Centre d'Arqueologia de Pedret, en la ciudad de Girona, pequeño complejo de edificios, unos rehabilitados y otros de nueva planta en donde se concentran diversos servicios administrativos y técnicos adaptados a la actual estructura de funcionamiento y en parte herederos de los antiguos servicios técnicos de la Diputación gerundense. Así, junto al Centre d'Arqueologia propiamente dicho, institución que responde a un *aggiornamento* del ya veterano precedente denominado Servei d'Investigacions Arqueològiques creado por la Diputación de Girona e impulsado por el profesor Lluis Pericot y, sobre todo, por el malogrado profesor Miquel Oliva fallecido en 1974, hallamos la sede integrada del denominado Centre d'Arqueologia Subaquática de Catalunya (C.A.S.C.), sección destinada a todas aquellas cuestiones relacionadas con la arqueología desarrollada bajo las aguas y, finalmente, las instalaciones de nueva planta adjuntas correspondientes al denominado Servei d'Atenció als

Museus (S.A.M.), que comprende tanto un servicio de ingreso de materiales procedentes esencialmente de excavaciones como su correspondiente almacén para la conservación de objetos.

Por otro lado, vinculado de una manera indisoluble con el devenir patrimonial de la ciudad de Girona y de las comarcas gerundenses, hallamos también en la antigua *Gerunda* la sede museística del Museu d'Arqueologia, instalación que es una heredera directa del antiguo museo provincial que data de 1870 y que muestra en su exposición permanente una ínfima pero representativa parte de sus colecciones. Se trata del Museu de Sant Pere de Galligants, el cual toma nombre del antiguo monasterio epónimo del siglo X que lo alberga en el casco viejo de Girona.

También en las comarcas de Girona, en el noreste de Cataluña, se hallan otros dos conjuntos arqueológicos orgánicamente integrados en el complejo del MAC. Así, por un lado y directamente dependiente del centro arqueológico ya mencionado de Pedret, en el término municipal de Ullastret y en la comarca de El Baix Empordà, se encuentra situado el *oppidum* ibérico de Ullastret, asentamiento amurallado de considerables dimensiones –emplazado en la elevación conocida con el topónimo de Puig de Sant Andreu-, adquirido entre los años 1954 y 1957 por la Diputación de Girona y ahora administrado por el gobierno autónomo catalán. Ullastret, pues, se encuentra constituido por un gran número de fincas rurales la mayor parte de las cuales contienen yacimientos arqueológicos estrechamente emparentados, caso del ya citado Puig de Sant Andreu y de su más que probable precedente, otro asentamiento menor situado a sus pies y que responde al topónimo de Illa d'en Reixac. En el marco del complejo monumental, hoy parque arqueológico, y en la zona de la acrópolis del Puig de Sant Andreu, se alza un pequeño núcleo de edificaciones destinadas a infraestructuras y servicios que incluye una residencia para vigilantes, un almacén para materiales arqueológicos y, por último, un museo monográfico creado en 1959.

Finalmente, el listado de sedes gerundenses restaría por el momento completo con el añadido –last but not least- del complejo monumental de Empúries, (L'Escala, Alt Empordà), es decir, el conjunto de edificaciones y de restos patrimoniales herederos de las antiguas factorías y ciudades greco-romanas de *Emporion* y *Emporiae*. En efecto, después de unas primeras excavaciones regulares financiadas por la Diputación de Girona y supervisadas por la Comisión Provincial de Monumentos entre los años 1846 y 1848, tras más de medio siglo de desinterés y abandono, el 1 de octubre de 1907, la Junta de Museos de Barcelona toma –a instancias del arquitecto y político Josep Puig i Cadafalch- la histórica decisión de reiniciar los trabajos arqueológicos oficiales. Estos comienzan al año siguiente, 1908, y con la excepción de un pequeño paréntesis durante la última fase de la Guerra civil española nunca más se detendrán, prosiguiendo hasta nuestros días en un ejemplo paradigmático de voluntad y tenacidad por parte de investigadores y administraciones. En la actualidad, el complejo delimitado y protegido comprende *grosso modo* la denominada zona de la Neápolis, bajo cuyas estructuras visibles en la actualidad se conservan los vestigios del antiguo establecimiento griego fundado por los focenses hacia el 575/600 a.C., y junto a ella la denominada ciudad romana cuyo primer origen estuvo en el campamento militar erigido hacia el 175 a.C. En cuanto al núcleo principal de servicios del complejo ampuritano, más allá de las infraestructuras de recepción y acogida, hallamos un pequeño complejo de edificaciones que tienen su origen en los restos rehabilitados y ampliados entre 1914 y 1916 por el propio Puig i Cadafalch, viejos vestigios antaño constitutivos del antiguo convento de monjes servitas existente al noroeste de la Neápolis. En este núcleo de edificaciones se encuentran los servicios de dirección, gestión, administración, investigación y conservación del parque arqueológico ampuritano, a lo cuales cabe añadir las instalaciones de un pequeño museo monográfico complementado con una instalación audiovisual.



Sede de Olèrdola. IGLESIA DE SAN MIGUEL

HABLEMOS AÚN MÁS DE LAS SEDES

Así las cosas, y tras esta rápida enumeración de las sedes que conforman la estructura organizativa del MAC, ampliaremos de manera sucinta la información más útil sobre su constitución, abordando en último lugar y de forma más extensa, la historia constitutiva de la sede principal, el museo de Arqueología de Barcelona.

Olèrdola: El pequeño parque arqueológico actual que depende directamente de la dirección del MAC, cuyo director, a su vez, lo es de este enclave, tiene su origen en las fincas adquiridas por la Diputación de Barcelona con la finalidad de preservar un paraje de notable interés tanto por su situación como por su carga histórica y los vestigios patrimoniales que todavía conserva. La plataforma rocosa ha proporcionado información sobre una primera ocupación desde el Bronce Antiguo, pasando por fases posteriores y sobre todo, por una notable fase ocupacional a lo largo del

Bronce Final con la erección de una primera muralla en la zona más vulnerable, antecedente de la posterior muralla romana levantada entre el 125 y el 100 antes de nuestra Era, en la cual son visibles posteriores refacciones medievales que aprovecharían algunas torres anteriores y levantarían otras de nuevo cuño. Tras la defensa, aunque también repartidos aquí y allí, se conservan restos de muy poca entidad correspondientes a las fases ibéricas y a la ocupación romana hasta el práctico abandono del lugar en torno a mediados del siglo I antes de la Era. La presencia visible de los vestigios ya reseñados anteriormente propició la ejecución temprana de estudios eruditos y de unas primeras campañas de excavación sistemática –1921- de la mano de Maties Pallarés, comisionado por el Institut d'Estudis Catalans y colaborador del profesor Bosch Gimpera. Años después, en 1946, el erudito local A. Ferrer Soler da a conocer otro documentado estudio sobre el conjunto, cayendo Olèrdola en un cierto olvido hasta que –tras su adquisición- el día 7 de noviembre de 1971 tuvo lugar la inauguración del conjunto actual de edificaciones y servicios, posteriormente objeto de pequeñas mejoras y adaptaciones. Desde esa fecha hasta la actualidad, junto con la ejecución de distintas campañas de excavación que comenzaron el año 1983, el complejo de vestigios olerdolano sigue siendo milenarios después de asistir a sus primeras ocupaciones humanas una notable atalaya paisajística cercana a núcleos de carácter turístico y un punto referencial histórico para las poblaciones de la comarca de l'Alt Penedès.

Centre d'Arqueologia de Pedret y Centre d'Arqueologia Subaquàtica de Catalunya (C.A.S.C): El primero es heredero del antiguo Servei d'Investigacions Arqueològiques creado por la Diputación de Girona y situado durante muchos años en la Casa de Cultura Obispo Lorenzana de la citada corporación. En la actualidad su sede es un edificio rehabilitado y bien adaptado a sus funciones de servicios centrales para la gestión, la administración y la investigación de yacimientos arqueológicos en las comarcas gerundenses. Así, dispone tanto de biblioteca especializada como de otros servicios, caso, por ejemplo, de talleres y laboratorios de



INTERIOR DEL TEMPLO DEL MONASTERIO DE SANT PERE DE GALLIGANTS.
Alberga desde 1939 - junto con la zona claustral desde 1870- la sede permanente del Museo de Girona

restauración e investigaciones aplicadas. Por otro lado, comparte el complejo edificado con el CASC, creado por el decreto 237/1992 del día 13 de octubre con las finalidades de efectuar el inventario, la protección, la conservación, el estudio y la difusión del patrimonio subacuático catalán. Su integración en el ente del MAC tuvo lugar el año 1996. Por su parte, este último organismo dispone también de bases de datos específicas, biblioteca y un laboratorio especializado con infraestructuras adecuadas como es el caso de los elementos necesarios para el tratamiento de restos orgánicos que han estado sumergidos. Completaría el equipamiento del CASC y como elemento esencial para llevar a cabo las correspondientes campañas en aguas catalanas, el barco Thetis, embarcación adaptada para labores de arqueología subacuática con una eslora de veintidós metros.

Museo de Sant Pere de Galligants: Instalado como ya hemos avanzado en las dependencias del monasterio del cual toma el nombre y del cual

tenemos ya noticias en el año 992 cuando el conde Ramón Borrell vende a su abad el pequeño núcleo de Galligants. El conjunto actual visible data de los siglos XI-XII y tras una larga existencia es víctima de las leyes de desamortización siendo abandonado por la comunidad a partir de 1835. Más tarde, tras la creación en 1844 de las Comisiones de Monumentos Históricos y Artísticos, se aprovecha una parte del complejo monástico para almacenar en él a partir de 1847 los abundantes restos patrimoniales ya conservados. Este sería el inicio del museo actual que toma carta de naturaleza y se consolida con el paso del tiempo. Así, en 1870 se instala el museo entre el sobreclaustro y el claustro del monasterio, recibiendo la institución numerosos ingresos, hasta que en 1939 el obispo Cartañá cede también para finalidades museísticas el templo hasta entonces todavía en manos eclesiásticas. Tras la Guerra civil el museo de Girona prosigue su intensa labor aglutinadora. No olvidemos que por sus ámbitos colaboraron investigadores como Pujol i Camps, Claudi Girbal o Manuel Cazurro, entre otros. A partir de 1939 el museo entra lógicamente en otra etapa a lo largo de la cual acumulará experiencia y un gran número de colecciones. Así, a partir de 1943 la instalación pasa a ser dirigida por miembros del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos y, entre otros especialistas, contará como conservador/director con el profesor Miquel de Palol. Más tarde, cuando el museo pase a ser dirigido desde el Servei d'Investigacions Arqueològiques, organismo creado por la Diputación gerundense, será su impulsor el profesor Miquel Oliva i Prat. Finalmente, en 1992 el museo se integra en la estructura del MAC.

Ullastret: Poco más añadiremos sobre el conjunto a excepción de algunas pocas referencias cronológicas. Así, ya en 1931 un vecino de la población de L'Escala apellidado Pujol avisa a los Amigos de l'Art Vell, asociación con finalidades de protección e investigación del patrimonio artístico y arqueológico que en el Puig de Sant Andreu se hallaba emplazado un asentamiento antiguo con restos bien visibles de murallas, por aquel entonces ya exploliadas con la finalidad de aprovechar los bloques pétreos para construcciones privadas y obras públicas. Poco después el yacimiento



VISIÓN PARCIAL DEL MUSEO MONOGRÁFICO DEL CONJUNTO DE ULLASTRET
tras las obras de reforma de los años 1995 y 1996



VISIÓN AÉREA DEL COMPLEJO AMPURITANO.

En primer término, el anfiteatro y la ciudad romana. Al fondo, la denominada Neapolis

es visitado por los profesores Serra Ràfols y Colominas. En 1932 el mismo profesor J. de C. Serra Ràfols juntamente con el arquitecto Josep Gudiol Ricart efectúan por encargo del Institut d'Estudis Catalans un primer levantamiento topográfico del lugar el cual es publicado por el profesor Serra Ràfols en la revista Ampurias en 1946. A partir de 1947 el profesor Luis Pericot se hace cargo del control de los trabajos que se efectuarán en el yacimiento y encarga la dirección sobre el terreno de los mismos al joven profesor Miquel Oliva. Ya a partir del año 1952, las campañas de excavación serán regulares y financiadas por la Diputación gerundense, la cual se ocupará igualmente de la adquisición de las fincas agrícolas afectadas hasta tomar el acuerdo en 1959 de crear un museo monográfico, inaugurado en 1961. Para acabar, en el año 1992 tiene lugar la integración del complejo monumental en los organigramas autonómicos y entre los años 1995 y 1996 se efectúa una remodelación global del museo monográfico.

Empúries: Como es bien sabido se trata del gran complejo arqueológico del noreste de la Península Ibérica en el cual tendrá lugar este año -2001- el 55 curso internacional de arqueología creado el año 1947 de la mano del profesor Martín Almagro, a la sazón director. En efecto, tras los trabajos del siglo XIX, el solar de las antiguas ciudades greco-romanas se convierte en un símbolo de las investigaciones arqueológicas en la antigua *Hispania*, tanto por su entidad como por su continuidad, tan sólo interrumpida en los últimos tiempos de la confrontación de 1936-1939. Así, los trabajos sistemáticos se inician el año 1908, y su inspección se encarga a Manuel Cazurro, asiduo colaborador del museo de Girona. Simultáneamente, el control efectivo de las excavaciones sobre el terreno lo efectuará durante décadas y de manera ejemplar Emili Gandia, funcionario conservador del Palacio Real de Barcelona y del Museo de Artes Decorativas y de Arqueología, cuando éste tenía su sede en el parque de la Ciutadella. Ya al año siguiente, -1909- tiene lugar el hallazgo de la estatua atribuida al dios Esculapio, obra que se convertirá en un símbolo del movimiento Noucentista -nacido en 1906- y de las raíces panmediterráneas de Cataluña. En 1916 Puig i Cadafalch finaliza las obras de restauración y acondicionamiento del antiguo convento servita y de su capilla dedicada a Nuestra Señora de Gracia, dirigiendo durante muchos años los trabajos en el solar ampuritano. Le sucede en esta labor el profesor Bosch Gimpera hasta su marcha al exilio. Desde 1939, el complejo ampuritano es dirigido por el profesor Martín Almagro hasta la década de los años sesenta y su titularidad pasa a depender de la Diputación de Barcelona hasta su integración en el MAC y el traspaso de su titularidad, administración y gestión a la Generalitat catalana en 1995. Sin lugar a dudas, más allá de su extraordinario interés histórico y patrimonial, una de las principales aportaciones del complejo ampuritano fue su papel de puerta de entrada en España de las técnicas y filosofías de investigación usuales en la Europa occidental después de la Segunda Guerra Mundial y en un momento de enorme aislamiento internacional para el régimen franquista. Desde el profesor Nino Lamboglia -el cual colaboró asiduamente en el solar ampuritano y efectuó en él varias campañas de excavación- hasta una larga

pléyade de investigadores europeos hicieron de los cursos de Empúries y de sus programas de excavación, sus debates y sus intercambios de información, un dinámico campo de aprendizaje que -con los altibajos inherentes al discurrir del tiempo- todavía prosigue...

Museo de Arqueología de Barcelona: La sede central del MAC, como ya hemos apuntado al inicio de estas líneas, alojada en el edificio de estilo italianizante, *bruneslleschiano*, obra de los arquitectos Raimon Duran Reynals y Pelai Martínez Paricio, que fue el palacio de las Artes Gráficas de la Exposición Internacional de Barcelona de 1929, es heredera de una larga tradición de salvaguarda del patrimonio barcelonés y catalán. En efecto, tras las primeras acciones sistemáticas de protección y recuperación de numerosos vestigios patrimoniales, -sobre todo de elementos arquitectónicos-, que tuvieron lugar en Barcelona durante el siglo XVIII, el cúmulo de materiales de todo tipo -epigráficos, mobiliarios, etc- aumentan de una manera exponencial en el siglo XIX a causa de la expansión de la ciudad y de los levantamientos luditas y anticlericales de 1835 y 1836, a los cuales habría que añadir las consecuencias de las políticas de desamortización a partir también de 1836. Así, ya desde 1700, primero la Academia de los Desconfiados reconvertida el 1729 en Real Academia de Buenas Letras y después otras asociaciones o instituciones como, por ejemplo, la Junta de Comercio y la Sociedad Económica de Amigos del País, llevan a cabo una incipiente política de concienciación pareja a la recuperación de un buen número de objetos patrimoniales de todo tipo, a los cuales hay que buscar un lugar de almacenaje o custodia, aunque fuera transitorio o precario. De este modo, las tentativas iniciales se dirigen a la creación de un primer Museo Municipal en Barcelona patrocinado por la Junta de Comercio y que estará ubicado a partir de 1835 en el monasterio de Sant Joan de Jerusalén, cuyas dependencias compartirán la Academia citada junto con la Sociedad Económica y la Biblioteca Pública. He ahí el primer precedente lejano de una iniciativa que ciento cincuenta años más tarde dará origen al futuro museo de Arqueología de Barcelona.



MUSEO DE ARQUEOLOGÍA DE CATALUNYA.

Sede de Barcelona. La gran sala central en el eje del edificio hexagonal.
En primer término, la escultura atribuida a la representación del dios Esculapio

A partir de 1842 los acontecimientos se suceden con mucha rapidez estimulados por la imperiosa necesidad de disponer de un espacio adecuado y no hipotecado como el convento de Sant Joan –recuperado por las monjas sanjuanistas el 1877- y así instituir un Museo provincial de Antigüedades. De este modo, dos reales Ordenes de fechas 2 de abril y 13 de junio de 1844 ordenan la creación de Comisiones provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos. En el caso concreto de la Comisión provincial barcelonesa, en un principio comparte con la Academia de Buenas Letras tanto la custodia de las colecciones que ésta había preservado como los espacios reaprovechados del convento de Sant Joan hasta 1877. Casi simultáneamente –en 1875- una subcomisión de la Real Academia de Buenas Letras propone a la Comisión provincial la posible creación de dos museos barceloneses –uno denominado *profano* en la universidad y otro bautizado como *cristiano* que habría de ser ubicado en la Capilla de Santa Águeda, junto al salón del Tinell en pleno *barrio gótico* barcelonés.



*Aspecto general del interior del Museo Provincial de Antigüedades sito en la Capilla de Santa Águeda y
creado por una Real Orden de 21 de noviembre de 1879*

De ambas propuestas complementarias, cuaja finalmente la segunda puesto que una Real Orden con fecha 21 de noviembre de 1879 crea un Museo Provincial de Antigüedades con sede en la capilla de Santa Águeda tras su cesión a la Comisión provincial por parte del Real Patrimonio. Este museo en Santa Águeda tendrá una larga vida hasta la década de los años treinta del siglo XX y compartirá su papel y función con otras instituciones museísticas creadas por el ayuntamiento barcelonés. Así, esta corporación estimula la creación de una colección arqueológica que será expuesta en el contexto del Museo de la Historia durante la exposición Universal de 1888, creando también poco después una sección de prehistoria en un nuevo museo de historia situado en el parque de la Ciutadella. A partir de 1891 el ayuntamiento barcelonés da a luz tres nuevos museos en el citado parque, uno de los cuales será el Museo de Arqueología que compartirá junto con el Museo municipal de Bellas Artes los ámbitos del antiguo palacio de Bellas Artes. Más adelante, las colecciones arqueológicas son trasladadas



Una de las salas del denominado Museu d'Art i Arqueologia en el parque de la Ciutadella, en Barcelona

al edificio del restaurante de la antigua exposición compartiendo el espacio con la escuela Municipal de Música hasta 1902. En este año los objetos arqueológicos se reinstalan por enésima vez, yendo a parar al edificio del antiguo arsenal que pasa a ser denominado Museu d'Art Decoratiu i Arqueològic. Aquí permanecerán un elevado número de colecciones las cuales irán acrecentándose de manera paralela a los fondos existentes en el tantas veces mencionado Museo de Santa Águeda, y, además, todo ello proseguirá su andadura junto con un nuevo alud de materiales arqueológicos generados no ya tan sólo por una constante política de adquisiciones, sino, sobre todo, por los hallazgos procedentes de excavaciones sistemáticas efectuadas en gran medida a partir de la creación del Institut d'Estudis Catalans el año 1907.

Finalmente, en 1915, año de la creación del célebre Servei d'Investigacions Arqueològiques financiado por la Diputación de Barcelona, se crea el

denominado Museu d'Art i Arqueologia, de *facto*, continuación del ya citado Museu d'Art Decoratiu i Arqueològic con sede en el edificio del antiguo arsenal del parque de la Ciutadella.

Ya en 1932 y tras el advenimiento de la Segunda República, se constituye el patronato del que será más adelante el Museu d'Arqueologia con sede en Barcelona. Sin embargo, la necesidad de disponer de los espacios destinados a museo en el parque de la Ciutadella para albergar de la manera más rápida posible al nuevo Parlamento catalán, obligan a buscar otra infraestructura que pueda ser sede del museo arqueológico. Así, tras sopesar varias posibles opciones, el profesor Pere Bosch Gimpera se decide por rehabilitar el abandonado Palacio de las Artes Gráficas en la montaña de Montjuïc construido de manera provisional para la Exposición Internacional de 1929. A este edificio –adecuado para sus nuevas funciones museísticas según proyectos del propio Bosch, y de los arquitectos Puig i



*En el centro de la imagen, un joven Pere Bosch Gimpera trabajando con sus colaboradores -a la derecha, J. Colomines- en el piso superior del palacio de la Diputación de Barcelona.
Década de los años veinte*



FACHADA PRINCIPAL DE LA SEDE CENTRAL DEL MUSEU D'ARQUEOLOGIA DE CATALUNYA (MAC) en Barcelona, antiguo palacio de las Artes Gráficas de la Exposición Internacional de 1929

Cadafalch y Gudiol i Ricart- confluirá entre los meses de julio y noviembre de 1935 una auténtica avalancha de patrimonio mobiliar arqueológico que incluirá tanto los objetos conservados en el parque de la Ciutadella como los procedentes del museo de la Capilla de Santa Águeda y de los lugares de trabajo y almacenaje dependientes del Institut d'Estudis Catalans. La nueva instalación museística será inaugurada el día 3 de noviembre del año 1935 y desde esa fecha hasta la actualidad –tras distintas fases de reformas y ampliaciones puntuales, sobre todo en 1939-1940, en 1952 y en 1985- ha albergado la sede del Museu d'Arqueologia de Barcelona que es, en la actualidad y como ya hemos indicado, la sede central del ente Museu d'Arqueologia de Catalunya. El traspaso efectivo de la sede barcelonesa –junto con los conjuntos de Empúries y Olèrdola- a la administración autónoma catalana tuvo lugar con fecha de 1 de mayo del año 1995.



MUSEO ARQUEOLÓGICO DE BARCELONA DURANTE LA GUERRA CIVIL (1938)
Visión inédita de una de las salas dedicadas al mundo funerario romano con numerosos
sacos terreros protegiendo el patrimonio en previsión de posibles bombardeos

EL MUSEO DE ARQUEOLOGÍA DE CATALUÑA EN LA ENCRUCIJADA

Como hemos visto, la creación en su momento del ente denominado Museu d'Arqueologia de Catalunya fue, obviamente, una consecuencia lógica nacida de la necesidad política urgente de acoger, articular, potenciar, y, en definitiva, organizar, distintas herencias infraestructurales y de custodia, gestión e investigación del patrimonio arqueológico en Cataluña, las cuales, hasta ese momento todavía se hallaban gestionadas por diversas administraciones de distinto signo político. Algunas de estas herencias constituyían una parte importante del *cuerpo*, del *tronco* de las espléndidas *realidades* generadas por numerosas iniciativas -tanto privadas como públicas, tanto institucionales y burguesas como *populares* o *revolucionarias*- que habían de formar y fortalecer desde la segunda mitad

del siglo XIX y, sobre todo, a lo largo de los tres primeros decenios del siglo XX hasta la *débâcle* de la Guerra civil, la esencia de una Cataluña moderna, y bien dotada de equipamientos culturales inmersa en una constante dialéctica con los poderes centrales españoles, bien integrada y prestigiada en sus relaciones europeas y finalmente regida por sus propias instituciones autonómicas. Así, el MAC, es, en su actual estructura, sedes y funcionamiento, consecuencia directa de la asunción por parte del gobierno de la Generalitat catalana -tras la transición acaecida después de la muerte del dictador-, de las competencias exclusivas en materia de Cultura y de los sucesivos acuerdos con distintas administraciones catalanas y del Estado español para dotar al gobierno autónomo de un gran y descentralizado museo nacional catalán que fuera un instrumento capaz de asumir tanto las competencias, como las herencias y por tanto, la gestión integral del patrimonio arqueológico de Cataluña. Fue la denominada *Llei de museus* del 2 de noviembre de 1990 el instrumento legislativo vehiculador de estas necesidades y de las soluciones organizativas adoptadas, siempre en estrecha relación con los servicios técnicos ya en marcha como era el caso del Servei de Museus o del Servei d'Arqueologia, dependientes ambos del departamento de Cultura de la Generalitat catalana.

Ahora bien, en su estado actual el MAC -como conglomerado de sedes a las cuales hemos pasado sumaria revista en las líneas precedentes-, bascularía de una manera ostensible y aparentemente desproporcionada -sobre la hipotética plataforma de su territorio competencial- hacia la Cataluña costera y prelitoral, haciéndose solamente presente de manera física en comarcas de Barcelona y Girona. En efecto, ninguna sede constitutiva del MAC se encuentra en las zonas de Lleida o Tarragona, -aunque los estatutos del MAC ya contemplaron en su momento la conveniencia de que se estableciesen relaciones de colaboración con el Museo Arqueológico de Tarragona- y a este hecho habría que añadir que una inteligente representación territorial actual debería comprender nuevas especificidades territoriales abiertas a nuevas necesidades y sensibilidades, caso, por ejemplo, de las comarcas pirenaicas, la Cataluña central o las

comarcas del Ebro... Quizás alguien pudiese argüir sobre el particular que quizás presencias ocasionales o delegadas, intervenciones puntuales, incluso mediante recursos informáticos para determinadas cuestiones... en un mundo de globalización y de eclosión comunicativa serían, en todo caso, más que suficientes y operativas... tal vez... aunque tampoco podemos olvidar que estamos ante disciplinas y cuestiones –caso de la custodia, la investigación y la difusión del patrimonio arqueológico- que requieren una constante presencia territorial. Sin embargo, sobre este aspecto concreto de la implantación del MAC en Cataluña seguiría pendiendo como una cuestión todavía irresoluta la conveniente creación de un tejido de sedes asociadas o colaboradoras de las sedes titulares constitutivas del núcleo fundador del MAC, el cual permitiría un cierto despliegue o si se prefiere una mejor incidencia territorial basada en la no injerencia competencial, en el respeto mutuo, en el consenso y en la potenciación racional de los recursos propios y de los objetivos comunes. En este sentido, es muy probable que la maduración del MAC a partir de su estado actual conlleve o vaya pareja de manera directa o indirecta con un replanteamiento, aunque sea a nivel de reflexión, del papel reservado a las propias sedes del ente y a los equipamientos museísticos de Cataluña con contenidos o informaciones asimilables en su concepción y en su estructuración actual. Y si no, en el futuro, ¿qué peso debería de tener en su concepción la exposición permanente de su patrimonio arqueológico y según qué objetivos? ¿Qué dialéctica debería de haber entre la exposición permanente de la sede central barcelonesa y las muestras de las distintas sedes territoriales? ¿Sería necesario un discurso interrelacionado o, tal vez, diversos discursos adaptados a las especificidades zonales? ¿Cómo compaginar uno de los papeles esenciales del MAC en su interrelación con el Museo de Historia de Catalunya?... ¿o con otros museos catalanes? ¿Y qué decir del despliegue o de la incidencia territorial de la vertiente investigadora del MAC, teóricamente heredera del dinamismo y las altas cotas de prestigio de sus lejanos precedentes a lo largo del primer tercio del siglo XX?. Todo ello por lo que respecta a las distintas sedes del MAC o en relación con equipamientos de nuevo cuño como el MHC caracterizados

por sus recursos multimedia y su didactismo y abocados a contar una historia global de Cataluña que, obviamente, incluye también a sus etapas más remotas, sumamente representadas en los museos del ente MAC. No olvidemos tampoco que el MAC es un complejo constituido por distintos equipamientos y que a su estructura actual podrían hipotéticamente añadirse de manera orgánica o tutelar otros yacimientos e instalaciones hasta ahora en manos de otros servicios u organismos de la misma administración autónoma –caso, por ejemplo, del asentamiento ibérico adquirido por el Estado a instancias del profesor J. Maluquer y traspasado posteriormente a la Generalitat catalana del Molí d'Espíglol (Tornabous, Lleida)- o dependientes de otras administraciones catalanas e incluso de la administración central.

Así las cosas, el MAC fue la apuesta del gobierno autónomo catalán para, - tras el decreto del 4 de diciembre de 1980 que devolvía a la Generalitat catalana las competencias exclusivas en materia de Cultura- recuperar el control y la gestión de su patrimonio arqueológico tras la Guerra Civil y el largo período posterior. Ahora bien, en un futuro no demasiado lejano y junto con la sempiterna cuestión de la optimización presupuestaria -que debería posibilitar la modernización de todas sus sedes y la operatividad de proyectos o el despliegue territorial-, el MAC, tras más de veinte años de la recuperación de competencias y a más de diez años de su creación, quizás se vea abocado a un período de reflexión y redefinición. En todo caso, el MAC por todo lo que representa y custodia es, por tiempo indefinido, y sea cual sea su denominación, su estructura o sus sedes, un patrimonio histórico y corpóreo susceptible de transformaciones y avatares, pero, con todo, irreemplazable, camino de su madurez instrumental.

LAS INSTITUCIONES ARQUEOLÓGICAS MADRILEÑAS

PILAR MENA MUÑOZ

ANTONIO MÉNDEZ MADARIAGA

Técnicos Arqueólogos de la Comunidad de Madrid

INTRODUCCIÓN

No queremos comenzar esta conferencia/artículo sin antes agradecer muy sinceramente la invitación que nos ha hecho el director del Museo de San Isidro -D. Eduardo Salas- y D. Salvador Quero, técnico de esta institución y organizador de este ciclo de conferencias.

Madrid por su carácter de centralidad hasta el estado de las autonomías va a contar desde el siglo XVIII con instituciones y organismos de carácter científico de gran prestigio nacional e internacional en cuyo seno tuvieron cabida el estudio, la conservación y difusión de la arqueología, sobre todo, del patrimonio prehistórico de la actual Comunidad de Madrid, además de otras zonas de España.

Al igual que la historia de la arqueología en el resto de España, como apunta (Díaz-Andreu, M. y Mora, G. 1997, 9) la historia de la arqueología madrileña hasta hace unos años era un tema casi olvidado para la mayoría de los investigadores. Va a ser en los últimos años del siglo XX cuando los investigadores madrileños, siguiendo las últimas tendencias y vigencia de la historiografía de los últimos años, comienzan a publicar las referencias más antiguas de nuestra arqueología que se dio dentro de un contexto político e histórico muy diferente al que tenemos en la actualidad.

LAS PRIMERAS INSTITUCIONES

El proceso de institucionalización de la arqueología en Madrid ha sido lento, sus comienzos fueron desarrollados como una actividad llevada a cabo por iniciativa privada (colecciónistas, eruditos, asociación de amigos, etc.) hasta la “oficialidad” representada por academias, gabinetes, museos, sociedades arqueológicas, publicaciones especializadas, comisiones de protección del patrimonio histórico. Van a ser las primeras instituciones arqueológicas asentadas en Madrid el poso y la escuela que sirvió como ejemplo para el resto de España, especialmente en lo referente al estudio de los períodos más antiguos del hombre -el paleolítico-.

La revisión de la documentación relativa a las instituciones madrileñas relacionados con el mundo de la arqueología nos lleva a buscar el origen en la dedicación a temas históricos y anticuarios de las academias privadas del siglo XVII. Será a finales de este siglo y el inicio del siguiente cuando aparecen las primeras academias de fundación real, sometidas a unos estatutos y en donde un grupo de intelectuales que trabajan al margen de la universidad y de la enseñanza, ejercen una labor de mecenazgo, colecciónismo y que debido a los avatares políticos de su época solicitarán la protección real para mantenerse. Como apunta Gloria Mora la **“monarquía absoluta utilizará la academia como vehículo de prestigio para uno de sus fines principales la ilustración de las glorias de la nación”** (Mora,G.,33-ss). Frente al individualismo de siglos anteriores las academias impondrán las investigaciones y trabajos de temática histórico-anticuario cuyo destino es la divulgación.

Una de las primeras instituciones madrileñas preocupada por la arqueología, la numismática y en general por las antigüedades va a ser la **Real Academia de la Historia** cuya sede estará localizada en Madrid, siendo su primer emplazamiento el Palacio Real. No nos queremos extender demasiado en la exposición sobre la labor de esta institución ya que en este mismo ciclo de conferencias el actual “anticuario perpetuo” el profesor Martín Almagro Gorbea realizó días anteriores una brillante

exposición. Recordar únicamente que su origen se remonta al año 1735 y Real Orden de 18 de abril de 1738 constituyéndose con un Gabinete de Antigüedades cuya labor consistía en la recopilación de piezas arqueológicas, numismáticas, documentos e información sobre el patrimonio arqueológico español y por supuesto el madrileño como es el caso de los materiales procedentes de Ciempozuelos o los aparecidos en Valdocarros-Arganda (Maier, J.1998 y Ayarzagüena, M.2000, 47-ss).

En este ambiente de la Academia en el año 1782 se crea la Comisión de Antigüedades para velar por el rico Patrimonio Artístico de España, en el año 1867 la prehistoria es admitida en la Real Academia de la Historia y ya en 1886 Antonio Cánovas del Castillo, presidente en este momento, reconoce a la Ciencia Prehistórica de un modo oficial en dicha institución (Almagro Gorbea, M. 1998).

Aunque con pocos años de vida en el año 1844 se funda la **Real Academia de Arqueología y Geografía**. Su promotor fue el infante D. Sebastián de Borbón y Braganza, primo de Fernando VII, de esmerada educación, miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, por lo que fue nombrado presidente de dicha Academia. Esta fue promovida por D. Basilio Sebastián Castellanos conservador del Museo de Antigüedades y Medallas de la Biblioteca Nacional, siendo su origen la sociedad Numismática Matritense que data del año 1837, que pasará a denominarse Sociedad Arqueológica Matritense y Central de España y sus Colonias. En el año 1844 se funda la Real Academia Española de Arqueología y Geografía con el mismo rango que las academias nacionales. Su interés por la arqueología fue relevante en una época en la que esta disciplina no era académica, estando su sede en la calle del Olivar nº 35 de Madrid. Los conflictos de competencias con la Real Academia de la Historia hace que en el año 1868 se cierre en beneficio de la Academia de la Historia. Sus materiales serán trasladados el Museo Arqueológico Nacional (Marcos, A. 1993, 397-400 y Luzón, J.Mª. 1993, 271-278).

Otra de las instituciones con sede en Madrid y que desempeñó durante el siglo XVIII una importantísima labor en la protección del patrimonio arqueológico, su difusión y divulgación va a ser el **Museo de Ciencias Naturales**. Su origen hay que situarlo en el siglo XVIII cuando Carlos III en el año 1773 crea el Real Gabinete de Historia Natural sito en la calle Alcalá 3, compartiendo edificio con la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Tras los saqueos producidos durante la ocupación francesa, en el año 1813 el gabinete adquiere una nueva identidad convirtiéndose en el Real Museo de Ciencias Naturales, viendo ampliados sus fondos con materiales procedentes del Real Jardín Botánico. La labor de este museo será enriquecedora hasta que en el año 1867 se funde el Museo Arqueológico Nacional y los fondos sean trasladados a este último en su primera sede El Casino de la Reina en la calle Embajadores con vuelta a Casino (Luzón, J.M^a. 1993, 515)

La vinculación del Museo de Ciencias Naturales con otras instituciones relacionadas con la arqueología, a lo largo de los siglos XIX y casi todo el XX, sufrió un período de escasa intensidad, reanudándose a partir del año 1985 en que las competencias en materia de arqueología y paleontología corresponden a la Comunidad de Madrid. La colaboración del Museo y esta recién creada institución se inicia con la confección de la Carta paleontológica de la Comunidad de Madrid y su colaboración, mediante sucesivos Convenios, en las excavaciones paleontológicas como las llevadas a cabo en Somosaguas, el Pasillo Verde Ferroviario en Madrid o las realizadas en el yacimiento paleontológico de Cerro Batallones en Torrejón de Velasco, recientemente declarado Bien de Interés Cultural. Además de esta colaboración y dirección de excavaciones el Convenio con la Consejería de Educación contempla que los materiales paleontológicos sean depositados temporalmente en dicha institución.

El interés por el patrimonio artístico siguió creciendo según avanzaba el siglo XIX y así vemos como en instituciones que, aparentemente, no estaban relacionadas directamente con el patrimonio artístico, la arqueología estaba presente. Es el caso de la **Escuela de Minas de Madrid**

con la figura del ingeniero Casiano del Prado, inductor y el mas importante personaje en pro de la ciencia prehistórica tanto entre los ingenieros de minas como entre los especialistas en el patrimonio artístico. Su investigación, en un principio, de carácter privado y a partir de 1862 público, al descubrir junto a Luis Lartet y Vernuil un bifaz en San Isidro, va a tomar un mayor auge a partir de su nombramiento como *Jefe de la Comisión Permanente de Geología Industrial*. Va a ser en este momento cuando remite a los ingenieros jefes de los Distritos una circular en donde les anima y da directrices “*para la búsqueda de útiles prehistóricos en diversos tipos de yacimientos, sobre todo en cuevas*” (Puche, O. y Ayarzagüena, M 1997, 79-ss).

El origen de esta institución hay que remontarla al año 1777 cuando, por Real Orden de Carlos III, se crea la Academia de Minas de Almadén (Ciudad Real) en donde Casiano del Prado en 1829 inicia sus estudios, siendo más tarde trasladada a Madrid en el año 1835, quedando como centro de prácticas de los alumnos de la Escuela. Ya en el año 1831 llegan a la Escuela las primeras piezas arqueológicas junto a piezas mineralógicas para mejorar la calidad de la formación de los alumnos. Años más tarde, 1839, Rafael Amat de la Torre inicia la disciplina de paleontología como asignatura, siendo esta la primera vez que sucede en España, apareciendo a partir de este momento un buen número de datos bibliográficos sobre la minería antigua con referencias a materiales arqueológicos. Un buen ejemplo es en el año 1844 cuando se publica la aparición de un barreno romano en Almadén, publicado en el primer tomo del Boletín Oficial de Minas (Puche, O. y Ayarzagüena, M. 1997, 79-ss.; Rus I. 1987, 23-44 y Rus, I. y Velasco, F. 1999, 67-ss).

Va a ser en el año 1849 cuando se cree la Comisión para formar la Carta Geológica de Madrid y General del Reino, siendo nombrado vocal de la misma Casiano del Prado al frente de la Sección de Geología. Al año siguiente se inicia el estudio geológico de Madrid interesándose más activamente con los Altos de San Isidro, cuyas visitas y recogida de materiales serán muy frecuentes. Esta preocupación por la geología y

paleontología se verá reflejada con el nombramiento, en el año 1851, de Juan Vilanova como catedrático de geología y paleontología en la Universidad Central en la calle San Bernardo de Madrid (Puche, O. y Ayarzagüena, M. 1997, 79-ss y García Sánchez, E. y Ayarzagüena, M. 2000, 6-ss).

En el año 1855 Casiano del Prado intensifica sus relaciones con los geólogos franceses a los que expone los abundantes e importantes hallazgos que quedan recogidos en la Memoria que comprende “*el resumen de los trabajos verificados en 1853 por las diferentes secciones encargadas de formar el mapa geológico de la provincia de Madrid y el General del Reino*”. En años sucesivos la aportación de elementos prehistóricos y noticias que se publican en la Revista Minera son cada vez mas numerosos y las relaciones con los especialistas franceses cada día más intensas haciendo eco de los hallazgos de San Isidro. En el año 1864 Casiano del Prado publica la Descripción Física y Geológica de la Provincia de Madrid, señalando la existencia de una industria lítica realizada por el hombre en capas inferiores a las del Elephas. Este mismo año Ramón Rua Figueroa, ingeniero de minas y miembro de la Academia de Arqueología y Geografía Príncipe Alfonso se extraña de que todavía no se haya instalado un museo arqueológico minero en la Escuela de Minas. En 1866 Casiano del Prado muere y sus colección es adquirida por la Escuela de Minas. Sus importantes colecciones arqueológicas pueden ser dadas a conocer en el año 1883 en la exposición de Minería del Parque del Buen Retiro de Madrid, en donde aparecen piezas romanas y prehistóricas que son presentadas por Vilanova, J. de D. de la Rada y Marcelino Sautuola.

Al igual que sucedió con el Museo de Ciencias Naturales la investigación arqueológica de la Escuela de Minas y de sus ingenieros disminuirá al institucionalizarse la arqueología en el año 1867 cuando por Real Decreto de Isabel II se crea el **Museo Arqueológico Nacional** y el resto de los museos provinciales, todo ello como la culminación del interés generado en un círculo de personas de la Dirección General de Instrucción Pública del Ministerio de Fomento.

La dispersión de actividades y, sobre todo, la de los materiales en varias instituciones (Museo Antropológico, Escuela Superior de Diplomática, etc) vino a solucionarse en el año 1867 cuando se funda el Museo Arqueológico Nacional cuya primera sede fue el edificio sito en la calle Embajadores y conocido como Casino de la Reina, una ex posesión real que será ocupada durante 28 años hasta que sea terminado el edificio sito en el paseo de Recoletos (Marcos, A.1993).

Estos primeros años, además de dedicarse a la adecuación del edificio, van a ser imprescindibles para la adquisición de colecciones, bien por compra o donación. Para la divulgación de las labores que se realizan estos primeros años el museo contará con una revista que durará muy poco tiempo (Marcos, A.1993, 21-101 y 102-124).

En el mismo año que se funda el Museo Arqueológico Nacional (MAN) y por el mismo decreto también se fundan los Museos Provinciales y la Sección de Anticuarios en el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios. El primer director del MAN va a ser Pedro Felipe Monlau y Roca, catedrático de la Universidad y catedrático de la Escuela Diplomática, fundada en el año 1856 por iniciativa de la Real Academia de la Historia y en donde se crea una pequeña colección de numismática.

La fundación de los Museos Nacionales viene a plasmar la diferencia que ya se aprecia desde inicio del siglo XIX entre Nación y Corona. A ello había que añadir que la desamortización de los bienes eclesiásticos ponía en peligro el patrimonio artístico de estas instituciones, por lo que se crearon las Comisiones Provinciales de Monumentos en junio de 1844, entre sus funciones tenían la obligación de “*reunir objetos de esa u otra procedencia para formar Museos*” (Marcos, A. 1993, 25). Se cita expresamente la recuperación de piezas arqueológicas, disponiéndose que estas han de ser enviadas a Madrid al Museo Central o General, Nacional de Antigüedades, o de Arqueología. Para su custodia, divulgación, etc. se creará en el año 1859 el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios que será ampliado con la Sección de Anticuarios al fundarse el MAN, así se crean

cuerpos de especialistas, existiendo ya catedráticos de arqueología, epigrafía y numismática en la Escuela de Diplomática.

Las primeras colecciones que ingresan en el MAN, colecciones fundacionales, son las que por R.O. de 6 de noviembre de 1867 ordena el traslado de las piezas arqueológicas, artísticas, históricas, etc existentes en la Biblioteca Nacional, en el Museo Nacionales Ciencias Naturales y en la escuela Superior de Diplomática. También se indicaba la cesión, con autorización de las instituciones propietarias, de los fondos arqueológicos de la Academia de San Fernando, el Ministerio de la Guerra, la Real Academia de Arqueología y Geografía príncipe Alfonso. Así mismo fueron cedidas algunas colecciones particulares de varias provincias españolas, sobre todo de Andalucía.

La segunda entrada de materiales arqueológicos coincide con la Dirección del Museo por parte de D. José Amador de los Ríos - 2º director- quien ante la imposibilidad de adquirir materiales, debido a la pobre economía del museo, dirige una carta a prelados, corporaciones, amantes de la historia y la arqueología, etc, “excitando su patriotismo y amor a los progresos científicos” (Marcos, A. 1993, 45). Los fondos aumentarán considerablemente, siendo en este momento cuando se adquiera la colección del Marqués de Salamanca.

Entre las donaciones realizadas por instituciones madrileñas destacar la realizada por el Ayuntamiento de Madrid (M.M^a de Galdo) y consistente en “tres estatuas de piedra deterioradas e incompletas”: la primitiva imagen de N^a S^a de la Almudena y que estuvo originariamente en el muro de la Cuesta de la Vega, la estatua de un personaje mitológico que estaba en la Plaza de la provincia y la estatua de Orfeo de la Fuente de Santo Domingo, además de una inscripción funeraria del siglo XV procedente de la antigua iglesia de Santa María Real de la Almudena (Marcos, A. 1993, 55).

Ejemplo de donaciones privadas son los materiales procedentes de la Colección Rotondo, procedente del Museo Nacional de Ciencias Naturales en donde D. Emilio Rotondo y Nicolau era profesor de ciencias naturales y

por consiguiente ligado a esta institución durante el último cuarto del siglo XIX, además de ser amigo y discípulo del Doctor Vilanova y Piera. Menos internacional que su maestro su actividad se centra en los alrededores de Madrid, lo que le lleva a crear una colección de gran interés para esta ciudad. Se componía de sílex tallados, hachas pulimentadas, cerámicas, huesos fósiles, etc que van a ser expuestas en el año 1897 con el nombre de “Museo Protohistórico” (Barril, M, 464), en las Escuelas Aguirre de Madrid. Parte de esta colección será adquirida por el estado para el MAN y la otra parte por el Ayuntamiento instalándola en la Segunda Casa Consistorial, primera sede en las que estuvieron las piezas arqueológicas municipales (Rotondo y Nicolau, E.1897 y Quero, S. 1995-96, 193-199).

Los materiales que componían esta colección procedían, en su mayoría, de yacimientos históricos como el de San Isidro, Parador del Sol, Vaquerías del Torero, etc. Además de las piezas arqueológicas, que al ser estudiadas por Pérez de Barradas en el año 1929 cita la escasa documentación referente a la localización de los yacimientos, la colección Rotondo contenía algunos documentos gráficos como el dibujo de la estratigrafía del yacimiento de San Isidro, expuesto en el Museo Arqueológico Nacional. Los restos de fauna de la colección quedaron depositados en el Museo de Ciencias Naturales.

En el año 1900 se crea el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes lo que va a suponer para el MAN un cierto abandono en beneficio de las universidades, sobre todo de la Central de Madrid situada en la calle San Bernardo. Once años más tarde será publicada la Ley del Tesoro Artístico y Arqueológico regulándose la actividad arqueológica en España, siendo, además la precursora de la de 1933. Con la entrada en vigor de la Ley de 1911 se suprime la Escuela Superior de Diplomática en donde existía la Cátedra de Arqueología y Paleontología.

A partir de este momento la Facultad de Filosofía y Letras, a la que se incorporan las cátedras y catedráticos de la Escuela de Diplomática, va a tomar las riendas de la arqueología española, todo ello coincidiendo con la

jubilación de unos de los directores más conocidos del Museo Arqueológico Nacional - J. de Dios de la Rada y Delgado-. Se reglamenta, incluso, que los Jefes de los Museos Arqueológicos pasen a tener cierta dependencia del Rector de la Universidad, que den clases y conferencias a los alumnos ante las piezas. La nueva política del ministerio de Romanones potenciará la formación de arqueólogos para la universidad, proponiéndose otras instituciones de investigación arqueológica (Marcos, A. 1993, 75). Por último la universidad creará sus propios museos. Ante esta situación algunos directores del MAN ocuparán una cátedra en la universidad: D. José Ramón Mélida la de Arqueología entre los años 1917-1927 y el profesor Almagro Basch en los años 70.

La investigación arqueológica en los primeros años del siglo XX se encaminará únicamente hacia la prehistoria creándose los Servicios de Investigación en varios municipios como Valencia, Barcelona y Madrid.

Los años de la **Guerra Civil** será una etapa de proyectos inacabados que no volverán a la ver la luz hasta los año 50 y 60 con la apertura a otros países como Alemania (Instituto Arqueológico Alemán) y el Centro Pierre París (Casa de Velázquez). Coincidiendo con el estallido de la Guerra Civil y viendo los riesgos que corrían los materiales arqueológicos del MAN y otros museos madrileños, el 25 de julio de 1936 se crea la Junta Superior de Conservación y Protección del Tesoro Artístico (Juntas del Tesoro Artístico) convirtiendo el MAN en un gran almacén de objetos artísticos y arqueológicos, algunos de ellos procedentes de San Francisco el Grande en donde se custodiaban tesoros de diferentes museos madrileños y que había sido desalojado por el peligro que corrían (Álvarez Lopera, J. 1984, 51).

Las Instituciones arqueológicas madrileñas propiamente dichas van a ser en estos primeros momentos las municipales, su actividad arqueológica va a verse potenciada con la entrada en vigor del la Ley de 1911 por la que se regulaban las excavaciones arqueológicas en España. Dicha Ley permitía la responsabilidad y participación municipal en lo relativo a la protección del patrimonio arqueológico. A partir de ella varios serán los ayuntamientos

que creen Servicios específicos relativos a este cometido: Valencia, Barcelona y Madrid (de Carrera, E. y Martín Flores, A.1997, 581-ss).

El interés madrileño por el patrimonio arqueológico y, sobre todo de su prehistoria, tenía un origen muy rico pues habían sido los investigadores madrileños durante el siglo XVIII y XIX quienes marcaron las pautas para el estudio de la prehistoria. Como heredera de esta tradición en el año 1924 y a raíz de la celebración del XIV Congreso de Geología Internacional, a iniciativa del catedrático de Madrid Hugo Obermaier, se celebró en Madrid dicho congreso y parece que también por iniciativa de este mismo investigador fue nombrado José Pérez de Barradas y Eulate encargado de su preparación y delegado del Ayuntamiento en el Congreso. Entre sus cometidos tenía como primordial el ordenar las colecciones arqueológicas que poseía el municipio y su acrecentamiento, la realización de un estudio geológico del valle del Manzanares y la preparación de una pequeña exposición geológica y prehistórica.

El éxito obtenido conllevó un nuevo encargo para el XV Congreso que se celebra en Madrid el año 1927, ampliándose su dedicación hasta el año 1928, siendo su sede de trabajo la Casa de la Panadería, primera sede del Museo Municipal.

Su labor, además de la dedicada a la creación de un futuro museo también se centró en el control arqueológico de las extracciones de áridos en los alrededores de Madrid, visitando regularmente la zona de explotación de áridos, incluso yacimientos ya conocidos. En su labor de control serán descubiertos yacimientos históricos como los del Parador del Sol, la Parra, Huerto de D. Andrés, Prado de los Laneros, etc. (de Carreras, E. y Martín, A. 1997, 582) además de realizar varios estudios sobre San Isidro. (Fig 1.)

Sus investigaciones no solo se van a centrar en el término municipal de Madrid, su interés se ampliará al valle del Henares, Jarama y Tajuña, así como a otros períodos cronológicos. Sus trabajos van a contribuir a incrementar considerablemente los fondos del Museo Municipal. Así vemos como durante su período de dedicación al ayuntamiento de Madrid



(Fig. 1). VISTA DEL YACIMIENTO DE SAN ISIDRO (1926). Foto Museo de Ciencias Naturales.

se gestó un inventario de yacimientos arqueológicos (mapa Prehistórico de la provincia de Madrid) que años más tarde la Comunidad de Madrid realizará de una forma sistemática en todo el territorio de la Comunidad y que se va a convertir en su Carta Arqueológica. Para la confección del mapa Prehistórico de la Provincia de Madrid, Pérez de Barradas y el Ayuntamiento de Madrid editaron la cartilla de Divulgación de Prehistoria (Pérez de Barradas, J. 1925) cuyo prólogo aparece firmado por el propio Obermaier (Fig 2 y 3).



(Fig. 2 y 3). Artículo sobre el yacimiento de El Almendro. Revista El Pilar (1926). “Visita organizada por el profesor L.R. Viguri para aprovisionar el futuro Museo Prehistórico de Madrid”.

Tras el éxito de los resultados de la “Cartilla de Divulgación” su dedicación se centra en la realización de un Catálogo Provincial y la reordenación de parte de la colección Rotondo, así como la realización de varias exposiciones como El Antiguo Madrid (1926-Antiguo Hospicio). Visto el interés despertado por la arqueología y el origen prehistórico de Madrid se generó una propuesta municipal mediante la cual se proponía la creación del Servicio de Investigaciones Prehistóricas en el año 1929. Tras diversos avatares y oposiciones, políticas y académicas por parte de miembros del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios municipales fue nombrado Pérez de Barradas como primer director, siendo el único personal del Servicio. Su actividad fue una continuación de la labor ya iniciada años antes, teniendo a partir de este momento una gran proyección científica que se verá incrementada con la publicación del primer volumen del Anuario de Prehistoria Madrileña que aparece en el año 1930. La primera sede del Servicio va a ser la planta baja del Museo Municipal y su apertura se producirá en el año 1931 con posteriores problemas dada la situación política. De estos años son las noticias de las excavaciones en la Casa de Campo.

Con la constitución en el año 1935 del Patronato del Museo Prehistórico, entre los que formaban parte Obermaier, Pérez de Barradas, Martínez Santa-Olalla, etc. Los conflictos en el Servicio volverán a aparecer suponiendo su desaparición al asumir sus competencias el Museo Municipal (de Carreras, E. y Martín, A. 1997, 587). En estos años se editarán el tercer y último volumen del Anuario que verá la luz el año 1936. La inactividad debida a la nueva situación llevará a Pérez de Barradas a dimitir marchándose a Colombia y no retornando hasta el fin de la Guerra Civil, momento este en que toma de nuevo la dirección aunque el Patronato sigue sin funciones. En este momento será nombrado director del Museo Nacional de Etnología (1940) y del Pueblo Español, lo que le alejarán definitivamente de la arqueología madrileña. El Museo Prehistórico acabará convirtiéndose en una Sección más del Museo Municipal (1943-1953).

La vida de esta nueva Sección del Museo Municipal va a coincidir con el período de menor actividad arqueológica por parte del municipio de Madrid. Únicamente verán ampliados sus fondos gracias a la llegada de nuevas colecciones como la de José Bento y materiales procedentes de excavaciones que se realizaban como la de Carabanchel (Quero Castro, S. 1995-96, 198-ss).

Esta fase de inactividad va a ver su fin cuando investigadores de la escuela de Pérez de Barradas inicien de nuevo el interés por la arqueología madrileña, sobre todo de los yacimiento del Manzanares. Uno de estos investigadores y posterior director del Instituto Arqueológico Municipal será Julio Martínez Santa-Olalla, nacido en Barcelona en el año 1905 habría sido alumno de Pedro Bosch Gimpera. Nombrado lector español en la Universidad de Bonn en el año 1929 va a completar su formación como arqueólogo ganando la Cátedra de Arqueología, Epigrafía e Historia del Arte en la Universidad Central de Madrid en 1936. Tras la Guerra Civil quedará adscrito a la Universidad Madrileña como director del Seminario de Historia Primitiva del Hombre hasta el año 1955 en que se pasa a la Universidad de Zaragoza y más tarde a Valencia, vuelve a Madrid en el año 1965 en donde se jubilará. Será nombrado Comisario de Excavaciones Arqueológicas desde el año 1939 hasta 1962 y Secretario de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria. Durante su labor como Comisario de Excavaciones inició nuevas series de publicaciones como el Noticiario Arqueológico Hispánico, Informes y Memorias Arqueológicas y Acta Arqueológica Hispánica.

A lo largo de su carrera reunió una excelente biblioteca especializada y una colección arqueológica muy selecta que en la actualidad está en el MAN y con anterioridad en el Seminario de Historia Primitiva (organizado por la Universidad Complutense y en donde se editan los Cuadernos de Historia Primitiva) y en el Instituto Arqueológico Municipal de la Fuente del Berro. Debido a su iniciativa el Ayuntamiento compró este palacete en el año 1948 siendo director vitalicio desde el año 1956 hasta su muerte. Durante los años 50 su figura empieza a decaer por motivos políticos y académicos

(Castelo Ruano, R. et alii. 1997, 573), su labor vino a potenciar la recuperación de la arqueología madrileña en unos años de la posguerra en que la vida científica era muy escasa. Fomentó también otras publicaciones como la titulada Notas del Seminario y Disertaciones Matritenses. Potenció las ciencias auxiliares de la arqueología, colaborando con el Instituto Arqueológico y Minero de Madrid.

Así pues el Instituto Arqueológico Madrileño se mantendrá desde el año 1953 hasta 1972. En su origen dependerá directamente de la Alcaldía Presidencia y estará regido por un Patronato formado por varios concejales, el director del Instituto y seis miembros que representan a la reales Academias, la Universidad, el Ministerio de Educación y las sociedades científicas madrileñas (de Carrera, E. y Martín, A. 1997, 587).

Las novedades que supusieron los trabajos de Martínez Santa-Olalla fueron reseñables en el ámbito del control arqueológico del territorio y su planeamiento, siendo el precursor de la actividad que en la actualidad compete a la Comunidad de Madrid. Establecerá reservas arqueológicas y será declarada la muralla de Madrid Monumento Histórico Artístico, además solicita al Ministerio de Educación la Declaración como Monumento Histórico-Artístico algunas zonas del valle del Manzanares, incluso propone la creación de un museo al aire libre en Orcasitas con motivo de la aparición del elefante en el año 1959 (Ministerio de la Vivienda). Su labor arqueológica fue clave para la creación de la Brigada Arqueológica municipal que actuaba en los areneros de Madrid (de Carreras, e. y Martín, A. 1997).

La sede del Instituto fue el lugar en donde se realizaban los depósitos de la mayoría de los materiales arqueológicos madrileños en cumplimiento de la Ley de 1911 y de 1933. La situación de sus instalaciones provocó que en los últimos años estuviera cerrado al público hasta que en el año 1999-2000 los materiales, junto a los depositados en el Museo Municipal, fueran trasladados a la sede del nuevo Museo de San Isidro en donde hoy nos encontramos.

LOS AÑOS 70 Y PRINCIPIOS DE LOS 80

En la década de los años 70 la Diputación Provincial de Madrid va a potenciar el desarrollo de una, aún tímida, actividad arqueológica y paleontológico en la provincia. Son varios los equipos que realizaron investigaciones y de los que, a modo de ejemplo, citaremos los siguientes:

En 1979 el equipo de Paleontología de Vertebrados y Humana de la Universidad Complutense de Madrid, descubrió un interesante yacimiento de vertebrados en la localidad de Pinilla del Valle. Durante los dos años siguientes se realizaron excavaciones sistemáticas aportando un importante material paleontológico de gran interés: hiena (*Crocita Spelaea intermedia*), gamo (*Gama Clactoriana*), oso (*Ursus Prearcos*), caballo (*Equus Caballus*), rinoceronte (*Dicerorhinus Hemitoechus*) además de lagomorfos, roedores, anfibios, reptiles, peces, aves y algún fragmento de restos humanos (un molar). La cronología del yacimiento se situó según sus autores en el Interglacial Riss-Würm alrededor hace 150.000 años.

En 1976, se descubre el yacimiento paleolítico de áridos en Arganda del Rey. Un equipo dirigido por Manuel Santonja pudo recuperar dos niveles de ocupación Achelense con restos de elefantes asociado a industria lítica. Este descubrimiento fue el inicio de un proyecto de investigación denominado “El Pleistoceno de la Región de Madrid” financiado por la Diputación de Madrid y en el que colaborando diversos especialistas de las universidades madrileñas, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y del Instituto Geológico Minero de España. Fruto del trabajo interdisciplinar en el yacimiento de *Áridos* fue la publicación de los trabajos en una excelente monografía en 1981 y que fue financiada por la Diputación Provincial.

En 1981 se descubre en Getafe restos de una necrópolis Tardorromana con varias ofrendas entre la que destacaban herramientas. La cronología fue fijada por sus investigadores Luis Caballero Zoreda y Guillermo Kurtz, a fines del siglo IV y comienzos del V después de J.C.

Desde 1978 a 1982 la Excelentísima Diputación Provincial de Madrid financió la realizaron de excavaciones sistemáticas, en lo que ha sido considerado uno de los yacimientos con restos inmuebles más singulares de época romana. Nos referimos a la denominada villa de Valdetorres del Jarama. Entre cuyos hallazgos más significativos destacaron buen número de estatuas.

En estos mismos años también se iniciaron trabajos de inventario y valoración del medievo en la provincia de Madrid por un amplio equipo de especialistas.

Durante 1979 y 1980 la excelentísima Diputación Provincial de Madrid como resumen de su actividad organizó las primeras y segundas Jornadas sobre la Provincia de Madrid. Las mismas sirvieron de foro, debate y presentación de los diferentes equipos e investigadores que trabajan en el área geográfica madrileña. El gran número de ponencias y comunicaciones que se publicaron sirvieron de importante soporte bibliográfico fundamental para iniciar un despegue prometedor en la arqueología madrileña.

En 1980 la Diputación Provincial de Madrid inicia una serie de publicaciones monográficas sobre investigaciones arqueológicas un ejemplo son las referidas a la: ocupaciones Achelenses en el Valle del Jarama (1980); Excavaciones en el Cerro Ecce Homo (Alcalá de Henares, Madrid(1980)); El neolítico y la Edad del Bronce en la Región de Madrid (1983). Otro ejemplo es la monografía sobre la Iglesia de San Martín de Valdilecha (1981) en la que se recoge el trabajo de colaboración en un equipo compuesto por arqueólogos y arquitectos.

LA ASUNCIÓN DE COMPETENCIAS POR LA RECIÉN CREADA COMUNIDAD DE MADRID EN 1985

Conscientes de la problemática existente en nuestra provincia, con crecimiento urbanístico y desarrollo de infraestructuras que podía afectar al

patrimonio arqueológico, un amplio equipo de profesionales dirigidos por D. Luis Caballero Zoreda inició la E.C.A. 84. Este Documento sirvió para recopilar todos los datos y referencias sobre yacimientos y hallazgos aislados recopilados en la bibliografía o recogidos en archivo. El documento no llegó a completarse ya que en esas mismas fechas se creó la Sección de Arqueología dependiente del Centro Regional de Conservación) del Patrimonio Histórico, Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

A pesar de que la imagen que se puede dar a partir de estas referencias es de cierta bondad con respecto al bienestar del patrimonio arqueológico y paleontológico madrileño, lo cierto es que cuando la Comunidad de Madrid asume la competencias plenas en materia de Patrimonio Histórico el panorama es bastante sombrío; la documentación que se transfiere desde el Ministerio de Cultura se reduce a una carpeta, el inventario del patrimonio arqueológico no está realizado, salvo alguna declaración de B.I.C, los yacimientos se encuentran sin protección, únicamente la Villa de Valdetorres del Jarama había sido adquirida por la Diputación de Madrid y de los cascos históricos únicamente el de Madrid tenía protección arqueológica (Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1985) y las Normas Subsidiarias y Complementaria de Alcalá de Henares del año 1993.

En este mismo ambiente tampoco existían en nuestra Comunidad yacimientos arqueológicos visitables, ya que ninguno de ellos había despertado el interés de las universidades madrileñas que veían en otras regiones más distantes un mayor interés “científico” en donde realizar sus prácticas e investigaciones.

Con la casuística planteada se asumen las competencias en materia de cultura por parte de la Comunidad de Madrid, mayo de 1985. Se tienen las transferencias plenas en materia de cultura y con ellas el patrimonio arqueológico, paleontológico y etnográfico al que aluden, aunque sin mención expresa los artículos 26.13 y 17, 27.10 y 28.2 de su Estatuto. A

partir de ese momento se inicia una fructífera andadura orientada en varias direcciones:

- La puesta en práctica de una Arqueología preventiva con la realización de:
 - Carta Arqueológica y Paleontológica.
 - El resultado de esta Carta arqueológica y la protección de los yacimientos quedarán recogidos y protegidos en los documentos de planeamiento. Aquí se plasmarán las medidas cautelares para la protección del patrimonio arqueológico, paleontológico y etnográfico
- En aplicación de la normativa vigente, la Ley 16/85 de Patrimonio Histórico Español, se inician las intervenciones arqueológicas y paleontológicas, siempre con anterioridad al inicio de las obras, tanto en las públicas como las privadas.
 - Actuaciones Públicas.
 - Actuaciones Privadas.
- Colaboración institucional e investigación.
- Protección, formación y difusión.
- Legislación.

Aunque no necesariamente debemos seguir este orden, ya que algunos puntos, evidentemente, se solapan, es coherente para nuestra exposición mantener algún guión.

• **Arqueología preventiva**

• *Carta Arqueológica y Paleontológica*

Desde el comienzo de nuestra andadura, es decir, a partir de 1985 se entendió como una prioridad absoluta la realización del inventario del patrimonio arqueológico madrileño. De esta manera se imponía el criterio de “que para valorar, investigar y proteger debemos primero conocer”. El trabajo durante una

década fue duro, presupuestariamente caro en proporción a las partidas existentes para arqueología y algo frustrante si consideramos lo poco lucido que resultaba el tratar de “vender” algo que difícilmente se plasmaba en la realidad.

A pesar de todo lo anterior debemos decir que el criterio técnico se impuso y nuestros responsables políticos se involucraron para tratar de tener en el menor espacio de tiempo el inventario lo más completo posible de los yacimientos arqueológicos y paleontológicos madrileños. El resultado fue la Carta Arqueológica de cuyos resultados podemos consultar lo publicado por Velasco Steigrad en el año 1991 y 1996.

Únicamente y a modo de resumen indicaremos que a comienzos de los años 90 la primera fase de la Carta Arqueológica estaba muy avanzada, es decir, la prospección de cobertura total de cada uno de los términos municipales. En la actualidad se han documentado más de cinco mil sitios con restos arqueológicos, o dicho de otra manera, yacimientos encontrádonos en este momento en una fase de revisión de Carta Arqueológica (Fig.4).

- *Documentos de Planeamiento*

El inventario de patrimonio arqueológico y paleontológico tenía y tiene varios fines, aunque el más importante era el de poder incluir en los documentos de planeamiento de los diferentes municipios, normativas que garantizasen la protección del patrimonio arqueológico, paleontológico, etnográfico e industrial, arbitrando fórmulas que conjugasen el desarrollo urbano y de infraestructuras con las protecciones e investigación de los yacimientos. En este sentido, los resultados alcanzados han sido altamente positivos por cuanto que más de las dos terceras partes de los municipios de nuestra Comunidad cuentan

ZONAS ARQUEOLÓGICAS BIEN DE INTERÉS CULTURAL

DENOMINACIÓN	MUNICIPIO	FECHA RESOLUCIÓN
B.I.C. declarado		
2.- Ciudad Romana de Complutum	Alcalá de Henares, Torre de la Alameda y Villavilla	6/ 3/1992
10.- Recinto Histórico	Madrid	20/ 5/1993
13.- Terciaria del Manzanares	Madrid	25/ 1/1993
16.- Casco Urbano	Getafe	10/ 4/1994
39.- El Espanol	Valdemoro	2/ 3/1995
40.- La Pedriza	Manzanares el Real	2/ 3/1995
B.I.C. incaido		
1.- Ecce Homo, Vera Cruz y Alcalá la Vieja	Alcalá de Henares	18/10/1988
3.- Yacimiento neolítico de la Engarratita, villa romana del Val y necrópolis de los Afiliados	Alcalá de Henares	24/10/1988
4.- Conjunto histórico	Boadilla del Monte	13/ 2/1989
5.- Zona I	Aranjuez	20/ 2/1989
6.- Zona II	Aranjuez	20/ 2/1989
7.- Zona III	Aranjuez	20/ 2/1989
8.- Paracuellos I	Paracuellos de Jarama	3/ 4/1989
9.- Paracuellos II	Paracuellos de Jarama	3/ 4/1989
11.- La Cabrera	La Cabrera	23/1 1/1989
12.- Colmenar de Oreja	Colmenar de Oreja	23/1 1/1989
14.- Redueña	Redueña	29/1 2/1989
15.- Terciaria del Manzanares	Getafe	29/1 2/1989
17.- Ciudad Pegaso-O'Donnell-Cantón del Trátero	Madrid	9/ 4/1990
18.- Arroyo Batarque	Leganés	28/1 1/1990
19.- La Polvoranca	Leganés	30/1 1/1990
20.- Las Calerizas	Patones	5/1/1990
21.- Margen derecho del río Jarama	San Martín de la Vega	13/1 2/1990
22.- Margen izquierdo del río Jarama	San Martín de la Vega	13/1 2/1990
23.- Las Catadillas	San Martín de la Vega	20/1 2/1990
24.- Los Granados	Fuenlabrada	28/1 2/1990
25.- Casco Urbano	Alcorcón	15/ 1/1991
26.- Valle de las Higueras	Móstoles	18/ 1/1991
27.- Arroyo de la Vega	Villaviciosa de Odón	21/ 1/1991
28.- Margen derecha del Guadarrama	Villaviciosa de Odón	21/ 1/1991
29.- Margen izquierda del Guadarrama	Villaviciosa de Odón	21/ 1/1991
30.- Esparragal-Valdecaminos	Pinto	25/ 1/1991
31.- Romanillos	Boadilla del Monte	25/1 1/1991
32.- Arroyo del Nacedero	Boadilla del Monte	30/1 1/1991
33.- La Fresa	Mejorada del Campo	13/1 2/1991
34.- El Calvario	Coslada	16/1 2/1991
35.- Casa Estadio	Rivas-Vaciamadrid	20/1 2/1991
36.- Margen derecha del río Jarama	Rivas-Vaciamadrid	23/1 2/1991
37.- Dolmen de Estrelmillos	Collado Villalba	30/ 4/1992
38.- Recinto amurallado	Villarejo de Salvanés	24/ 3/1992
41.- La Cantueña	Parla	15/ 6/1994

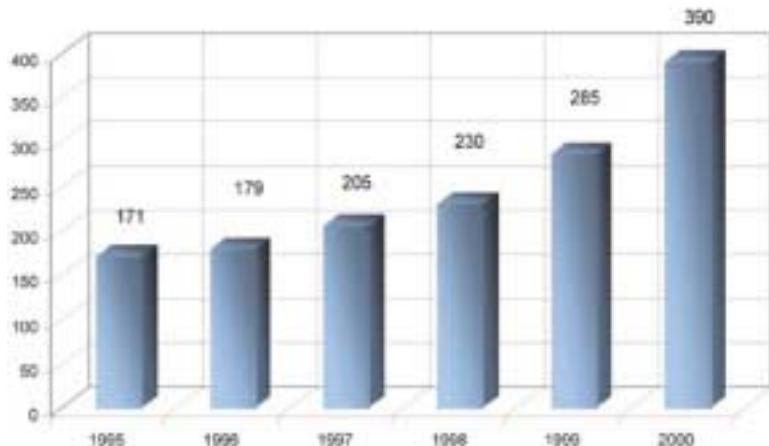
(Fig. 4). MAPA DE LA COMUNIDAD DE MADRID en el que se reflejan las zonas arqueológicas y/o paleontológicas declaradas B.I.C. o incaudas en cada municipio.
Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico (Área de Arqueología).

en la actualidad con documentos de planeamiento en los que se han incluido las condiciones para la protección del patrimonio arqueológico y paleontológico. Dentro de las mismas se contemplan todos los aspectos que nos permiten gestionar adecuadamente éste tan sensible patrimonio público (Méndez Madariaga, A. 1991a-267-290).

• Intervenciones

La protección de los yacimientos arqueológicos y paleontológicos a través de los documentos de planeamiento está generando un número espectacular de intervenciones, casi todas ellas como fase previa a la aprobación de los proyectos de construcción. A modo de estadística queremos indicar que frente a menos de un centenar de expedientes de intervención tramitados en 1985 en el ejercicio del dos mil han superado el millar. (Fig. 5).

EXPEDIENTE DE INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

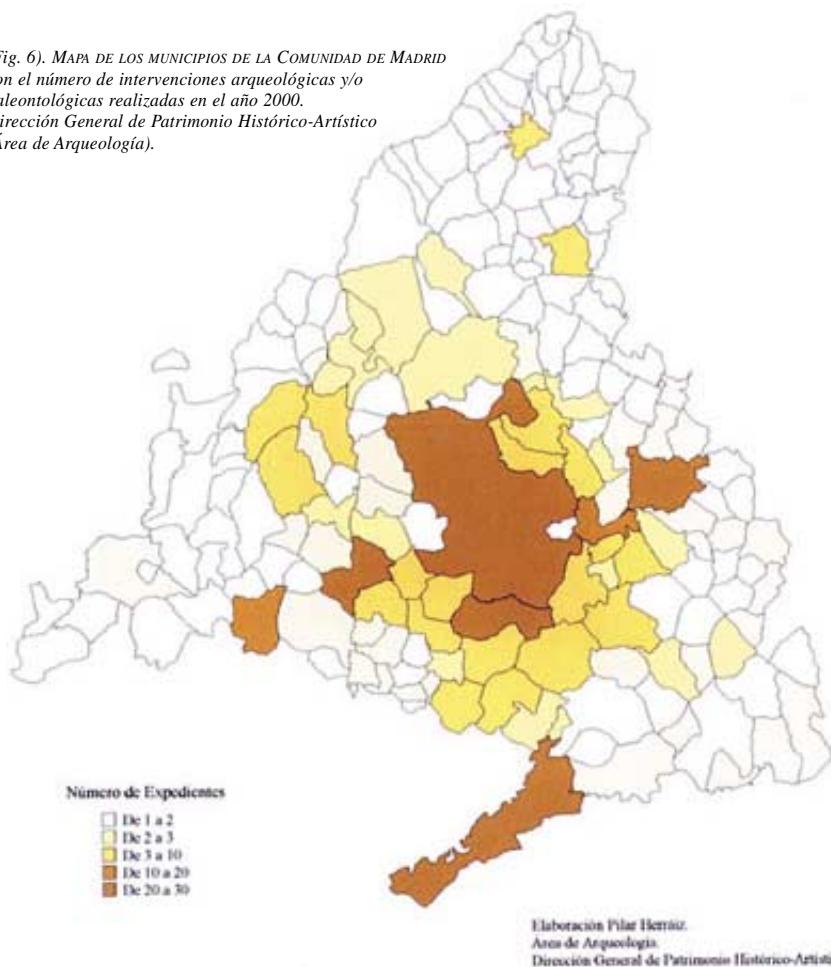


(Fig. 5). Gráfico con el número de expedientes/intervenciones arqueológicas/paleontológicas llevadas en la Comunidad de Madrid desde el año 1995 al 2000.
Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico (Área de Arqueología).

Estas cifras son aplicables tanto a las intervenciones de tipo privado, como por ejemplo solares en cascos urbanos, o las grandes obras públicas. La mayoría, de estas últimas, tramitan o inician su expediente en una fase previa por el condicionante de arbitrar medidas correctoras en la fase del estudio de impacto ambiental. En el caso de actuaciones urbanas la actuación arqueológica se realiza con anterioridad a la concesión de la licencia de obras (Fig 6).

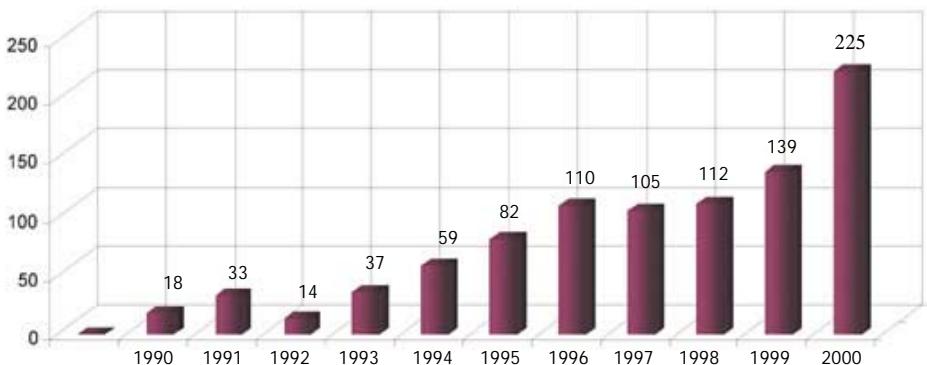
MUNICIPIOS CON INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL AÑO 2000

(Fig. 6). MAPA DE LOS MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID con el número de intervenciones arqueológicas y/o paleontológicas realizadas en el año 2000.
Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico
(Área de Arqueología).



Elaboración Pilar Hernández.
Área de Arqueología.
Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico

PROYECTOS DE IMPACTO AMBIENTAL INFORMADOS POR EL ÁREA DE ARQUEOLOGÍA



(Fig. 7). Gráfico con el número de proyectos con impacto ambiental y arqueológico informados por el Área de Arqueología Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico.

Frente a una primera etapa en la que primaba el criterio de documentación e investigación de los yacimientos, estamos, en la actualidad reorientándonos hacia un cambio de criterio en el que se primen las medidas de protección tendentes a conservar la mayor reserva patrimonial para el futuro. Para ello, en muchas intervenciones se están realizando adecuaciones en los proyectos de construcción, tendentes a concentrar las áreas de compensación o las zonas verdes en los yacimientos afectados, procediendo a proteger los mismos con geotextiles y capas de áridos, permitiendo en ellos actividades compatibles con la conservación de los mismos (Fig.7).

• Colaboración institucional e investigación

Hemos sido siempre conscientes de que para una mejor protección e investigación debíamos aunar esfuerzos con otras instituciones tendentes a conseguir unos objetivos más ambiciones, para ello desde hace 15 años la Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico ha

mantenido convenios con gran número de instituciones, lo que nos ha permitido optimizar recursos y garantizar unos trabajos de gran calidad. Solo enumeraremos algunos a modo de ejemplo.

Con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares se viene colaborando desde el inicio de las competencias con varios fines y objetivos: El primero ha sido encaminado a dotar el municipio de una adecuada normativa de protección arqueológica con la incoación y declaración de tres áreas con la categoría zonas arqueológicas como Bien de Interés Cultural. Además de esta el Casco Histórico se ha incluido en los documentos de Planeamiento (Plan General y Plan Especial del Casco Histórico) para la protección del patrimonio arqueológico (Fig.8).

El segundo es la realización del Parque Arqueológico “Ciudad Romana de Complutum” en el que se viene trabajando sistemáticamente desde 1984. En la actualidad, se está terminando el Plan Director para este



(Fig. 8). Vista aérea de Complutum y su entorno, indicando el recinto de la ciudad romana (en blanco) y a la izquierda, la Casa de Hippolytus (amarillo). Alcalá de Henares.

parque que es visitable, en parte, con la apertura al público en mayo de 1999 de la denominada “Casa de Hippolytus” (Fig. 9).

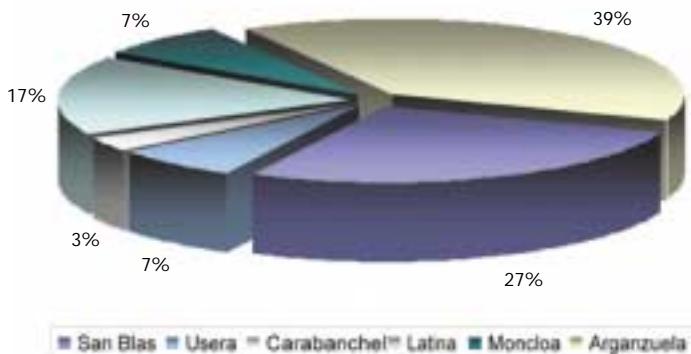
Este proyecto de Parque Arqueológico se encuentra dentro del “Plan de Rutas Arqueológicas de la Comunidad de Madrid” (Méndez Madariaga, A. 2000). Proyecto ambicioso que pretende aunar esfuerzos de las distintas administraciones tendentes a realizar en el menor tiempo posible, una ruta visitable de yacimientos y de sitios de interés patrimonial.

Igualmente, se viene realizando desde hace varios años convenios de colaboración con el Museo de Ciencias Naturales (C.S.I.C.) para realizar la Carta Paleontológica e intervenciones paleontológicas de interés para ambas instituciones. Como han sido los proyecto de Cerro Batallones, Pº Verde en Madrid (Herráez, E.; Mena, P. et alli. 2000, 47-ss) (Fig. 10).



(Fig. 9). Reconstrucción digital de los edificios del Foro (Alcalá de Henares).

RESTOS PALEONTOLOGICOS POR DISTRITOS



(Fig. 10). Gráfico con el porcentaje de restos paleontológicos por distritos en el término municipal de Madrid. Madrid. 2000. Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico (Área de Arqueología).

Con la Escuela Superior de Arquitectura (Cátedra de Ideación Gráfica y Arquitectónica) para la realización del Soporte Gráfico para la Información Histórica de la Ciudad de Madrid. La Forma de la Villa de Madrid (Mena, P. 2000, 59). El proyecto se plantea con un fin, la integración de la información histórica del patrimonio cultural de la ciudad de Madrid, recogiendo la información que se ha obtenido tras quince años de intervenciones arqueológicas en el casco histórico de Madrid. (Fig. 11 y 12). En este conjunto de intervenciones destacaremos algunas que por su singularidad son dignas de mención, es el caso de la intervención en el Parque de El Retiro (Huerto de el Francés) (Marín, F.J. Mena, P et alli, 1999, 130-144; página Web de la Dirección General de Patrimonio Histórico Artístico-Consejería de Educación). No nos hemos de olvidar las numerosas intervenciones



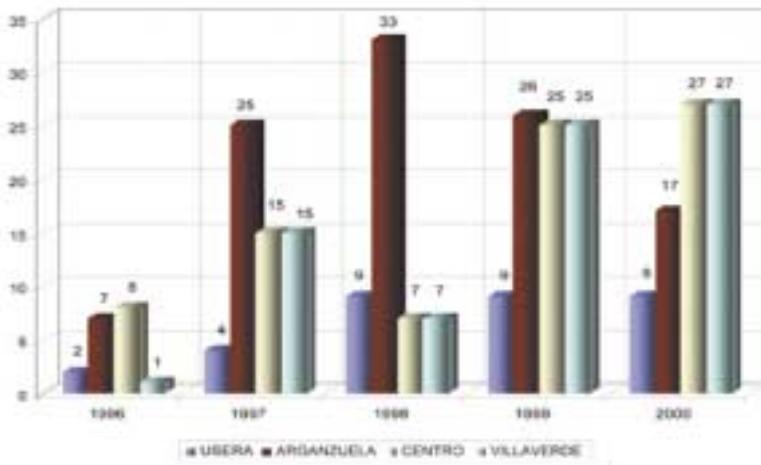
(Fig. 11 y 12). Resultado de la intervención de El Huerto del Francés (El Retiro), Madrid.
Excavación arquitectónica del solar de la Casa de San Isidro.

llevadas a cabo dentro de los recintos amurallados de Madrid y la recuperación de algunos fragmentos de muralla (Mena, P. y Nogueras, E. 2000, y Mena, P. Nogueras, E. y Chastel, A. 2000,).(Fig12).

Con la Universidad Politécnica de Madrid. Cátedra de Historia y Estética de la Ingeniería), la Universidad Complutense (Departamento de Sociología III). Para la realización del inventario del patrimonio arqueológico industrial.

Estos son algunos de los ejemplos, aunque evidentemente existen otros muchos que no vamos a reflejar para no hacer innecesariamente largo este artículo. Únicamente citaremos, a modo de ejemplo, la colaboración llevada a cabo con la Empresa Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Madrid en proyectos de excavación e integración de restos arqueológicos en el recinto histórico de la Villa de Madrid, nos referimos a los proyectos ejecutados en el inmueble de Cava Baja 10 con la integración de parte de la muralla cristiana, las actuaciones arqueológicas dentro del proyecto de rehabilitación del Plan de

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL RECINTO HISTÓRICO (CENTRO) Y TERRAZAS DEL MANZANARES (USERA, ARGANZUELA Y VILLAVERDE)



(Fig. 13). Gráfico con el número de intervenciones arqueológicas por distritos en el recinto histórico de la Villa de Madrid. 2000. Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico (Área de Arqueología)

Lavapiés y el eje de la calle Mayor con la integración de los restos de la iglesia de Santa María La Real de la Almudena (calle Almudena) (Fernández-Ugalde, A. et alii. 1998). El número de actuaciones que se han llevado a cabo en los últimos años en Madrid han sufrido un importante aumento como podemos ver en el gráfico siguiente (Fig13).

• Protección, formación y difusión

La protección de los yacimientos, como ya hemos visto, se garantiza principalmente a través de los documentos de planeamiento de los municipios, del sometimiento de determinados proyectos al estudio de impacto ambiental y de la Comisión de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo que conjuntamente con nuestra Dirección General se informan todos los expedientes que pueden afectar a zonas con alto potencial arqueológico y paleontológico.

Además, existe conjuntamente con muchos ayuntamientos las Comisiones Mixtas Locales de Patrimonio mediante las que se informan los proyectos urbanístico y de obras e y rehabilitación de infraestructuras que se generan dentro de los B.I.C. (Bienes de Interés Cultural) declarados o incoados como Zona Arqueológica.

Con todo ello consideramos que existen recursos administrativos suficientes para garantizar la protección de los yacimientos.

La formación ha sido un aspecto que a pesar de no haber sido prioritario si se ha tenido en consideración por el Área de Arqueología. En este sentido, los cursos dirigidos a profesionales arqueólogos en la sede del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid; los impartidos a las Fuerzas de Seguridad del Estado, especialmente al SEPRONA Sección de Patrimonio de la Guardia Civil o a los Centros de Profesores de nuestra Comunidad han servido para lograr un doble objetivo al concienciar socialmente a la ciudadanía y permitir una mayor protección de los yacimientos con la labor de custodia y vigilancia que realiza especialmente el SEPRONA. Otro ejemplo de colaboración en los trabajos arqueológicos llevados a cabo por la Comunidad de Madrid es la llevada a cabo por la Comisaría General de Policía y su Unidad del Subsuelo en los trabajos del Huerto del Francés (El Retiro), en donde también colaboró el Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid (Marín, F.J., Mena, P. y Yáñez, I. 2001-página Web de la Dirección General de Patrimonio Histórico Artístico).

Los aspectos de difusión han sido un objetivo que se ha tenido en consideración desde la creación del Área de Arqueología. La serie Arqueológica, Paleontológica y Etnográfica se ha consolidado con la publicación de diez volúmenes. Igualmente se han realizado exposiciones, congresos, guías, página Web, etc.

Recientemente, ha comenzado a aplicarse la Ley de Tasas con incremento importante de la actividad administrativa y técnica en el Área de Arqueología. Esperemos que los ingresos provenientes de este

cobro revierta en la mejora presupuestaria y humana del Área de Arqueología de la Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico, para que pueda garantizarse una mejor protección de nuestro patrimonio arqueológico y paleontológico.

• Legislación

Además de la Ley 16/85 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español, la Comunidad de Madrid cuenta desde el año 1998 con una ley propia Ley 10/98 de julio de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. A esta normativa legal de rango superior hay que añadir, en el ámbito de la protección del patrimonio arqueológico, paleontológico y etnográfico el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, el Plan General y Plan Especial de Alcalá de Henares y las Normas Subsidiarias de un total de municipios de los que está formada la Comunidad de Madrid.

En la actualidad se ha elaborado el reglamento que regula la actividad arqueológica y paleontológica de la Comunidad de Madrid, en proceso de aprobación. Por último señalar el proyecto de Rutas Arqueológicas de la Comunidad de Madrid puesto en marcha recientemente y que se centrará en la puesta en valor y visitabilidad de yacimientos arqueológicos de la Sierra Norte, Alcalá de Henares y en la Zona de Pie de Monte (*El País*: 27-07-2001).

- ALMAGRO GORBEA, M. (1998): Archivo del Gabinete de Antigüedades. Catálogo e Índices. Real Academia de la Historia.
- ALMAGRO GORBEA, A Y FERNÁNDEZ-GALIANO, D. (1980). Excavaciones en el Cerro Ecce Homo (Alcalá de Henares, Madrid). Diputación Provincial de Madrid. Pág. 128.
- ÁLVAREZ LOPERA, J. (1984): La labor de las Juntas del Tesoro Artístico. La política de Bienes Culturales del Gobierno Republicano durante la Guerra Civil Española. Dirección General de Bellas Artes y Biblioteca. Centro Nacional de Información Artístico, Arqueológico y Etnológico.
- AYARZAGÜENA SANZ, M. (2000): "La Cerámica de Ciempozuelos". Su descubrimiento. Revista Archaia de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología, nº 1, año I, vol I.
- BARRIL, M. (1993): "Colección Rotondo". Museo Arqueológico Nacional.
- CASTELO RUANO, R. Y OTROS (1997). "Julio Martínez Santa-Olalla. Vinculación a los organismos e Instituciones de arqueología españolas de posguerra (573-580)". La Cristalización del Pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología española. Marco Institucional de la Arqueología en España. Universidad de Málaga, Ministerio de Educación y Ciencia y C.S.I.C. Málaga.
- DE CARRERA, E. Y MARTÍN FLORES, A. (1997): "Las instituciones arqueológicas del Ayuntamiento de Madrid: el Servicio de Investigaciones Prehistóricas y el Instituto Arqueológico Municipal. 581-592. La Cristalización del Pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología española. Marco Institucional de la Arqueología en España. Universidad de Málaga, Ministerio de Educación y Ciencia y C.S.I.C. Málaga.
- DÍAZ-ANDREU, M. Y MORA, G. (1997): "La historiografía española sobre arqueología: panorama actual de la investigación". La Cristalización del Pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología española. Marco Institucional de la Arqueología en España. Universidad de Málaga, Ministerio de Educación y Ciencia y C.S.I.C. Málaga.
- FERNÁNDEZ-UGALDE, A.; MARÍN, F.J., MENA, P.
- TORRA, M. Y VIGIL-ESCALERA, A. (1998). "Santa María Real de la Almudena (Madrid). Despues de 130 años de su derribo vuelve a ser noticia". Revista Arqueología nº 213.
- GARCÍA SÁNCHEZ, E. Y AYARZAGÜENA SANZ, M. (2000): "San Isidro y los inicios de la investigación prehistórica en España. Historia de un yacimiento. Revista Archaia de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología, nº 1, año I, vol I.
- HERRÉZ, E. MENA, P. Y OTROS (2000). "Los yacimientos paleontológicos del término municipal de Madrid: El Pasillo Verde, Cuña Alhambra Latina y actuaciones limítrofes". Arqueología, paleontología y Etnografía, vol 6. Comunidad de Madrid.
- LUZÓN NOGUÉ, J.M. (1993): "Fechas para la historia del Museo Arqueológico Nacional y Colecciones precedentes". De Gabinete a Museo. Tres Siglos de Historia. Museo Arqueológico Nacional. Madrid (515). Real Academia de Arqueología y Geografía.
- MAIER, J. (1998): Comisión de Antigüedades. Comunidad de Madrid. Catálogo e Índices. Real Academia de la Historia. Madrid.
- MARCOS POUS, A. (1993): "El Infante Sebastián de Borbón y Braganza (1811-1875). De Gabinete a Museo. Tres Siglos de Historia. Museo Arqueológico Nacional. Madrid.
- MARCOS POUS, A. (1993): "Origen y desarrollo del Museo Arqueológico Nacional". De Gabinete a Museo. Tres Siglos de Historia. Museo Arqueológico Nacional. Madrid.
- MARCOS POUS, A. (1993): "Proyectos y obras de construcción del Palacio de la Biblioteca y Museo Nacional, sede del Museo Arqueológico Nacional."
- MARÍN, F.J., MENA, P. Y OTROS (1999). "La intervención arqueológica en el Parque de El Retiro (El Huerto de El Francés)". Catálogo de la exposición La Real Manufactura del Buen Retiro (1760-1808). Ministerio de Cultura, Consejería de Educación y Caja del Mediterráneo.
- MARÍN, F.J.; MENA, P. Y YÁÑEZ, I. (2001). El Huerto del Francés (El Retiro-Madrid). página Web: <http://www.comadrid.es/dgpha>.
- MENA, P. (2000). "Espacios arqueológicos recuperados en la ciudad de Madrid". Primer Congreso

- Internacional. Ciudad, arqueología y desarrollo. La musealización de los yacimientos arqueológicos. Alcalá de Henares. Septiembre de 2000.
- MENA, P. Y NOGUERAS, E. (2000). "La arqueología urbana en Madrid, su gestión y su protección en el planeamiento urbano". La arqueología madrileña en el final del siglo XX: Desde la prehistoria hasta el año 2000. Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología. XXX Aniversario (1969-1999). Madrid.
- MENA, P.; NOGUERAS, E. Y CHASTEL, A. (2000). "Un paseo fotográfico por el Madrid arqueológico". La arqueología madrileña en el final del siglo XX: Desde la prehistoria hasta el año 2000. Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología. XXX Aniversario (1969-1999). Madrid.
- MÉNDEZ MADARIAGA, A. (1991a). La protección del Patrimonio Arqueológico. El ejemplo de Alcalá de Henares. Arqueología, Paleontología y Etnografía. Comunidad de Madrid. Pág. 267-290.
- MÉNDEZ MADARIAGA, A. (2000). El patrimonio arqueológico en la ciudad de Alcalá de Henares. El Parque Arqueológico "Ciudad Romana de Complutum" en 1er. Congreso Internacional Ciudad, Arqueología y desarrollo: La Musealización de los yacimientos arqueológicos. Alcalá de Henares. Septiembre de 2000. Pág. 89-102.
- MORA, G. (1997): Las Academias Españolas y la arqueología en el siglo XVIII: El modelo francés. La Cristalización del Pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología española. Marco Institucional de la Arqueología en España. Universidad de Málaga, Ministerio de Educación y Ciencia y C.S.I.C. Málaga.
- PÉREZ DE BARRADAS, J. (1925): Prehistoria (Cartilla de Divulgación Ayuntamiento de Madrid. Imprenta Municipal).
- PUCHE, O. Y AYARZAGÜENA, M. (1997): Ingenieros de minas arqueólogos en el siglo XIX. La huella de Prado. Homenaje a Casiano de Prado (1797-1866) en el bicentenario de su nacimiento. Bol. Geológico y Minero. Vol. 108, nº 3, pág. 79.
- QUERO CASTRO, S.: "Cuarenta años de historia del Instituto Arqueológico Municipal. Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileña", nº 10. Pág. 1993-1996.
- ROTONDO NICOLAU, E. Catálogo del Museo Proto-Histórico Ibérico. Propiedad de D. Emilio Rotondo y Nicolau. Autor del Gran Plano Geológico Pre-Histórico.
- RUS, I. (1987): "El Paleolítico". 130 años de arqueología madrileña.
- RUS, I. Y VELASCO, F. (1999): "El poblamiento prehistórico en Madrid". Historia de Madrid. Antonio Fernández García (Director). Madrid.
- VELASCO STEIGRAD, F. (1991a). El programa de Carta Arqueológica en la Comunidad de Madrid. Arqueología, Paleontología y Etnografía. Vol. I. Comunidad de Madrid, Pág. 257-280.
- VELASCO STEIGRAD, F. (1991b). Un modelo de gestión a partir de la declaración de Zonas Arqueológicas amplias: el caso de Madrid. Jornadas Internacionales de Arqueología de Intervención. Departamento de Cultura del Gobierno Vasco. San Sebastián. Pág. 75-83.
- VIGURI, L.R. (1926). "Excursión al yacimiento del Almendro". Por los campos de la prehistoria. Revista El Pilar, año IV, nº XX, marzo 1926. Madrid. Colegio El Pilar.
- VV.AA. (1979). I Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid. Ciudad Escolar Provincial, Madrid. 17, 18 y 19 de diciembre de 1979. Diputación Provincial de Madrid. Pág. 19-139.
- VV.AA.. (1981). Iglesia de San Martín de Valdilecha (Madrid). Diputación Provincial de Madrid. Pág. 154.
- VV.AA. (1980). II Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid, Madrid en busca de su identidad cultural. Ciudad Escolar Provincial. Madrid. 25, 26, 27 y 28 de noviembre de 1980. Pág. 15-113.
- VV.AA. (1983). Madrid en sus orígenes. Catálogo de la Exposición. Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura, Deportes y Turismo.
- VV.AA. Ocupaciones Achelenses en el Valle del Jarama (Arganda, Madrid). Diputación Provincial de Madrid. 352 pp.
- VV.AA. (1983). El Neolítico y la Edad del Bronce en la región de Madrid. Diputación de Madrid. Pág. 128.

VEINTE AÑOS DE ARQUEOLOGÍA EN EL ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS

*BELÉN MARTÍNEZ DÍAZ**

*Jefa de Servicios de Planificación y Medios
Subdirección General de Museos Estatales*

¿Qué ha ocurrido al pasar de una Administración central a 17 Administraciones autonómicas? ¿Qué cambios se han operado en los últimos 20 años? ¿Cuál es su situación en el comienzo de este milenio? Hacer este balance no es tarea nada sencilla, ya que la situación es muy compleja.

En este trabajo sólo revisaremos las cuestiones que he considerado más relevantes, como la organización administrativa de este sistema; la nueva normativa publicada; los nuevos mecanismos de protección que se han creado; la regulación de la actividad arqueológica y por último, a modo de conclusiones, las consecuencias más significativas de todo esto.

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

La publicación en 1978 de la actual Constitución, supuso una nueva organización para la Arqueología. De una Administración única y centralizada hemos pasado a dieciocho, lo que ha supuesto no sólo un reparto o distribución más equitativa de esas responsabilidades, sino también un aumento de la complejidad de su gestión. En cada una de ellas existe una Dirección General (o dos, como el caso de Andalucía o Madrid), dedicadas a la protección del Patrimonio; dentro de ellas se organizan jerárquicamente diversos servicios, que contemplan la gestión del Patrimonio Arqueológico.

Pero no pensemos que estas unidades administrativas son las únicas responsables; también tienen su responsabilidad las Administraciones locales y las corporaciones municipales, en otra medida, los Departamentos

* Subdirección General de Museos Estatales. Secretaría de Estado de Cultura. Plaza del Rey, 1. Tel 917017037/ fax 915 222 560. E. Mail. belen.museos@dgbm.mcu.es

encargados del planeamiento del territorio, de la educación, de la vigilancia y, por último, la ciudadanía en general, ya que la explotación del suelo, urbano o rural, continúa enfrentada en muchos casos a la conservación del Patrimonio.

En los primeros años de la década de los 80 se negociaron y realizaron las trasferencias de competencia exclusiva en materia de Patrimonio Arqueológico, a las Comunidades Autónomas; a la Administración del Estado, se le reserva la lucha contra el expolio y la Coordinación de las administraciones autonómicas.

El hecho de que los bienes arqueológicos, en buena parte, se sitúen bajo el suelo, provoca que las medidas de protección preventiva no sean las mismas que las que resulten efectivas sobre unos bienes visibles; en su caso, han de estar ligadas al ordenamiento de los territorios y a las previsiones tomadas antes de cualquier obra. Así se han ido tejiendo, poco a poco en número creciente, las relaciones con las Administraciones de Urbanismo, de Obras Públicas, de Turismo y de Medio Ambiente.

LA PLURALIDAD NORMATIVA

La Constitución también estableció un nuevo marco jurídico para la protección sobre Patrimonio Histórico. En junio de 1985 se publicó la Ley de Patrimonio Histórico Español¹; con ella se inició una nueva etapa para la protección del Patrimonio Arqueológico y para el desarrollo de la Arqueología en nuestro país, desarrollo que continúa.

En su redacción se recogían ideas ya expresadas en documentos internacionales, como la Recomendación de UNESCO “*Principios internacionales que deberán aplicarse a las Excavaciones arqueológicas*”, firmada en 1956, o el “*Convenio Europeo para la protección del Patrimonio Arqueológico*” del Consejo de Europa, que aunque se redactó en 1969, España se adhirió, incorporándolo a su normativa, en 1975. Hubo otros documentos relacionados con el Patrimonio Industrial, la Arqueología Subacuática o el uso de Detectores de Metales.

1.- Ver Ley 16/85 de Patrimonio Histórico Español y sus reglamentos.

Las líneas principales de trabajo que se expresaban en estos documentos y que se intentaron reflejar en nuestra normativa, son:

- La conveniencia de reservar yacimientos, o parte de ellos, sin excavar para el futuro.
- La preocupación por la calificación profesional de los arqueólogos y arqueólogas ante la ausencia de una titulación universitaria en Arqueología.
- La acción educativa formal y no formal, para desarrollar el respeto por los restos del pasado.
- La elaboración de inventarios y su inclusión en las políticas de planeamiento territorial, de ocupación de los suelos, de agricultura, de medio ambiente y de educación.
- Y la conservación de los bienes obtenidos en las intervenciones, optando por la conservación en su lugar original.

La peculiar situación que se produjo inmediatamente después de la publicación de la Ley de Patrimonio Histórico Español y de su desarrollo parcial, con la presentación de varios recursos de inconstitucionalidad por parte de algunas de las CC.AA., impidió su total desarrollo reglamentario. El Tribunal Constitucional tardó seis años en resolverlos y durante esa larga espera, la Ley del 85 perdió su empuje inicial.

En su conjunto, esta nueva normativa aporta un concepto distinto, más amplio e internacional, de Patrimonio histórico, como el conjunto de bienes materiales e inmateriales heredados del pasado de la humanidad, que disfrutamos en el presente y que tenemos que conservar para las futuras generaciones. (Art. 1º. 2. LPHE).

Desde unas normas comunes de protección, se contemplan tratamientos particularizados según la *naturaleza* de los bienes -mueble o inmueble-, su *relevancia* -mayor o menor- y su *consideración* -artístico, etnológico, monumental, documental, entre otros-.

De ellos, el Arqueológico se caracteriza (Art. 40.1. LPHE) por:

- La susceptibilidad de ser estudiado con metodología.
- Ser bienes de dominio público estatal. Se caracterizan éstos por

estar excluidos del tráfico jurídico privado, exclusión que tiene como principal finalidad la de asegurar el uso público de esos bienes, lo que no resulta incompatible con la existencia sobre ellos de una propiedad privada.

- Su fragilidad, ya que la mayoría de sus bienes no se ven, están enterrados a mayor o menor profundidad.
- En gran parte es un Patrimonio potencial “haya sido o no excavado”.

A partir de 1990 las CCAA han ido publicando, en el ejercicio de sus competencias, sus propias normas². En este momento las únicas CCAA que no han publicado Ley de Patrimonio son La Rioja, Murcia y Navarra.

Muy pocas de ellas han desarrollado sus Reglamentos, pero sí han emitido otras normas de menor rango que completan aspectos concretos, como la creación y reglamentación de los Órganos consultivos, Medidas de fomento, Campañas de Ayudas y Subvenciones o la creación y funcionamiento del registro de Bienes de Interés Cultural.

MECANISMOS DE PROTECCIÓN:

En síntesis, el análisis de los sistemas de protección nos indica dos posibilidades de aplicación: las medidas utilizadas para los **bienes conocidos**, que responden a una gradación acumulable en función de su relevancia, y las que pueden aplicarse al Patrimonio Arqueológico **no conocido**, que son exclusivas de los bienes arqueológicos.

BIENES CONOCIDOS	BIENES NO CONOCIDOS
Integrantes del PH Inscritos en algún Inventario Declarados máxima protección	Donde <u>se presume</u> que haya Donde <u>ni se sospecha</u> que haya

Cuadro 1. Opciones de protección del Patrimonio Arqueológico

Bienes conocidos:

El grupo inicial, Bienes sin ninguna declaración, cuenta con un bloque de medidas aplicables a todos los bienes que se consideran integrantes del Patrimonio Histórico, estén o no inscritos o declarados. Estas medidas son básicas, relacionadas con la conservación del bien. No están declarados ni inscritos, pero pueden formar parte de listados, Inventarios o Cartas Arqueológicas.

El siguiente grupo, Bienes inscritos o declarados sin el máximo nivel, suele consistir en la inclusión del bien en un inventario o en un Catálogo; es en el que existen mayores diferencias. En él la LPHE sólo incluía a los bienes muebles, por eso, las CCAA han desarrollado una mayor diversidad para crear un grupo de medidas para los bienes inmuebles, trasladando, en la mayoría de los casos, el control sobre ellos a los Ayuntamientos.

Los propietarios están obligados a garantizar su conservación y acceso; se regula y controla su comercio; se establecen los criterios para su restauración.

El último grupo, los Bienes declarados máximo nivel, constituye el máximo nivel de protección. Son los BIC o Bienes de Interés Cultural, los más relevantes, aquellos que cada Administración ha considerado como dignos del mayor aprecio y las medidas de protección que se les aplican, aunque muy semejante entre sí, su protección varía según la naturaleza del bien -mueble, inmueble, monumental, etnológico, arqueológico, etc.-.

Se obtiene a través de un complejo expediente y mediante una declaración e inscripción en el Registro de BIC. En el caso del PA, la declaración se realiza a través de la figura de *Zona Arqueológica*.

Las medidas inmediatas son su declaración de inexportables y la paralización de cualquier Licencia de obra; la adecuación o elaboración del planeamiento urbanístico al cual se sujetará cualquier intervención que deberá ser autorizada; en el caso de que haya que realizar una intervención arqueológica la financiará el promotor.

	BIENES SIN NINGUNA DECLARACIÓN	BIENES INSCRITOS O DECLARADOS SIN EL MÁXIMO NIVEL	BIENES DECLARADOS CON EL MÁXIMO NIVEL	
Ley 16/85 del PH Español	Bienes integrantes	Bienes Inventariados (sólo muebles)	Bienes de Interés Cultural (BIC)	
Ley 4/1990 de PH de Castilla La Mancha	Bienes integrales	Bienes Inventariados (sólo muebles)	Bienes de Interés Cultural (BIC)	
Ley 7/1990 de PC Vasco	No los considera	Bienes Inventariados	<i>Bienes Calificados</i>	
Ley 1/1991 de PH de la CA de Andalucía	Bienes integrantes	<i>Bienes Catalogados con inscripción genérica</i>	<i>Bienes Catalogados con inscripción específica</i>	
Ley 9/1993 del PC Catalán	Bienes integrantes	<i>Bienes muebles catalogados y Bienes de Interés local (inmuebles)</i>	<i>Bienes Culturales de Interés Nacional</i>	
Ley 8/1995 del PC de Galicia	No los considera	Bienes Inventariados	Bienes Catalogados	Bienes de Interés Cultural (BIC)
Ley 4/1998 de PC Valenciano	Bienes integrantes	Bienes Inventariados	Bienes de Interés Cultural (BIC)	
Ley 10/1998 de PH de la C de Madrid	Bienes integrantes	Bienes Inventariados	Bienes de Interés Cultural (BIC)	
Ley 12/1998 del PH de las Illes Balears	Bienes integrantes	<i>Bienes Catalogados</i>	Bienes de Interés Cultural (BIC)	
Ley 11/1998 de PC de Cantabria	Bienes integrantes	Bienes Inventariados	<i>Bienes Culturales Catalogados o Bienes de Interés Local</i>	Bienes de Interés Cultural (BIC)
Ley 3/1999 del PC Aragonés	Bienes integrantes	Bienes Inventariados	<i>Bienes Catalogados</i>	Bienes de Interés Cultural (BIC)
Ley 4/1999 de PH de Canarias	Bienes integrantes	Bienes Muebles Inventariados y <i>Bienes Immuebles Catalogados</i>	Bienes de Interés Cultural (BIC)	
Ley 2/1999 de PH y C Extremadura	Bienes integrantes	Bienes Inventariados	Bienes de Interés Cultural (BIC)	
Ley 1/2001 de PC de Asturias	Bienes integrantes		Bienes de Interés Cultural (BIC)	

Cuadro 2. Figuras de protección para el Patrimonio conocido

Este sistema jerarquizado basado en la naturaleza de los bienes, planteado por la Ley de Patrimonio Histórico Español, ha sido seguido por la mayoría de las CCAA. Todas completan el nivel intermedio al añadirle los bienes inmuebles que la Ley de Patrimonio Histórico Español no había considerado. Por esta razón sobre todo, es ese nivel intermedio el más variable en su protección, mientras que el primero y el tercero son más homogéneos.

La única Comunidad que desarrolla un sistema diferente es el País Vasco, que crea otra estructura: además de reducir la jerarquía a dos niveles, establece tres figuras: *Monumento*, *Conjunto Monumental* y *Espacio Cultural*, con independencia de la naturaleza mueble, inmueble, etnológico, arqueológico, etc. del bien.

El hecho de que estos niveles de protección no coincidan en todas las CCAA y de que existan diferentes Inventarios y *Registros de BIC* no representa un problema, ya que todos vuelcan su información en el Registro de Bienes de Interés Cultural y en el Inventario General de Bienes Muebles de la AGE. Los de máxima categoría se asimilan con la de BIC.

Bienes no conocidos:

El segundo grupo, aquel destinado a la protección de los bienes arqueológicos no conocidos, es el más original y el más prometedor para el Patrimonio Arqueológico.

La Ley de Patrimonio Histórico Español tuvo en cuenta la posibilidad de proteger los terrenos en los que se presumiera la existencia de bienes arqueológicos y las CCAA, a partir de ahí, han ido mejorando esa escueta posibilidad, incluso con la creación de figuras específicas, como Andalucía y Cataluña con sus *Zonas de Servidumbre Arqueológica* y sus *Espacios de Protección Arqueológica* respectivamente.

En realidad, las medidas destinadas a proteger el Patrimonio Arqueológico no conocido podrían a su vez separarse en dos: por un lado, aquellas en las que lo que se protege son terrenos concretos en los que, por indicios o por cualquier otra causa, se sabe o se sospecha la existencia de bienes arqueológicos; esos terrenos incluso pueden estar delimitados y ser objeto de inscripciones, como los casos de Andalucía y Cataluña.

Por otro lado, aquellas en las que lo que se protege es el Patrimonio Arqueológico cuya existencia ni siquiera se sospecha, ese que puede estar enterrado en cualquier lugar y que puede salir en cualquier momento, durante una obra o movimiento de tierras. Para este tan sólo existe por ahora un medio legal de protección: su consideración en las evaluaciones de impacto ambiental o la paralización de la obra.

	PA CONOCIDO	RÉGIMEN DE PROTECCIÓN	PA NO CONOCIDO	RÉGIMEN DE PROTECCIÓN
Ley 16/85 del PH Español	- Zona Arqueológica (Art. 15.5)	- BIC		
Ley 4/1990 de PH de Castilla La Mancha	- Zona Arqueológica (Art. 15.5 LPHE) - Parque Arqueológico	- BIC		
Ley 7/1990 de PC Vasco	- Zona Arqueológica - Parque Arqueológico	- Monumento - Conjunto Monumental - Espacio Cultural		
Ley 1/1991 de PH de la CA de Andalucía	- Zona Arqueológica (Art. 27)	- BIC - Bien Cultural Calificado carácter Específico	Zonas de Servidumbre Arqueológicas (Art. 48.1)	Se declaran
Ley 9/1993 del PC Catalán	- Zona Arqueológica (Art. 7.2.f)	- Bien Cultural de Interés Nacional	Espacios de Protección Arqueológica (Art. 49.1)	Se declaran
Ley 8/1995 del PC de Galicia	- Zona Arqueológica (Art. 48)	- BIC		
Ley 4/1998 de PC Valenciano	- Zona Arqueológica (Art. 26.1.A.e)		Áreas de protección Arqueológica (Art. 89.1,d)	Se declaran (Art. 58.4)
Ley 10/1998 de PH de la C de Madrid	- Zona Arqueológica (Art. 9.2.e)			
Ley 12/1998 del PH de las Illes Balears	- Zona Arqueológica (Art. 6.6)	- BIC	Espacios de interés Arqueológico (Art. 58.1)	A través de su declaración como BIC
Ley 11/1998 de PC de Cantabria	- Yacimiento Arqueológico (Art. 89.1.a) - Zona Arqueológica (Art. 89.1.b) - Parque Arqueológico (Art. 89.1.c)	- BIC - BIC - BIC	Área de protección Arqueológica (Art. 89.1,d)	Se incluye en el Inventario
Ley 3/1999 del PC Aragonés	- Zona Arqueológica (Art. 12.2.B.e) - Zonas de Protección Arqueológica (Art. 67)	- BIC	Zona de Prevención Arqueológica (Art. 68)	No se especifica
Ley 4/1999 de PH de Canarias	- Zona Arqueológica (Art. 18.1.e) - Parque Arqueológico (Art. 63)	- BIC - BIC (tienen que ser ZA)		
Ley 2/1999 de PH y C Extremadura	- Zona Arqueológica (Art. 6.1.e) - Parque Arqueológico (Art. 6.1.h)	- BIC - BIC	Espacios de protección Arqueológico (Art. 6.1,i)	BIC
Ley 1/2000 de PC de Asturias	- Zona Arqueológica (Art. 11.1.e)	- BIC	Espacios Arqueológicos (Art. 65)	Propio

Cuadro 3. Figuras exclusivas del Patrimonio Arqueológico

Considero que esta situación de indefensión de los bienes arqueológicos no declarados, sólo se puede paliar con la incorporación obligatoria de las Cartas Arqueológicas al planeamiento de los territorios; en su realización, las CCAA han venido trabajando en los últimos años, pero no en todas las CCAA se han establecido mecanismos concretos para que el contenido de tales cartas se incorporen a las normativas que se dedican a ordenar las intervenciones en el suelo o bajo el mar.

A este respecto es importante recordar que la Ley de Patrimonio Histórico Español no incluye la necesidad de elaborar un inventario de bienes inmuebles no declarados BIC, de forma que todos los yacimientos o zonas de sospecha, o son objeto de máxima declaración o estarán desprotegidos. Los niveles intermedios incluidos por algunas CCAA como Andalucía, superan esta situación, responsabilizando, en su mayoría, a los Ayuntamientos a través de los Catálogos municipales.

LA REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

Este es un tema muy desarrollado tradicionalmente en nuestra legislación, quizás porque la Universidad no ha resuelto todavía el tema de una titulación académica de Arqueología o por la inexistencia de un Estatuto Profesional. Desde la Ley de 1911 hasta hoy, el control sobre quiénes van a recibir una autorización de intervención arqueológica y cómo va a realizarla, qué tiene que entregar, dónde y cómo, han seguido un camino propio, exclusivo y exhaustivo para este Patrimonio.

Ojalá el control de todas las intervenciones en el Patrimonio Histórico se observaran con tanta minuciosidad.

El conjunto de su tratamiento tenemos que buscarlo tanto en las leyes como en otras normas de inferior rango, emitidas con distinta regularidad por las CCAA. La AGE no ha publicado nada en este aspecto.

En líneas generales las medidas consideradas en las leyes son las siguientes:

- Necesidad de una autorización expresa de la Administración competente para las actividades que cada territorio determina.

LEY 16/85 DEL PH ESPAÑOL	(ART. 41)	Excavaciones Prospecciones	
LEY 4/1999 DE PH DE CANARIAS	INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS (ART. 66.1)	Excavación Sondeo Prospección Reproducciones Arte Rupestre Cualquier otra actuación	
LEY 12/1998 DEL PH DE LAS ILLES BALEARS	INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS (ART. 50.1)	INTERVENCIONES DE URGENCIA (ART. 56)	
	Estudios de Arte Rupestre Prospecciones Sondeos Excavaciones Cualquier otra actuación	Cuando se considere que existe peligro de pérdida o deterioro de bienes del PA.	
LEY 3/1999 DEL PC ARAGÓNÉS	ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS (ART. 70)	URGENCIAS ARQUEOLÓGICAS (ART. 71)	
	Prospección Sondeo Excavación Estudios de Arte Rupestre Labores de protección, consolidación, restauración. Manipulación con técnicas agresivas (análisis)	Se considerarán así cuando exista riesgo de destrucción inmediata del yacimiento.	
LEY 11/1998 DE PC DE CANTABRIA	ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS (ART. 76.1)		
	Carácter preventivo: (Art. 76.2) - Inventario de yacimientos - Controles y seguimientos. - Estudios de Evaluación - Consolidaciones	De investigación: (Art. 76.3) - Excavaciones - Prospecciones - Estudios Arte Rupestre	De salvamento: (Art. 76.4) ... cuando exista peligro inmediato de pérdida o destrucción de bienes del PA.

Cuadro 4. Tipología de actividades arqueológicas

- Sobre quiénes podrán solicitar estas autorizaciones.
- Los requisitos, obligaciones y procedimientos derivados del otorgamiento de la autorización.
- Ejercicio de inspección y control del desarrollo de las actividades.
- Sobre la entrega de los materiales obtenidos en actividades autorizadas. Además de los materiales muebles, debe entregarse o no, la documentación generada en el proceso de la actividad.

Sin embargo en los textos que regulan las actividades e intervenciones, la principal aportación que realizan las normas de las CCAA es la ampliación de los tipos de actividades que se someten a regulación, además contemplan los requisitos para solicitar autorizaciones, las condiciones que se establecen para la dirección y dos apartados que deberían ser mejor tratados: la entrega de los resultados y la difusión.

En este cuadro hemos incluido, a modo de ejemplo, desde la sencillez que indicó la LPHE, con tan sólo excavaciones y prospecciones, a la ampliación de estos tipos que hace Canarias, llamándolas Intervenciones; o la aparición de la distinción que marcan Baleares o Aragón con las intervenciones de urgencia, para finalizar con la que considero mejor propuesta hasta ahora, la de Cantabria. Bajo el epígrafe de Actuaciones Arqueológicas (término genérico, incluye las actividades que no afectan a la materialidad del Patrimonio y las intervenciones que sí afectan) distingue tres tipos: Carácter preventivo (que se corresponderían con las Urgencias o “de gestión”), de investigación (o sistemáticas tradicionales) o de salvamento (hasta ahora no tipificadas, indica de modo exclusivo una situación “*in extremis*”).

REFLEXIONES

¿Cuáles son las consecuencias de esta situación? Muchas de ellas las hemos ido resaltando a lo largo de este trabajo, pero, sobre datos concretos sobrevuelan cuestiones generales, sobre las que me gustaría reflexionar, como:

1^a. Aparición de normas específicas en las CCAA en el marco de una nueva administración territorial.

Más cercanas al territorio, estas normas contemplan la singularidad de cada región. Las CCAA han incorporado la experiencia en la aplicación de la LPHE, e incluido las innovaciones con una finalidad concreta: conseguir una herramienta útil y apropiada para el conocimiento, la conservación y la puesta en valor social de los elementos de su propio Patrimonio Cultural.

Han pasado más de veinte años desde las trasferencias a las CCAA de las competencias sobre el Patrimonio Arqueológico de sus territorios y nos encontramos en un momento excepcional: hace pocos años no hubiéramos podido hablar de mecanismos legales más allá de la exigencia de una autorización para hacer excavaciones, mientras que ahora no sólo encontramos diferentes niveles de protección, sino que incluso podemos desarrollar toda una serie de iniciativas para la prevención ante los bienes que no se conocen o aquellos cuya existencia se sospecha.

Consecuencias:

- Aparición de Unidades de gestión en cada CA, en Ayuntamientos y en Medio Ambiente.
- Tratamiento particular de las normas.
- Desarrollo de las normas en la protección del PA “conocido” y “no conocido”, creando figuras propias.
- Aparición de una diversidad tipológica de actividades arqueológicas.

2^a. Crecimiento progresivo de las Intervenciones de carácter preventivo.

La coordinación impulsada desde las Consejerías de Cultura en el cumplimiento de las normas, y el control de las intervenciones en los centros urbanos por los Ayuntamientos o en el ámbito rural por las administraciones de Medio Ambiente, ha producido no sólo el crecimiento

progresivo de las intervenciones de carácter preventivo, sino también su complejidad y la introducción de un componente mercantilista antes inexistente.

Por un lado hay que resaltar la incorporación de los Ayuntamientos en la tarea de proteger, conservar y difundir los bienes arqueológicos. Su labor es esencial, sobre todo en la protección de los bienes inmuebles catalogados y en las intervenciones urbanas, ya que, además de tener sus propios Planes de protección, no emitirán las Licencias de Obras sin el Informe favorable de Cultura.

Por otro lado, resaltamos la importancia que ha supuesto el desarrollo en nuestras comunidades de la normativa Europea sobre “Evaluación de Impacto Ambiental”, gracias a la cual las Consejerías de Cultura tendrán que ser informadas de los proyectos -tanto públicos como privados- que por su incidencia en el territorio puedan implicar riesgos al Patrimonio, de tal modo que Cultura podrá emitir medidas correctoras al Proyecto e incluso su inviabilidad si lo considerase necesario.

Es muy interesante observar cómo esta obligatoriedad de actividades o intervenciones preventivas por parte de organismos ajenos a los del Patrimonio, ha modificado el trabajo respecto al PA.

En cuanto al componente mercantilista, se ha introducido, al no poder absorber los servicios centrales esta demanda de Proyectos Arqueológicos, no sólo por falta de recursos humanos, sino también por falta de recursos económicos. De este modo, el promotor de la Obra, financiará el Proyecto Arqueológico que se determine desde Cultura.

La conjugación de todos estos elementos ha propiciado una serie de cambios positivos, como:

- El control de las intervenciones no sólo desde Cultura, sino también desde Ayuntamientos (Licencias de obra) y Medio Ambiente (Impactos).

- Introducción de un componente mercantilista.
- El aumento del número de puestos de trabajo, dependientes de las administraciones y en el ejercicio libre de la profesión.
- El crecimiento de la inversión en general y la modificación de sus fuentes: en el momento actual la realizada por los organismos de Cultura es superada por la realizada tanto por entes privados como por otras Administraciones.

La difusión de los resultados:

¿Qué está pasando con el registro de todas esas intervenciones? ¿Llega a la sociedad el resultado de los estudios sobre el Patrimonio Arqueológico?

La difusión es la función responsable de que el P pueda cumplir la acción social que le da sentido y la que asegura también que todo el esfuerzo realizado en su conocimiento reverte en la sociedad. Tenemos que reconocer que el PA no habla por sí solo, no es entendible en sí mismo, es ininteligible para una buena parte de la sociedad, incluso para aquella que visita con alguna frecuencia monumentos, yacimientos o museos.

Ligado con todo lo anterior, en la actualidad, considero que el desequilibrio de la balanza intervención-difusión ha empeorado. Los promotores de las Obras financian la parte del Proyecto que libera al solar del Patrimonio y permite continuar su Obra. Su responsabilidad finaliza, cuando el equipo de Arqueología sale del solar con sus materiales en un montón de cajas. ¿Qué pasa con todos los registros e informaciones obtenidas?

Por una parte, los bienes muebles serán transportados en cajas a los almacenes de los museos, provocando un aumento incontrolado de sus fondos; por otro, los diarios, dibujos, fotografías, muestras de análisis y, en fin, toda la documentación generada por la intervención quedará en poder del equipo que lo haya realizado o, en el mejor de los casos, se depositará, en parte, en los archivos de la Administración que haya autorizado la intervención; y por último, quedará el bien inmueble desposeído de su contenido excavado, que se conservará o no, en función de su importancia.

Espero que igual que hace 20 años era impensable que los promotores financiaran estas actividades, dentro de pocos más, la ciudadanía esté más comprometida y el P se entienda como un valor añadido y no como una carga.

Hemos visto aparecer una normativa adecuada al ritmo social, aumentar el número de intervenciones o generar puestos de trabajo, pero proporcionalmente a la cantidad de restos exhumados no hemos sabido canalizar o resolver su correcta difusión.

En este aspecto tengo que hablar del papel de los Museos arqueológicos. Es cierto que los museos provinciales asumían más responsabilidades de las que podían cuando controlaban las “urgencias” de su ámbito territorial, pero ahora hemos pasado al otro extremo, ya que su desvinculación con las intervenciones preventivas es absoluta; sin embargo se les responsabiliza, no sólo del almacenamiento de esos bienes -a menudo descontextualizados del resto de la información-, sino también de su difusión, teniendo que procesar una cantidad ingente de datos sin recursos, ni técnicos ni humanos.

Se debería corregir esta situación, los Museos arqueológicos no deben reducirse a convertirse en meros almacenes, ya que deberían participar en la planificación de esa Arqueología preventiva, en marcar las líneas prioritarias de investigación de su territorio y en coordinar el archivo del registro arqueológico para poder difundir correcta y eficazmente el resultado de todas las intervenciones.

Es esencial que exista esa coordinación al recoger y archivar la información, hay que normalizar -de un modo consensuado- la introducción de la información y hay que unificar su archivo: despacho, servicios centrales, museo y yacimiento.

Respecto a la difusión, los diversos soportes que hoy se utilizan en este campo son muchos más y mejores, pero no olvidemos que se nutren de los resultados científicos para lo cual es esencial que estos se publiquen o que

sean accesibles. Hoy en día, Internet nos ofrece la posibilidad de abaratar por un lado y de potenciar el número de lectores, por otro.

En cuanto a la utilización y presentación del “resto” arqueológico, se están desarrollando Proyectos de rentabilización socio cultural del Patrimonio a través del “turismo cultural”. Desde este campo, el interés por el Patrimonio Arqueológico es creciente. Hasta ahora, nuestro conjunto arqueológico, se caracteriza en gran parte, por ser ininteligible para la sociedad, sólo a través de un Proyecto de puesta en valor que sea capaz de comunicar a la sociedad los valores y conocimientos que se hayan producido de su estudio.

Consecuencias:

- Muchas intervenciones arqueológicas, sobre todo urbanas, no se estudian y por lo tanto no se difunden. El aumento de actuaciones no se ha visto correspondido con el de la difusión de los resultados. Un modo de abaratar su publicación: páginas web
- La desvinculación de los Museos Arqueológicos de la gestión, favorece la dispersión de los resultados (registros arqueológicos y bienes hallados) en Archivos (de la administración o de la universidad) y Almacenes (de museos o no).
- Hay que coordinar el tratamiento y archivo de la información arqueológica.
- Incorporación del Patrimonio Arqueológico a proyectos de turismo cultural.

La situación del Patrimonio Arqueológico está bien encauzada y como hemos podido ver, tiene un lugar destacado en la legislación del Patrimonio Histórico:

- Se beneficia de todas las normas generales, y además, ha hecho que se desarrolle otra serie de ellas, exclusivas, para su compleja protección.
- Cuenta con un Título propio en el que se recogen su definición, el tema de las autorizaciones y el de los hallazgos casuales;

- Y la sociedad va introduciendo su valoración poco a poco en el tejido social.

No olvidemos en ningún momento que la Arqueología es, ante todo, investigación científica y que como tal, su finalidad es el aumento del conocimiento por parte de la sociedad; hay que conseguir superar el reto de dar a conocer los resultados de las intervenciones y rentabilizar todo el esfuerzo realizado.

Para ello se continuará trabajando y el esfuerzo de muchas personas que están en los puestos de gestión, se irá materializando en la aplicación más intensiva de las normas que hoy hemos revisado.

- ARIAS VILAS, FELIPE (1997): Sobre os museos de sitio arqueolóxico: un intento de revisión crítica. *El Museo de Pontevedra (Homenaje a X. Filgueira Valverde, I)*: 293- 322.
- (1999): Sitios musealizados y museos de sitio: notas sobre dos modos de utilización del Patrimonio Arqueológico. *Museo* nº 4: 39-58.
- ARGENTE OLIVER, J.L. (1992): El museo monográfico de Tiermes en el contexto del yacimiento. Realidad de los Museos Arqueológicos in situ, su contenido y acción. *Coloquios Galegos de Museos* (Ourense-Vigo): 30- 42.
- ARTÍ OLTRA, JAVIER Y PASCUAL PACHECO, JOSEFA (1995): "Arqueología y proyecto urbano. Nuevas aportaciones para el conocimiento de la ciudad de Valencia en época medieval". *Boletín Arqueología Medieval* nº 9: 81-100.
- ASCENSIÓN SALAS, JESÚS DE LA. 1994. Directrices comunitarias para la restitución de bienes culturales ilícitamente exportados. *Boletín Informativo del I.A.P.H.* nº8. pp. 32-33.
- BAENA ALCÁNTARA, Mª DOLORES; GODOY DELGADO, F. (2001): "Programa museológico y concepto de reservas". *Boletín IAPH* 34: 110- 116.
- BALDEÓN, AMELIA (1992): "La arqueología de intervención en Alava: legislación, gestión, financiación y resultados": 467-483, Actas de las *Jornadas Internacionales de Arqueología de Intervención*, San Sebastián, diciembre 1991. Centro de Patrimonio Cultural Vasco, San Sebastián, 1992.
- BALLART, J. (1997): El patrimonio histórico y arqueológico. Valor y uso. Ariel Patrimonio Histórico. 268 págs.
- BALLART, JOSEP Y PETIT, M. ANGELS (1991): "Un proyecto de formación en la gestión del Patrimonio". *Revista de Arqueología*, nº 127, noviembre de 1991: 12- 15.
- BARRIL VICENTE, MAGDALENA (1996): Los museos y la presentación de la Arqueología. Perspectiva social y de futuro. *Homenaje a M. Fernández-Miranda. Complutum Extra* 6 (II): 317- 327.
- BASTIT, CRISTINA Y CEBRIÁ, ARTUR (1992): "Serveis municipals d'arqueologia: proposta marc": 195-200, *I Jornades sobre la Situació Professional en l'Arqueologia*, Barcelona, 1987.
- BELTRÁN LLORIS, MIGUEL (1985): "La Arqueología Urbana en Zaragoza": 57-73, en *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*, Zaragoza, 1983. Ministerio de Cultura, 1985.
- BERZOSA, LEONOR (1984): "El futuro del Patrimonio en manos de todos", *Revista de Arqueología*, nº 35, 1984: 5.
- CABALLERO ZOREDA, LUIS (1980): "Reflexiones sobre el estado y las necesidades del Patrimonio Artístico, y concretamente Arqueológico, de la provincia de Madrid": 110-116, en *I Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid*, Madrid 17-19 diciembre 1979. Diputación Provincial de Madrid, 1980.
- (1991): "El Parque Arqueológico: un sistema de gestión del Patrimonio", *Master de Patrimonio Arqueológico-Artístico*, Universidad del País Vasco. Vitoria, 1991.
- (1993): Puesta en valor del yacimiento arqueológico de Santa Eulalia de Mérida. Actes del IV Simposi sobre Restauració Monumental. Cuaderns, 7. Diputació de Barcelona: 35- 43.
- (1994): "Museo y sociedad. Finalidad y proyección social de los museos". *Arqcrítica*, 7: 5-ss
- (1997): Investigación y museos: la musealización de la arqueología. *IV Coloquio Galego de Museos. Investigación e museos* (Museo de Pontevedra, 14- 16 diciembre 1994). Consello Galego de museos: 15- 54.
- CARRERA, F.Y BARBI, V. (1992): Criterios de selección para yacimientos arqueológicos susceptibles de ser conservados. *Coloquios Galegos de Museos* (Ourense-Vigo): 19-27.
- CASA, CARLOS DE LA (1992): "Arqueología y administración local: una vía de futuro": 153-158, *I Jornades sobre la Situació Professional en l'Arqueologia*, Barcelona, 1987.
- COBACHO GÓMEZ, C. (1992): "Medidas de intervención en el Patrimonio Arqueológico previstas en los planes urbanísticos": 85-97 en Actas de las *Jornadas Internacionales de Arqueología de Intervención*, San Sebastián, diciembre 1991. Centro de Patrimonio Cultural Vasco, San Sebastián.
- COMISIÓN DE ARQUEOLOGÍA DEL C.D.L. DE MADRID. (1992): "Defensa y gestión del Patrimonio Arqueológico". C.D.L. Madrid.
- COMISIÓN DE ARQUEOLOGÍA DEL C.D.L. DE MADRID, VELASCO STEIGRAD, F. (1993): "Hacia un modelo de gestión y desarrollo profesional". *Boletín del Ilustre C.D.L. en F.L.C.*, nº 41, Enero: 22-26.
- DUPRÉ, XAVIER (1992): "El Taller Escola d'Arqueología (TED'A) de Tarragona": 201-210, *I Jornades sobre la Situació Professional en l'Arqueologia*, Barcelona, 1987.

- CONSERVACIÓN (1990): La conservación en Excavaciones Arqueológicas. ICCROM, Roma 1984. Ed. N. Stanley Price. Traducción española. Ministerio de Cultura. 162 págs.
- CONSERVACIÓN (1994): *Conservación Arqueológica*. Serie Cuadernos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, nº III. 141 págs.
- CONSERVACIÓN PREVENTIVA (1997): La conservación preventiva: clave para la preservación del Patrimonio. Cursos sobre el Patrimonio Histórico 1. Actas de los VII Cursos Monográficos sobre el Patrimonio Histórico (Reinosa, julio- agosto 1996). Editor: José Manuel Iglesias Gil.
- FARIÑA BUSTO, FRANCISCO (1996): Os museos de sitio en Galicia, en García Iglesias, Jose M. (Ed.): *Presente e futuro dos Museos en Galicia*, Santiago, FAB: 65- 97.
- GARCÍA BLANCO, ANGELA Y CABALLERO ZOREDA, LUIS (1992): La comunicación del Parque Arqueológico. Jornadas Internacionales Arqueológicas de Intervención. Gobierno Vasco, Bergara: 375- 409.
- GONZÁLEZ MÉNDEZ, M. (1996): El ocio y el reciclado: la conversión del vestigio arqueológico en producto de consumo. Boletín Informativo IV, 14. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico: 24- 27.
- MARINÉ, MARÍA (1996): La convención de Malta: hacia una arqueología europea. *Homenaje a M. Fernández-Miranda. Complutum Extra* 6 (II): 273- 282.
- MARTÍNEZ DÍAZ, BELÉN Y QUEROL, M. ANGELES (1998): "Modelo y realidad: el patrimonio arqueológico en las comunidades autónomas". Actas de los VII Cursos Monográficos sobre el Patrimonio Histórico (Reinosa, julio 1997). Ed. José Manuel Iglesias Gil. *Cursos sobre el Patrimonio Histórico* 2: 99- 110.
- MENA MUÑOZ, PILAR (1991): "Arqueología urbana en el término municipal de Madrid", *Arqueología, Paleontología y Etnología*, T.I: 267-290. Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, 1991.
- MÉNDEZ MARADIAGA, ANTONIO (1991): "La Protección del Patrimonio Arqueológico. El ejemplo de Alcalá de Henares": 268-289, en *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, T. II, Serie de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, 1991.
- MÉNDEZ MADARIAGA, A. RASCÓN MARQUÉS, S. (1990): "Alcalá de Henares: un modelo de intervención arqueológica": 107-138, en *Actas del II Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*.
- MODELOS (1995): Modelos de gestión. I Reunión internacional sobre el Patrimonio Arqueológico. Comisión de Arqueología del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras de Valencia y Castellón. Valencia.135 págs.
- MUSÉES DE SITE ARCHEOLOGIQUE (1982): Préparé par le Conseil international des musées. 27 págs. V Annexes.
- MUSEOS DE SITIO (1998): *Museum international* 198. Sitios arqueológicos y museos de sitio. 64 págs.
- MUSEOS DE SITIO (1999): Museo, Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España nº 4. 229 págs.
- PRIEGO, CARMEN Y QUERO, SALVADOR (1980): "El Patrimonio Arqueológico de Madrid. Propuestas para su protección": 106-110, en *I Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid*, Madrid 17-19 diciembre 1979. Diputación Provincial de Madrid, 1980.
- QUEROL, M. ANGELES (1992): "Catálogo e inventario del Patrimonio Arqueológico": 65-74, Actas de las Jornadas Internacionales de Arqueología de Gestión, San Sebastián, diciembre 1991. Centro de Patrimonio Cultural Vasco, San Sebastián, 1992.
- (1993): Filosofía y concepto de Parque Arqueológico. *Seminario de Parques Arqueológicos* (13- 15 diciembre, 1989). Ministerio de Cultura: 13- 22.
- (2000): "La gestión del Patrimonio Arqueológico: un futuro abierto para Navarra". *Cuadernos de Arqueología*. Universidad de Navarra, 8: 207-236.
- QUEROL, M. ANGELES Y MARTÍNEZ DÍAZ, BELÉN (1996): La gestión del Patrimonio Arqueológico en España. Alianza Universidad Textos 161. 438 págs. 1 disqueta 3,5'.
- (1996): El patrimonio arqueológico en la normativa internacional. Homenaje a M. Fernández-Miranda. *Complutum Extra* 6 (II): 295- 306.
- (1998): "Paso a paso: el tratamiento de los bienes arqueológicos en las leyes de Patrimonio de Valencia y Madrid". *Complutum*, 9: 279-291. Universidad Complutense, Madrid.
- (en prensa): "El tratamiento de los bienes arqueológicos en las leyes de Patrimonio Cultural e Histórico de Cantabria, Baleares, Aragón, Canarias y Extremadura". *Derecho y Patrimonio*.

- RIBERA I LACOMBA, A. (1989): "Arqueología urbana como marco de una profesión. Metodología y aplicación en el Servicio de Investigaciones Arqueológicas del Ayuntamiento de Valencia", *Curso de Arqueología Urbana*, Zarauz, 1987. San Sebastián, 1989.
- (1989): "Estado de la cuestión de la Arqueología Urbana en Valencia": 705-713, Actas del XIX Congreso Nacional de Arqueología, vol. I. Zaragoza, 1989.
- RUIZ ZAPATERO, G. (1988): "La prospección arqueológica en España: pasado, presente y futuro". *Arqueología Espacial*, nº 12: 33-47.
- SANTACANA, J. (1995): Los parques arqueológicos en Europa. Noticia de unos espacios didácticos desconocidos hasta ahora en España. *IBER, didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. nº 3. pp.100-112.
- SEMINARIO (1993): Seminario de Parques Arqueológicos (13- 15 de diciembre, 1989). Ministerio de Cultura. 249 págs.
- TARRATS BOU, FRANCES (1992): La musealización de yacimientos arqueológicos. Coloquio de Museos Galegos (Ourense- Vigo): 9- 18.
- VELASCO STEIGRAD, FERNANDO (1991): "El programa de Carta Arqueológica en la Comunidad de Madrid": 258-280, *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, T.I. Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de Madrid, 1991.
- (1992): "Un modelo de gestión a partir de la declaración de zonas arqueológicas amplias: el caso de Madrid": 75-83, en *Actas de las Jornadas Internacionales de Arqueología de Intervención*, San Sebastián, diciembre, 1991. Centro de Patrimonio Cultural Vasco, San Sebastián.
- VELASCO STEIGRAD, F., MENA MUÑOZ, P. Y MENDEZ MADARIAGA, A. (1987): "Excavaciones de urgencia y Carta Arqueológica": 189-195, Catálogo de la Exposición 130 Años de Arqueología Madrileña. Madrid, 1987.
- V.V.A.A. (1987): "Estudio Comparativo de los Reglamentos sobre Arqueología de las Comunidades Autónomas" por la Junta Directiva de la Asociación Profesional de Arqueólogos de España: 7-17, en *Actas del XVII Congreso Nacional de Arqueología*. Islas Canarias, 1985. Zaragoza.

NORMAS UTILIZADAS

I. ÁMBITO INTERNACIONAL:

I. a. UNESCO.

Convención para la *Protección de los Bienes Culturales* en caso de Conflicto Armado. "Convención de la Haya". Aprobada el 14 de mayo de 1954 y ratificada por España el 9 de junio de 1960.

Recomendación que define los principios internacionales que deberán aplicarse a las Excavaciones Arqueológicas. Aprobada el 5 de diciembre de 1956.

Recomendación relativa a la protección de la belleza y del carácter de los lugares y paisajes. Aprobada el 11 de diciembre de 1962.

Recomendación sobre medidas encaminadas a prohibir e impedir la exportación, importación y transferencia ilícita de Bienes Culturales. Aprobada el 19 de noviembre de 1964.

Recomendación sobre la Conservación de los Bienes Culturales que la ejecución de obras públicas o privadas pueda poner en peligro. Aprobada el 19 de noviembre de 1968.

Convención de París, sobre medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia ilícitas de Bienes Culturales. Aprobada el 14 de noviembre de 1970 y ratificada por España el 13 de diciembre de 1985. (B.O.E. de 5 de febrero de 1986).

Recomendación sobre la Protección en el Ámbito Nacional del Patrimonio Cultural y Natural. Aprobada el 16 de noviembre de 1972 y ratificada por España el 18 de marzo de 1982.

Estatutos del Centro Internacional para el Estudio de Preservación y Restauración de los Bienes Culturales. Adoptados por la Asamblea General del ICCROM en su 2ª sesión, el 24 de abril de 1963 y modificados por la 7ª sesión el 12 de abril de 1973.

Recomendación sobre el Intercambio Internacional de Bienes Culturales. Aprobada en Nairobi, el 26 de noviembre de 1976.

Resolución relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su función en la Vida Contemporánea. Aprobada el 26 de noviembre de 1976.

Recomendación sobre la Protección de los Bienes Culturales Muebles. Aprobada el 28 de noviembre de 1978.

Carta para la Protección y la Gestión del Patrimonio Arqueológico del ICOMOS. Lausanne, 1990.

Convención para la Protección del *Patrimonio Mundial Cultural y Natural*. Aprobada el 16 de noviembre de 1972. Aceptada por España el 4 de mayo de 1982; entrada en vigor el 4 de agosto de 1982. (B.O.E. de 1 de julio de 1982). Revisada y reforzada el 3 de septiembre de 1992.

Resolution on Information as an Instrument for Protection against War Damages to the Cultural Heritage (1994).

Convenio de Unidroit sobre *bienes culturales robados o exportados ilegalmente*, hecho en Roma el 24 de junio de 1995.

I. b. CONSEJO DE EUROPA.

Convenio Cultural Europeo, abierto a la firma en París el 19 de diciembre de 1954. Ratificado por España el 4 de julio de 1957.

Recomendación 365 (1963) de la Asamblea Parlamentaria, relativa a la defensa y *valoración de los sitios (urbanos y rurales) y de los complejos histórico-artísticos*. Estrasburgo, mayo 1963.

Convenio Europeo para la *Protección del Patrimonio Arqueológico*. Londres, 6 de mayo de 1969. Ratificado por España el 18 de febrero de 1975 (B.O.E. nº 160, de 5 de julio de 1975).

Recomendación 589 (1970) de la Asamblea Parlamentaria, sobre salvaguarda, defensa y reanimación del *Patrimonio Cultural Inmobiliario*. Bruselas, 25-27 de noviembre de 1969.

Recomendación 848 (78) de la Asamblea Parlamentaria, sobre *Patrimonio Cultural Subacuático*. Estrasburgo, 4 de octubre de 1978.

Recomendación 872 (1979) de la Asamblea Parlamentaria, sobre *arqueología industrial*. Junio, 1979.

Recomendación relativa a *Monumentos Conmemorativos*, julio 1980.

Recomendación 921 (1981) de la Asamblea Parlamentaria, *relativa a detectores de metales y arqueología*. Estrasburgo, 3 de julio de 1981.

Convención Europea sobre las *Infracciones contra los Bienes Culturales*. Delfos, 23 de junio de 1985.

Recomendación 1018 (1985) de la Asamblea Parlamentaria, relativa al *Mecenazgo Privado en Cultura*. Estrasburgo, 28 de septiembre de 1985.

Recomendación 1042 y Directiva 431 (1986) de la Asamblea Parlamentaria, sobre *Protección del Patrimonio Cultural contra las catástrofes*. Estrasburgo, 19 de septiembre de 1986.

Recomendación 1072 (1988) de la Asamblea Parlamentaria, relativa a la *Protección*

Internacional de los Bienes Culturales y a la Circulación de Obras de Arte. Estrasburgo, 23 de marzo de 1988.

Recomendación 22 (1989) del Comité Directivo para la Conservación Integrada del Patrimonio Histórico a los Estados Miembros, relativa a la *Protección y puesta en valor del Patrimonio Arqueológico en el contexto de las operaciones urbanísticas de ámbito urbano y rural*. Estrasburgo, 13 de abril de 1989.

Convención Europea para la salvaguarda del *Patrimonio Arquitectónico de Europa*. Granada 3 de octubre, 1985. Ratificada el 27 de abril 1989.

Convención Europea para la *Protección del Patrimonio Arqueológico de Europa*, presentada en la 3ª Conferencia de los Ministros responsables de Patrimonio Cultural, en La Valette, Malta, 16-17 de enero de 1992.

I. c. UNIÓN EUROPEA

Directiva 77/388/CEE, sobre el sistema común del Impuesto sobre el Valor Añadido. (D.O.C.E. nº L 145, de 13 de junio de 1977). Modificada por la Directiva 92/111/CEE (D.O.C.E. nº L 384, de 30 de diciembre de 1992) y por la Directiva 94/5/CE (D.O.C.E. nº L 60, de 3 de marzo de 1994).

Resolución de 13 de noviembre de 1986, del Consejo de Ministros de Cultura de la CEE., relativa a la Conservación de Obras de Arte y Objetos de Interés Cultural e Histórico. (D.O.C.E. nº C 320/03, de 13 de diciembre de 1986).

Resolución de 28 de octubre de 1988, del Patronato Europeo, sobre la Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Arqueológico de la Comunidad Europea. (D.O.C.E. nº C 309/423-427, de 5 de diciembre de 1988).

Reglamento (CEE) nº 3911/92 del Consejo de 9 de diciembre de 1992, relativo a la exportación de bienes culturales. (D.O.C.E. nº L 395/1, de 31 de diciembre de 1992).

Directiva 93/7/CEE, del Consejo, de 15 de marzo de 1993, relativa a la restitución de bienes culturales que hayan salido de forma ilegal del territorio de un Estado miembro. (D.O.C.E. nº L 74/74, de 27 de marzo de 1993). (Ley 36/94. B.O.E. nº 307, de 24 de diciembre de 1994).

Información sobre la entrada en vigor del Reglamento (CCEE) nº 3911/92 del Consejo, de 9 de diciembre de 1992, relativo a la exportación de bienes culturales. (D.O.C.E. nº L 74, 27 de marzo 1993).

Reglamento (CEE) nº 752/93 de la Comisión, de 30 de

marzo de 1993, relativo a las disposiciones de aplicación del Reglamento (CCEE) nº 3911/92 del Consejo relativo a la exportación de bienes culturales. (D.O.C.E. nº L 77, 31 de marzo de 1993).

Ley 36/94, de Restitución de bienes culturales que hayan salido de forma ilegal del territorio de un Estado miembro de la Unión Europea. (Directiva 93/7/CEE, del Consejo, de 15 de marzo de 1993. D.O.C.E. nº L 74/74, de 27 de marzo de 1993). (B.O.E. nº 307, de 24 de diciembre de 1994).

I. d. OTRAS

“Carta de Atenas”, del Congreso para la Conservación de Monumentos de Arte e Historia. Atenas, octubre de 1931.

“Carta de Atenas”, según los principios de urbanismo establecidos en la Asamblea de los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna, celebrada en Atenas en 1933.

“Carta de Venecia”, Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de los Monumentos y los Sitios, aprobada por el II Congreso de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, en Venecia, 25-31 de mayo de 1964 (origen de ICOMOS).

“Carta de Cracovia 2000” Principios para la conservación y restauración del Patrimonio construido, aprobada en la Conferencia Internacional sobre Conservación

II. ÁMBITO NACIONAL

II. a. MARCO GENERAL

LA CONSTITUCIÓN

Constitución Española de 27 de diciembre de 1978, de la Jefatura del Estado. (B.O.E. nº 311, de 29 de diciembre de 1978). [Art. 9, 44, 46, 48, 50, 148 y 149.]

II. b. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Decreto 798/71, de 3 de abril, por el que se dispone que en las obras y en los monumentos y conjuntos histórico-artísticos se empleen en lo posible *materiales y técnicas tradicionales*. (BOE de 24 de abril de 1971)

Ley 16/85 de 25 de junio del *Patrimonio Histórico español*. (BOE nº 155, de 29 de junio de 1985.)

Real Decreto 111/86, de 10 de enero, de *desarrollo parcial de la Ley 16/85* de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, modificado por Real Decreto 64/94 de 21 de enero. (BOE de 28 de enero de 1986 y BOE de 2 de marzo de 1994)

Real Decreto 620/ 87 de 10 de abril por el que se aprueba el *Reglamento de los Museos de Titularidad Estatal y el Sistema español de Museos*. (BOE nº 114, de 13 de mayo de 1987).

Sentencia del Tribunal Constitucional 109/96 de 13 de junio. Conflicto positivo de competencias 2390/1989 (BOE nº 168 de 12 de julio de 1996)

II. c. COMUNIDADES AUTÓNOMAS

ANDALUCÍA

Ley 2/84 de 9 de enero por la que se regula el *Sistema Andaluz de Museos*. (BOJA nº 4, de 10 de enero de 1984.)

[Quedan derogados los artículos 1.4, 4, 7, 8 y 9 por la Ley 1/91 de PHA.]

Ley 1/91 de 3 de julio de *Patrimonio Histórico de Andalucía*. (BOJA nº 59 de 13 de julio de 1991 y BOE nº 178, de 26 de julio de 1991.)

Decreto 4/93 de 26 de enero por el que se aprueba el *Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico Español*. (BOJA de 18 de febrero de 1993).

Decreto 32/93, de 16 de marzo, por el que se aprueba el *Reglamento de Actividades Arqueológicas* (BOJA nº 46, de 4 de mayo, 93)

Decreto 284/95 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de *Creación de Museos y de Gestión de los fondos museísticos*. (BOJA nº 5, de 16 de enero de 1996.)

ARAGÓN

Ley 7/86 de 5 de diciembre, que regula el *Sistema de Museos de Aragón*. (BOA nº 123 de 9 de diciembre de 1986).

Decreto 56/87 de 8 de mayo de Desarrollo parcial de la *Ley de Museos*. (BOA nº 62 de 29 de mayo de 1987).

Decreto 6/90, de 23 de enero, por el que se aprueba el *régimen de autorizaciones para la realización de actividades arqueológicas y paleontológicas* en la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA nº 15, de 7 de febrero, 90)

Ley 3/1999, de 10 de marzo, del *Patrimonio Cultural Aragonés* (BOA nº 38, de 29 de marzo de 1999 y BOE nº 88 de 13 de abril de 1999).

ASTURIAS

Decreto 37/90 de 5 de abril de 1990, sobre la composición y funcionamiento de la Junta asesora de excavaciones y exploraciones arqueológicas (BOPA nº 91, 20 de abril de 1990)

Decreto 33/91 de 20 de marzo por el que se regula la

- Creación de Museos y se establece un sistema regional de coordinación y cooperación entre los mismos.* (BOPA nº 153, de 4 de julio de 1991).
- Resolución de 1 de junio de 95, por la que se convoca concurso público para la concesión de subvenciones a proyectos de investigación arqueológica (BOPA nº 142, de 21 de junio de 1995)
- Ley 1/01 de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural (BOE nº 135, de 6 de junio 2001)
- BALEARES**
- Orden de 20 de mayo, 87, sobre regulación del funcionamiento económico-administrativo de las campañas de excavaciones arqueológicas y de las investigaciones etnológicas (BOCAIB nº 72, de 9 de junio, 87)
- Ley 12/1998, de 21 de diciembre, del *Patrimonio Histórico* de las Illes Balears. (BOE nº 31 de 5 de febrero de 1999 y BOE nº 31, de 5 de febrero de 1999).
- CANARIAS**
- Orden de 5 de febrero, 87, por la que se establece la convocatoria de autorizaciones para investigaciones arqueológicas, paleontológicas y etnológicas (BOCAN nº 30 de 11 de marzo, 87)
- Ley 4/1999, de 15 de marzo de *Patrimonio Histórico* de Canarias. (BOC nº 36, miércoles 24 de marzo de 1999 y BOE nº 85 de 9 de abril de 1999).
- CANTABRIA**
- Decreto 72/85, de 27 de septiembre, por el que se aprueba el *Reglamento de Excavaciones arqueológicas* e investigaciones de campo (BOC nº 169, de 23 de octubre, 85)
- Decreto 51/96 de 10 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actuaciones Arqueológicas (BOC de 14 de junio de 1996).
- Ley 11/1998 de *Patrimonio Cultural* de Cantabria (BOC nº 240, miércoles 2 de diciembre de 1998 y BOE nº 10, de 12 de enero de 1999).
- Proyecto de Ley de Museos de Cantabria, publicado en el BOPC nº 549, 4 de abril 2001
- CASTILLA - LA MANCHA**
- Orden de 20 de febrero de 89, por la que se regulan las Investigaciones Arqueológicas y Paleontológicas de Castilla La Mancha (DOCM nº 9, de 28 de febrero de 1989)
- Ley 4/90 de 30 de mayo de *Patrimonio Histórico* de Castilla - La Mancha. (DOCM nº 41, de 13 de junio de 1990 y BOE nº 221, de 14 de septiembre de 1990).
- Ley 4/01, de 10 de mayo de Parques Arqueológicos de Castilla- La Mancha (DOCM nº 59, de 18 de mayo de 2001)
- CASTILLA Y LEÓN**
- Decreto 37/85 de 11 de abril, por el que se establece la Normativa de Excavaciones Arqueológicas y Paleontológicas de Castilla y León (BOCYL nº 33, de 30 de abril, 85)
- Decreto 58/94, de 11 de marzo, de normas sobre prospecciones arqueológicas, utilización y publicidad de aparatos detectores de metales (BOCYL nº 51, de 15 de marzo, 94)
- Ley 10/94 de 8 de julio de *Museos*. (BOCYL nº 17, de 13 de julio de 1994).
- Decreto 245/95 de 30 de noviembre por el que se regula la aceptación de fondos a título gratuito en los museos gestionados por la Comunidad. (BOCYL nº 232 de 4 de diciembre de 1995).
- Decreto 246/95 de 30 de noviembre por el que se regula la visita pública a los Museos de Titularidad Estatal gestionados por la Junta de Castilla y León. (BOCYL nº 232 de 4 de diciembre de 1995).
- Decreto 13/97 de 30 de enero por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la *Ley de Museos* de Castilla y León. (BOCYL nº 23 de 4 de febrero de 1997)
- CATALUÑA**
- Orden de 28 de noviembre de 89, por la que se establece el Programa de Arqueología Urbana (DOGC nº 1230, de 13 de diciembre de 89)
- Ley 17/90 de 2 de noviembre de *Museos*. (DOGC nº 1367, de 14 de noviembre de 1990).
- Decreto 231/91, de 28 de octubre, sobre las Intervenciones Arqueológicas (DOGC nº 1518, de 15 de noviembre 91)
- Decreto 35/1992 de 10 de febrero que desarrolla la ley de museos. (DOGC nº 1561, de 26 de febrero de 1992).
- Decreto 239/92 de 13 de octubre por el que se regula la gestión descentralizada de determinados museos. (DOGC nº 1666 de 6 de noviembre de 1992).
- Ley 9/93 de 30 de septiembre del Patrimonio Cultural catalán. (DOGC nº 1807 de 11 de octubre de 1993 y BOE nº 264, de 4 de noviembre de 1993).
- Decreto 289/93 de 14 de noviembre por el que se aprueba la composición y funcionamiento de la Junta de Museos de Cataluña. (DOGC nº 1829 de 3 de diciembre).

COMUNIDAD VALENCIANA

Orden de 31 de julio de 87, por la que se regula la concesión de autorizaciones para la realización de actividades arqueológicas en la Comunidad Valenciana (DOG V nº 645 de 13 de agosto 87)

Orden de 6 de febrero de 1991 por la que se regula el *reconocimiento de Museos y Colecciones Permanentes* de la Comunidad. (DOG V nº 1494 de 28 de febrero de 1991).

Ley 4/1998, de 11 de junio, del *Patrimonio Cultural Valenciano* (DOG V nº 3367 de 18 de junio de 1998 y BOE nº 174, miércoles 22 de julio de 1998).

EXTREMADURA

Orden de 27 de enero de 94, por la que se regulan las prospecciones y excavaciones para 1994 (DOE nº 13, de 3 de febrero, 94)

Decreto 110/96 de 2 de julio por el que se crea la *Red de Museos y Exposiciones museográficas permanentes* de Extremadura. (DOE nº 81 de 13 de julio de 1996).

Decreto 37/97 de 18 de marzo, de *Prospecciones Arqueológicas* y utilización de aparatos detectores de metales en actividades que afecten al Patrimonio Arqueológico de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE 25 de marzo 1997)

Decreto 93/97 de 1 de julio, por el que se regula la actividad arqueológica en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE 17 de julio 1997)

Ley 2/1999, de 29 de marzo, de *Patrimonio Histórico y Cultural* de Extremadura. ((DOE nº 59, de 22 de mayo de 1999 y BOE nº 139, viernes 11 de junio de 1999).

GALICIA

Decreto 314/86 de 16 de octubre por el que se regula el *Sistema Público de Museos* de la Comunidad. (DOG nº 218 de 7 de noviembre de 1986 y BOE nº 287, de 1 de diciembre de 1995).

Decreto 62/89 de 31 de marzo, por el que se regula la actividad arqueológica en la Comunidad Autónoma de Galicia (DOG nº 86, de 5 de mayo 89)

Decreto 111/1993, de 22 de mayo, por el que se reconoce al *Museo do Pobo Galego* como centro sin-tetizador de los museos y colecciones antropológicos de Galicia (DOG nº 102 de 1 de junio de 1993).

Ley 8/95 de 30 de octubre de regulación del Patrimonio Cultural de Galicia. (DOG nº 214 de 8 de noviembre de 1995 y BOE nº 287, de 1 de diciembre de 1995).

Decreto 199/97, de 10 de julio, por el que se regula la actividad arqueológica en la Comunidad Autónoma de Galicia (DOG de 6 de agosto y corrección de errores DOG de 4 de noviembre de 1997)

MADRID

Orden de 24 de junio de 1986, por la que se regulan las prospecciones y excavaciones arqueológicas en el territorio de la Comunidad de Madrid (BOE 180, 29 de julio 86)

Ley 10/1998, de 9 de julio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. (BOCM nº 167, de 16 de julio de 1998 y BOE nº 206, de 28 de agosto de 1998).

Ley 9/1999, de 9 de abril, de *Museos* de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M., nº 94, 22 de abril de 1999).

MURCIA

Decreto 180/87 de 26 de noviembre, sobre actuaciones arqueológicas (BORM de 4 de enero 1988).

Decreto 84/90 de 16 de octubre de creación del *Consejo Asesor Regional de Archivos, Bibliotecas y Museos*. (BORM nº 268, de 21 de noviembre de 1990).

Ley 5/96 de 30 de julio, de *Museos* de la Región de Murcia. (BORM nº 187, 12 de agosto de 1996).

NAVARRA

Decreto foral 249/85 de 27 de diciembre, por el que se regula el régimen de *Convenios de Colaboración y Asistencia Museológica*. (BONA del 10 de enero de 1986)

Decreto foral 218/1986 de 3 de octubre, por el que se regula la concesión de licencias para la realización de excavaciones y prospecciones arqueológicas (BONA 13 de octubre de 1986)

Decreto foral 259/93 de 6 de septiembre, por el que se regula la concesión de *ayudas a las acciones culturales de los museos integrados en la Red de Museos* de Navarra. (BONA del 17 de septiembre de 1993)

País Vasco

Ley 7/90 de 3 de julio del Patrimonio Cultural vasco.
(BOPV nº 157 de 6 de agosto de 1990).

Decreto 284/90 de 23 de octubre, de la creación del
Consejo Asesor del Patrimonio Arqueológico
Monumental (BOPV nº 224 y 229, 9 y 6 de
noviembre, 1990).

Decreto 234/1996 de 8 de octubre, por el que se establece el régimen para la determinación de las zonas de presunción arqueológicas (BOPV 23 de octubre 1996)

Decreto 341/99 de 5 de octubre sobre las condiciones de traslado, entrega y depósito de los bienes de interés arqueológico y paleontológico descubiertos en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco (BOPV 20 de octubre 1999)

RIOJA, LA

Junio de 2001



Traslado del elefante de Orcasitas. 1959



Ayuntamiento de Madrid
Concejalía de Cultura, Educación,
Juventud y Deportes

PRESENTACIÓN	5
<i>EDUARDO SALAS VÁZQUEZ</i> <i>Director del Museo de San Isidro</i>	
LA CONTRIBUCIÓN DE LOS INGENIEROS A LA ARQUEOLOGÍA ESPAÑOLA	13
<i>OCTAVIO PUCHE RIART</i> <i>E.T.S. Ingenieros de Minas de Madrid.</i> <i>International Commission on the History of Geological Sciences.</i>	
LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA HISTORIA	47
<i>MARTÍN ALMAGRO-GORBEA</i> <i>Catedrático de Prehistoria. UCM</i>	
LA APORTACIÓN DE LOS ARQUEÓLOGOS ALEMANES A LA ARQUEOLOGÍA ESPAÑOLA	83
<i>MICHAEL BLECH</i> <i>Miembro del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid</i>	
EL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN PREHISTÓRICA DE VALENCIA	119
<i>HELENA BONET ROSADO</i> <i>Subdirectora del Museo de Prehistoria y jefa del S.I.P. de Valencia</i>	
LA APORTACIÓN DE LOS ARQUEÓLOGOS FRANCESES A LA ARQUEOLOGÍA ESPAÑOLA	143
<i>PIERRE ROUILARD</i> <i>Director de la Maison René Ginourès (Nanterre, Francia)</i>	
EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE CATALUÑA	165
<i>JORDI ROVIRA I PORT</i> <i>Conservador del Museu d'Arqueologia de Catalunya</i>	
LAS INSTITUCIONES ARQUEOLÓGICAS MADRILEÑAS	187
<i>PILAR MENA MUÑOZ</i> <i>ANTONIO MÉNDEZ MADARIAGA</i> <i>Técnicos Arqueólogos de la Comunidad de Madrid</i>	
LA ARQUEOLOGÍA EN EL ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS	223
<i>BELÉN MARTÍNEZ DÍAZ</i> <i>Jefa de Servicios de Planificación y Medios</i> <i>Subdirección General de Museos Estatales</i>	